



INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. ES UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL QUE TIENE COMO OBJETO REALIZAR ACTOS DE COMERCIO Y EN ESPECIAL LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL RELATIVA A LA INDUSTRIALIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS, ASÍ COMO TAMBIÉN PROCESAR Y TRANSFORMAR MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS EN ACEITE, BIOCOMBUSTIBLES, PRODUCTOS DERIVADOS, Y PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN EN GENERAL, TANTO PARA CONSUMO HUMANO COMO ANIMAL. (Para revisar el texto completo, verificar la siguiente página)

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASA III.

INSCRIPCIÓN COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASF/DSV-EM-FIN-109/2009, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. 089/2009 DE 11 DE AGOSTO DE 2009
INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASF/DSV-PEB-FIN-001/2013, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO N° 106/2013 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2013
INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 1 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASF/DSV-ED-FIN-007/2013, MEDIANTE CARTA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASF/DSV/IR-28515/2013 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2013

EMISIÓN DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASA III, QUE POSIBILITA A INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. LA EMISIÓN DE BONOS HASTA UN MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE US\$ 75.000.000,00 (SETENTA Y CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES). A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR NO MANTIENE VALORES VIGENTES COMPRENDIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASA III. ESTA EMISIÓN SE DENOMINA:

BONOS IASA III – EMISIÓN 1

MONTO DE LA EMISIÓN:

US\$. 20.000.000

(Veinte millones de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

TIPO DE VALOR A EMITIR:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
MONEDA DE LA EMISIÓN:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN:	SERIE ÚNICA
CLAVE DE PIZARRA:	FIN-3-E1U-13
FECHA DE EMISIÓN:	28 de febrero de 2013
PLAZO DE LA EMISIÓN:	Dos mil ciento sesenta (2.160) días calendario
FECHA DE VENCIMIENTO:	28 de enero de 2019
VALOR NOMINAL:	US\$ 10.000,00 (Diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)
PRECIO DE COLOCACIÓN:	El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal
TIPO DE INTERÉS:	Los Bonos devengarán un interés nominal, anual y fijo.
TASA DE INTERÉS:	5,50% anual
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES:	Los intereses de los Bonos serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	Los intereses se representarán mediante cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión. La amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERES:	La amortización de capital se realizará de acuerdo con el Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses. Los intereses se computarán a partir del 28 de febrero de 2013 y dejarán de generarse en la fecha de vencimiento. El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. En la fecha de vencimiento, el capital e intereses se pagarán contra la presentación y cumplimiento de los requisitos requeridos, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y cumplimiento de los requisitos requeridos.
GARANTÍA:	Quirografaria
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A mejor esfuerzo
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Mediante Anotación en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la orden. Los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV
CALIFICADORA DE RIESGO:	Calificadora de Riesgo PacificCredit Rating S.A.
CALIFICACIÓN DE RIESGO:	AA2 La calificación de riesgo corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la categoría de calificación asignada. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VEASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 20, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DE LA EMISIÓN, COLOCACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO:

Credibolsa S.A.
Agencia de Bolsa y del Mercado de Valores de Bolivia S.A.

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROGRAMA DE EMISIONES Y EN EL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.



La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, actos y operaciones de comercio en forma general y en especial la actividad empresarial relativa a la producción, explotación, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y negociación de productos (como ser la soya, girasol, otros oleaginosos y azúcar), así como también procesar y transformar materia prima y productos, en aceite de soya, girasol, biocombustibles derivados de las oleaginosas, productos derivados de la caña, y productos de alimentación en general, tanto para consumo humano como animal.

De igual manera se dedicará a los servicios agrícolas, pecuarios, forestales, o sus derivados en todas sus fases y niveles, de propia producción y/o de terceros, pudiendo a tal efecto ejercitar todos los actos relacionados a las referidas actividades comerciales, tales como, comprar, vender, importar, exportar, arrendar, efectuar investigaciones, instalar plantas para la producción, procesamiento y transformación; para importar, exportar y comercializar, todo tipo de bienes y productos, herramientas, insumos y maquinarias en general, para la explotación agrícola, ganadera y forestal, estableciendo para el efecto depósitos, almacenes, tiendas y cualquier otra instalación; y, en fin realizar todas las operaciones afines y complementarias.

Emprender toda clase de proyectos de investigación o de innovación tecnológica para el fortalecimiento productivo y desarrollo agropecuario, forestal y de conservación de los recursos naturales, medioambiente y otros campos afines.

Asimismo la sociedad podrá, producir, importar, exportar y comercializar productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, insumos médicos y misceláneos, es decir realizar todo acto conexo o afín que fuera del interés social, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva, y en el evento de cualquier ambigüedad, esta cláusula será interpretada de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando plenamente la sociedad facultada a realizar todas las operaciones actos y contratos civiles, comerciales o de cualquier otra clase permitidos por ley, sin limitación alguna.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. es la agencia de bolsa responsable de la estructuración de la Emisión de Bonos descrita en este Prospecto Complementario.

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto Complementario son:

Por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

- Erick Antonio Grundner Echeverría– Gerente General
- Katharine von Borries von Borries- Abogada

Por Industrias de Aceite S.A.

- Renzo BalarezoCino – Gerente General
- Guillermo RubiniAirdi -Gerente Administrativo Financiero
- Raúl Castro – Jefe dePresupuestos
- Manfredo Hurtado – Contador General
- Raymundo Cuellar – Jefe de Auditoría y Gestión Tributaria
- Raúl Flores-Jefe de Tesorería
- Rosa María Suarez Rojas-Abogada Corporativa

Los principales ejecutivos de Industrias de Aceite S.A., a la fecha de este Prospecto Complementario, son:

- Renzo BalarezoCino – Gerente General
- Guillermo RubiniAirdi -Gerente Administrativo Financiero
- Alfonso KreidlerRiganti- Gerente Comercial
- Cesar CampoverdeCeli- Gerente Industrial
- Juan David Flambury Moreno- Gerente de Logística
- Jorge Córdova Orozco- Gerente Agrícola
- Álvaro Rico Ramallo- Gerente de Calidad y Planificación
- Karina Granizo- Gerente de Recursos Humanos
- Raymundo Cuellar –Jefe de Auditoría y Gestión Tributaria
- Alex SaumaQuintela-Superintendente de Planta Cochabamba

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo
Edificio Torres Gundlach, Torre Este, Piso 4
La Paz, Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142
La Paz, Bolivia

Credibolsa S.A.

Agencia de Bolsa filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.
Av. Ballivián N° 1059, calle 17
Zona Calacoto
La Paz – Bolivia

Industrias de Aceite S.A.

Carretera al Norte, Km 6 ½
Santa Cruz, Bolivia

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por el Contenido del Prospecto Complementario

ACTA DE AUDIENCIA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez a.m. del día veintiocho de noviembre de dos mil doce, el Juzgado Cuarto de Instrucción Civil de la ciudad de La Paz, compuesto por el señor Juez Dr. Eddy Arequipa Cubillas y el suscrito Actuario, se constituyó en audiencia pública de declaración jurada voluntaria.

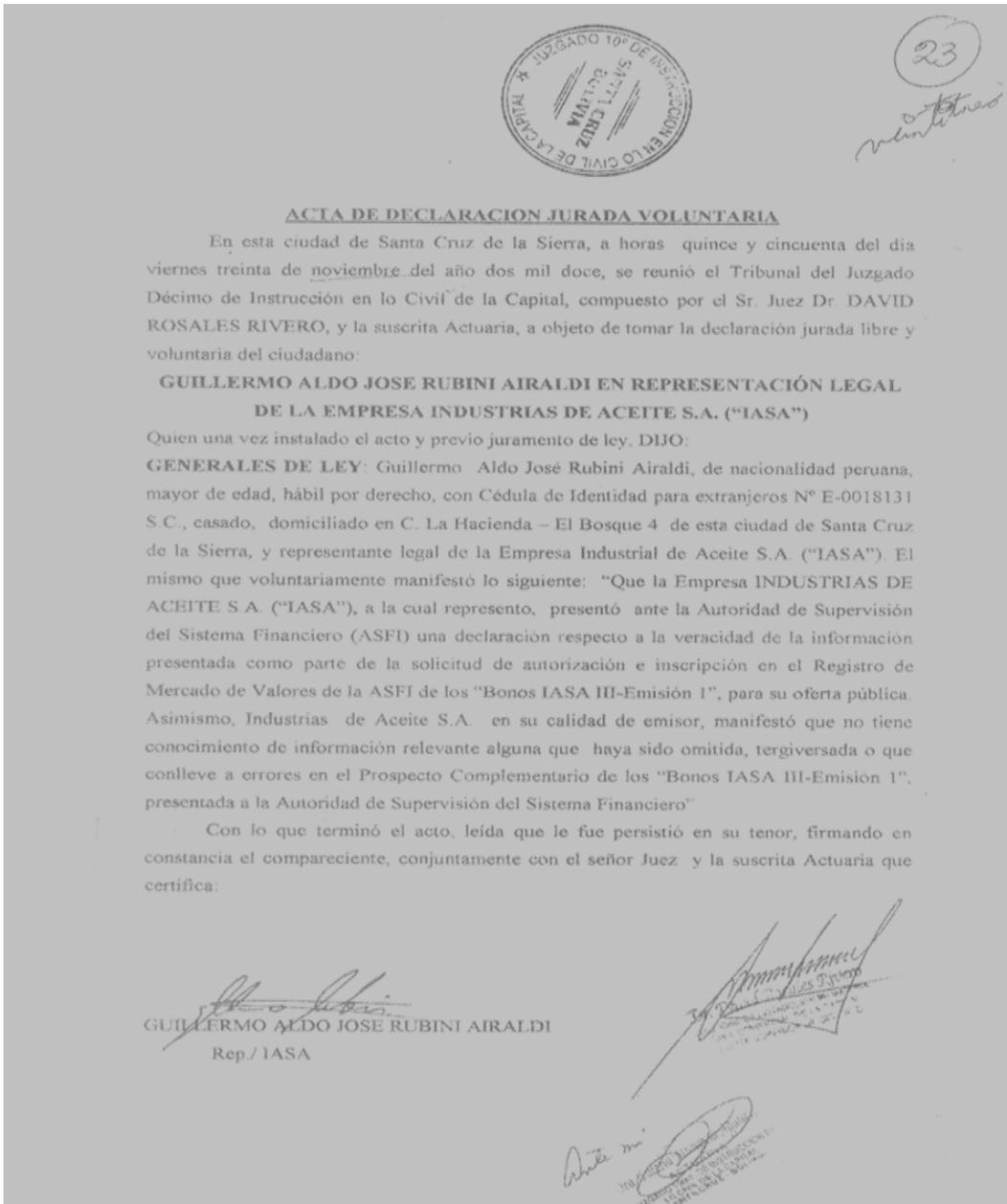
Acto seguido se hizo presente que responde el nombre de Erick Antonio Grundner Echeverría, con Cédula de identidad N° 3353135 emitido en la ciudad de La Paz, casado, hábil por derecho domiciliado en la ciudad de La Paz, absolvió al interrogatorio consignado en el memorial que antecede.

AL ÚNICO.- Yo, ERICK ANTONIO GRUNDNER ECHEVERRIA en representación de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., declaro haber realizado una investigación, dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la cual me lleva a considerar que la información proporcionada por la empresa Industrias de Aceite S.A. o en su caso incorporada por referencia cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, carezco de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. Quien desee adquirir los bonos de la emisión denominada "Bonos IASA III Emisión 1" de la empresa Industrias de Aceite S.A. que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. La adquisición de los valores presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario. Con lo que termino el acto, leído que le fue, firmando conjuntamente con el señor Juez, por ante mí de lo que certifico.

M.Sc. DAEN, Eddy Arequipa Cubilla,
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL,
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA,
La Paz - Bolivia

Ante Mí: 
Dra. Ana María López Villafroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada del Representante Legal del Emisor por el Contenido del Prospecto Complementario



Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente.

ÍNDICE

1.	RESUMEN DEL PROSPECTO	1
1.1.	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta	1
1.2.	Información Resumida de los Participantes	3
1.3.	Información legal y resumida de la Emisión de Bonos y del Emisor	3
1.3.1.	De la Emisión de Bonos	3
1.3.2.	Del Emisor.....	3
1.4.	Obligaciones y compromisos de la Sociedad.....	4
1.5.	Información financiera.....	4
1.6.	Factores de Riesgo.....	9
2.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	10
2.1.	Antecedentes Legales	10
2.2.	Características de la Emisión	11
2.2.1.	Denominación de la Emisión	11
2.2.2.	Tipo de Valores.....	11
2.2.3.	Moneda y Monto de la Emisión	11
2.2.4.	Valor Nominal y Precio de Colocación	12
2.2.5.	Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie.....	12
2.2.6.	Tipo de Interés y de Tasa de Interés.....	12
2.2.7.	Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos	12
2.2.8.	Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses	12
2.2.9.	Plazo de Colocación	12
2.2.10.	Garantía	12
2.2.11.	Forma de circulación de los Bonos	13
2.2.12.	Forma de Representación de los Bonos	13
2.2.13.	Transferencia de los Bonos.....	13
2.2.14.	Reemplazo de valores.....	13
2.2.15.	Convertibilidad de los bonos.....	13
2.2.16.	Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y el pago de los intereses.....	13
2.2.17.	Provisión para el Pago de Intereses y Capital	14
2.2.18.	Reajustabilidad del Empréstito	14
2.2.19.	Redención Anticipada.....	14
2.2.20.	Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad	14
2.2.21.	Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos IASA III	14
2.2.22.	Otras Emisiones.....	14
2.3.	Obligaciones y Compromisos de la Sociedad.....	15
2.3.1.	Compromisos Positivos de la Sociedad	15

2.3.2.	Compromisos Negativos de la Sociedad.....	15
2.3.3.	Compromisos Financieros	15
2.3.4.	Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD).....	15
2.3.5.	Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP).....	15
2.3.6.	Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC).....	15
2.3.7.	Frecuencia y Formato de la información a ser presentada a los Tenedores de Bonos	15
2.4.	Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos.....	15
2.4.1.	Hechos Potenciales de Incumplimiento.....	15
2.4.2.	Hechos de Incumplimiento	15
2.4.3.	Aceleración de Plazos	15
2.4.4.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.	15
2.5.	Representante Común de Tenedores de Bonos.....	16
2.6.	Agente Pagador	16
2.7.	Asambleas de Tenedores de Bonos	17
2.7.1.1.	Convocatoria.....	17
2.7.1.2.	Quórum	17
2.7.1.3.	Votación y Decisiones	17
2.8.	Protección de Derechos	17
2.9.	Arbitraje.....	17
2.10.	Tratamiento Tributario.....	17
2.11.	Plazo de utilización de los fondos	17
2.12.	Calificación de Riesgo	18
2.13.	Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores.....	18
a)	Emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA y Programa de Emisiones de Bonos IASA II:	18
b)	Emisiones de pagarés bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles IASA:.....	18
3.	RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS	19
3.1.	Razones	19
3.2.	Destino	19
4.	FACTORES DE RIESGO	20
4.1.	Factores de Riesgo relacionados con Bolivia	20
4.1.1.	Riesgo País o Riesgo Estructural.....	20
4.1.2.	Riesgo de Fluctuaciones Cambiarias	20
4.1.3.	Riesgo de Variación de Tasas de Interés.....	20
4.1.4.	Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones	20
4.2.	Factores de Riesgo relacionados al Emisor	20
4.2.1.	Riesgo de Variación en el Precio de Materias Primas	20
4.2.2.	Riesgo de Tipo de Cambio	21

4.2.3.	Riesgo de Aumento de la Competencia	21
4.2.4.	Riesgos por Procesos Pendientes y otras Contingencias	21
4.2.5.	Riesgos por Factores Climáticos	21
4.2.6.	Riesgos por Acceso a Fuentes de Financiamiento	21
4.3.	Factores de Riesgo relacionados a los Bonos y al Programa de Emisiones de Bonos	22
4.3.1.	Mercado Secundario para los Bonos	22
4.3.2.	Riesgo Tributario	22
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	22
5.1.	Inversionistas a los que van Dirigidos los Bonos	22
5.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta	22
5.3.	Tipo de Oferta	22
5.4.	Diseño y Estructuración	22
5.5.	Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación	22
5.6.	Forma de Colocación	22
5.7.	Modalidad de Colocación	22
5.8.	Plazo de Colocación	22
5.9.	Procedimiento de Colocación Primaria	22
5.10.	Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación	22
5.11.	Bolsa de Valores donde se transarán los Valores	23
6.	EL EMISOR	23
6.1.	Identificación del Emisor	23
6.2.	Documentos Constitutivos	24
6.3.	Capital Social	25
6.4.	Empresas Vinculadas	26
6.5.	Estructura Administrativa Interna	27
6.6.	Directores y Ejecutivos	28
6.7.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de IASA	29
6.8.	Empleados	30
7.	DESCRIPCIÓN DE INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.	31
7.1.	Procesos Judiciales Existentes	31
7.2.	Obligaciones Existentes	32
7.3.	Hechos Relevantes	34
7.4.	Hechos Posteriores	35
8.	ANÁLISIS FINANCIERO	36
8.1.	Balance General	36
8.1.1.	Activo	36
8.1.2.	Pasivo	37

8.1.3.	Patrimonio	38
8.2.	Estado de ganancias y pérdidas.....	38
8.2.1.	Ingresos operacionales.....	38
8.2.2.	Egresos operacionales	38
8.2.3.	Otros ingresos y egresos.....	38
8.2.4.	Utilidad neta	39
8.3.	Índices financieros	39
8.3.1.	Índices de liquidez	39
8.3.2.	Índices de endeudamiento y solvencia.....	39
8.3.3.	Índices de rentabilidad	40
8.4.	Índices de actividad y eficiencia	40
8.5.	Compromisos financieros	41
8.6.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera	41
8.7.	Estados Financieros comparativos.....	42
8.7.1.	Balance General Comparativo.....	42
8.7.2.	Análisis Vertical del Balance General.....	43
8.7.3.	Análisis Horizontal del Balance General	44
8.7.4.	Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo.....	45
8.7.5.	Análisis vertical del Estado de Ganancias y Pérdidas	46
8.7.6.	Análisis horizontal del Estado de Ganancias y Pérdidas	47
8.7.7.	Índices financieros	48
9.	Anexos	50
9.1.	Estados Financieros Auditados al 30 de Junio de 2009	50
9.2.	Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2010	69
9.3.	Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2011	88
9.4.	Estados Financieros 30 de junio de 2012	108
9.5.	Estados Financieros 30 de noviembre de 2012	129
9.6.	INFORME DE CALIFICACIÓN	151

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1:	Resumen Comparativo del Balance General.....	5
Cuadro No. 2:	Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas.....	6
Cuadro No. 3:	Resumen Comparativo de los Principales Indicadores Financieros.....	7
Cuadro No. 4:	Antecedentes del Representante Provisional de Tenedores de Bonos	16
Cuadro No. 5:	Nómina de Accionistas de Industrias de Aceite S.A. (al 30 de noviembre de 2012).....	26
Cuadro No. 6:	Entidades Vinculadas por Propiedad (al 30 de noviembre de 2012).....	26
Cuadro No. 7:	Organigrama (al 30 de noviembre de 2012)	28
Cuadro No. 8:	Directorio (al 30 de noviembre de 2012).....	28
Cuadro No. 9:	Principales Ejecutivos (al 30 de noviembre de 2012).....	29
Cuadro No. 10:	Clasificación del Personal de IASA (al 30 de noviembre de 2012)	31
Cuadro No. 11:	Información de Pasivos Financieros (al 30 de noviembre de 2012).....	33
Cuadro No. 12:	Compromisos financieros	41

GLOSARIO

A efectos del Prospecto Marco y este Prospecto Complementario, los términos definidos a continuación tendrán los siguientes significados:

ASF: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que es la Institución que a la fecha ha asumido las funciones y atribuciones de control y supervisión de las actividades económicas de valores y seguros.

BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A., lugar donde se inscribirá y colocará cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

Bs o Bolivianos: Moneda de curso legal en Bolivia.

CAINCO: Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz.

CAT: Certificado de Acreditación de Titularidad, emitido por la EDV, que tiene por objeto acreditar la titularidad de uno o más valores anotados en cuenta perteneciente a una misma serie y emisión.

Compañía: Industrias de Aceite S.A.

Comunidad Andina de Naciones: Conjunto de órganos e instituciones de la Comunidad Andina que tiene como finalidad permitir una coordinación efectiva entre sí para profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa y robustecer las acciones relacionadas con el proceso de integración.

Día: Un día calendario, vale decir los días corridos incluidos los sábados, domingos y feriados.

Día Hábil: Corresponde a los días laborables que no incluyen a los días sábados, domingos y feriados reconocidos por Bolivia

Dólares o US\$: Moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica.

EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., entidad encargada de la custodia, registro y administración de Valores, así como de la liquidación y compensación de las operaciones realizadas con los Valores objeto de depósito.

Emisión: Emisión de Bonos comprendida en el Programa de Emisiones de Bonos IASA III.

Emisor: Entendida como la sociedad por acciones que previo cumplimiento a los requisitos establecidos por leyes bolivianas procederá a la Oferta Pública de Bonos. Particularmente para esta emisión, es la empresa Industrias de Aceite S.A.

Empresa: Industrias de Aceite S.A.

Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo: Son las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y contratadas por el Emisor para emitir una calificación sobre el riesgo derivado de los Instrumentos a emitirse.

Empresas Vinculadas: aquellas entidades que, jurídicamente independientes, mantienen vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración o responsabilidad crediticia que, en base a indicios razonables y suficientes, permitan presumir, salvo prueba en contrario, que las actuaciones económicas y/o financieras de las mismas, están dirigidas por un solo interés o por un conjunto de ellos, o que existan riesgos financieros comunes en los créditos que se les otorga o respecto de los Valores que emitan.

Fecha de Colocación: Es la fecha en la cual se asignan los Bonos a las personas naturales o jurídicas que van a adquirir la condición de Tenedores de Bonos y el compromiso de pagar todo o parte de su precio según corresponda, de acuerdo con el resultado del Mecanismo de Colocación de los Bonos.

FINO: Industrias de Aceite S.A.

HA: Hectárea.

Hi-Pro: Harina de soya o girasol con alto contenido de proteína (highprotein).

IASA: Industrias de Aceite S.A.

Knowhow: asistencia o metodología de trabajo aplicada a sus métodos de trabajo.

M: Miles

MM: Millones

Modalidad "a mejor esfuerzo": Aquella operación por la cual el suscriptor se obliga a efectuar la colocación de los valores materia de la operación, empleando la misma diligencia que las personas emplean ordinariamente en sus propios negocios y sin mediar compromiso alguno de adquisición o suscripción del remanente de valores no colocados.

PDF: Planta Don Felipe

Prospecto Complementario: Es el documento complementario al prospecto marco que se elabora para cada emisión dentro de un programa de emisiones de bonos y que contiene las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones que no se encuentran contempladas en el correspondiente prospecto marco.

Registro del Mercado de Valores (RMV): es el registro público de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que tiene por objeto inscribir a las personas naturales y jurídicas, emisiones, valores, actividades u otros participantes del Mercado de Valores, así como proporcionar al público en general la información que lo conforma con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones en materia financiera en el Mercado de Valores y promover la transparencia del mercado.

Representante Común de Tenedores de Bonos: Intermediario entre el Emisor y los titulares de los Bonos acorde a lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio boliviano.

Sociedad: Industrias de Aceite S.A.

Tenedores de Bonos: Personas naturales o personas jurídicas que figuren como propietarios de los Bonos en los registros de la Entidad de Depósito de Valores. Son los legitimados para ejercer los derechos políticos y económicos correspondientes a los Bonos.

TM: Tonelada métrica

UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1. Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta

Denominación de la Emisión:	Bonos IASA III– Emisión 1
Tipo de Valores a emitirse dentro de la Emisión de Bonos:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
Monto de la Emisión:	US\$. 20.000.000 (Veinte millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
Valor Nominal:	US\$ 10.000,00 (Diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)
Precio de Colocación:	El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.
Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie:	La Emisión tendrá una sola serie por un monto de US\$. 20,000,000.00 (Veinte millones de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). La Serie Única estará conformada por dos mil (2,000) Bonos.
Tipo de Interés y Tasa Nominal de Interés:	Los Bonos IASA III– Emisión 1 devengarán un interés nominal, anual y fijo de 5.50% anual.
Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos:	Los bonos tendrán un plazo de dos mil ciento sesenta (2.160) días calendario a partir de la fecha de emisión.
Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	Los intereses se representarán mediante cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión. La amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón. El cronograma de amortización de capital y pago de intereses será el siguiente:

Cupón	Fecha	Plazo (Días)	Interés (Bs.)	Capital (Bs.)	Total (Bs.)
1	27/08/2013	180	275.00		275.00
2	23/02/2014	180	275.00		275.00
3	22/08/2014	180	275.00		275.00
4	18/02/2015	180	275.00		275.00
5	17/08/2015	180	275.00	1,250.00	1,525.00
6	13/02/2016	180	240.63	1,250.00	1,490.63
7	11/08/2016	180	206.25	1,250.00	1,456.25
8	07/02/2017	180	171.88	1,250.00	1,421.88
9	06/08/2017	180	137.50	1,250.00	1,387.50
10	02/02/2018	180	103.13	1,250.00	1,353.13
11	01/08/2018	180	68.75	1,250.00	1,318.75
12	28/01/2019	180	34.38	1,250.00	1,284.38
Total Bs.			2,337.50	10,000.00	12,337.50

Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y pago de los intereses:

La amortización de capital se realizará de acuerdo con el Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses. Los intereses se computarán a partir del 28 de febrero de 2013 y dejarán de generarse en la fecha de vencimiento. El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en sus oficinas ubicadas en la Av. Ballivian N° 1059 Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz. El pago de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha

de vencimiento y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a. En la fecha que vaya a señalarse para su pago: La amortización de pago de capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT).

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

b. A partir del día siguiente de la fecha que vaya a señalarse para su pago: El capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

Una vez transcurridos noventa (90) días a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortizaciones de capital pendientes de pago, Credibolsa S.A. depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dicha amortización de capital y/o intereses pendientes de pago ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta.

Forma de circulación de los Bonos:

Los bonos de la emisión Bonos IASA III- Emisión 1 serán representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ubicada en la Calle 20 de Octubre esquina Calle Campos - Edificio Torre Azul - Piso 12 de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Forma de Representación de los Bonos:

Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.

Garantía:

La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

Convertibilidad:

Los bonos de la emisión Bonos IASA III- Emisión 1 no serán convertibles en acciones.

Destino de los Fondos:

Los recursos obtenidos a través de la colocación de los bonos de la emisión serán empleados para el recambio de pasivos de la Sociedad.

Redención Anticipada:

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir del 28 de febrero de 2013, la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos de ésta emisión bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de ésta emisión de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos de éstas emisión deberá ser adoptada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.

Procedimiento de Colocación Primaria:	Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Mecanismo de Negociación:	La Emisión estará inscrita y se negociará en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Plazo de Colocación:	El plazo máximo para la colocación de la emisión de Bonos será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

1.2. Información Resumida de los Participantes

Emisor:	Industrias de Aceite S.A., sociedad anónima abierta constituida y existente bajo las leyes de Bolivia, con domicilio legal en Carretera al Norte, Km 6 ½ s/n, Santa Cruz, Bolivia. Su número de teléfono es (591 (3) 344 – 3000 y su número de fax es 591 (3) 344 – 3020.
Agente Estructurador:	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., con domicilio en la avenida Ballivián N°1059 Zona Calacoto. Su número telefónico es (591) (2175000 int.5820-5822) y su número de fax es (5912775716).
Agente Colocador:	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. con las generales de ley citadas anteriormente.
Representante Común de Tenedores de Bonos:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. con domicilio en la Av. Camacho N° 1448, Edificio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Segundo Piso, La Paz – Bolivia.
Agente Pagador:	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. con las generales de ley citadas anteriormente.

1.3. Información legal y resumida de la Emisión de Bonos y del Emisor

1.3.1. De la Emisión de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias de Aceite, S.A, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 03 de agosto de 2012, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IASA III. Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 3770/2012 de fecha 03 de agosto de 2012 ante la Notaría de Fe Pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, e inscrita en el Registro de Comercio Fundempresa en el libro de Registro N° 10, N° de Registro 00136498, en fecha 10 de agosto de 2012.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 07 de enero de 2013, modificó algunas de las condiciones del Programa y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 141/2013, de fecha 10 de enero de 2013, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 15 de enero de 2013 bajo el No.00138145 del libro No 10.
- Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA III- Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N°241/2013 de fecha 16 de enero de 2013 inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de enero de 2013 bajo el Registro N°00138184 del Libro de Registro N°10.

1.3.2. Del Emisor

- En la ciudad de La Paz, el 20 de julio de 1954 se constituyó como una sociedad anónima, la empresa Industrias de Aceite S.A., mediante Instrumento Público No. 359 del 20 de julio de 1954, protocolizado ante Notario de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del señor Julio C. Romero.
- El 31 de julio de 1978 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide adecuar a la sociedad al nuevo Código de Comercio y modificar parcialmente sus Estatutos. Dicha adecuación fue protocolizada mediante Testimonio No. 620 de fecha 03 de octubre de 1978 ante Notario Público de Primera Clase No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la señora María Luisa Lozada B.

- El 12 de diciembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito a Bs. 254.400.000 (Doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 300.000.000 (Trescientos millones de Bolivianos). Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos mediante el Instrumento Público No. 48 de 18 de enero de 2001.
- El 27 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas determinaron aclarar al Segundo Testimonio del Instrumento N° 620 de fecha 03 de octubre de 1978, rectificando la fecha de constitución de la Sociedad por la correcta 20 de julio de 1954 y el objeto social de la Sociedad a ese año por el correcto "dedicarse a la industria de aceites comestibles y derivados". Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 308/2003 de fecha 24 de abril de 2003 ante la Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B.
- El 29 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron: (i) la transferencia de 63.600 acciones de propiedad del Sr. Calixto Romero Guzmán a favor de la empresa Urigeler Internacional, (ii) la transferencia de 61.056 acciones de propiedad de la empresa Corporación Génesis a favor de la empresa Urigeler Internacional y (iii) la transferencia de 2.544 acciones de propiedad de Corporación Génesis a favor de Birmingham Merchant S.A.. La nueva composición de accionistas de la empresa estaría conformada por: Trident Investment Corporation, propietaria de 63.600 acciones, Birmingham Merchant S.A., propietaria de 2.544 acciones, y Urigeler Internacional S.A., propietaria de 188.256 acciones.
- El 5 de abril de 2006, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar la duración de la empresa hasta el 2031. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 126/2006 de fecha 12 de mayo de 2006 ante la Notaria de Fe Pública No. 44 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Lilia Gladys Flores.
- El 3 de febrero de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar el objeto social de la Sociedad, procediendo de esta manera a modificar parcialmente los Estatutos de Industrias de Aceite, S.A. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 412/2010 de fecha 4 de febrero de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 18 de febrero de 2010, mediante Escritura Pública N° 542/2010, la Sociedad procedió a la aprobación de la modificación al objeto social y la consecuente modificación parcial a los estatutos de la sociedad. Dicha Escritura fue protocolizada, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 1 de abril de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas realizaron aclaraciones a los instrumentos públicos 412/2010, 542/2010, 824/2010 y 825/2010. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 1107/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 5 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 412/2010, aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 1 de abril. Dicho documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1108/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 8 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 542/2010, correspondiente a la modificación parcial del Estatuto de la Sociedad. Dicho documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1158/2010 de fecha 8 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 22 de julio de 2011, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad procedió a la modificación parcial de Escritura de Constitución de la Sociedad, según consta en el Instrumento Público N° 3133/2011 protocolizado por ante la Notaría de Fé Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.

1.4. Obligaciones y compromisos de la Sociedad

- Compromisos positivos y negativos de IASA: Se encuentran detallados en las secciones 2.2.26.1.1 y 2.2.26.1.2 del Prospecto Marco, respectivamente, así como en los documentos legales que respaldan el Programa.
- Compromisos financieros: Se encuentran detallados en la sección 2.2.26.1.3 del Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa.
- Protección de derechos: Se encuentra descrito en la sección 2.2.31 del Prospecto Marco, así como en los documentos legales lo respaldan.
- Arbitraje: Se encuentra descrito en la sección 2.2.32. del Prospecto Marco, así como en los documentos legales que lo respaldan.

1.5. Información financiera

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Industrias de Aceite S.A. en las fechas y para cada uno de los períodos indicados en esta sección. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros. El resumen financiero presentado en esta sección deberá leerse conjuntamente con el análisis financiero presentado en la Sección 8 de este Prospecto Complementario. Los estados financieros por la gestión cerrada al 30 de junio del 2009, 30 de junio del 2010, 30 de junio del 2011 y 30 de junio del 2012 han sido auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International. Los estados financieros al 30 de noviembre de 2012 han sido auditados por el auditor interno de la Sociedad, registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros de IASA utilizados para realizar el presente análisis, fueron re expresados a la fecha de corte (30 de noviembre de 2012) en función a la cotización de la UFV de sus respectivas fechas de cierre. A continuación se presenta un cuadro con las cotizaciones de la UFV (Bs. por unidad de UFV).

Cotización de la UFV
(Bs. Por unidad de UFV)

Jun-09	Jun-10	Jun-11	Jun-12	Nov-12
1.52754	1.54201	1.63710	1.76242	1.79437

A continuación se presenta un resumen con las principales cuentas del **Balance General**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los estados financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 1: Resumen Comparativo del Balance General

Industrias de Aceite S.A.
Resumen Comparativo del Balance General
(En millones de Bolivianos)

	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Jun-12 (Reexpresado)	Nov-12 (Historico)
ActivoCorriente	1,346.7	1,186.4	1,670.4	1,641.3	1,712.5
Activo no Corriente	358.5	382.3	362.5	371.9	403.8
Total Activos	1,705.1	1,568.7	2,032.9	2,013.2	2,116.3
PasivoCorriente	1,134.0	486.7	1,027.7	1,052.5	976.7
Pasivo no Corriente	8.5	432.6	352.2	329.8	287.2
Total Pasivo	1,142.5	919.3	1,380.0	1,382.3	1,263.9
Patrimonio	562.6	649.4	652.9	630.9	852.4

Descripción general de las cuentas del activo.

El **activo total** de IASA, entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se redujo de Bs 1,705.1 millones a Bs 1,568.7 millones. Para el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011, el activo total se incrementa de Bs 1,568.7 millones a Bs 2,032.9 millones. Para el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2012, se tuvo una disminución de Bs 2,032.9 millones a Bs 2,013.2 millones. Entre Junio 2012 y Noviembre 2012 el activo total se incrementa de 2,013.2 millones a 2,116.3 millones. Las variaciones en el activo total se dan principalmente por las variaciones de los inventarios y de las cuentas por cobrar. El **activo corriente** entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010, tuvo una disminución de Bs 1,346.7 millones a Bs 1,186.4 millones. En el periodo del 30 junio del 2010 y el 30 de junio del 2011 el activo corriente se incrementó a Bs. 1,670.4 millones principalmente por el incremento del inventario. Finalmente entre el 30 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2012, el activo corriente disminuyó a Bs. 1,641.3 millones como consecuencia de la realización del inventario. Al 30 de noviembre de 2012 el activo corriente se incrementa a Bs 1,712.5 millones como resultado del incremento de las cuentas por cobrar de Bs 270.2 millones a 537.5 millones y el incremento de los gastos pagados por anticipados de Bs 101.8 millones a Bs 253.6 millones. El **activo no corriente** entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010 se incrementó de Bs 358.5 millones a Bs 382.3 millones, por las inversiones realizadas por la Sociedad en silos de acopio en la localidad de El Pailón y de los ajustes del valor del activo fijo en función a las variaciones en el valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). En cambio en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011, el activo no corriente se redujo a Bs. 362.5 millones por la depreciación, en el periodo del 30 de junio del 2011 y 30 de junio de 2012 el activo no corriente tuvo un leve incremento a Bs. 371.9 millones. Al 30 de noviembre de 2012 el activo no corriente se incrementa a Bs 403.8 millones. Las variaciones en el activo no corriente son principalmente por las variaciones del activo fijo. Como resultado de estas variaciones, se modificó la estructura de los activos y los activos corrientes pasaron de representar el 79.0% del activo total al 30 de junio de 2009 a representar el 75.6% del activo total al 30 de junio de 2010 el 82.2% al 30 de junio de 2011 y el 81.5% el 30 de junio de 2012. Al 30 de noviembre de 2012 el activo corriente representa el 80.9% del activo total. Estas variaciones en el activo son básicamente por las variaciones de inventarios en el período de finalización de la campaña de acopio de grano de soya de verano.

Descripción general de las cuentas de pasivo y patrimonio

Al tomar en cuenta los valores re- expresados, el **pasivo total** de IASA, entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 tuvo una disminución importante de Bs 1,142.5 millones a Bs 919.3 millones. Sin embargo, durante el periodo del 30 de junio de 2010 al 30 de junio de 2011 el pasivo se incrementó de Bs. 919.3 millones a Bs. 1,380.0 millones, básicamente como consecuencia del aumento en las cuentas por pagar a proveedores e incremento de obligaciones financieras por la recepción de grano de soya. En este año se

compró la mayor cantidad de grano de soya de la historia de la compañía, producto de una cosecha record de esta materia Prima en Santa Cruz. Al 30 de junio de 2012 el pasivo total tiene un leve incremento a Bs. 1,382.3 millones. Al 30 de noviembre de 2012 el pasivo total tiene un saldo que asciende a Bs 1,263.9 millones. El **pasivo corriente**, que es utilizado por la Sociedad para financiar el capital de trabajo requerido para la compra de materia prima durante los periodos de cosecha, está conformado principalmente por obligaciones financieras y cuentas por pagar. El **pasivo corriente** de la sociedad, entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se redujo notablemente esta cuenta de Bs 1,134.0 millones a Bs 486.7 millones, por la emisión de bonos a largo plazo lo que dio mayor solidez a la estructura financiera de la empresa. Por otro lado, el pasivo corriente en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 se incrementó a Bs. 1,027.7 millones, como resultado del aumento de las cuentas por pagar a proveedores e incremento de obligaciones financieras por la compra de materia prima. Al 30 de junio de 2012, el pasivo corriente ha incrementado a Bs. 1,052.5 millones por un incremento de la deuda financiera y disminución de las cuentas por pagar a proveedores. Al 30 de noviembre de 2012 el pasivo corriente reduce a Bs 976.7 millones también por el mismo efecto del ejercicio terminado al 30 de junio de 2012.

El **pasivo no corriente** de la Sociedad, que representaba una porción muy pequeña del **pasivo total** para el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 tuvo un incremento de Bs 8.5 millones a Bs 432.6 millones, esto como resultado de la emisión de bonos a largo plazo; sin embargo, en el último periodo conformado entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 esta cuenta se redujo de Bs. 432.6 millones a Bs. 352.2 millones por la reclasificación de este pasivo en su componente de corto plazo. Al 30 de junio de 2012, el saldo del pasivo no corriente es de Bs. 329.8 millones esta disminución es resultado de la reclasificación del pasivo de largo plazo en pasivo de corto plazo. Al 30 de noviembre de 2012 el pasivo no corriente disminuye a Bs 287.2 por el mismo efecto de la reclasificación del pasivo financiero de largo plazo en pasivo financiero de corto plazo. El **patrimonio** de la Sociedad, en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010 se incrementa de Bs. 562.6 millones a Bs 649.4 millones resultado de las utilidades obtenidas en el periodo, de igual forma en el periodo del 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 el patrimonio se incrementa de Bs. 649.4 millones a Bs. 652.9 millones. El saldo al 30 de junio de 2012 es de Bs. 630.9 como resultado de las utilidades obtenidas de esta gestión. Al 30 de noviembre de 2012 el Pasivo se incrementa a Bs 852.4 consecuencia del resultado de la gestión y el resultado acumulado de la gestión anterior.

A continuación, se presenta un resumen con las principales cuentas del **Estado de Ganancias y Pérdidas**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los estados financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 2: Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas

Industrias de Aceite S.A.
Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas
(En millones de Bolivianos)

	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Jun-12 (Reexpresado)	Nov-12 (Historico)
Ventasnetas	1,739.0	2,007.6	1,752.5	2,275.2	1,200.3
Costo de ventas	(1,412.5)	(1,582.4)	(1,330.3)	(1,849.8)	(826.8)
ResultadoBruto	326.4	425.2	422.2	425.4	373.6
UtilidadOperativa	135.9	205.2	186.9	171.6	264.8
Utilidad del año	54.8	138.8	135.4	106.6	233.9

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 las **ventas netas** de la Sociedad se incrementaron de Bs 1,739.0 millones a Bs 2,007.6 millones. Este incremento es resultado de un mayor volumen de molienda y venta de derivados de soya y un precio de venta de los derivados del grano de soya mayor al de la gestión 2009. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 las ventas netas se redujeron de Bs. 2,007.6 millones a Bs. 1,752.5 millones. En este periodo el volumen de venta de derivados de soya y el precio disminuyeron afectando las ventas netas de la sociedad pero en contra partida el precio de los derivados del girasol tuvo un incremento. Al 30 de junio de 2012 las ventas netas ascienden a Bs. 2,275.2 millones este incremento es resultado del incremento del volumen de ventas. Al 30 de noviembre de 2012 las ventas son Bs. 1,200.3 millones por los primeros 5 meses de esta gestión. El **costo de ventas**, para el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, aumentó en un monto de Bs. 1,412.5 millones a Bs. 1,582.4 millones. Al 30 de junio de 2010 el costo de venta se incrementa por un mayor volumen de ventas, mientras que para el 30 de junio de 2011 el costo de ventas se reduce a Bs. 1,330.3 millones por un menor costo unitario y un menor volumen de molienda de soya. El costo de ventas al 30 de junio de 2012 es de Bs. 1,849.8 millones como resultado de un mayor volumen de ventas. Al 30 de noviembre de 2012 el costo de venta es de Bs 826.8 millones por los primeros 5 meses de esta gestión.

La **utilidad del año** entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 se incrementó de Bs 54.8 millones a Bs. 138.8 millones, por tres razones fundamentales: un mayor volumen de ventas en soya, un mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación. Al 30 junio de 2011 la **utilidad neta** alcanzó Bs 135.4 millones esto como resultado del incremento en el precio de venta de los derivados del girasol y a pesar de haber disminuido el volumen de molienda de soya y girasol la utilidad neta se mantuvo similar al del año anterior. Al 30 de junio de 2012 la utilidad neta alcanza Bs 106.6 millones como resultado de un mayor volumen de ventas pero un menor margen por un menor

acopio de girasol que tienen un mejor margen que la soya. Al 30 de noviembre de 2012 la utilidad del año es de Bs 233.9 millones por un mayor volumen de ventas y mejor precio de exportación.

A continuación, se presenta un resumen con los principales **índices financieros**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los índices financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 3: Resumen Comparativo de los Principales Indicadores Financieros

Industrias de Aceite S.A.
Resumen Comparativo de los Principales Indicadores Financieros

Indicadores Financieros	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Jun-12 (Reexpresado)	Nov-12 (Historico)
Índices de Rentabilidad					
Margen Neto (Utilidad Neta/Ingresos por Ventas) (%)	3.2%	6.9%	7.7%	4.7%	19.5%
Rendimiento del Patrimonio (ROE) (Utilidad Neta/Patrimonio) (%)	9.7%	21.4%	20.7%	16.9%	
Rendimiento del Activo (ROA) (Utilidad Neta/Total Activos) (%)	3.2%	8.9%	6.7%	5.3%	
Índices de Liquidez					
Razon Corriente (Activo corriente/Pasivo Corriente) (Veces)	1.2	2.4	1.6	1.6	1.8
Prueba Ácida ((Disponibilidades+Cuentas por Cobrar+Inventarios)/Pasivo Corriente (Veces)	1.0	2.1	1.5	1.3	1.4
Índices de Endeudamiento y Solvencia					
Razon Deuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio) (Veces)	2.0	1.4	2.1	2.2	1.5
Proporción Deuda a Corto Plazo (Pasivo Corriente/Total Pasivo) (%)	99.3%	52.9%	74.5%	76.1%	77.3%
Razón Patrimonio a Total Activo (Patrimonio/Total Activo) (%)	33.0%	41.4%	32.1%	31.3%	40.3%
Índice de Cobertura de Interés (Utilidad Operativa)/Gastos Financieros (Veces)	3.3	4.8	9.1	4.4	12.6
Índices de Actividad y Eficiencia					
Rotación de Inventarios (Costo de Ventas/Promedio de Inventarios) (Veces)	1.6	2.1	1.5	1.6	
Rotación de Cuentas por Cobrar (Ventas Netas/Promedio de Cuentas por Cobrar) (Veces)	4.2	6.2	5.4	8.2	
Eficiencia Operativa (Efectivo Generado por Actividades de Operación/Ventas Netas) (%)	5.6%	9.4%	10.6%	6.9%	

El **margen neto** es la razón entre la utilidad neta y los ingresos por ventas, este índice representa el porcentaje de utilidad neta que obtiene la empresa por cada dólar de venta. El Margen Neto de Industrias de Aceite S.A. se incrementó entre las gestiones terminadas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 de 3.2% a 6.9%. Este incremento del margen neto es resultado de un mayor incremento de las utilidades netas de 153.4% sobre un incremento de las ventas netas de solo 15.4% en relación al año anterior. Este incremento de

la utilidad neta se dio como resultado de un mayor volumen de venta en soya, mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación en los resultados de la sociedad. Al 30 de junio de 2011, el margen neto se incrementa a 7.7% como resultado de una mayor eficiencia de las ventas netas para producir utilidades, a pesar de una disminución de la utilidad neta en esta gestión, la disminución porcentual de las ventas netas fue mayor, lo que dio como resultado el incremento de este índice. Al 30 de junio de 2012 el margen neto disminuye a 4.7% como resultado de una disminución de la utilidad y un aumento de las ventas. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 19.5%.

Para el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, el **rendimiento del patrimonio (ROE)** y el **rendimiento del activo (ROA)** se incrementaron como resultado de una mayor utilidad neta que se incrementó en un 153.4% de Bs. 54.8 millones en junio 2009 a Bs. 138.8 millones en junio 2010. Estos indicadores disminuyen al 30 de junio de 2011. El ROA disminuye como resultado del incremento de los inventarios en el activo total al cierre de la gestión junio 2011 descendiendo a un porcentaje del 6.7%. El ROE también disminuye como resultado de la disminución de la utilidad neta de la gestión junio de 2011 alcanzando un 20.7%, es decir que la utilidad disminuyó en un 2.5% con respecto de la gestión 2010. Al 30 de junio de 2012 el ROE disminuye a 16.9% y el ROA a 5.3% esto como resultado de la disminución de la utilidad neta respecto al año anterior.

La **razón corriente** expresa la relación relativa entre los activos corrientes y los pasivos corrientes de la empresa. Al 30 de junio de 2009, la Sociedad tenía una razón corriente de 1.2 lo cual significa que el valor de los activos corrientes de la Sociedad superaba el monto del pasivo corriente que mantenía la empresa en 1.2 veces. Para junio de 2010 la razón corriente se incrementa a 2.4 veces esto como resultado de una mejor estructura financiera por la emisión de deuda a largo plazo, que disminuyó la deuda financiera corriente. Al 30 de junio de 2011 este indicador disminuye a 1.6 veces, básicamente por el incremento de los inventarios en el activo corriente, por el incremento de las cuentas por pagar a proveedores y aumento de obligaciones financieras en el pasivo corriente, como producto del acopio de grano de soya de la campaña de verano. En este periodo aumentan notablemente los inventarios y la deuda que respalda la compra de este grano. En junio 2012 este indicador es de 1.6 veces por la realización de inventario y disminución de nuestra deuda financiera. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 1.8 veces como resultado de un incremento del activo corriente mayor al incremento del pasivo corriente.

La **prueba ácida** es un cálculo rápido de la capacidad de la empresa para cumplir con el pago de deuda. La prueba ácida expresa la relación entre los activos de rápida realización (efectivo, valores negociables y cuentas por cobrar) y los pasivos corrientes. La prueba ácida constituye un indicador más severo que la razón corriente respecto de la capacidad de la empresa de cumplir con el pago de sus deudas de corto plazo. En el caso particular de IASA, se toman en cuenta para el cálculo de este indicador las disponibilidades, cuentas por cobrar e inventarios. Estos últimos son considerados activos de rápida realización, ya que los granos de soya y girasol, así como también las harinas y aceites crudos derivados de éstos son *commodities* sujetos a negociación a través de bolsas de productos. El comportamiento de la prueba ácida es similar al de la razón corriente. Este comportamiento se produce por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Es importante señalar que al 30 de junio del 2009, periodo en el cual este indicador presenta su nivel más bajo, la Sociedad tenía la capacidad de cumplir con el pago de todos sus pasivos corrientes utilizando sus activos de rápida realización. En el periodo de junio 2010 la prueba ácida se incrementa a 2.1 veces y al cierre del mes de junio de 2011 se disminuye a 1.5 veces por las mismas razones que se exponen en el punto anterior. Al 30 de junio de 2012 este indicador disminuye a 1.3 veces. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 1.4 veces.

Por su parte, la **razón deuda capital** muestra cuántas veces mayor que el patrimonio son los pasivos de la Sociedad. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010, los pasivos pasan de representar 2.0 veces el valor del patrimonio a representar 1.4 veces el valor del patrimonio. En el periodo de junio 2010 la razón deuda capital disminuye a 1.4 veces debido a un incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas, al 30 de junio de 2011 este indicador se incrementa a 2.1 veces por el incremento en el pasivo corriente de las cuentas por pagar a proveedores y las obligaciones financieras por el acopio de grano de soya de una campaña record de producción de soya en Santa Cruz. Al 30 de junio de 2012 este indicador incremento a 2.2 veces debido a un menor patrimonio como resultado de una utilidad menor al año anterior. Al 30 de noviembre de 2012 este ratio es de 1.5 veces como resultado del incremento del patrimonio por las utilidades retenidas y las utilidades de los primeros 5 meses de gestión.

La **proporción de deuda a corto plazo** muestra la porción del pasivo total que representa el pasivo corriente. Durante el periodo 2009-2010 la proporción de deuda de corto plazo de la Sociedad disminuyó del 99.3% hasta alcanzar un 52.9% al cierre de junio de 2010 como resultado de la reestructuración financiera por la emisión de deuda a largo plazo que disminuyó la deuda corriente de la empresa. Este mismo indicador se incrementa a 74.5% al 30 de junio de 2011 como resultado del incremento del pasivo corriente acompañado de un incremento de los inventarios. Al 30 de junio de 2012 este indicador es de 76.1% por el incremento de la deuda financiera y disminución de las cuentas por pagar. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 77.3% como resultado de un incremento en la deuda financiera de corto plazo y una disminución de la cuenta por pagar.

La **razón patrimonio a total activo** mide la proporción de los activos totales que pueden ser proporcionados o reclamados por los accionistas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este indicador se incrementó de 33.0% a 41.4% debido al incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas. En junio de 2011 este indicador disminuye a 32.1% debido a un incremento en el activo de la sociedad. Al 30 de junio de 2012 es 31.3% como resultado de una disminución del patrimonio por una menor utilidad en comparación con el periodo anterior. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 40.3% por un incremento del patrimonio por las utilidades retenidas y las utilidades de los primeros 5 meses de gestión.

El **índice de cobertura de interés** se incrementó entre las gestiones cerradas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 de 3.3 veces a 4.8 veces, este incremento es como resultado de una mayor utilidad operativa al 30 de junio del 2010. En junio 2011 este índice es de 9.1 veces debido a la disminución de los gastos financieros en este periodo. En junio de 2012 este índice disminuye a 4.4 veces por una disminución de la utilidad operativa y un incremento de los gastos financieros. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 12.6 veces debido a que el incremento del gasto financiero es menor al incremento de la utilidad operativa de la empresa en los primeros 5 meses de gestión.

La **rotación de inventarios** establece la relación entre el volumen de productos vendidos y los inventarios. La rotación de inventarios entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 1.6 veces a 2.1 veces. En junio 2011 este índice baja a 1.5 esto como resultado de mayores inventarios ya que la cosecha de soya en la

campaña de verano tuvo un retraso aproximado de un mes y el volumen de recepción de este grano fue mayor al del año pasado. En Junio 2012 este indicador es de 1.6 veces por el incremento del promedio de los inventarios.

La **rotación de cuentas por cobrar** expresa la relación entre las ventas a crédito de la empresa y sus cuentas por cobrar, y la frecuencia con la cual se cobraron las cuentas por cobrar durante la gestión. Entre las gestiones del 30 de junio del 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 4.2 veces a 6.2 veces resultado de mayores ventas respecto a junio 2009, por otro lado, en el periodo de junio de 2011 este índice baja a 5.4 veces como resultado de la disminución de las ventas netas. En Junio 2012 este indicador aumenta a 8.2 veces como resultado del incremento de las ventas netas.

La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este índice subió de 5.6% a 9.4% como resultado de una mayor utilidad neta en la gestión del 30 de junio de 2010. Al 30 de junio de 2011 este índice es de 10.6% como resultado de haber mantenido las utilidades de la gestión 2010 a pesar de haber disminuido la venta neta. En Junio 2012 este indicador es de 6.9% como resultado del incremento de las ventas.

1.6. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Industrias de Aceite S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La sección 4 de este Prospecto Complementario presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al Emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
 - Riesgo país o Riesgo estructural
 - Riesgo de fluctuaciones cambiarias
 - Riesgo de variación de tasas de interés
 - Riesgo de implementación de restricciones a las exportaciones
- Factores de riesgo relacionados al Emisor
 - Riesgo de variación en el precio de materias primas
 - Riesgo de tipo de cambio
 - Riesgo de aumento de la competencia
 - Riesgos por procesos pendientes y otras contingencias
 - Riesgos por factores climáticos
 - Riesgos por acceso a fuentes de financiamiento
- Factores de riesgo relacionados a los bonos al Programa de Emisiones de Bonos
 - Mercado secundario para los Bonos
 - Riesgo tributario

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales

La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 03 de agosto de 2012, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IASA III, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 3770/2012 de fecha 03 de agosto de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 10 de agosto de 2012 bajo el No. 00136498 del libro No 10. Adicionalmente, en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas se determinó lo siguiente:

- Que la Sociedad realice un Programa de Emisiones de Bonos y las emisiones dentro de éste, en mercado bursátil, por un monto de US\$ 75,000,000.- (Setenta y cinco millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y que éste se denomine "Programa de Emisiones de Bonos IASA III".
- Que los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III sean desmaterializados, representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- Que en caso de que los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III sean revertidos a títulos físicos, estos contengan lo establecido por el artículo 645 del Código de Comercio y las demás indicaciones que en concepto de la ASFI sean indispensables y convenientes.
- Que los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III estén respaldados por la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.
- Que el producto final de la colocación de los Bonos sea empleado para lo siguiente:
 - Capital de inversiones.
 - Capital de operaciones.
 - Recambio de pasivos.
 - Una combinación de cualquiera de las tres anteriores.
- En un plazo no mayor a los quince (15) días calendario de su utilización, Industrias de Aceite S.A. enviará un detalle del uso de los fondos provenientes de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Que todas las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III tengan las condiciones que se describen en el Anexo "B1 y B2", del acta de fecha 3 de agosto de 2012.
- Que el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero, sean los encargados, a nombre de la Sociedad, de realizar los siguientes actos específicos: cualquier acto o acción requerida y suscribir toda documentación que resulte necesaria para la autorización, inscripción, y registro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, así como de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, ante toda clase de autoridades nacionales o extranjeras, ante las entidades públicas y privadas, en especial ante la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV); Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV); el Concesionario del Registro de Comercio (Fundempres); la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Banco Central de Bolivia (BCB) y demás instituciones públicas y privadas sin exclusión. A tales efectos, el Gerente General y Gerente Administrativo Financiero se encuentran facultados a suscribir las Declaraciones Unilaterales de Voluntad que resulten necesarias para los efectos antes descritos, pudiendo aprobarlas, acordar su contenido, modificarlas enmendando, corregirlas, complementarlas, aclararlas, revocarlas dejándolas sin efecto y reemplazarlas, salvo aquellas modificaciones, enmiendas, correcciones, complementaciones o aclaraciones que sean de tratamiento exclusivo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y que por su naturaleza no puedan ser delegadas. De igual forma, el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero podrán suscribir oficios, memoriales, escritos, solicitudes, cartas, ordenes de fax, correspondencia en general, propuestas, todo tipo de acuerdos, convenios y/o contratos, firmar minutas y firmar el protocolo de las respectivas escrituras públicas, así como firmar documentos privados, formularios y cualquier otro documento que fuere necesario para las emisiones de bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III.

En especial el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero se encuentran facultados a suscribir, modificar, o dejar sin efecto la siguiente documentación: cartas, memoriales, minutas, contratos, documentos de características, facsimiles de valores (en caso de materialización de títulos), proyectos de avisos de oferta pública, formularios, tarjetas de registro, prospectos, declaraciones juradas, declaraciones unilaterales de voluntad, boletas de pago, o cualquier otro documento relacionado con el Programa de Emisiones de Bonos IASA III y las emisiones comprendidas dentro del mismo.

- Que el Programa de Emisiones de Bonos IASA III y cada Emisión de Bonos comprendida dentro del mismo sean inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, (en adelante simplemente RMV), en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

- Que el Programa de Emisiones de Bonos IASA III y cada Emisión de Bonos comprendida dentro del mismo, así como también los documentos relativos al Programa y a cada Emisión, sean registrados en todas aquellas instituciones públicas y privadas que al efecto resulten sean necesarias.
- Que el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la sociedad determinen las siguientes condiciones específicas de cada Emisión de Bonos, comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III:
 - a. La denominación;
 - b. La fecha de emisión, el plazo y el cronograma de pago de capital e intereses;
 - c. El valor nominal;
 - d. La moneda;
 - e. El número de series en las que se dividirá cada Emisión, así como también la denominación, características y el monto de cada serie;
 - f. El tipo de interés;
 - g. La tasa de interés;
 - h. El destino específico de los fondos y el plazo de utilización, sujeto a las limitaciones aprobadas en el marco del destino general aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas;
 - i. Contratación de la empresa Calificadora de Riesgo;
 - j. Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de su fecha de emisión (dicha fecha de emisión determinada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III en el RMV de la ASFI), la posibilidad de efectuar redenciones parciales anticipadas mediante sorteo o compra en mercado secundario de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III.
 - k. Todas aquellas condiciones que no se encuentren descritas de manera específica en los Anexos "B1" y "B2" de la Junta de Accionistas de la sociedad celebrada en fecha 03 de agosto de 2012 para las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, siempre y cuando no se trate de atribuciones privativas de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 07 de enero de 2013, modificó algunas de las condiciones del Programa y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 141/2013, de fecha 10 de enero de 2013, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 15 de enero de 2013 bajo el No.00138145 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI No 106/2013, de fecha 22 de febrero de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IASA III en el Registro del Mercado de Valores bajo el No ASFI/DSV-PEB-FIN-001N°2013.

Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA III- Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N°241/2013 de fecha 16 de enero de 2013 inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de enero de 2013 bajo el Registro N°00138184 del Libro de Registro N°10.

Mediante carta de autorización ASF/DSVR-28515/2013 de fecha 26 de febrero de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la emisión Bonos IASA III- Emisión 1 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No ASFI/DSV-ED-FIN-007/2013.

2.2. Características de la Emisión

2.2.1. Denominación de la Emisión

Bonos IASA III – Emisión 1.

2.2.2. Tipo de Valores

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.2.3. Moneda y Monto de la Emisión

Los Bonos IASA III – Emisión 1 serán denominados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América. El monto de la Emisión es de US\$. 20.000.000 (Veinte millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

2.2.4. Valor Nominal y Precio de Colocación

El valor nominal de los Bonos IASA III – Emisión 1 será de US\$ 10.000,00 (Diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.2.5. Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie

La Emisión tendrá una sola serie por un monto de US\$. 20,000,000.00 (Veinte millones de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). La Serie Única estará conformada por dos mil (2,000) Bonos.

2.2.6. Tipo de Interés y de Tasa de Interés

Los Bonos IASA III – Emisión 1 devengarán un interés nominal, anual y fijo de 5,50% anual

2.2.7. Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos

La fecha de emisión de los Bonos IASA III – Emisión 1 es el 28 de febrero de 2013. Los bonos de la Serie Única de esta Emisión de Bonos tendrán un plazo de dos mil ciento sesenta (2.160) días calendario a partir de la fecha de emisión.

2.2.8. Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses

Los intereses se representarán mediante cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión. La amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón.

El cronograma de amortización de capital y pago de intereses será el siguiente:

Cupón	Fecha	Plazo (Días)	Interés (Bs.)	Capital (Bs.)	Total (Bs.)
1	27/08/2013	180	275.00		275.00
2	23/02/2014	180	275.00		275.00
3	22/08/2014	180	275.00		275.00
4	18/02/2015	180	275.00		275.00
5	17/08/2015	180	275.00	1,250.00	1,525.00
6	13/02/2016	180	240.63	1,250.00	1,490.63
7	11/08/2016	180	206.25	1,250.00	1,456.25
8	07/02/2017	180	171.88	1,250.00	1,421.88
9	06/08/2017	180	137.50	1,250.00	1,387.50
10	02/02/2018	180	103.13	1,250.00	1,353.13
11	01/08/2018	180	68.75	1,250.00	1,318.75
12	28/01/2019	180	34.38	1,250.00	1,284.38
Total Bs.			2,337.50	10,000.00	12,337.50

2.2.9. Plazo de Colocación

El plazo máximo para la colocación de los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

2.2.10. Garantía

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos están respaldados a través de la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

2.2.11. Forma de circulación de los Bonos

Los bonos de la emisión Bonos IASA III- Emisión 1 serán emitidos a la orden. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

2.2.12. Forma de Representación de los Bonos

Los bonos de la emisión Bonos IASA III- Emisión 1 serán representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ubicada en la Calle 20 de Octubre esquina Calle Campos - Edificio Torre Azul - Piso 12 de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.2.13. Transferencia de los Bonos

Tomando en cuenta que los bonos de la emisión Bonos IASA III- Emisión 1 serán representados mediante anotaciones en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.2.14. Reemplazo de valores

Por tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, éstos no serán susceptibles de reemplazo.

2.2.15. Convertibilidad de los bonos

Los bonos de la emisión Bonos IASA III- Emisión 1 no serán convertibles en acciones.

2.2.16. Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y el pago de los intereses

La amortización de capital se realizará de acuerdo con el Cronograma de Amortización de Capital y Pagos de Intereses descrito anteriormente. Los intereses se computarán a partir del 28 de febrero de 2013 y dejarán de generarse en la fecha de vencimiento. El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

$$VCi = VN * \left(Ti * \frac{PI}{360} \right)$$

Donde:

VCi = Valor del cupón

VN = Valor nominal o saldo de capital vigente a la fecha de cálculo

Ti = Tasa de interés nominal

PI = Plazo del cupón

La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., que ha sido designada Agente Pagador de la Emisión. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador, en sus oficinas ubicadas en la Avenida José Ballivián Seguro N° 1059 Piso 2 Esq. Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz.

El pago de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha de vencimiento y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a. En la fecha que vaya a señalarse para su pago: La amortización de pago de capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT).

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

b. A partir del día siguiente de la fecha que vaya a señalarse para su pago: El capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

Una vez transcurridos noventa (90) días a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortizaciones de capital pendientes de pago, Credibolsa S.A. depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dicha amortización de capital y/o intereses pendientes de pago ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta

2.2.17. Provisión para el Pago de Intereses y Capital

IASA será responsable del depósito de los fondos para la amortización del capital y el pago de los intereses de todos los bonos de la emisión Bonos IASA III – Emisión 1. Los fondos deberán ser depositados en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de los Bonos, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad procederá al pago de los mismos.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y capital de los Bonos prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.2.18. Reajustabilidad del Empréstito

Esta Emisión no estará sujeta a reajustes.

2.2.19. Redención Anticipada

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir del 28 de febrero de 2013, la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos de ésta emisión bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de ésta emisión de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos de ésta emisión deberá ser adoptada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.

La redención anticipada de los bonos de esta Emisión se realizará a través de los siguientes mecanismos:

- Mediante sorteo de bonos a ser redimidos
- Mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario.

La información relacionada a Sorteo se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.1 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

La información relacionada a Compras en Mercado Secundario se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

La información relacionada al Tratamiento del RC-IVA en Caso de Redención Anticipada se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.2.20. Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad

En caso de una fusión o transformación de la Sociedad, los bonos de la emisión Bonos IASA III – Emisión 1 pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada o transformada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad, conforme a la emisión y los que voluntariamente asuman en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos. La fusión o transformación de la Sociedad estará sujeta a las normas aplicables del Código de Comercio.

2.2.21. Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos IASA III

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos IASA III. En caso de que una de las Asambleas de una Emisión no apruebe el cambio sugerido, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión.

2.2.22. Otras Emisiones

La Sociedad se reserva el derecho de realizar otras emisiones y programas de emisiones de Valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o privada, sean éstos bonos, acciones, bonos convertibles en acciones, pagarés, letras o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido.

2.3. Obligaciones y Compromisos de la Sociedad

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, la Sociedad se sujetará a los siguientes compromisos y restricciones:

2.3.1. Compromisos Positivos de la Sociedad

La información relacionada a Compromisos Positivos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.1 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.2. Compromisos Negativos de la Sociedad

La información relacionada a Compromisos Negativos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.3. Compromisos Financieros

La información relacionada a Compromisos Negativos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.4. Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD)

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.5. Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP)

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.6. Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC)

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.7. Frecuencia y Formato de la información a ser presentada a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2.4. Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos

La información relacionada a Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos se encuentra descrita en el punto 2.2.27 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.4.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento

La información relacionada a Hechos Potenciales de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.2.27.1 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.4.2. Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.2.27.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.4.3. Aceleración de Plazos

La información relacionada a la Aceleración de Plazos se encuentra descrita en el punto 2.2.27.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.4.4. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

La información relacionada a Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.2.28 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.5. Representante Común de Tenedores de Bonos

En tanto los tenedores de los Bonos IASA III – Emisión 1 no hayan designado a su representante definitivo, de acuerdo a lo establecido por el artículo 654 del Código de Comercio, se designa de manera provisional a Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., cuyos principales antecedentes legales se presentan a continuación:

Cuadro No. 4: Antecedentes del Representante Provisional de Tenedores de Bonos

Razón Social:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Domicilio legal:	Av. Camacho N° 1448, Edificio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Segundo Piso, La Paz – Bolivia.
NIT:	1007077021
Matrícula de Comercio:	00013223
Testimonio de Constitución:	0375/94, otorgado por ante Notario de Fe Pública No. 20 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Walter Tomianovic Garnica, en fecha 28 de marzo de 1994 inscrito en el Registro de Comercio SENAREC bajo la Resolución Administrativa 02272 de fecha 1 de noviembre de 1994 en el libro N°05.C a fojas N°148 Partida N°395 en fecha 3 de noviembre de 1994. Mediante testimonio 513/2005, otorgado por ante Notario de Fe Pública N°50 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Néstor Salinas Vasquez, en fecha 12 de octubre de 2005 inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N°63489 del libro 09 en fecha 23 de noviembre de 2005, la Agencia de Bolsa modifica su denominación anterior "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agente de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)", sustituyéndola por "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agencia de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)". Mediante testimonio 349/2007, otorgado por ante Notario de Fe Pública N°50 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Néstor Salinas Vasquez, en fecha 30 de mayo de 2007 inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N°70793 del Libro 09 en fecha 29 de junio de 2007, la Agencia de Bolsa modifica su denominación anterior "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agencia de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)", sustituyéndola por la denominación actual "Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa Sociedad Anónima".
Autorización de funcionamiento:	Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 787/2002 de fecha 19 de septiembre de 2002, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro SPVS-IV-AB-MIB-004/2002, en fecha 19 de septiembre de 2002.

Fuente: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Una vez finalizada la colocación total de los bonos o concluido el plazo de colocación de esta emisión, los Tenedores podrán nombrar un nuevo representante que sustituya al provisional.

Se entenderá que el representante provisional ha sido ratificado como definitivo si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación, no existiera pronunciamiento al respecto por parte de la Asamblea de Tenedores de Bonos. El Representante Común actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante de Tenedores, diferente al que sea nombrado por la Sociedad como provisional, por un costo superior al que se compromete a cancelar la Sociedad, el gasto adicional deberá ser cubierto por los tenedores de bonos.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 654 y siguientes del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad; a cuyo efecto ésta le proporcionará la información que resulte necesaria para llevar a cabo estas funciones.

2.6. Agente Pagador

El Agente Pagador de los Bonos IASA III– Emisión 1 es Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador, en sus oficinas ubicadas en la Av. Ballivián N° 1059 Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz.

2.7. Asambleas de Tenedores de Bonos

2.7.1.1. Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos pueden reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos (en adelante Asamblea de Tenedores).

Las convocatorias a Asambleas de Tenedores deberán efectuarse por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos en tres (3) oportunidades. La primera publicación deberá corresponder a una fecha no menor a treinta (30) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores y la última publicación deberá corresponder a una fecha no menor a diez (10) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores. La convocatoria incluirá un orden del día que consigne asuntos concretos a considerarse.

La Sociedad cubrirá al menos el costo de convocatoria de una Asamblea de Tenedores anual. Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes la soliciten, siempre y cuando la convocatoria no se encuentre relacionada con Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento.

Las asambleas convocadas por la Sociedad se llevarán a cabo en cualquiera de sus oficinas a nivel nacional.

2.7.1.2. Quórum

El quórum requerido para las Asambleas de Tenedores será el que represente cincuenta por ciento más un voto (50% + 1 voto) computado por el monto de capitales de los Bonos en circulación.

En caso de no existir quórum para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum será el número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asiste a la segunda convocatoria, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores convocadas por segunda convocatoria.

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos de convocatoria, y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre que se encuentren representados el cien por ciento (100%) de los Bonos en circulación.

2.7.1.3. Votación y Decisiones

En las Asambleas de Tenedores de Bonos, cada bono en circulación otorgará a su Tenedor el derecho a un (1) voto por el valor equivalente al bono de menor valor nominal de esa Emisión. Podrán formar parte de las Asambleas de Tenedores únicamente los Tenedores de Bonos que figuren inscritos en el registro de la Sociedad, con anticipación de un día hábil anterior en que vaya a celebrarse la Asamblea de Tenedores.

Las decisiones en Asamblea de Tenedores serán tomadas por el voto de Tenedores de Bonos que representen dos tercios (2/3) del capital presente en la Asamblea. Las decisiones adoptadas por la Asamblea de Tenedores serán obligatorias para todos los Tenedores de Bonos, incluso los ausentes y disidentes, salvando los derechos de estos últimos previstos en el Código de Comercio.

2.8. Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos aplicable se encuentra descrita en el punto 2.2.31 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.9. Arbitraje

La información relacionada al Arbitraje y Jurisdicción aplicable se encuentra descrita en el punto 2.2.32 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.10. Tratamiento Tributario

La información relacionada al Tratamiento Tributario se encuentra descrita en el punto 2.2.33. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.11. Plazo de utilización de los fondos

El plazo de utilización de los fondos será a partir del 28 de febrero de 2013 hasta un plazo de 180 días. Los recursos podrán ser utilizados de manera inmediata conforme se vayan realizando las colocaciones parciales o totales, durante el plazo establecido

2.12. Calificación de Riesgo

Industrias de Aceite S.A. ha contratado a la empresa Calificadora de Riesgo PacificCredit Rating S.A. para realizar la calificación de riesgo de los Bonos IASA III – Emisión 1, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III.

Los Bonos IASA III – Emisión 1 cuentan con una calificación de AA2 otorgada por el Comité de Calificación de PacificCredit Rating S.A. en fecha 18 de enero de 2013. La calificación de riesgo corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la categoría de calificación asignada.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por PacificCredit Rating se encuentra en el anexo9.6 de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

2.13. Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores

Los bonos de esta emisión no se verán afectados o limitados por las emisiones vigentes de Industrias de Aceite S.A. en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., detalladas a continuación y expuestas en el punto 7.2 referente a las Obligaciones existentes:

a) Emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA y Programa de Emisiones de Bonos IASA II:

Nombre de la Emisión	Monto original de la Emisión	Monto vigente al 30/11/2012	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Bonos IASA – Emisión 1	US\$ 35,000,000.-	US\$ 28,000,000.-	13/11/2009	07/10/2016
Bonos IASA – Emisión 2	Bs 70,000,000.-	Bs 56,000,000.-	13/11/2009	07/10/2016
Bonos IASA II – Emisión 1	Bs 70,000,000.-	Bs 70,000,000.-	31/05/2012	25/04/2019

b) Emisiones de pagarés bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles IASA:

Nombre de la Emisión	Monto original de la Emisión	Monto vigente al 30/11/2012	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Pagarés Bursátiles IASA – Emisión 7	\$us 6,200,000.-	\$us 6,200,000.-	16/04/2012	12/03/2013
Pagarés Bursátiles IASA – Emisión 8	\$us 6,200,000.-	\$us 6,200,000.-	25/04/2012	19/02/2013
Pagarés Bursátiles IASA – Emisión 9	Bs 43,000,000.-	Bs 43,000,000.-	14/05/2012	10/03/2013
Pagarés Bursátiles IASA – Emisión 10	\$us 6,200,000.-	\$us 6,200,000.-	25/05/2012	20/05/2013
Pagarés Bursátiles IASA – Emisión 11	\$us 4,500,000.-	\$us 4,500,000.-	23/08/2012	19/07/2013

3. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS

3.1. Razones

Después de analizar varias alternativas, la Sociedad ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores para la realización de una emisión de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, estructurado de acuerdo a los activos y pasivos de la empresa, en razón a las ventajas financieras que le ofrece esta forma de financiamiento.

3.2. Destino

Los recursos obtenidos a través de la colocación de los bonos de la emisión serán empleados para el recambio de pasivos de la Sociedad. El destino específico de los recursos captados se describe a continuación:

Banco	Fecha Inicial	Importe USD Original	Importe USD que se aplicara	Tasa Interes	Dias Plazo	Fecha Vencimiento
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	29-Aug-12	3,000,000.00	3,000,000.00	4.50%	210	27-Mar-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	23-Apr-12	4,000,000.00	4,000,000.00	4.50%	330	19-Mar-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	31-Aug-12	2,000,000.00	2,000,000.00	4.70%	210	29-Mar-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	19-Jul-12	1,000,000.00	1,000,000.00	4.50%	240	16-Mar-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	06-Nov-12	4,000,000.00	4,000,000.00	4.50%	180	05-May-13
Pagarés Bursátiles IASA- Emision 7	16-Apr-12	6,200,000.00	6,000,000.00	2.50%	330	12-Mar-13
Total USD		20,200,000.00	20,000,000.00			

4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Industrias de Aceite S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

4.1. Factores de Riesgo relacionados con Bolivia

4.1.1. Riesgo País o Riesgo Estructural

Durante los últimos años, se ha llevado a cabo en Bolivia una serie de reformas orientadas a reestructurar el Estado Boliviano. El riesgo del posible inversionista en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III incluye la posibilidad de que varíen las condiciones de la inversión privada nacional y extranjera, así como también la posibilidad de que el gobierno implemente nuevas reformas, llevándolas a cabo de manera tal que las condiciones operativas del Emisor se vean afectadas negativamente.

Asimismo, dado que el Emisor y sus operaciones se ubican en Bolivia, éstas están sujetas a hechos y cambios de orden político, social y económico, incluyendo conflictos armados, expropiaciones, nacionalizaciones, entre otros. Estos hechos podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor (conjuntamente con las de otras entidades domiciliadas en Bolivia) y los posibles compradores de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III deben evaluarlos.

4.1.2. Riesgo de Fluctuaciones Cambiarias

Es el riesgo que se genera por efectos de una depreciación de la moneda en la cual se efectúan las transacciones y se encuentran denominados los valores emitidos en cada una de las series emitidas dentro del Programa.

4.1.3. Riesgo de Variación de Tasas de Interés

Las variaciones en la tasa de interés del mercado de capitales en Bolivia pueden afectar el precio de mercado de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III en el mercado secundario. Si las tasas de interés del mercado se incrementan de manera significativa y consistente, esto podría perjudicar la rentabilidad real de los Bonos.

4.1.4. Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones

Durante el primer semestre del 2008, el Gobierno de Bolivia implementó un sistema de permisos para la exportación de aceites crudos y refinados de soya y girasol, los que son otorgados previa verificación de que la empresa solicitante cumpla con abastecer al mercado local con aceites refinados y cumpla con la banda de "precio justo" para la comercialización de estos productos. La Sociedad siempre ha dado prioridad al abastecimiento del mercado local respecto de la exportación y los precios de sus productos se han ubicado, incluso, por debajo de la banda de "precio justo" aprobada por el Gobierno. Como consecuencia, la Sociedad no ha tenido dificultades para obtener los permisos de exportación. No obstante, los potenciales compradores de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III deben considerar la posibilidad de que el Gobierno restablezca las restricciones a la exportación o implemente nuevas restricciones que restrinjan la comercialización de los productos del Emisor y afecten negativamente el rendimiento esperado de los bonos.

4.2. Factores de Riesgo relacionados al Emisor

4.2.1. Riesgo de Variación en el Precio de Materias Primas

El Emisor utiliza grano de soya y girasol como principales materias primas para elaborar sus productos. Por ser "commodities", los precios de la soya y el girasol están sujetos a variaciones, según se produzcan cambios en la oferta y la demanda por estos productos. El Emisor, al igual que otras empresas del sector de extracción y comercialización de oleaginosas, debe acopiar materia prima durante los meses de cosecha de la soya y el girasol y procesar esta materia prima gradualmente durante un periodo de tiempo mayor al de la cosecha. Como consecuencia, la Sociedad puede adquirir materias primas a un determinado precio y, durante el periodo de procesamiento de éstas, el precio de venta de sus productos finales podría disminuir significativamente. Esta situación presenta un riesgo de pérdida para la Sociedad, ya que se habrían adquirido inventarios a precios más altos que los precios de venta de sus productos terminados. Para minimizar este riesgo, la Sociedad realiza operaciones de cobertura utilizando instrumentos derivados (contratos de venta futuros y contratos de opción de venta) en las Bolsas de Productos de Chicago (Estados Unidos) y Rosario (Argentina). Estas operaciones de cobertura permiten a la Sociedad garantizar un precio de venta final, al momento de adquirir la materia prima. Los plazos definidos para estas coberturas son menores a seis meses, tomando en cuenta la posición del stock físico de insumos. La Sociedad no toma posiciones especulativas en la Bolsa.

4.2.2. Riesgo de Tipo de Cambio

Las ventas de la Sociedad a nivel nacional se realizan en bolivianos, mientras que las exportaciones de productos se realizan en Dólares. De manera similar, los gastos de la empresa se encuentran denominados tanto en bolivianos (entre los cuales destacan los sueldos y salarios, así como también otros gastos administrativos), como también en Dólares (entre los cuales se encuentran los costos de las materias primas, fletes y gastos asociados a la exportación, entre otros). Adicionalmente, la empresa contrata deuda financiera de corto y mediano plazo tanto en Dólares como en bolivianos. Como consecuencia de esta estructura de costos, las variaciones en el tipo de cambio entre el boliviano y el dólar tienen un impacto sobre el resultado neto de la Sociedad, ya que pueden derivar tanto en ganancias como en pérdidas por tipo de cambio. Para mitigar el impacto de las variaciones en el tipo de cambio, la Sociedad tiene como política calzar sus activos con sus pasivos según tipo de moneda.

4.2.3. Riesgo de Aumento de la Competencia

El Emisor enfrenta actualmente un nivel de competencia significativo en los países en los cuales vende sus productos. Durante los últimos años, el incremento en los precios internacionales de los aceites y harinas de soya y girasol se han traducido en la eliminación de las ventajas arancelarias que otorgaban los países de la Comunidad Andina de Naciones a las exportaciones bolivianas. Estos cambios no han afectado la capacidad de la empresa de comercializar sus productos, ya que la Sociedad ha venido desarrollando eficiencias que le permitan competir en condiciones de libre mercado. No obstante, debe tenerse presente que cambios en los acuerdos vigentes entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones y futuros acuerdos suscritos entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones y entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones con terceros países podrían, entre otros factores, afectar la competitividad de la empresa en algunos de los mercados en los que participa e incidir negativamente sobre el riesgo de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III.

A nivel nacional, los productos del Emisor gozan de elevados niveles de participación de mercado y de una posición de liderazgo. Asumiendo que la economía del país mantenga sus niveles de crecimiento estático, correlacionados con el crecimiento natural de la población, la competencia debería mantener su intensidad actual, y la posición de mercado del Emisor no debería verse afectada por cambios en la participación de mercado ni por la entrada de nuevos participantes. El Emisor no tiene información sobre posibles nuevos competidores ni sobre el alcance del aumento de la competencia o sobre los efectos de este aumento sobre la empresa. Este efecto depende de ciertos factores que no pueden ser evaluados de manera precisa ni pueden ser controlados por el Emisor.

No obstante, el Emisor enfrenta la competencia en el mercado interno generando ventajas competitivas que sean sostenibles en el tiempo y que lo diferencien de otros competidores. Entre estas ventajas se encuentran: (i) productos competitivos en niveles de calidad, (ii) marcas fuertemente establecidas en el mercado, (iii) tener la mejor red de distribución del país; y (iv) fuerte respaldo en marketing complementado por inversiones sólidas en investigación de mercado y publicidad. Adicionalmente a las ventajas competitivas mencionadas, es importante añadir que el Emisor es una empresa que aplica estrategias agresivas de lanzamiento de nuevos productos, incursionando en nuevas categorías, y cuenta con el apoyo de sus empresas vinculadas, que permiten la transferencia de tecnología y knowhow internacional.

4.2.4. Riesgos por Procesos Pendientes y otras Contingencias

El Emisor se ha constituido en parte de procesos legales motivados por causales de índole tributaria y laboral, que surgieron en el curso normal de sus actividades.

Si bien no puede asegurarse que el resultado de dichos procesos será favorable para el Emisor, éste considera que ninguno de los procesos que mantiene pendientes pueden afectar de manera significativa a Industrias de Aceite S.A. respecto a sus activos, ni tener un impacto importante sobre los resultados de las operaciones de la empresa ni de su posición financiera.

4.2.5. Riesgos por Factores Climáticos

La principal materia prima utilizada por la Sociedad son los granos de soya y las semillas de girasol. Estos productos son de origen agrícola y se producen en las zonas norte, centro y este del departamento de Santa Cruz. La disponibilidad de materia prima está sujeta a la producción de estos campos agrícolas, la cual puede verse afectada por factores climáticos adversos como sequías ó inundaciones, que pueden tener un impacto en el área cultivada y en los rendimientos de las zonas agrícolas.

4.2.6. Riesgos por Acceso a Fuentes de Financiamiento

El Emisor requiere de capital de trabajo que le permita adquirir materias primas regularmente. Este capital de trabajo está conformado por recursos propios del Emisor y por recursos provenientes de las fuentes de financiamiento con las que cuenta la Sociedad. Existe la posibilidad de que se produzcan cambios en los ciclos de venta y realización de las cuentas por cobrar del Emisor y de que se produzcan cambios en la situación del Emisor o en las políticas crediticias de las entidades financieras que otorgan financiamiento al Emisor que podrían restringir el acceso a capital de trabajo de la Sociedad. Estos cambios podrían afectar las operaciones del Emisor e incidir negativamente sobre el riesgo de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III. El Emisor ha contado con fuentes alternativas de financiamiento y ha utilizado distintos instrumentos financieros que le han permitido obtener liquidez. En esta línea, el Emisor ha estructurado este Programa de Emisiones, el cual le permitirá financiar su capital de trabajo.

4.3. Factores de Riesgo relacionados a los Bonos y al Programa de Emisiones de Bonos

4.3.1. Mercado Secundario para los Bonos

El mercado secundario de los bonos estará en función a las condiciones del mercado y de los propios inversionistas. Por ello, no existe certeza de que el mercado secundario ofrecerá a los titulares de los Bonos un nivel de liquidez que se adecúe a sus necesidades particulares.

4.3.2. Riesgo Tributario

El Prospecto Complementario describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular, de modo que cada inversionista pueda tomar su propia decisión sobre la conveniencia de adquirir los Bonos. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en el Prospecto Complementario es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Inversionistas a los que van Dirigidos los Bonos

Los bonos de esta Emisión están dirigidos tanto a inversionistas institucionales como a inversionistas particulares.

5.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública Primaria de esta emisión a través de avisos en un periódico de circulación nacional.

5.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública Primaria de los bonos de esta Emisión será bursátil, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración de esta Emisión de Bonos fueron realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., inscrita en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el Registro SPVS-IV-AB-CBA-003/2002, en base a la información proporcionada por Industrias de Aceite S.A.

5.5. Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación

La colocación de los Bonos de esta Emisión estará a cargo de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.6. Forma de Colocación

La colocación primaria de los bonos de esta Emisión será realizada de forma bursátil.

5.7. Modalidad de Colocación

Los Bonos de esta Emisión serán colocados por la Agencia de Bolsa responsable de la colocación bajo la modalidad "a mejor esfuerzo".

5.8. Plazo de Colocación

El plazo máximo para la colocación de ésta emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir del 28 de febrero de 2013. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

5.9. Procedimiento de Colocación Primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.10. Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación

No existe vinculación entre Industrias de Aceite S.A. y Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., más allá de la relación contractual para efectos de la colocación de los bonos comprendidos dentro de esta Emisión.

5.11. Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los bonos de esta Emisión serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6. EL EMISOR

6.1. Identificación del Emisor

Nombre o Razón Social:	Industrias de Aceite S.A.
Rótulo Comercial:	Fino
Objeto de la sociedad:	<p>El objeto de la sociedad, será el de realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, actos y operaciones de comercio en forma general y en especial la actividad empresarial relativa a la producción, explotación, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y negociación de productos (como ser la soya, girasol, otros oleaginosos y azúcar), así como también procesar y transformar materia prima y productos, en aceite de soya, girasol, biocombustibles derivados de las oleaginosas, productos derivados de la caña, y productos de alimentación en general, tanto para consumo humano como animal.</p> <p>De igual manera se dedicará a los servicios agrícolas, pecuarios, forestales, o sus derivados en todas sus fases y niveles, de propia producción y/o de terceros, pudiendo a tal efecto ejercitar todos los actos relacionados a las referidas actividades comerciales, tales como, comprar, vender, importar, exportar, arrendar, efectuar investigaciones, instalar plantas para la producción, procesamiento y transformación; para importar, exportar y comercializar, todo tipo de bienes y productos, herramientas, insumos y maquinarias en general, para la explotación agrícola, ganadera y forestal, estableciendo para el efecto depósitos, almacenes, tiendas y cualquier otra instalación; y, en fin realizar todas las operaciones afines y complementarias.</p> <p>Emprender toda clase de proyectos de investigación o de innovación tecnológica para el fortalecimiento productivo y desarrollo agropecuario, forestal y de conservación de los recursos naturales, medioambiente y otros campos afines.</p> <p>Asimismo la sociedad podrá, producir, importar, exportar y comercializar productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, insumos médicos y misceláneos, es decir realizar todo acto conexo o afín que fuera del interés social, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva, y en el evento de cualquier ambigüedad, esta cláusula será interpretada de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando plenamente la sociedad facultada a realizar todas las operaciones actos y contratos civiles, comerciales o de cualquier otra clase permitidos por ley, sin limitación alguna.</p>
Giro del Negocio:	Extracción y comercialización de oleaginosas y sus sub productos
Domicilio legal e Información de Contacto:	<p>Carretera al Norte, Km 6 ½ s/n Casilla #1759 Santa Cruz, Bolivia Tel. +591 (3) 344 – 3000 Fax +591 (3) 344 – 3020 fino@fino.com.bo www.fino.com.bo</p>
Representante Legal:	<p>Renzo BalarezoCino Guillermo Aldo José RubiniAirdi</p>
Registro del emisor en el RMV de la ASFI:	ASFI/DSV-EM-FIN-109/2009 de fecha 11 de agosto de 2009
Matrícula de Comercio:	00012881
N.I.T.:	1023233029
CIIU:	1514

RUEX:

SCZ-217

6.2. Documentos Constitutivos

- Mediante Escritura Pública N° 87 de 25 febrero de 1944, modificada por escritura N° 37 de 18 de enero de 1946, se constituyó la sociedad anónima "Compañía Agropecuaria del Oriente, S.A.", personería reconocida por Resolución Suprema N° 20405 de 10 de septiembre de 1946, con un capital autorizado de bolivianos cuarenta millones y pagado de pesos bolivianos catorce millones, estando sus actuados protocolizados en la Notaría de Hacienda bajo el N° 422 de 15 de octubre de 1946.
- Mediante escritura pública N°587 de 17 de noviembre de 1949, se elevó el capital autorizado a pesos bolivianos ochenta millones, habiéndose aprobado dicho aumento y consiguiente modificación de estatutos por Resolución Suprema N° 45406 de 18 de octubre de 1951 y cuya protocolización se ha efectuado en la Notaría de Hacienda, bajo el N° 634 de 20 de noviembre de 1951. Este capital autorizado se encuentra pagado en su totalidad, o sea ochenta millones de que corresponde al departamento Agrícola - Ganadero pesos bolivianos cuarenta millones, y a la fábrica de Aceites, pesos bolivianos cuarenta millones, conforme autorizó por la Comisión Fiscal Permanente, mediante Resolución N° 423/52 de 23 de mayo de 1952.
- Por Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de junio de 1954, se conviene en separar, las actividades agrícolas-ganaderas de las industriales, con sus respectivos activos y pasivos, formando cada una de ellas una entidad social distinta, conforme a los términos y condiciones que se estipulan en cláusulas siguientes de éste documento.
- Es así que, en fecha 20 de julio de 1954 se constituye la empresa Industrias de Aceite S.A., mediante Instrumento Público No. 359 de la Notaría de Fe Pública del Notario Julio C. Romero, con el objeto de dedicarse a proseguir los negocios industriales de la Fábrica de Aceite de Quillacollo, y en general a la Industria de aceites comestibles y derivados. Esta empresa tiene por objeto dedicarse a la industria de aceite comestibles y derivados. Se constituye con un capital autorizado de Ciento Veinte Millones 00/100 Pesos Bolivianos. Su personalidad jurídica con sus estatutos fueron reconocidos mediante Resolución Suprema 64779 de 22 de agosto de 1955 actuados que fueron protocolizados en la Notaría de Hacienda de la ciudad de La Paz, con el número 112 al 21 de septiembre de 1955.
- El 16 de noviembre de 1955 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad decide aumentar el capital pagado.
- El 15 de marzo de 1958 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron aumentar el capital autorizado.
- Por Instrumento Público N° 213/59, de fecha 16 de octubre de 1959, protocolizado ante Notaría de Gobierno – Prefectura del Departamento del distrito de la ciudad de La Paz, los accionistas aprobaron el Aumento de Capital social Autorizado y la consiguiente modificación de sus Estatutos.
- El 23 de noviembre de 1971 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento del capital pagado y del capital autorizado.
- El 9 de mayo de 1974 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado, del capital pagado y se procedió con la modificación de los artículos 1, 5 y 6 de los Estatutos, correspondiente al domicilio, la duración y el capital de la sociedad, respectivamente.
- El 23 de mayo de 1974 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el canje de acciones por las pérdidas acumuladas de la Sociedad.
- El 4 de marzo de 1975 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron la necesidad de aumentar el capital de la Sociedad, con los aportes de la empresa TridentInvestmentCorporation SA y la suscripción de acciones de la empresa Bradley Corp. Nassau Bahamas. Por consecuencia de este aumento de capital se modifica el artículo 6 de los Estatutos.
- Por Instrumento 181/77 de la Notaría de Hacienda de la ciudad de Santa Cruz, el 16 de noviembre de 1977, se protocolizó la Resolución Suprema No. 184878 de 20 de septiembre de 1977 que aprueba la modificación de Estatutos y aumento de capital autorizado.
- El 31 de julio de 1978 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide adecuarse al nuevo Código de Comercio y por ende modificar el pacto social.
- Mediante Instrumento No. 620 de fecha 03 de octubre de 1978, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública No. 2 se dispuso la adecuación al nuevo Código de Comercio y modificación parcial de Estatutos de la Sociedad Anónima.
- El 12 de agosto de 1980 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado capital suscrito y pagado, el mismo que fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 301 de fecha 24 de junio de 1981.
- El 20 de diciembre de 1982, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se informó a los accionistas que el 4 de enero de 1980 se había suscrito un Convenio de Transformación de Empresa Extranjera a Empresa Mixta entre IASA con el Organismo Nacional Competente (Instituto Nacional de Inversiones – INI). Por consiguiente, los accionistas aprobaron la transferencia de acciones.
- El 3 de octubre de 1983 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado y del capital pagado.
- Por Instrumento Público N° 11/84 de fecha 11 de enero de 1984, protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase, N°2, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, la sociedad determinó la Revalorización de Activo Fijo, Aumento de Capital y consiguiente modificación parcial de Estatutos.
- El 15 de enero de 1988 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y del capital autorizado. Dicho aumento fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 52 de fecha 15 de diciembre de 1988 ante Notario de Fe Pública No. 2 a cargo de la Dra. Ma.Luisa Lozada.
- El 15 de diciembre de 1990 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado a Bs. 18,900,000 (Diez y ocho millones novecientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 22,000,000 (Veinte y dos millones de Bolivianos).
- Mediante Instrumento Público No. 50 de fecha 13 de marzo de 1991 ante Notario de Fe Pública No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada, se protocoliza el aumento de capital pagado y de capital autorizado, los cuales fueron decididos por la Junta el 15 de diciembre de 1990.
- El 22 de enero de 1994 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y del capital autorizado. Dicho aumento fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 221 de fecha 27 de abril de 1994 ante Notaría de Primera Clase No. 47 a cargo de la Dra. Nancy Parada de Aguilera.
- El 7 de agosto de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron la transferencia de 4,031 acciones que posee el Sr. José Alejandro Gonzales al Sr. Calixto Romero Guzmán.

- El 8 de agosto de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y de capital autorizado. Como consecuencia de dicho aumento, se modifica el artículo 4 de los Estatutos.
- El 10 de septiembre de 1998 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito y del capital autorizado. Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos Dicho aumento se protocoliza mediante el Instrumento No. 1053/98 de fecha 20 de octubre de 1998 ante Notaria de Primera Clase No. 47 a cargo de la Dra. Nancy Parada de Aguilera.
- El 12 de diciembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito a Bs. 254,400,000 (Doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 300,000,000 (Trescientos millones de Bolivianos). Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos mediante el Instrumento Público No. 48 de 18 de enero de 2001.
- El 27 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas determinaron aclarar al Segundo Testimonio del Instrumento N° 620 de fecha 03 de octubre de 1978, rectificando la fecha de constitución de la sociedad por la correcta 20 de julio de 1954 y el objeto social de la sociedad a ese año por el correcto "dedicarse a la industria de aceites comestibles y derivados". Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 308/2003 de fecha 24 de abril de 2003 ante la Notaria de Fe Publica No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B.
- El 29 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron: (i) la transferencia de 63,600 acciones de propiedad del Sr. Calixto Romero Guzmán a favor de la empresa Urigeler International, (ii) la transferencia de 61,056 acciones de propiedad de la empresa Corporación Génesis a favor de la empresa Urigeler International y (iii) la transferencia de 2,544 acciones de propiedad de Corporación Génesis a favor de Birmingham Merchant S.A. La nueva composición de accionistas de la empresa estaría conformada por: TridentInvestmentCorporation, propietaria de 63,600 acciones, Birmingham Merchant S.A., propietaria de 2,544 acciones, y Urigeler International S.A., propietaria de 188,256 acciones.
- El 5 de abril de 2006, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar la duración de la empresa hasta el 2031. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 126/2006 de fecha 12 de mayo de 2006 ante la Notaria de Fe Publica No. 44 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Lilia Gladys Flores.
- El 03 de febrero de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar el objeto social de la sociedad, procediendo de ésta manera a modificar parcialmente los Estatutos de Industrias de Aceite, S.A. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 412/2010 de fecha 04 de febrero de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 18 de febrero de 2010, mediante Escritura Pública N° 542/2010, la sociedad procedió a la aprobación de la modificación al objeto social y la consecuente modificación parcial a los estatutos de la sociedad. Dicha Escritura fue protocolizada, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 1 de abril de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas realizaron aclaraciones a los instrumentos públicos 412/2010, 542/2010, 824/2010 y 825/2010. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 1107/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 5 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 412/2010, aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 1 de abril. Dicho Documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1108/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 8 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 542/2010, correspondiente a la modificación parcial del Estatuto de la sociedad. Dicho Documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1158/2010 de fecha 8 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 24 de junio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad procedió a la modificación parcial de la escritura de constitución de la Sociedad, según consta en la respectiva Acta protocolizada a través del Instrumento Público N° 2706/2011 por ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, en fecha 29 de junio de 2011.
- El 22 de julio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad procedió a la enmienda de modificación parcial de la escritura de constitución de la Sociedad, según consta en la respectiva Acta protocolizada a través del Instrumento Público N° 3133/2011 por ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, en fecha 22 de julio de 2011.

6.3. Capital Social

Al 30 de noviembre de 2012, el capital autorizado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs. 300,000,000.00 (Trescientos Millones 00/100 bolivianos) y está representado por trescientas mil (300,000) acciones ordinarias, que conforman una serie única, con un valor nominal de Bs. 1,000.00 (Un mil 00/100 bolivianos) cada una. Al 30 de noviembre de 2012, se han suscrito y pagado doscientas cincuenta y cuatro mil cuatrocientas (254,400) acciones, equivalentes a Bs. 254,400,000.00 (Doscientos cincuenta y cuatro Millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos), que se encuentran distribuidos según se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro No. 5: Nómina de Accionistas de Industrias de Aceite S.A. (al 30 de noviembre de 2012)

Accionista	Domicilio	Acciones	Porcentaje
Urigeler International S.A.	Panamá	188.256	74%
TridentInvestmentCorporation	Panamá	63.600	25%
Birmingham Merchant S.A.	Panamá	2.544	1%
	Total	254.400	100%

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

El capital social de las empresas Urigeler International S.A. y TridentInvestmentCorporation se encuentra compuesto por acciones al portador, por lo que no es posible identificar o individualizar a la composición accionaria de las mismas.

6.4. Empresas Vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas a Industrias de Aceite S.A. por propiedad:

Cuadro No. 6: Entidades Vinculadas por Propiedad (al 30 de noviembre de 2012)

Razón Social	Actividad	Vínculo	Acciones	Valor Total	Participación
Urigeler International S.A.	Inversionista de empresas	Accionista	188.256	Bs188.256.000	74%
TridentInvestmentCorporation	Inversionista de empresas	Accionista	63.600	Bs63.600.000	25%

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

Las siguientes empresas peruanas se encuentran vinculadas por administración a Industrias de Aceite S.A.:

- **Alicorp S.A.A.:** Empresa dedicada al desarrollo, producción y comercialización de alimentos y productos de consumo masivo, insumos industriales, alimentos balanceados para animales, grasas y harinas, entre otros.
- **Palmas del Espino S.A. e Industrias del Espino SA.:** Empresas dedicadas al cultivo e industrialización de la palma aceitera.
- **Romero Trading S.A.:** Empresa dedicada a la actividad central la comercialización y prestación de servicios vinculados con la actividad agroindustrial.
- **Primax S.A.:** Empresa dedicada a la comercialización de combustibles.
- **Multimercados Zonales S.A.:** Complejo comercial dedicado fundamentalmente a la venta de alimentos.
- **Ransa Comercial S.A.:** La actividad de la empresa consiste en la prestación de servicios de logística que incluyen almacenaje, aduanas, transporte, distribución horizontal y servicio a navieras. Asimismo, la empresa posee una alianza con operadores globales de comercio exterior para proveer una solución total de logística a sus clientes. Complementariamente, brinda los servicios de refrigeración y congelamiento de toda clase de productos alimenticios.
- **Terminal Internacional del Sur:** Administra el puerto de Matarani, en Arequipa. Moviliza todo el comercio de la macroregión sur y recibe gran parte de los productos bolivianos que salen al Pacífico.
- **Consorcio Naviero Peruano S.A.:** Se dedica al transporte marítimo internacional y nacional de carga, con especialización en servicios de línea regular (contenedores y carga suelta) y en cargas a granel.
- **Trabajos Marítimos S.A.:** Empresa dedicada al negocio de operaciones portuarias en el Perú.
- **Industria Textil Piura S.A.:** Se dedica a la elaboración de hilados finos de algodón pima.

- **Compañía Universal Textil S.A.:** Se dedica a la actividad textil.
- **Corporación General de Servicios S.A.:** Brinda servicios de contraloría, auditoría interna, asesoría legal, sistemas de información y telecomunicaciones, asesoramiento financiero, servicios contables, asesoramiento tributario, pago a personal y gestión empresarial.
- **Sitel S.A.:** Brinda diversos servicios en el ámbito de las telecomunicaciones, entre ellos, de larga distancia nacional e internacional.

6.5. Estructura Administrativa Interna

El órgano máximo de decisión de la Sociedad es la Junta de Accionistas, mientras que el órgano máximo de administración es el Directorio de la Sociedad. De éste depende el Gerente General, quién tiene la responsabilidad de implementar los lineamientos estratégicos definidos por el Directorio y supervisar la administración de todos los negocios de la Sociedad. La administración de la Sociedad recae sobre siete (7) Gerencias que reportan a la Gerencia General. Adicionalmente, el Jefe de Sistemas (Ing. Santiago Vera), el Jefe de Desarrollo Tecnológico (Ing. Carlos Meyer) y el Jefe de Exportaciones de Productos de Molienda (Fernando Artieda) también reportan directamente a la Gerencia General.

La Gerencia Industrial está a cargo del Ing. Cesar Campoverde y tiene bajo su responsabilidad directa la producción y mantenimiento de las dos plantas industriales situadas en Warnes y en Cochabamba. El tiene a su cargo directo el funcionamiento de la planta de Molienda de Warnes y de él depende el Superintendente de la Planta refinadora de Cochabamba que es el Ing. Alex Sauma.

La Gerencia Administrativa Financiera, está a cargo del Ing. Guillermo Rubini y de él dependen las Jefaturas de Contabilidad, Presupuestos, Auditoría Interna, Tesorería, y la Abogada Corporativa. Tiene a su cargo la responsabilidad de la administración de las Líneas de Crédito Bancarias y de los Financiamientos.

La Gerencia de Logística está dirigida por el Ing. David Flambury. Esta Gerencia maneja los almacenes y la compra de materia prima a los agricultores y, además tiene a su cargo la Jefatura de Compras, Jefatura de Transporte de Mercadería para la Venta Nacional y de Exportación, y la Jefatura de Logística.

La Gerencia Comercial está asignada al Lic. Alfonso Kreidler y tiene a su cargo la Venta Nacional y de exportación de productos de consumo masivo. De él dependen los Jefes de Ventas de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Trinidad, Oruro y los sub distribuidores de Sucre, Tarija, Beni y el Jefe de Ventas de Exportación de productos de consumo masivo. Asimismo tiene bajo su responsabilidad la conducción del Trade Marketing y de los Jefes de Marketing.

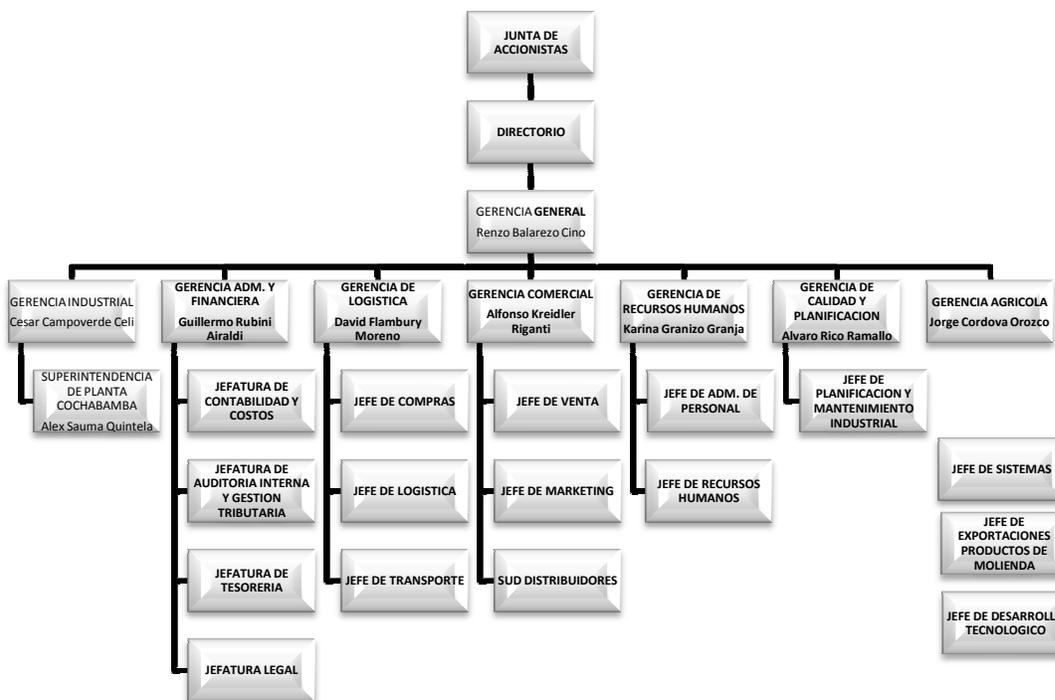
La Gerencia Agrícola está asignada al Ing. Jorge Córdova Orozco y tiene bajo su responsabilidad la conducción de los campos agrícolas de la compañía. Adicionalmente tiene a su cargo el negocio de venta de semillas oleaginosas.

La Gerencia de Calidad y Planificación está a cargo del Ing. Álvaro Rico y tiene bajo su mando a la Jefatura de Planificación de Producción y Mantenimiento Industrial. También maneja los programas de certificación de calidad de la empresa, los Programas ISO, el Programa de Control de Pérdidas y los programas de seguridad de la empresa. Están a su mando los laboratorios de calidad de las dos plantas industriales.

La Gerencia de Recursos Humanos está a cargo de la Licenciada Karina Granizo y tiene bajo su responsabilidad a las aéreas de Administración de Personal y la de Recursos Humanos propiamente dicha.

A continuación se muestra el Organigrama de IASA:

Cuadro No. 7: Organigrama (al 30 de noviembre de 2012)



Fuente: Industrias de Aceite S.A.

6.6. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de IASA es la siguiente:

Cuadro No. 8: Directorio (al 30 de noviembre de 2012)

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad	Año Designación
Renzo Balarezo Cino	Presidente Directorio	Administrador de Empresas	2 años	2010
Calixto Romero Guzmán	Vicepresidente Directorio	Administrador de Empresas	16 años	1996
Juan David Flambury Moreno	Director	Ingeniero Químico	16 años	1996
Álvaro Rico Ramallo	Director	Ingeniero Industrial	5 años	2007
Guillermo Rubini Airaldi	Secretario del Directorio	Administrador de Empresas	6 años	2006
Alfonso Kreidler Riganti	Director Suplente	Ingeniero Industrial	1 año	2011
Cesar Campoverde Celi	Director Suplente	Ingeniero Industrial	29 años	1983
Jamiro Carlos Franco Antezana	Síndico	Contador Público	12 años	2000

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

Los principales ejecutivos de IASA son los siguientes:

Cuadro No. 9: Principales Ejecutivos (al 30 de noviembre de 2012)

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad en IASA	Fecha Ingreso
Renzo BalarezoCino	Gerente General	Administrador de Empresas	2 años y 11 meses	01/01/2010
Guillermo Rubini Airaldi	Gerente Administrativo Financiero	Ingeniero Químico y Adm. de Empresas	7 años y 3 mes	12/08/2005
Alfonso KreidlerRiganti	Gerente Comercial	Administrador de Empresas	3 años y 11 meses	01/01/2009
Alex Sauma Quintela	Superintendente de Planta Cochabamba	Ingeniero Comercial	14 años y 7 meses	01/04/1998
Cesar A. CampoverdeCeli	Gerente Industrial	Ingeniero Industrial	30 años y 3 mes	01/08/1982
Juan David Flambury Moreno	Gerente de Logística	Ingeniero Químico	32 años y 2 meses	23/09/1980
Jorge Córdova Orozco	Gerente Agrícola	Ingeniero Agrónomo	2 años y 6 meses	01/05/2010
Álvaro Rico Ramallo	Gerente de Calidad y Planificación	Ingeniero Industrial	17 años y 1 mes	09/10/1995
Karina Eugenia Granizo Granja	Gerente de Recursos Humanos	Licenciada en Psicología Organizacional	1 año	15/10/2012
Raymundo Cuellar Galvis	Jefe de Auditoría y Gestión Tributaria	Contador Público	36 años y 8 meses	01/03/1976

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

6.7. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de IASA**Renzo BalarezoCino**

El Sr. Balarezo es Administrador de Empresas por la Universidad de Lima (Perú), Magister en Dirección de Empresas por la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura (Perú). El Sr. Balarezo se inició como Analista Financiero en el Grupo Romero en 1999. En el 2002 asumió la Sub-Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo Palmas (Palmas del Espino S.A. e Industrias del Espino S.A.), empresa dedicada al cultivo e industrialización de la Palma Aceitera en la Selva Peruana que forma parte del Grupo Romero. En el 2006 asumió la Gerencia de Operaciones del Grupo Palmas, Responsable del Planeamiento Financiero, Compras y el Área Comercial. En el año 2008 ocupó el cargo de Gerente Central de Operaciones hasta el 31 de diciembre de 2009, responsable de las áreas de Compras, Marketing, Ventas, Planeamiento, Presupuestos y control para las empresas del Grupo Palmas: Palmas del Espino S.A., Industrias del Espino S.A. y Agropecuaria del Shanusi S.A. Desde el 01 de enero de 2010, ocupa el cargo de Gerente General en IASA.

Guillermo Rubini

El Sr. Rubini es Ingeniero Químico de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú (1981) y cuenta con una maestría en Administración de Empresas de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN) del Perú (1983). El Sr. Rubini ha ejercido como Ingeniero en Petroperú desde el año 1981 al año 1982. De igual manera, desempeñó diferentes cargos en el Área Financiera en diversas empresas del Grupo Romero del Perú desde el año 1983 al año 1995. Posteriormente, a partir de 1995 hasta el 2005 desempeñó las funciones de Gerente Financiero en la empresa Alicorp S.A.A. en el Perú. Desde agosto del año 2005, ocupa el cargo de Gerente Administrativo, Financiero y de Recursos Humanos en IASA. Trasladó la Gerencia de Recursos Humanos en Enero 2011 y permanece hasta la fecha con el Cargo de Gerente Administrativo Financiero

Alex Sauma Quintela

El Sr. Sauma es Ingeniero Comercial, habiendo cursado su carrera en la Institución de Lovaina la nueva Bélgica, además de contar con una Maestría en Ingeniería Comercial y de Gestión en la misma Institución. En el ámbito laboral, ha desempeñado diversos cargos en Industrias de Aceite, S.A. desde el año 1998, asumiendo en ese año el puesto de Jefe de control y Planificación de la producción en la Planta de Cochabamba. En el año 2005 asume como Jefe de Planificación de la Producción y mantenimiento de la Planta de CBBA. Actualmente el Sr. Sauma ocupa el cargo de Superintendente de Planta Cochabamba de Industrias de Aceite S.A.

Jorge Córdova Orozco

Profesión: Licenciado en Agronomía de la Universidad Nacional de Piura, Perú. Experiencia: Contando con 6 años de experiencia dentro del área agrícola en diferentes empresas como TUSA Cotton S.A., Agro BM SRL, Semillas del Pacífico S.A.C., desde junio del 2009 ingresó al Grupo Romero dentro de la empresa Agrícola del Chica como Jefe de Fundo. Luego en abril del 2010 asumió el cargo de Coordinador de Fondos Agrícolas dentro de Industrias de Aceite S.A. y desde

octubre del 2010 asumió el cargo de Gerente Agrícola.

Alfonso KreidlerRiganti

El Sr. Kreidler es licenciado en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico y cuenta con Estudios Superiores de Monterrey en México. En el ámbito laboral, ha desempeñado funciones en el área bancaria, llegando a obtener el puesto de subgerente de banca corporativa. Asimismo, sus conocimientos y experiencia le han permitido trabajar en el exterior, llegando a obtener altos cargos, como el de Gerente General y Vicepresidente Financiero de una compañía multinacional de comercio exterior. Actualmente desempeña el cargo de Gerente Comercial de IASA, habiendo ingresado a la empresa en enero de 2009.

Cesar A. CampoverdeCeli

El Sr. Campoverde es Ingeniero Industrial con estudios realizados en la Universidad Privada de Piura (UDEP) del Perú. Su profesión la ha ejercido en el rubro de proyectos y conducción operativa de la producción en la Planta de extracción Don Felipe (PDF), ubicada en Warnes. De igual manera ha desempeñado sus funciones en la Refinería de aceites y grasas comestibles, ubicada en la ciudad de Cochabamba Bolivia. El Sr. Campoverde se incorporó a IASA el año 1982 y actualmente es Gerente Industrial de la Empresa.

Raymundo Cuellar Galvis

El Sr. Cuellar es Contador Público, titulado en la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra. Ha ejercido la función de auditor interno en IASA durante 25 años y, además de ejercer estas funciones, desde el año 1986, el Sr. Cuellar realiza el control tributario de la Empresa.

Juan David Flambury Moreno:

El Sr. Flambury es Ingeniero Químico graduado de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Fue responsable en Industrias de Aceite S.A. del montaje de las Plantas de Solvente y Secado en PDF y también ejerció la función de encargado de personal en la fábrica de Warnes. Desde el año 1995, el Sr. Flambury ejerce las funciones de Gerente de Logística de Industrias de Aceite S.A.

Álvaro Javier Rico Ramallo:

El Sr. Rico es Ingeniero Industrial y de Sistemas y cuenta con una maestría en Ciencias. Tiene una especialidad en Sistemas y Calidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey. Ha sido Profesor Consultor y Director del Centro de Planeación en el Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Los conocimientos, estudios y experiencia con los que cuenta, le han permitido implementar sistemas de gestión y ha desempeñado funciones en las áreas de calidad, almacenes y despachos en IASA desde octubre de 1995. A partir del año 2007, desempeña el cargo de Gerente de Calidad y Planificación de IASA.

Karina Eugenia Granizo Granja

La Sra. Karina Eugenia Granizo Granja es Licenciada en Psicología Organizacional y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas. Tiene una amplia experiencia y ejerció el cargo de Gerente de Recursos Humanos y Servicios Generales por un periodo de doce años en la Empresa Petrolera Chaco S.A. en el área de Recursos Humanos, Actualmente, desempeña el cargo de Gerente de Recursos Humanos en Industrias de Aceites S.A., habiéndose incorporado a la empresa desde octubre de 2012.

6.8. Empleados

IASA está consciente de la necesidad de crear un excelente ambiente de trabajo, en el cual se desarrollen todas las actividades con integridad, respeto a las personas y alta productividad. La Sociedad cumple con todas leyes laborales nacionales, asumiendo la responsabilidad para con sus trabajadores con el compromiso de crear un excelente ambiente de trabajo. La empresa realiza encuestas de clima organizacional en forma periódica, con el asesoramiento de una empresa internacional líder en el área. Los resultados obtenidos permiten implementar mejoras continuas orientadas a garantizar el bienestar de sus trabajadores.

Con la finalidad de estimular y valorar el desempeño de nuestro personal, la empresa ha definido diversas modalidades de reconocimiento y recompensa, entregando beneficios adicionales a nuestros trabajadores como ser:

- Becas de estudios para los hijos de trabajadores y para trabajadores que obtengan un alto rendimiento académicos en sus estudios de colegio y/o de pregrado
- Bonos de productividad como reconocimiento adicional que otorga la empresa a sus trabajadores relacionados con la producción, por el cumplimiento de metas de eficiencia
- Préstamos por diferentes conceptos a los funcionarios de la compañía.

En el marco del compromiso de la Sociedad con el bienestar y motivación de sus trabajadores, la empresa organiza actividades de integración para los trabajadores y sus familias. Estas actividades incluyen:

- Carnavales en las plantas
- Campeonato deportivo infantil
- Día del padre
- Día del niño
- Día del trabajo
- Día de la madre
- Campeonato deportivo de trabajadores
- Día de la mujer
- Festejo de navidad y entrega de juguetes a hijos de trabajadores
- Entrega de canastones de navidad
- Fiesta de navidad para trabajadores
- Coro navideño FINO de trabajadores e hijos
- Premios y reconocimientos por comportamiento seguro y por aportes a la innovación

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Programa de Entrenamiento y Capacitación, el cual fue creado con el objetivo de preparar al personal de IASA, proporcionándole las oportunidades para mantener actualizados sus conocimientos. El Programa de Entrenamiento y Capacitación está basado en dos pilares: el programa de entrenamiento dirigido a los cargos genéricos establecidos en la empresa y el programa de capacitación específica dirigido a necesidades especializadas de un puesto determinado. Dentro de la Compañía se determinaron 14 cargos genéricos para englobar los diferentes cargos que se tienen en la estructura y se elaboraron perfiles óptimos respecto a las áreas de formación y nivel requerido del puesto genérico de trabajo. Esto ha permitido determinar las diferentes capacitaciones a dictarse y seleccionar el personal que asiste a cada una de ellas. Las capacitaciones realizadas dentro del programa de capacitación dirigida a cargos genéricos se desarrollan tanto con capacitadores externos como por trabajadores de la empresa que tienen un amplio conocimiento del tema y el deseo de transmitirlos.

A continuación se muestra una clasificación del personal que presta sus servicios en IASA y su evolución durante las últimas cuatro gestiones cerradas a junio y su composición al 30 de noviembre de 2012.

Cuadro No. 10: Clasificación del Personal de IASA (al 30 de noviembre de 2012)

Detalle	Junio 2008	Junio 2009	Junio 2010	Junio 2011	Junio 2012	Noviembre 2012
Ejecutivo	9	10	9	11	10	10
Funcionario	41	39	39	44	52	54
Empleado	159	163	167	179	205	186
Obrero	391	377	389	426	394	399
Total	600	589	604	481	661	649

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

7. DESCRIPCIÓN DE INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

La Descripción de Industrias de Aceite S.A. se encuentra en el punto 7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

7.1. Procesos Judiciales Existentes

Los procesos judiciales y administrativos que tiene pendientes IASA son los siguientes:

- **Raúl Montero Saldías:** El proceso se inició el 15 de agosto 2008, mediante demanda laboral interpuesta al juzgado cuarto de partido en materia del trabajo y seguridad social por la suma de Bs396,020.36. En fecha 12 de mayo de 2010 se ha dictado sentencia en primera instancia, declarando Probadamente la demanda interpuesta por Raúl Montero Saldías. En fecha 10 de Junio de 2010, la empresa ha interpuesto Recurso de Apelación, solicitando la anulación de la sentencia. El recurso fue concedido y el expediente remitido a la Sala Social y Administrativa de la Corte Superior del Distrito, tribunal que mediante auto de vista del 02 de junio del 2011, confirmó en todas sus partes la sentencia impugnada. Mediante memorial del 04 de agosto del 2011, se ha formulado recurso de casación en la forma y a través del memorial de la misma fecha, se ha promovido incidente de nulidad. Mediante auto de vista del 20 de septiembre del 2011, la Sala Social y Administrativa, rechazó el incidente de nulidad y concedió el recurso

de casación en la forma presentado por INDUSTRIAS DE ACEITE S.A., habiendo sido remitido el expediente a la Corte Suprema de Justicia. Mediante auto de vista del 09 de diciembre del 2011, la Sala Social y Administrativa del Tribunal Departamental de Justicia, determinó y estableció la fianza de carácter real de Bs. 420.000.-, en concepto de fianza de resultas, procedimiento establecido a los efectos de la ejecución provisional del auto de vista que confirmó la sentencia de primer grado. Mediante Auto Supremo del 5 de marzo del 2012, dictado por la Sala Social y Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia, se anuló obrados hasta fojas 379 inclusive, dejando sin efecto el Auto de Vista dictado por el Tribunal Departamental de Justicia.

- **Resolución de la Superintendencia Tributaria No. STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006:** Recurso jerárquico interpuesto por IASA, ante la Superintendencia Tributaria la misma que emitió resolución a favor de IASA, como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7, 132,124,00. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria. Este importe tiene dos componentes que están en el balance cómo cuentas por cobrar. Un primer importe de Bs 6,646,877 que está en cuentas por cobrar IVA. El segundo importe por Bs 485,247 que está cómo cuenta por cobrar GA. En el caso de que la empresa no gane el juicio en la Corte Suprema se consideraría como gasto sólo la parte pequeña correspondiente al GA. La parte correspondiente al IVA se recupera como crédito fiscal. Este proceso sigue en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.
- **Resolución de la Superintendencia Tributaria No. STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006:** Recurso Jerárquico interpuesto por IASA, ante la Superintendencia Tributaria, la misma que emitió resolución a favor de IASA, como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs2,510,749.00. El SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la sala social administrativa y tributaria. Este importe tiene dos componentes que están en el balance cómo cuentas por cobrar. Un primer importe de Bs 1,763,344 que está en cuentas por cobrar IVA. El segundo importe por Bs 747,405 que está cómo cuenta por cobrar GA. En el caso de que la empresa no gane el juicio en la Corte Suprema se consideraría como gasto sólo la parte pequeña correspondiente al GA. La parte correspondiente al IVA se recupera como crédito fiscal.

El expediente del contencioso-administrativo es el N° 74/2007 y se encuentra en Sala Plena del Tribunal Supremo. El trámite formal del proceso finalizó hasta emisión de decretos de "Autos" el 21 de febrero de 2008. Desde entonces aguarda turno para sorteo y emisión de Auto Supremo. Es preciso mencionar que existe gran retraso en la Sala Plena del Tribunal Supremo, toda vez que el último sorteo realizado el 10 de agosto de 2011 fue del expediente N° 168/2006.

- **Félix Antezana:** Demanda laboral contra IASA, de Félix Antezana en representación de 12 ex trabajadores IASA, proceso iniciado en el juzgado de trabajo de la ciudad de Quillacollo, fecha 04-07-08, por la suma de Bs700,000.00, juicio laboral que el Juez dictó sentencia declarando improbadamente la demanda por cuanto IASA no tiene nada que pagar. El demandante ha interpuesto recurso de apelación de sentencia ante la Sala Social y Administrativa de la Corte Superior de Justicia de la ciudad de Cochabamba donde actualmente radica el proceso. Este proceso sigue en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Superior de Justicia de la ciudad de Cochabamba.
- **Roberto Valverde Olmos:** El proceso se inició el 9 de febrero de 2009, mediante querrela interpuesta por IASA en el Ministerio Público, por el delito de Estafa agravada de Bs. 2.029.830.72. El proceso se encuentra con acusación fiscal con Auto de Apertura de Juicio oral. El tribunal sexto señaló audiencia de sorteo de jueces ciudadanos para el 8 de junio y audiencia de constitución de Tribunal para el 15 de junio de 2011. En fecha 06 de junio de 2012 se ha dado inicio al juicio oral, habiéndose realizado hasta la fecha las siguientes actuaciones: i) Lectura de la acusación formal, ii) declaración del demandante. La parte demandada ha realizado excepciones, las mismas que serán tratadas en próxima audiencia.
- **Ricardo Miranda Farfán:** En fecha 12 de octubre del 2011, ingresó la demanda laboral formulada por RICARDO MIRANDA FARFAN, reclamando el pago de la suma de Bs. 175.891,30.-, en concepto de beneficios sociales. El auto de admisión de demanda se dictó el 15 de octubre del año 2011, e INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. fue citada el 09 de enero del 2012. En fecha 12 del mismo mes y año, se contestó la demanda y se solicitó que de todas las retenciones judiciales efectuadas en los bancos del sistema, únicamente se mantenga la retención en el Banco Bisa, dejando sin efecto las demás. Asimismo, se solicitó la sustitución de la retención judicial ofreciendo como garantía un tracto camión de propiedad de la empresa. Mediante auto del 17 de enero del 2012, el juez de la causa dispuso que se mantenga únicamente la retención en el Banco Bisa y dejó sin efecto las demás retenciones, admitiendo de esa manera lo peticionado por INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. La compañía oportunamente propuso pruebas y mediante auto del 8 de febrero del 2012, el juez de la causa dejó sin efecto la medida precautoria de embargo preventivo de los fondos de las cuentas de propiedad de la empresa demandada, así mismo, en sustitución ordenó la medida precautoria de anotación preventiva del vehículo tracto camión, cuando esta anotación de formalice, mediante la ASF se descongelarán los fondos retenidos en un solo banco. Realizada la anotación y descongelados los fondos, se solicitará sentencia.

7.2. Obligaciones Existentes

El cuadro a continuación presenta un detalle de las obligaciones financieras que generan intereses mantenidas por la Sociedad al 30 de noviembre de 2012.

Cuadro No. 11: Información de Pasivos Financieros (al 30 de noviembre de 2012)

DETALLE DEUDAS FINANCIERAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

Banco o Acreedor	Fecha de Desembolso	Moneda	Monto Original (Miles de Bs)	Saldo al 30/11/12 (Miles de Bs)	Garantía	Tasa (%)	Plazo (Días)	Fecha de Vencimiento
Jorge Rada	12-Dec-11	US\$	1,615	1,615	Quirografaria	4.10%	360	06-Dec-12
David Flambury	02-May-12	US\$	1,991	1,991	Quirografaria	3.57%	360	27-Apr-13
Jorge Rada	21-May-12	US\$	876	876	Quirografaria	3.57%	360	16-May-13
Vicky Campbell	09-Dec-11	US\$	708	708	Quirografaria	3.08%	360	03-Dec-12
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	29-Aug-12	US\$	20,880	20,880	PrendalInventario	4.50%	210	27-Mar-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	20-Apr-12	US\$	27,840	27,840	PrendalInventario	4.50%	300	14-Feb-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	23-Apr-12	US\$	27,840	27,840	PrendalInventario	4.50%	330	19-Mar-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	31-Aug-12	US\$	13,920	13,920	PrendalInventario	4.70%	210	29-Mar-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	19-Jul-12	US\$	6,960	6,960	PrendalInventario	4.50%	240	16-Mar-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	06-Nov-12	US\$	27,480	27,480	PrendalInventario	4.50%	180	05-May-13
Banco Unión S.A.	10-May-12	Bs.	24,800	24,800	PrendalInventario	4.50%	300	06-Mar-13
Banco Unión S.A.	10-May-12	Bs.	20,580	20,580	PrendalInventario	4.50%	300	06-Mar-13
Banco Unión S.A.	03-Jul-12	Bs.	20,000	20,000	PrendalInventario	4.50%	240	28-Feb-13
Banco Unión S.A.	06-Jul-12	Bs.	15,500	9,885	PrendalInventario	4.50%	180	02-Jan-13
Banco Nacional de Bolivia S.A.	11-Apr-12	US\$	27,840	27,840	PrendalInventario	4.75%	300	05-Feb-13
Banco Nacional de Bolivia S.A.	08-May-12	Bs.	20,580	20,580	PrendalInventario	4.00%	210	04-Dec-12
BancoBisa S.A.	05-Apr-12	Bs.	35,000	25,395	PrendalInventario	4.30%	265	26-Dec-12
BancoBisa S.A.	10-Apr-12	Bs.	47,300	47,300	PrendalInventario	4.30%	299	03-Feb-13
BancoBisa S.A.	17-Apr-12	Bs.	35,000	35,000	PrendalInventario	4.30%	296	07-Feb-13
BancoEconómico S.A.	09-Jul-12	Bs.	47,750	12,513	PrendalInventario	5.50%	240	06-Mar-13

Banco o Acreedor	Fecha de Desembolso	Moneda	Monto Original (Miles de Bs)	Saldo al 30/11/12 (Miles de Bs)	Garantía	Tasa (%)	Plazo (Días)	Fecha de Vencimiento
Banco Ganadero S.A.	19-Jul-12	Bs.	41,160	41,160	Prenda Inventario	6.90%	180	15-Jan-13
Banco Ganadero S.A.	14-Sep-12	Bs.	13,720	13,720	Prenda Inventario	6.90%	180	13-Mar-13
Banco Do Brasil S.A.	04-Jul-12	Bs.	14,000	14,000	Prenda Inventario	4.00%	300	30-Apr-13
Ana Silvia Romero	21-Sep-12	US\$	6,960	6,960	Quirografía	4.00%	360	16-Sep-13
Fondo Financiero Privado Fassil S.A.	30-Nov-12	Bs.	6,265	6,265	Prenda Inventario	5.50%	120	30-Mar-13
Pagares Bursátiles IASA- Emisión 7	16-Apr-12	US\$	43,152	43,152	Quirografía	2.50%	330	12-Mar-13
Pagares Bursátiles IASA- Emisión 8	25-Apr-12	US\$	43,152	43,152	Quirografía	2.50%	300	19-Feb-13
Pagares Bursátiles IASA- Emisión 9	14-May-12	Bs.	43,000	43,000	Quirografía	2.50%	300	10-Mar-13
Pagares Bursátiles IASA- Emisión 10	25-May-12	US\$	43,152	43,152	Quirografía	2.50%	360	20-May-13
Pagares Bursátiles IASA- Emisión 11	23-Aug-12	US\$	31,320	31,320	Quirografía	2.50%	330	19-Jul-13
Bonos IASA -Emisión 1	13-Nov-09	US\$	243,600	194,880	Quirografía	7.65%	2,520	07-Oct-16
Bonos IASA- Emisión 2	13-Nov-09	Bs.	70,000	56,000	Quirografía	9.65%	2,520	07-Oct-16
Bonos IASA II -Emisión 1	31-May-12	Bs.	70,000	70,000	Quirografía	6.00%	2,520	25-Apr-19
Total Bs.			1,093,941	980,764				

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

7.3. Hechos Relevantes

- En fecha 30 de noviembre de 2012, comunicó el día viernes 30 de noviembre de 2012, a horas 10:00, en las oficinas de la sociedad, se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: Distribución de dividendos y Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
- En fecha 30 de noviembre de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo del Fondo Financiero Privado Fassil S.A. el 30 de noviembre de 2012 con vencimiento el 30 de marzo de 2013 por Bs. 6.265.000 millones.
- En fecha 7 de noviembre de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo del banco Mercantil Santa Cruz S.A. el 6 de noviembre de 2012 con vencimiento el 5 de mayo de 2013 por USD 4 millones.
- En fecha 30 de octubre de 2012, comunicó que lunes 29 de octubre del 2012, a horas 10:00 am, en las oficinas de la sociedad, se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: In Ratificación del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, Ratificación del Informe Respecto a la Posición Financiera de la Sociedad y la Designación de dos representantes para la firma del Acta de la Junta.
- En fecha 29 de octubre de 2012, comunicó que el día viernes 26 de octubre del 2012, a horas 09:00 am. en las oficinas de la sociedad, se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: Informe respecto a la posición financiera de la Sociedad, Consideración de un Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles de la Sociedad y la Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

- En fecha 29 de octubre de 2012, comunicó el cumplimiento de los compromisos financieros.
- En fecha 16 de octubre de 2012, comunicó la incorporación al equipo gerencial de la empresa, a la Lic. Karina Granizo Granja como Gerente de Recursos Humanos, cargo que ocupa a partir del día lunes 15 de octubre del 2012.
- En fecha 15 de octubre de 2012, comunicó que el día 12 de octubre de 2012, la sociedad ha otorgado Poder Especial de Representación a favor del Lic. Milton Mantilla Gemio, mediante Instrumento Público N° 1319/2012 de fecha 12 de octubre de 2012, protocolizado ante Notaria de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- En fecha 09 de octubre de 2012, comunicó que el día lunes 8 de octubre de 2012, ha presentado su renuncia al cargo de Gerente de Recursos Humanos, la Lic. Ximena Patricia Zuazo Tapia.
- En fecha 20 de septiembre de 2012, comunicó que el día miércoles 19 de septiembre de 2012, a horas 15:00 en las oficinas de la sociedad, se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: Estados Financieros al 30 de junio de 2012, Tratamiento de utilidades, Informe del Síndico, Designación y/o ratificación de Directores, Designación y/o ratificación de Síndicos, Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndicos, Memoria Anual, Aprobación de la gestión 2011/2012 del Directorio y del Representante Legal de la Sociedad, Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
- En fecha 17 de septiembre de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo del Banco Ganadero S.A. el 14 de septiembre de 2012 con vencimiento el 13 de marzo de 2013 por Bs 13.720.000.
- En fecha 04 de septiembre de 2012, comunicó que el día miércoles 29 de agosto de 2012, a horas 09:00 am, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la ciudad de Santa Cruz, se realizó la Asamblea de Tenedores de Bonos IASA - Emisión 1 y Emisión 2 en la cual se aprobaron los siguientes temas: Informe del Emisor, Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos, Nombramiento de dos representantes para firma del Acta.
- En fecha 03 de septiembre de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. el 31 de agosto de 2012 con vencimiento el 29 de marzo de 2013 por USD 2 millones.

7.4. Hechos Posteriores

- En fecha 25 de febrero de 2013, comunicó que obtuvo un préstamo del Banco Unión S.A. el 22 de febrero de 2013 con vencimiento el 21 de agosto de 2013 por Bs. 30.000.000.
- En fecha 20 de febrero de 2013, comunicó que obtuvo un préstamo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. el 19 de febrero de 2013 con vencimiento el 18 de agosto de 2013 por Bs. 27.440.000.
- En fecha 8 de febrero de 2013, comunicó que la sociedad en fecha 7 de febrero de 2013, ha otorgado los siguientes Poderes Especiales de Representación: En favor de la señora Karina Eugenia Granizo Granja, mediante Instrumento Público N° 157/2013 de fecha 08 de febrero de 2013, protocolizado ante Notaria de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, del Distrito Judicial de Santa Cruz y en favor de la señora Jenny Jammel Rada Parejas, mediante Instrumento Público N° 159/2013 de fecha 08 de febrero de 2013, protocolizado ante Notaria de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- En fecha 8 de febrero de 2013, comunicó que obtuvo un préstamo del Banco Nacional de Bolivia S.A. el 7 de febrero de 2013 con vencimiento el 5 de septiembre de 2013 por Bs. 30.000.000.
- En fecha 29 de enero de 2013, comunicó el día lunes 28 de enero del 2013, a horas 09:00 am, en las oficinas de la sociedad, se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: Apertura de Sucursales, Delegación de Poderes de Representación Legal; y Designación de dos representantes de los Accionistas para la firma del Acta de la Junta.
- En fecha 8 de enero de 2013, comunicó el día lunes 7 de enero del 2013, a horas 09:00 am, en las oficinas de la sociedad, se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: Ratificación del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles IASA II; Ratificación del Informe Respecto a la Posición Financiera de la Sociedad, Enmienda al Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2012, y Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta
- En fecha 8 de enero de 2013, comunicó el día lunes 7 de enero del 2013, a horas 09:00 am, en las oficinas de la sociedad, se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha

Junta se aprobaron los siguientes temas: Ratificación del Programa de Emisiones de Bonos IASA III; Dejar sin efecto las determinaciones del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de octubre de 2012, Ratificación del Informe Respecto a la Posición Financiera de la Sociedad, Enmienda al Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de agosto de 2012 y Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta

- En fecha 7 de enero de 2013, proporcionó el detalle de uso de los fondos provenientes de la colocación de la emisión denominada Bonos IASA II Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.
- En fecha 27 de diciembre de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. el 26 de diciembre de 2012 con vencimiento el 26 de marzo de 2013 por Bs. 13 720.000.
- En fecha 3 de diciembre de 2012, comunicó que el día viernes 30 de noviembre de 2012, la sociedad hizo efectivo el pago de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión al 30 de junio de 2012, por un importe de Quince Millones Novecientos Ocho Mil Quinientos Setenta y Uno con 43/100 Bolivianos (Bs 15.908,571.43), de conformidad con lo determinado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 30 de noviembre de 2012.

8. ANALISIS FINANCIERO

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Industrias de Aceite S.A. en las fechas y para cada uno de los períodos indicados en esta sección. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros. Los estados financieros del Emisor al 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2012 han sido auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International. Los estados financieros al 30 de noviembre de 2012 han sido auditados por el Auditor Interno de la Sociedad, registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros de IASA utilizados para realizar el presente análisis, fueron re expresados a la fecha de corte (30 de noviembre de 2012) en función a la cotización de la UFV de sus respectivas fechas de cierre. A continuación se presenta un cuadro con las cotizaciones de la UFV (Bs. por unidad de UFV).

Cotización de la UFV
(Bs. Por unidad de UFV)

Jun-09	Jun-10	Jun-11	Jun-12	Nov-12
1.52754	1.54201	1.63710	1.76242	1.79437

8.1. Balance General

8.1.1. Activo

El **activo total** de IASA, en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 registró una disminución de 8.0%, equivalente a Bs 136.4 millones, principalmente por la realización del inventario. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011 el activo total se incrementó en Bs 464.2 millones registrándose una recuperación equivalente al 29.6%; este incremento se debió principalmente al incremento de los inventarios. Al 30 de junio de 2012 el activo total es de Bs. 2,013.2 millones lo cual representa una disminución del activo de 1%, debido al decremento en las disponibilidades en un 58.6% respecto de la gestión 2011. Al 30 de noviembre de 2012 el Activo Total se incrementa a Bs. 2,116.3 millones principalmente por el incremento de los gastos pagados por anticipado.

La principal cuenta del **activo total** es el **activo corriente**, mismo que durante las gestiones analizadas representó en promedio el 79.8% y registró durante el periodo analizado poca variación, identificándose participaciones del 79.0%; 75.6%, 82.2%, 81.5% y 80.9% durante las gestiones analizadas.

Entre las gestiones concluidas a junio 2009 y junio 2010 el **activo corriente** se redujo de Bs 1,346.7 millones a Bs. 1,186.4 millones respectivamente, esta reducción se debe principalmente por la realización del inventario. En junio 2011 el activo corriente se incrementó a Bs. 1,670.4 millones principalmente por una mayor recepción de materia prima que incrementó el inventario como parte de una cosecha record de Grano de Soya en Santa Cruz y también compra record de la compañía. Al 30 de junio de 2012 el saldo del activo corriente disminuyó a Bs 1,641.3 millones como resultado de la realización del inventario. Al 30 de noviembre de 2012 el activo corriente se incrementa a Bs 1,712.5 como resultado del incremento de las cuentas por cobrar y los gastos realizados por adelantado.

Es importante mencionar que las principales cuentas dentro del **activo corriente** son las **cuentas por cobrar** y los **inventarios**, representando las **cuentas por cobrar** respecto del **activo total** un 16.4%, 23.4% y 14.0% para las gestiones concluidas a junio de 2009, 2010 y 2011. En junio 2012 este porcentaje baja a 13.4%. La variación de las cuentas por cobrar responden a políticas de ventas asumidas por la empresa, en algunos casos enfocadas en una gestión de cobranza más dinámica y rápida o a menores plazos en las políticas de venta a crédito a los clientes, realizando la cobranza dentro del mes siguiente al embarque de la exportación. Al 30 de noviembre de 2012 las cuentas por cobrar representan el 25.4% del total activo.

En cuanto a la cuenta de **inventarios** mencionar que como componente del **activo total**, éste representa durante las gestiones concluidas a junio de 2009 y junio 2012 en promedio un 51.3%, con participaciones específicas del 51.5%; 41.1%; 57.1% y 55.4% respectivamente. En este sentido, se identifica que a junio de 2011 los **inventarios** ascienden a Bs.1,160.2 millones, es decir un 79.9% más que durante la gestión concluida a junio de 2010, aspecto que responde a la compra de materia prima en grandes cantidades como resultado de los niveles históricos de producción registrados durante la gestión 2011. En junio 2012 el inventario desciende en un 3.8% respecto de la gestión 2011, resultado que en términos absolutos representa una disminución de Bs. 43.9 millones, alcanzando un saldo de Bs. 1,116.2 millones por la realización del mismo. Al 30 de noviembre de 2012 el inventario es de Bs. 785.7 millones representando el 37.1% del activo total.

La cuenta **activo no corriente** muestra una tendencia creciente durante los periodos junio 2009 y junio 2010, habiéndose incrementado en Bs. 23.9 millones durante las gestiones 2009 y 2010. Luego, durante las gestiones junio 2010 y junio 2011 se registra una leve reducción en el **activo no corriente** de Bs 19.8 millones como consecuencia básicamente de la reducción de **las inversiones permanentes** de la empresa y la reducción del **activo fijo neto**. Al 30 de junio de 2012 el saldo del activo no corriente es de Bs. 371.9 millones esto por un leve incremento en el activo fijo neto. Al 30 de noviembre de 2012 el activo no corriente es de Bs. 403.8 representando un 19.1% del activo total.

En el marco de los lineamientos anteriormente descritos, y a nivel general, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010; la Sociedad continuó con las inversiones realizadas para la conclusión de la construcción de los silos de acopio en El Pailón, concluyó también las obras iniciadas en la gestión anterior donde realizó mejoras en edificios y compró equipos, con el objetivo de incrementar la capacidad de producción de la Planta de Refinería de Cochabamba. Al 30 de junio de 2010 el valor del activo fijo se incrementa a Bs 375.1 millones, esto principalmente por las inversiones realizadas en la segunda fase de los silos de acopio en Pailón para ampliar la recepción de 50 mil toneladas más de granos de soya llegando a tener en El Pailón una capacidad de almacenamiento de 100 mil toneladas de granos, en cambio para el 30 de junio de 2011 este saldo del activo fijo decrecía a Bs 355.8 millones con respecto de la gestión junio 2010, lo cual representa en términos absolutos una reducción de Bs. 19.3 millones. Al 30 de junio de 2012 el saldo de esta cuenta se incrementa a Bs. 365.6 millones, incremento que en términos relativos representa el 2.8% de crecimiento respecto de la gestión 2011. Este incremento en el activo fijo neto responde a inversiones realizadas en la Planta de Cochabamba para la generación de gas Hidrogeno y otras inversiones menores. Al 30 de noviembre de 2012 el saldo del activo fijo se incrementa a Bs 397.7 millones representando el 18.8% del activo total por inversiones de un nuevo silo y ampliaciones en la Planta de Warnes.

8.1.2. Pasivo

El **pasivo total** de IASA, en el periodo comprendido entre junio 2009 a junio 2010, se redujo de Bs 1,142.5 millones a Bs 919.3 millones; es decir en Bs 223.2 millones, representando una disminución de 19.5%, principalmente por la disminución de las **obligaciones financieras** y **cuentas por pagar a proveedores**. Al 30 de junio de 2011 se registra un **pasivo total** de Bs 1,380.0 millones, aspecto que responde al incremento del **pasivo corriente** por Bs 541.1 millones, resultantes del incremento de las **obligaciones financieras** de la empresa y de **sus cuentas por pagar**. Habrá que considerar que el incremento del pasivo corriente responde a las necesidades de compra de la empresa de materia prima. Al 30 de junio de 2012 el pasivo total tiene un leve incremento a Bs. 1,382.3 millones; incremento que responde principalmente al crecimiento del 15.6% de las obligaciones financieras respecto a la gestión 2011. Al 30 de noviembre de 2012 el pasivo total es de Bs 1,263.9 millones por la disminución de las obligaciones financieras y disminución de las cuentas por pagar.

Durante este periodo la estructura de pasivos se modificó y los **pasivos corrientes** que representaban, al 30 de junio de 2009 un porcentaje de 99.3% pasaron a representar al 30 de junio de 2010 el 52.9%, esto como resultado de la emisión de deuda a largo plazo. El 30 de junio de 2011 el **pasivo corriente** representa el 74.5% del **pasivo total**; este incremento del **pasivo corriente** es por el acopio de granos de soya que hace que aumenten las **cuentas por pagar a proveedores** y las **obligaciones financieras**. El saldo del pasivo corriente al 30 de junio de 2012 ascendió a Bs. 1,052.5 millones representando el 76.1% del pasivo total; incremento que corresponde al aumento del 15.6% de la cuenta obligaciones financieras. Al 30 de noviembre de 2012 el pasivo corriente es de Bs 976.7 representando el 77.3 % del pasivo total; este incremento es resultado de la disminución de las cuentas por pagar y un incremento de las deudas financieras a corto plazo.

El **pasivo corriente** entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 disminuyó en 57.1% (Bs 647.3 millones), es decir, una disminución del **pasivo corriente** de Bs 1,134.0 millones a Bs 486.7 millones; reducción atribuida básicamente a la disminución de las **obligaciones financieras** por la emisión de deuda a largo plazo. En el periodo 2010-2011 el pasivo corriente tuvo un crecimiento del 111.2%, porcentaje de crecimiento que es explicado principalmente por el incremento en las cuentas de obligaciones financieras y cuentas por pagar, este incremento del pasivo corriente está relacionado a un incremento en la compra de materia prima. El 30 de junio de 2012 el saldo del pasivo corriente ascendió a Bs. 1,052.5 millones por el incremento de las cuentas financieras y disminución de las cuentas por pagar de los proveedores. Al 30 de noviembre de 2012 el pasivo corriente es de Bs 976.7 representando el 77.3% del pasivo total este incremento es resultado de la disminución de las cuentas por pagar y un incremento de las deudas financieras a corto plazo.

Entre las gestiones cerradas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010, como resultado de la emisión de bonos a largo plazo, cambió la estructura financiera de la empresa donde el **pasivo no corriente** paso de representar el 0.7% al 30 de junio de 2009 a 47.1% del **pasivo total** a junio de 2010. Asimismo, al 30 de junio de 2011 el saldo del **pasivo no corriente** disminuye a Bs 352.2 millones como resultado de la reclasificación de la deuda financiera a largo plazo en corto plazo representando el 25.5% del pasivo total. Al 30 de junio de 2012 el pasivo no corriente desciende a un saldo de Bs. 329.8 millones equivalente al 23.9% del pasivo total. Esta disminución del pasivo no corriente representa un decrecimiento del 6.4% respecto de la gestión 2011, cuya explicación viene dada por la caída del 7% en el saldo de las obligaciones financieras por pagar a largo plazo. Al 30 de noviembre de 2012 el pasivo no corriente es de Bs 287.2 millones representando el 22.7% del pasivo total.

8.1.3. Patrimonio

El **patrimonio** de la Sociedad entre junio de 2009 y junio de 2010 se incremento de Bs. 562.6 millones a Bs. 649.4 millones principalmente como resultado del aumento del resultado de la gestión. Al 30 de junio de 2011 el patrimonio se incrementa a Bs. 652.9 millones. Al 30 de junio de 2012 el saldo del patrimonio de la sociedad disminuye a Bs. 630.9 millones como resultado de una menor utilidad del periodo. Al 30 de noviembre de 2012 el patrimonio se incrementa a Bs 852.4 millones como resultado de las utilidades retenidas de la gestión anterior y el resultado de los primeros 5 meses de esta gestión.

El **capital** de IASA, entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de noviembre de 2012 se mantuvo constante, con un saldo de Bs.254.4 millones.

La reserva legal de IASA, entre junio de 2009 y junio de 2010 se incrementa de Bs. 19.5 millones a Bs. 21.9 millones en línea con la normativa vigente aplicable para su constitución. Al 30 de junio de 2011 el saldo de la reserva legal asciende a Bs 27.8 millones. Al 30 de junio de 2012 este saldo aumenta a Bs. 34.0 millones, este mismo saldo se mantienen al 30 de noviembre de 2012.

En la cuenta **Utilidad de ejercicio / resultados acumulados** en las gestiones al 30 de junio de 2009, 30 de junio 2010, 30 de junio 2011 y 30 de junio de 2012 se expone la utilidad neta lograda por la Sociedad durante el ejercicio. Al 30 de noviembre de 2012 el saldo de esta cuenta es de Bs 328.1 millones en este saldo está incluida la utilidad de los primeros 5 meses de gestión por un importe de Bs 233.9 millones. Durante los primeros meses posteriores al cierre de cada gestión, la Sociedad convoca a una Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se aprueban los estados financieros y se aprueba el destino de las utilidades de la gestión. La sección 7.8 del Prospecto Marco describe la Política de Dividendos de la Sociedad.

8.2. Estado de ganancias y pérdidas

8.2.1. Ingresos operacionales

Durante la gestión cerrada al 30 de junio de 2009; los volúmenes de acopio, producción y venta de grano de soya vuelven a sus niveles históricos, representando una mayor porción del volumen total procesado que la semilla de girasol. Como consecuencia, las **ventas netas** se reducen ligeramente con relación a la gestión anterior, ya que los precios de los productos derivados de la soya son menores a los precios de los productos derivados del girasol. En cambio, las ventas netas se incrementaron de Bs 1,739.0 millones el 30 de junio del 2009 a Bs 2,007.6 millones el 30 de junio de 2010. Este incremento es resultado de un mayor volumen de molienda y venta de derivados de soya y un precio de venta de los derivados del grano de soya mayor al de la gestión 2009. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 las ventas netas se redujeron de Bs. 2,007.6 millones a Bs. 1,752.5 millones, en este periodo el volumen de venta de derivados de soya y el precio disminuyeron afectando las ventas netas de la sociedad pero en contra partida el precio de los derivados del girasol tuvieron un incremento. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2012 las ventas netas se incrementaron de Bs. 1,752.5 millones a Bs. 2,275.2 millones, por un mayor volumen de ventas principalmente en los productos derivados de soya. Al 30 de noviembre de 2012 las ventas netas son de Bs 1,200.3 millones. Las ventas de estos 5 primeros meses de gestión se ven beneficiadas por mejores precios y mayor volumen de venta. El **costo de ventas** se incrementó entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 de Bs 1, 412.5 millones a Bs 1,582.4 millones. Al 30 de junio de 2010 el costo de venta se incrementa por un mayor volumen de ventas, mientras que para el 30 de junio de 2011 el costo de ventas se reduce a Bs. 1,330.3 millones por un menor costo unitario y un menor volumen de molienda de soya. El costo de venta al 30 de junio de 2012 se incrementa a Bs 1,849.8 millones, incremento que en términos relativos representa un crecimiento del costo de venta del 39.1% respecto a la gestión 2011, por un mayor volumen de ventas a lo largo de la gestión. Al 30 de noviembre de 2012 el costo de ventas es de Bs. 826.8 millones teniendo una disminución del costo unitario.

8.2.2. Egresos operacionales

Los egresos operacionales durante las gestiones cerradas entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se incrementaron ligeramente como consecuencia de un aumento en los gastos administrativos de la Sociedad, por un monto de 15.5% en la gestión 2010, identificándose una variación absoluta entre este periodo de Bs 29.5 millones. El incremento en los gastos administrativos es el resultado de aumentos en los sueldos y de nuevas contrataciones para su plana de mandos medios y gerencias, con el objetivo de solidificar y potenciar la estructura administrativa de la Sociedad. Al 30 de junio de 2011 los gastos operacionales alcanzaron la suma de Bs 235.3 millones con un peso del 13.4% de las ventas netas. Al 30 de junio de 2012 el gasto operativo se incrementa en un 6.9% respecto a la gestión 2011 llegando a tener un saldo de Bs 253.8 millones que representa el 11.2% de las ventas netas. Al 30 de noviembre de 2012 el gasto operativo es de Bs. 108.7 millones que representa el 9.1% de las ventas netas.

Los **gastos financieros**, entre las gestiones terminadas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio 2010, subieron de Bs 41.2 millones a Bs 42.6 millones. Sin embargo, es importante resaltar que en valores relativos hubo un decremento, ya que los **gastos financieros** representaron el 2.4% y 2.1% de las ventas de cada gestión, respectivamente. Al 30 de junio de 2011 el **gasto financiero** es de Bs 20.6 millones que en términos relativos representan solo el 1.2% de las **ventas**. Al 30 de junio de 2012 los gastos financieros se incrementan a Bs. 39.0 millones por el incremento de las tasas de interés del mercado que en valores relativos representa el 1.7% de las ventas netas. Al 30 de noviembre de 2012 el gasto financiero es de Bs 21.0 millones que representa el 1.7% de las ventas netas.

8.2.3. Otros ingresos y egresos

La principal variación en las demás partidas de ingresos y egresos se produce en el **ajuste por inflación y tenencia de bienes** que tienen una tendencia decreciente entre la gestión cerrada al 30 de junio del 2009, 30 de junio 2010 y 30 de Junio 2011. En junio 2009 la cuenta **ajuste por inflación y tenencia de bienes** tiene un saldo negativo de Bs. 39.5

millones, en junio 2010 tienen un saldo negativo de Bs. 20.0 millones y en junio 2011 tienen un saldo negativo de Bs 8.6 millones. La variación de la ufv entre junio 2009 y junio 2010 fue solo del 0.9% por lo que su impacto fue menor en la actualización de los activos y pasivos de la sociedad sujeto a este ajuste. En junio 2010 la sociedad tuvo menores pasivos sujetos a este ajuste por lo que el impacto en el estado de resultado del ajuste por inflación y tenencia de bienes es menor. Al 30 de junio de 2012 tiene un saldo negativo de Bs. 17.2 millones por la variación de la ufv que fue de 7.7% respecto a la gestión 2011. Al 30 de noviembre de 2012 el ajuste por inflación es de Bs 4.8 millones por la variación de la ufv en estos primeros 5 meses que fue del 1.8%.

8.2.4. Utilidad neta

La **utilidad neta** del año al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 se incremento de Bs 54.8 millones a Bs 138.8 millones, por tres razones fundamentales: un mayor volumen de ventas en soya, un mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación. Al 30 junio de 2011 la **utilidad neta** alcanzó Bs 135.4 millones esto como resultado del incremento en el precio de venta de los derivados del girasol que a pesar de haber disminuido el volumen de molienda de soya y girasol la utilidad neta se mantuvo similar ala del año anterior. Al 30 de junio de 2012 la utilidad neta alcanza Bs 106.6 millones como resultado de un mayor volumen de ventas pero un menor margen por un menor acopio de girasol que tienen un mejor margen que la soya. Al 30 de noviembre de 2012 la utilidad es de Bs 233.8 millones por un mayor volumen de ventas y mejor precio de exportación.

8.3. Índices financieros

8.3.1. Índices de liquidez

Estos índices miden la liquidez de la Sociedad en el corto plazo, lo que se refiere a la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones corrientes conforme éstas van venciendo. La liquidez implica una capacidad de convertir activos en efectivo u obtener efectivo. Corto plazo se refiere al periodo más largo entre un año calendario y el ciclo normal de operaciones de la empresa (seis meses). La **razón corriente** expresa la relación relativa entre los **activos corrientes** y los **pasivos corrientes** de la empresa.

Al 30 de junio de 2009, la Sociedad tenía una **razón corriente** de 1.2, lo cual significa que el valor de los **activos corrientes** de la Sociedad superaba el monto del **pasivo corriente** que mantenía la empresa en 1.2 veces. En junio de 2010 la **razón corriente** se incrementa a 2.4 veces gracias a la nueva estructura financiera de la empresa por la emisión de deuda a largo plazo (bonos). Al 30 de junio de 2011 la **razón corriente** disminuye a 1.6 veces, por el incremento en el **pasivo corriente** de las **obligaciones financieras** y las **cuentas por pagar a proveedores** ya que en este periodo la empresa se encuentra en pleno proceso de acopio de materia prima que este año fue superior en volumen y precio al registrado el año anterior. Al 30 de junio de 2012 este índice se mantuvo en 1.6 veces, debido a un leve incremento en el pasivo corriente y una leve disminución en el activo corriente. Al 30 de noviembre de 2012 este índice de liquidez asciende a 1.8 veces por un incremento mayor en el activo corriente en relación al incremento del pasivo corriente.

La **prueba ácida** es un cálculo rápido de la capacidad de la empresa para cumplir con el pago de deuda. La prueba ácida expresa la relación entre los activos de rápida realización (efectivo, valores negociables y cuentas por cobrar) y los **pasivos corrientes**. La **prueba ácida** constituye un indicador más severo que la **razón corriente** respecto de la capacidad de la empresa de cumplir con el pago de sus deudas de corto plazo. En el caso particular de IASA, se toman en cuenta para el cálculo de este indicador las **disponibilidades, cuentas por cobrar e inventarios**. Estos últimos son considerados activos de rápida realización, ya que los granos de soya y girasol, así como también las harinas y aceites crudos derivados de éstos son *commodities* sujetos a negociación a través de bolsas de productos.

El comportamiento de la **prueba ácida** es similar al de la **razón corriente**, es importante señalar que al 30 de junio de 2009, periodo en el cual este indicador presenta su nivel más bajo 1.0 veces, la Sociedad tenía la capacidad de cumplir con el pago de todos sus **pasivos corrientes** utilizando sus activos de rápida realización. En el periodo de Junio-2010 la **prueba ácida** se incrementa a 2.1 veces, a junio 2011 disminuye a 1.5 y a junio 2012 este índice desciende a 1.3 veces por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 1.4 veces por un mayor incremento en el activo corriente.

El **capital de trabajo** de IASA, que representa el valor absoluto del excedente de **activos corrientes** menos **pasivos corrientes**, tiene la misma tendencia que la razón corriente y la prueba ácida. Entre el 30 de junio 2009 y el 30 de junio del 2010 el **capital de trabajo** aumentó de Bs. 212.7 millones a Bs. 699.7 millones, este cambio se dio por la nueva estructura financiera de la empresa luego de emitir deuda a largo plazo. Para el 30 de junio de 2011, el **capital de trabajo** se redujo a Bs 642.7 millones. Este cambio es resultado del incremento del pasivo corriente como consecuencia del incremento del inventario. Al 30 de junio de 2012 el saldo del capital de trabajo disminuye a Bs 589.9 millones por la disminución del inventario y las cuentas por cobrar. Al 30 de noviembre de 2012 el capital de trabajo se incrementa a Bs 735.8 millones como resultado del incremento de las cuentas por cobrar y de gastos pagados por anticipado.

8.3.2. Índices de endeudamiento y solvencia

La **razón de endeudamiento** muestra la porción del activo de la Sociedad que está financiada a través de pasivos. Entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010, este indicador baja de 0.7 veces a 0.6 veces, al 30 de junio de 2011 este índice asciende a 0.7 veces. Al 30 de junio de 2012 la razón de endeudamiento asciende a 0.7 veces. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 0.6 veces, por lo cual se puede inferir que este indicador tiene una tendencia estable en estos periodos.

Por su parte, la **razón deuda capital** muestra cuántas veces mayor que el patrimonio son los pasivos de la Sociedad. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010, los pasivos pasan de representar 2.0 veces el valor del patrimonio a representar 1.4 veces el valor del patrimonio debido a un incremento del patrimonio por las

utilidades acumuladas, al 30 de junio de 2011 este indicador se incrementa a 2.1 veces por el incremento en el pasivo corriente de las cuentas por pagar a proveedores y las obligaciones financieras por el acopio de grano de soya. Al 30 de junio de 2012 este indicador aumenta a 2.2 veces por una disminución del patrimonio por haber obtenido una utilidad menor a la gestión anterior. Al 30 de noviembre de 2012 este ratio es de 1.5 veces como resultado del incremento del patrimonio por las utilidades retenidas y las utilidades de los primeros 5 meses de gestión.

La **proporción de deuda a corto plazo** muestra la porción del pasivo total que representa el pasivo corriente. Durante el periodo 2009-2010 la proporción de deuda de corto plazo de la Sociedad disminuyó del 99.3% hasta alcanzar un 52.9% al cierre de junio de 2010 como resultado de la reestructuración financiera por la emisión de deuda a largo plazo que disminuyó la deuda corriente de la empresa. Este mismo indicador se incrementa a 74.5% al 30 de junio de 2011 como resultado del incremento del pasivo corriente acompañado de un incremento de los inventarios. Al 30 de junio de 2012 este indicador es de 76.1% por el incremento de la deuda financiera y disminución de las cuentas por pagar. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 77.3% como resultado de un incremento en la deuda financiera de corto plazo y una disminución de la cuenta por pagar.

La **razón patrimonio a total activo** mide la proporción de los activos totales que pueden ser proporcionados o reclamados por los accionistas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este indicador se incrementó de 33.0% a 41.4% debido al incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas. En junio de 2011 este indicador disminuye a 32.1% debido a un incremento en el activo de la sociedad. Al 30 de junio de 2012 este indicador desciende a 31.3% como resultado de una disminución del patrimonio por una menor utilidad en comparación con el periodo anterior. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 40.3% por un incremento del patrimonio por las utilidades retenidas y las utilidades de los primeros 5 meses de gestión.

El **índice de cobertura de interés** se incrementó entre las gestiones cerradas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 de 3.3 veces a 4.8 veces, este incremento es como resultado de una mayor utilidad operativa al 30 de junio del 2010. En junio 2011 este índice es de 9.1 veces debido a la disminución de los gastos financieros en este periodo. En junio de 2012 este índice disminuye a 4.4 veces por una disminución de la utilidad operativa y un incremento de los gastos financieros. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 12.6 veces debido al incremento del gasto financiero es menor al incremento de la utilidad operativa de la empresa en los primeros 5 meses de gestión.

8.3.3. Índices de rentabilidad

El **margen neto** a junio de 2009 se redujo por los mismos factores que afectaron a las **ventas netas**, el **costo de ventas** y el **resultado bruto**, que tuvieron un impacto sobre la **utilidad neta** de la Sociedad. El **margen neto** es la razón entre la utilidad neta y los ingresos por ventas, este índice representa el porcentaje de utilidad neta que obtiene la empresa por cada dólar de venta. Esta razón creció entre las gestiones terminadas del 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 de 3.2% a 6.9%. Este incremento de la utilidad neta se dio como resultado de un mayor volumen de venta en soya, mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación en los resultados de la sociedad. Al 30 de junio del 2011, el margen neto se aumenta a un 7.7% como resultado de una mayor eficiencia de las ventas netas para producir utilidades. Al 30 de junio de 2012 el margen neto es de 4.7% como resultado de una disminución de la utilidad y un aumento de las ventas. Al 30 de noviembre de 2012 este indicador es de 19.5% como resultado del incremento en la utilidad neta de la empresa en los primeros 5 meses de esta gestión por un mejor margen.

Para el cierre de junio de 2009, se registró un **ROE** de 9.7% y un **ROA** de 3.2%. Para junio de 2010 el **ROE** fue de 21.4% y el **ROA** fue de 8.9%, ambos indicadores aumentaron respecto de junio de 2009 debido a una mayor **utilidad neta** obtenida en el periodo gracias a un mayor volumen de ventas. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, el **rendimiento del patrimonio (ROE)** y el **rendimiento del activo (ROA)** se elevaron a causa de una mayor utilidad incrementada en un 153.4%, de Bs. 54.8 millones en junio de 2009 a Bs. 138.8 millones en junio de 2010. Estos indicadores disminuyen al 30 de junio 2011. El ROA baja como resultado del aumento de los inventarios en el activo total al cierre de la gestión junio 2011 alcanzando un porcentaje del 6.7%. El ROE también disminuye como resultado de la disminución de la utilidad neta de la gestión junio de 2011 alcanzando un porcentaje del 20.7%, es decir que la utilidad disminuyó en un 2.5% con respecto de la gestión 2010. En junio 2012 tanto el ROE como el ROA disminuyeron. El ROE fue de 16.9% y el ROA de 5.3% como resultado de una menor utilidad neta.

8.4. Índices de actividad y eficiencia

Los **índices de actividad y eficiencia** evalúan el ciclo de operaciones de la empresa y su capacidad de generar efectivo.

La **rotación de inventarios** entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 1.6 veces a 2.1 veces, en junio 2009 el índice es menor por demoras en algunos embarques de ventas de productos por retrasos de los barcos contratados, lo que se tradujo en inventarios mayores al 30 de junio de 2009. En junio 2011 este índice baja a 1.5 esto como resultado de mayores inventarios ya que la cosecha de soya en la campaña de verano tuvo un retraso aproximado de un mes y el volumen de recepción de este grano fue mayor al del año pasado. En Junio 2012 este indicador es de 1.6 veces por el incremento del promedio de los inventarios.

El indicador **días en inventario** permite establecer el número de días que permanecen los inventarios en la empresa antes de ser vendidos. Entre junio de 2009 y junio de 2010 los días de inventarios disminuyeron de 231.4 días a 173.3 días. En junio 2009 este índice es mayor por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Al cierre del mes de junio 2011 el indicador días en inventario aumento 244.2 días por el retraso en la recepción de granos de soya y por el mayor volumen de compra y a junio 2012 disminuyó a 221.5 días explicado principalmente por un mayor volumen de ventas de la gestión.

La **rotación de cuentas por cobrar** expresa la relación entre las ventas a crédito de la empresa y sus cuentas por cobrar, y la frecuencia con la cual se cobraron las cuentas por cobrar durante la gestión. Entre las gestiones del 30 de junio del 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 4.2 veces a 6.2 veces resultado de mayores ventas respecto a junio 2009, por

otro lado, en el periodo de junio de 2011 este índice baja a 5.4 veces como resultado de la disminución de las ventas netas y a junio 2012 aumenta a 8.2 veces como resultado del incremento en el nivel de ventas y una leve disminución en el saldo de las cuentas por cobrar.

Por su parte, el **periodo de cobro**, que mide el número de días que las cuentas por cobrar estuvieron vigentes, se reduce de 86.7 días al 30 de junio de 2009 a 57.9 días al 30 de junio de 2010 veces debido a una mayor rotación de las **cuentas por cobrar**, por otro lado, este índice sube a 66.8 veces en el periodo al 30 de junio de 2011, debido a una menor rotación de las cuentas por cobrar, con respecto a la gestión 2010. A junio 2012 llega a 43.8 veces por la disminución de las cuentas por cobrar en un 4.8% respecto de la gestión 2011.

La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este índice subió de 5.6% a 9.4% como resultado de una mayor utilidad neta en la gestión del 30 de junio de 2010. Al 30 de junio de 2011 este índice es de 10.6% como resultado de haber mantenido las utilidades de la gestión 2010 a pesar de haber disminuido las ventas netas, el mismo índice a junio 2012 disminuye a 6.9% por un incremento de las ventas y disminución de las utilidades.

El **efectivo generado por actividades de operación** muestra la capacidad de la empresa de generar efectivo a través de sus actividades principales en términos absolutos. La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. Entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010 el **efectivo generado por actividades de operación** se incrementa de Bs. 96.8 millones a Bs 188.3 millones. Al 30 de junio 2011 el efectivo generado es de Bs. 185.7 millones y a junio 2012 de Bs. 157.0 millones.

8.5. Compromisos financieros

Estos índices miden el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la sociedad. Es de destacar que junio es el mes de más deuda en el ciclo anual de la empresa. La deuda comienza a crecer desde marzo en que se inicia la compra del grano de soya de verano y encuentra su punto más alto en junio. Luego la caja generada por la molienda de la soya, hace que la deuda disminuya, a pesar de que en julio se inicia la campaña de la compra de girasoles (campaña relativamente pequeña), por lo que la deuda continúa decreciendo. Igual tendencia se muestra desde agosto a diciembre, pues la caja generada por la empresa hace que la deuda disminuya a pesar de la compra de la campaña de invierno de soya, (la cual es también es relativamente pequeña). La deuda más baja de la compañía se encuentra entre febrero y marzo donde se molieron y realizaron todos los inventarios y concluye el ciclo de un año del negocio de la sociedad. La empresa luego de la emisión de deuda a largo plazo tiene una mejor estructura financiera lo que le permite cumplir con los compromisos financieros asumidos.

Cuadro No. 12: Compromisos financieros

Los compromisos financieros de la sociedad son informados en forma trimestral desde el periodo de diciembre 2009, a continuación detallamos los compromisos de la sociedad al cierre de las últimas 4 gestiones y al Cierre de Noviembre 2012. Donde se puede observar que la empresa en todos los periodos trimestrales ha estado cumpliendo con los compromisos financieros asumidos por la sociedad.

Compromisos Financieros	Jun-09 (Históricos)	Jun-10 (Históricos)	Jun-11 (Históricos)	Jun-12 (Históricos)	Nov-12 (Históricos)
Relación Cobertura de Servicio de la Deuda (RCD $\geq 2,5$)	1.8	6.4	2.9	2.5	2.9
Relación de Endeudamiento (RDP $\leq 2,2$)	2.0	1.4	2.1	2.2	1.5
Razón Corriente (RC $\geq 1,15$)	1.2	2.4	1.6	1.6	1.8

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

8.6. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Durante los últimos tres (3) años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable de IASA. Los auditores externos Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International han examinado durante los últimos cuatro (5) años las gestiones al 30 de junio 2008, 30 de junio 2009, 30 de junio 2010, 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2012 los estados financieros de IASA, durante estos periodos los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros de IASA.

8.7. Estados Financieros comparativos

8.7.1. Balance General Comparativo

Industrias de Aceite S.A.
Balance General Comparativo
 (En millones de Bolivianos)

	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Jun-12 (Reexpresado)	Nov-12 (Historico)
Activo					
Activo Corriente	1,346.7	1,186.4	1,670.4	1,641.3	1,712.5
Disponibilidades	5.0	25.5	70.9	29.4	50.6
Cuentas por cobrar	279.0	366.5	284.0	270.2	537.5
Crédito fiscal	68.1	69.3	57.4	123.6	85.1
Inventarios	878.9	644.9	1,160.2	1,116.2	785.7
Gastos pagados por anticipado	115.6	80.2	98.0	101.8	253.6
Activo no Corriente	358.5	382.3	362.5	371.9	403.8
Inversiones Permanentes	6.7	7.2	6.7	6.2	6.1
Activos fijos, neto	351.8	375.1	355.8	365.6	397.7
Total Activos	1,705.1	1,568.7	2,032.9	2,013.2	2,116.3
Pasivo					
Pasivo Corriente	1,134.0	486.7	1,027.7	1,052.5	976.7
Sobregiro Bancario	23.8	0.3	3.4	-	-
Obligaciones financieras	846.4	224.6	641.8	741.6	747.6
Cuentas por pagar	254.5	205.1	337.4	273.0	229.0
Impuesto a las utilidades	9.3	56.7	45.2	37.9	-
Pasivo no Corriente	8.5	432.6	352.2	329.8	287.2
Obligaciones financieras por pagar a LP	-	422.3	340.0	316.3	275.0
Previsión para indemnizaciones	8.5	10.3	12.2	13.5	12.2
Total Pasivo	1,142.5	919.3	1,380.0	1,382.3	1,263.9
Patrimonio					
Patrimonio	562.6	649.4	652.9	630.9	852.4
Capital	254.4	254.4	254.4	254.4	254.4
Ajuste de Capital	116.7	116.7	116.7	116.7	116.7
Ajuste Global de Patrimonio	66.6	66.6	66.6	66.6	66.6
Aportes por capitalizar	-	-	-	-	-
Reserva devaluación técnica	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1
Reserva legal	19.5	21.9	27.8	34.0	34.0
Ajuste Reserva Patrimonial	41.5	41.9	42.9	43.5	43.5
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	54.8	138.8	135.4	106.6	328.1
Total Pasivo y Patrimonio Neto	1,705.1	1,568.7	2,032.9	2,013.2	2,116.3

8.7.2. Análisis Vertical del Balance General

Industrias de Aceite S.A.
Balance General Comparativo
Análisis Vertical

	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Jun-12 (Reexpresado)	Nov-12 (Historico)
Activo					
Activo Corriente	79.0%	75.6%	82.2%	81.5%	80.9%
Disponibilidades	0.3%	1.6%	3.5%	1.5%	2.4%
Cuentas por cobrar	16.4%	23.4%	14.0%	13.4%	25.4%
Crédito fiscal	4.0%	4.4%	2.8%	6.1%	4.0%
Inventarios	51.5%	41.1%	57.1%	55.4%	37.1%
Gastos pagados por anticipado	6.8%	5.1%	4.8%	5.1%	12.0%
Activo no Corriente	21.0%	24.4%	17.8%	18.5%	19.1%
Inversiones Permanentes	0.4%	0.5%	0.3%	0.3%	0.3%
Activo fijo, neto	20.6%	23.9%	17.5%	18.2%	18.8%
Total Activos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Pasivo					
Pasivo Corriente	66.5%	31.0%	50.6%	52.3%	46.1%
Sobregiro Bancario	1.4%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%
Obligaciones financieras	49.6%	14.3%	31.6%	36.8%	35.3%
Cuentas por pagar	14.9%	13.1%	16.6%	13.6%	10.8%
Impuesto a las utilidades	0.5%	3.6%	2.2%	1.9%	0.0%
Pasivo no Corriente	0.5%	27.6%	17.3%	16.4%	13.6%
Obligaciones financieras por pagar a LP	0.0%	26.9%	16.7%	15.7%	13.0%
Provisión para indemnizaciones	0.5%	0.7%	0.6%	0.7%	0.6%
Total Pasivo	67.0%	58.6%	67.9%	68.7%	59.7%
Patrimonio					
Patrimonio	33.0%	41.4%	32.1%	31.3%	40.3%
Capital	14.9%	16.2%	12.5%	12.6%	12.0%
Ajuste de Capital	6.8%	7.4%	5.7%	5.8%	5.5%
Ajuste Global de Patrimonio	3.9%	4.2%	3.3%	3.3%	3.1%
Aportes por capitalizar	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reserva de valor técnico	0.5%	0.6%	0.4%	0.4%	0.4%
Reserva legal	1.1%	1.4%	1.4%	1.7%	1.6%
Ajuste Reserva Patrimonial	2.4%	2.7%	2.1%	2.2%	2.1%
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	3.2%	8.9%	6.7%	5.3%	15.5%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

8.7.3. Análisis Horizontal del Balance General

Industrias de Aceite S.A.
Balance General Comparativo
Análisis Horizontal

	Jun-09 vs Jun-10	Jun-10 vs Jun-11	Jun-11 vs Jun-12	Jun-12 vs Nov-12
Activo				
Activo Corriente	-11.9%	40.8%	-1.7%	4.3%
Disponibilidades	410.3%	178.2%	-58.6%	72.4%
Cuentas por cobrar	31.4%	-22.5%	-4.8%	98.9%
Crédito fiscal	1.8%	-17.2%	115.4%	-31.2%
Inventarios	-26.6%	79.9%	-3.8%	-29.6%
Gastos pagados por anticipado	-30.6%	22.2%	3.9%	149.0%
Activo no Corriente	6.7%	-5.2%	2.6%	8.6%
Inversiones Permanentes	7.6%	-6.9%	-7.1%	-1.8%
Activo fijo, neto	6.6%	-5.2%	2.8%	8.8%
Total Activos	-8.0%	29.6%	-1.0%	5.1%
Pasivo				
Pasivo Corriente	-57.1%	111.2%	2.4%	-7.2%
Sobregiro Bancario	-98.8%	1117.4%	-100.0%	
Obligaciones financieras	-73.5%	185.8%	15.6%	0.8%
Cuentas por pagar	-19.4%	64.5%	-19.1%	-16.1%
Impuesto a las utilidades	510.6%	-20.2%	-16.2%	-100.0%
Pasivo no Corriente	4997.9%	-18.6%	-6.4%	-12.9%
Obligaciones financieras por pagar a LP		-19.5%	-7.0%	-13.0%
Provisión para indemnizaciones	21.4%	18.7%	10.4%	-9.6%
Total Pasivo	-19.5%	50.1%	0.2%	-8.6%
Patrimonio				
Patrimonio	15.4%	0.5%	-3.4%	35.1%
Capital	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ajuste de Capital	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ajuste Global de Patrimonio	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Aportes por capitalizar				
Reserva para el futuro técnico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reserva legal	11.9%	27.3%	22.2%	0.0%
Ajuste Reserva Patrimonial	1.0%	2.3%	1.4%	0.0%
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	153.4%	-2.5%	-21.3%	207.7%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	-8.0%	29.6%	-1.0%	5.1%

8.7.4. Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo
(En millones de Bolivianos)

	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Jun-12 (Reexpresado)	Nov-12 (Historico)
Ingresos Operacionales					
Ventas netas	1,739.0	2,007.6	1,752.5	2,275.2	1,200.3
Costo de ventas	(1,412.5)	(1,582.4)	(1,330.3)	(1,849.8)	(826.8)
Resultado Bruto	326.4	425.2	422.2	425.4	373.6
Egresos Operacionales					
Gastos administrativos	(179.3)	(205.9)	(220.8)	(237.8)	(103.1)
Gastos de comercialización	(11.3)	(14.1)	(14.5)	(16.0)	(5.6)
Utilidad Operativa	135.9	205.2	186.9	171.6	264.8
Ingresos (egresos) no operacionales					
Otros ingresos o egresos	(1.1)	(4.2)	(24.3)	(17.5)	(5.6)
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	(39.5)	(20.0)	(8.6)	(17.2)	(4.8)
Diferencia de cambio	0.7	0.4	2.1	8.7	0.4
Resultado de operación neto antes de gastos financieros	96.0	181.5	156.0	145.7	254.9
Gastos financieros	(41.2)	(42.6)	(20.6)	(39.0)	(21.0)
Utilidad del año	54.8	138.8	135.4	106.6	233.9

8.7.5. Análisis vertical del Estado de Ganancias y Pérdidas

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Perdidas Comparativo
Análisis Vertical

	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Jun-12 (Reexpresado)	Nov-12 (Historico)
Ingresos Operacionales					
Ventas netas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Costo de ventas	-81.2%	-78.8%	-75.9%	-81.3%	-68.9%
Resultado Bruto	18.8%	21.2%	24.1%	18.7%	31.1%
Egresos Operacionales					
Gastos administrativos	-10.3%	-10.3%	-12.6%	-10.5%	-8.6%
Gastos de comercialización	-0.6%	-0.7%	-0.8%	-0.7%	-0.5%
Utilidad Operativa	7.8%	10.2%	10.7%	7.5%	22.1%
Ingresos (egresos) no operacionales					
Otros ingresos o egresos	-0.1%	-0.2%	-1.4%	-0.8%	-0.5%
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	-2.3%	-1.0%	-0.5%	-0.8%	-0.4%
Diferencia de cambio	0.0%	0.0%	0.1%	0.4%	0.0%
Resultado de operación neto antes de gastos financieros	5.5%	9.0%	8.9%	6.4%	21.2%
Gastos financieros	-2.4%	-2.1%	-1.2%	-1.7%	-1.7%
Utilidad del año	3.2%	6.9%	7.7%	4.7%	19.5%

8.7.6. Análisis horizontal del Estado de Ganancias y Pérdidas

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Perdidas Comparativo
Análisis Horizontal

	Jun-09 vs Jun-10	Jun-10 vs Jun-11	Jun-11 vs Jun-12	Jun-12 vs Nov-12
Ingresos Operacionales				
Ventas netas	15.4%	-12.7%	29.8%	-47.2%
Costo de ventas	12.0%	-15.9%	39.1%	-55.3%
Resultado Bruto	30.3%	-0.7%	0.8%	-12.2%
Egresos Operacionales				
Gastos administrativos	14.8%	7.3%	7.7%	-56.6%
Gastos de comercialización	25.5%	2.3%	10.5%	-64.7%
Utilidad Operativa	51.0%	-8.9%	-8.2%	54.3%
Ingresos (egresos) no operacionales				
Otros ingresos o egresos	267.0%	482.8%	-28.1%	-68.0%
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	-49.4%	-57.0%	100.1%	-72.0%
Diferencia de cambio	-44.8%	401.3%	323.5%	-94.9%
Resultado de operación neto antes de gastos financieros	89.0%	-14.0%	-6.6%	74.9%
Gastos financieros	3.4%	-51.6%	89.4%	-46.3%
Utilidad del año	153.4%	-2.5%	-21.3%	119.3%

8.7.7. Índices financieros

Industrias de Aceite S.A.
Índices Financieros

Índices de Liquidez	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Jun-12 (Reexpresado)	Nov-12 (Historico)
RazonCorriente (Activo corriente/Pasivo Corriente) (Veces)	1.2	2.4	1.6	1.6	1.8
PruebaÁcida ((Disponibilidades+Cuentas por Cobrar+Inventarios)/Pasivo Corriente (Veces)	1.0	2.1	1.5	1.3	1.4
Capital de Trabajo (Activo Corriente-Pasivo Corriente) (Millones de Bolivianos)	212.7	699.7	642.7	588.9	735.8

Índices de Endeudamiento y Solvencia	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Jun-12 (Reexpresado)	Nov-12 (Historico)
Razon de Endeudamiento (Total Pasivo/Total Activo) (Veces)	0.7	0.6	0.7	0.7	0.6
RazonDeuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio) (Veces)	2.0	1.4	2.1	2.2	1.5
Proporción Deuda a Corto Plazo (PasivoCorriente/Total Pasivo) (%)	99.3%	52.9%	74.5%	76.1%	77.3%
Proporción Deuda a Largo Plazo (Pasivo no Corriente/Total Pasivo) (%)	0.7%	47.1%	25.5%	23.9%	22.7%
Razón Patrimonio a Total Activo (Patrimonio/Total Activo) (%)	33.0%	41.4%	32.1%	31.3%	40.3%
Índice de Cobertura de Interés (Utilidad Operativa)/Gastos Financieros (Veces)	3.3	4.8	9.1	4.4	12.6

Índices de Rentabilidad	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Jun-12 (Reexpresado)	Nov-12 (Historico)
MargenBruto (Margen Bruto/Ingresos por Ventas) (%)	18.8%	21.2%	24.1%	18.7%	31.1%
MargenNeto (Utilidad Neta/Ingresos por Ventas) (%)	3.2%	6.9%	7.7%	4.7%	19.5%
Rendimiento del Patrimonio (ROE) (UtilidadNeta/Patrimonio) (%)	9.7%	21.4%	20.7%	16.9%	
Rendimiento del Activo (ROA) (UtilidadNeta/Total Activos) (%)	3.2%	8.9%	6.7%	5.3%	

Índices de Actividad y Eficiencia	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Jun-12 (Reexpresado)	Nov-12 (Historico)
Rotación de Inventarios (Costo de Ventas/Promedio de Inventarios) (Veces)	1.6	2.1	1.5	1.6	
Días en Inventario (360/Rotación de Inventarios) (Días)	231.4	173.3	244.2	221.5	
Rotación de Cuentas por Cobrar (Ventas Netas/Promedio de Cuentas por Cobrar) (Veces)	4.2	6.2	5.4	8.2	
Periodo de Cobro (360/Rotación de Cuentas por Cobrar) (Días)	86.7	57.9	66.8	43.8	
Efectivo Generado por Actividades de Operación (Utilidad Neta+Depreciación+Prev. Indemnizaciones) (millones de Bolivianos)	96.8	188.3	185.7	157.0	
EficienciaOperativa (Efectivo Generado por Actividades de Operación/Ventas Netas) (%)	5.6%	9.4%	10.6%	6.9%	

9. ANEXOS

9.1. Estados Financieros Auditados al 30 de Junio de 2009

ruizmier

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a correspondent firm of KPMG International



Travels 2131
La Paz - Bolivia
(591) 2 244 2626
(591) 2 244 1952
Box 0179
ruizmie@ruizmier.com

Tomas Camacho
Piso 4, Of. 3
Santa Cruz - Bolivia
Ph. (591) 3 352 0165
Fx. (591) 3 336 8408
Box 2782

Informe de los Auditores Independientes

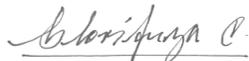
A la junta Directiva y Accionistas
Industrias de Aceite S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en lo que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basado en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.


Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)
Reg. N° CAUB-0063

23 de octubre de 2009





Industrias de Aceite S.A.
Balance General
Al 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008
		Bs	(Reexpresado) Bs
Activo:			
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	4,249,663	1,769,963
Cuentas por cobrar	5	237,518,168	475,424,739
Crédito fiscal		57,982,017	52,586,064
Inventarios	2 d y 6	748,232,387	797,820,616
Gastos anticipados	7	98,429,489	85,575,598
Total activo corriente		1,146,411,724	1,413,176,980
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	2 e	5,709,881	6,492,728
Activo fijo, neto	2 f y 8	299,444,434	254,346,191
Total activo no corriente		305,154,315	260,838,919
Total del activo		1,451,566,039	1,674,015,899
Pasivo y patrimonio neto de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		20,293,374	18,398,554
Deudas bancarias y financieras	10	720,501,590	455,315,743
Cuentas por pagar	9	216,678,563	455,654,036
Impuestos a la utilidades	16	7,899,895	48,427,392
Total pasivo corriente		965,373,422	977,795,725
Pasivo no corriente:			
Provisión para indemnizaciones	2 g	7,224,023	6,502,059
Total pasivo no corriente		7,224,023	6,502,059
Total del pasivo		972,597,445	984,297,784
Patrimonio neto de los accionistas:			
Capital pagado	11 a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2 h	61,542,549	61,542,549
Ajuste global al patrimonio	2 h	66,569,103	66,569,103
Aportes por capitalizar	11 c		74,618,158
Reserva revaluó técnico	11 d	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	11 b	19,542,649	11,751,888
Ajuste de reservas patrimoniales	2 h	21,206,862	38,378,692
Resultados acumulados		46,649,642	173,399,936
Total del patrimonio neto de los accionistas		478,968,594	689,718,115
Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas		1,451,566,039	1,674,015,899

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N° 200


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Guillermo Rubini Ainsola
Gerente ADM. Y FINANCIERO
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
Santa Cruz - Bolivia

**Industrias de Aceite S.A.**

Estado de Ganancias y Pérdidas

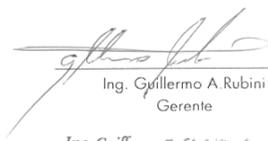
Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008 (Reexpresado)
Ingresos operacionales		Bs	Bs
Ingresos por ventas, neto	2.i y 12	1,480,378,782	1,662,585,426
Costo de venta	2.i y 12	<u>(1,202,488,402)</u>	<u>(1,302,668,880)</u>
Resultado bruto	2.i y 12	277,890,380	359,916,546
Egresos operacionales:			-
Gastos administrativos	13	(152,631,030)	(151,167,160)
Gastos de comercialización	14	<u>(9,592,263)</u>	<u>(10,743,101)</u>
Utilidad operativa		115,667,087	198,006,285
Ingresos (egresos) no operacionales:			-
Otros ingresos	15	(968,227)	9,090,289
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(33,585,555)	(3,413,084)
Diferencia de cambio	2.c	<u>633,289</u>	<u>7,324,748</u>
Resultado de operación neto antes de gastos financieros		81,746,594	211,008,238
Gastos financieros		<u>(35,096,952)</u>	<u>(37,608,300)</u>
Resultado neto del año		<u><u>46,649,642</u></u>	<u><u>173,399,938</u></u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


 Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
 Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
 CONTADOR PUBLICO
 R.C.P. 12345

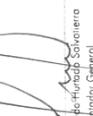

 Ing. Guillermo A. Rubini
 Gerente

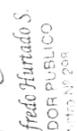
Ing. Guillermo Rubini
 GERENTE ADM. Y FINANCIERO
 INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
 Santa Cruz - Bolivia

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los Accionistas
Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Nota	Capital pagado	Ajuste de capital	Aportes por capitalizar	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales	Reserva por revalor	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Saldo al 30 de junio de 2007 (Reexpresado)		254.400.000	61.542.549	30.008.246	66.569.103	38.056.489		11.751.889	62.194.644	524.522.920
Transferencias de la unidades de la gestión 2008/2007	11 c			44.609.911					(44.609.911)	
Revalor técnico de los terrenos	11 d					322.203	9.057.789		155.815.203	9.379.992
Resultado neto del año									173.399.936	155.815.203
Saldo al 30 de junio de 2008 (Reexpresado)		254.400.000	61.542.549	74.618.157	66.569.103	38.378.692	9.057.789	11.751.889	173.399.936	689.218.115
Transferencias de aportes por capitalizar	11 c			(74.618.157)		(8.370.852)		7.790.760	82.989.009	
Constitución de la reserva legal										
Transferencia o dividendos por pagar, aprobado en Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2008	11 c								(231.013.450)	(231.013.450)
Reexpresión de la reserva legal						875.638			(875.638)	
Ajuste de la reexpresión						(9.676,616)			(16.709.097)	(26.385.713)
Resultado neto del año									46.649.642	46.649.642
Saldo al 30 de junio de 2009		254.400.000	61.542.549	-	66.569.103	21.206.862	9.057.789	19.542.649	46.649.642	478.968.594

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se especifican en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado S.
Contador General


Ing. Guillermo Rubini Arizaga
GERENTE ADMI. Y FINANCIERO
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
Santa Cruz - Bolivia

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008
		Bs	(Reexpresado) Bs
Actividades de operación:			
Resultado neto del año		46,649,642	173,399,938
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del año	2. f y 8	34,403,963	29,835,315
Provisión intereses por pagar		10,748,905	7,991,692
Provisión para indemnizaciones	2. g	3,708,498	4,439,427
Ajustes monetarios		<u>(27,721,430)</u>	<u>(73,010,352)</u>
		67,789,578	142,656,020
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar		237,906,571	(57,809,972)
(Aumento) crédito fiscal		(5,395,953)	(33,368,524)
Disminución (Aumento) en inventarios		49,588,229	(289,649,416)
(Aumento) en gastos anticipados		(12,853,891)	(8,830,620)
Aumento en sobregiros bancarios		1,894,821	16,168,541
Aumento en cuentas por pagar		(238,975,473)	336,137,044
(Disminución) Aumento Impuestos a las utilidades		(40,527,497)	29,985,300
Pagos por indemnización		<u>(2,986,534)</u>	<u>(4,159,997)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>56,439,851</u>	<u>131,128,376</u>
Actividades de inversión:			
Disminución en inversiones permanentes	8	782,847	25,223,241
Compras de activos fijos		(80,111,960)	(23,631,568)
Bajas de activos fijos		1,945,470	
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(77,383,643)</u>	<u>1,591,673</u>
Actividades de financiamiento:			
Transferencias		(231,013,450)	
Amortización de préstamos		(782,840,754)	(1,073,828,093)
Préstamos del año		1,045,269,388	907,410,784
Intereses pagados		<u>(7,991,692)</u>	<u>(13,053,995)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>23,423,492</u>	<u>(179,471,304)</u>
Aumento (Disminución) neto en Disponibilidades		<u>2,479,700</u>	<u>(46,751,255)</u>
Disponibilidades al inicio del año		<u>1,769,963</u>	<u>48,521,218</u>
Disponibilidades al final del año	4	<u>4,249,663</u>	<u>1,769,963</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N° 231


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Ing. Guillermo Rubini Aranda
GERENTE ADM. Y FINANCIERO
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
Santa Cruz - Bolivia

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2009 y 2008

1. Naturaleza y objeto de la Sociedad

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359 de julio 20, 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última por aumento de capital en fecha 28 diciembre de 2000.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, harina de soya, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

2. Principales políticas contables

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2009 y 2008 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2008 fueron reexpresados en función al indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2009 y 2008 fue de Bs 1.52754 y Bs 1.37263 por UFV 1, respectivamente.

2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

2.c.1. La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

2.c.2. A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2009 y 2008, fue de Bs 7.07 y 7.22 por US\$ 1, respectivamente.

2.c.3. Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

2.d.1. Materias primas

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al del último precio de la bolsa de Chicago.

2.d.2. Productos terminados

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización

2.d.3. Productos en proceso

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.d.4. **Materiales y suministros**

Al 30 de junio de 2009 y 2008 se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

2.d.5. **Inventarios en tránsito**

Al costo de adquisición en moneda extranjera, más gastos incidentales incurridos hasta la fecha del balance.

2.e. **Inversiones permanentes**

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

2.f. **Activo fijo, neto**

2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil	
	2009	2008
Edificios y Estructuras	40 años	40 años
Vivienda personal	20 años	20 años
Maquinaria y equipo	8 años	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	8 años	8 años
Equipo de transporte	8 años	
Muebles y enseres	10 años	10 años
Equipos de computación	4 años	4 años
Silos de almacenes y otros	10 años	10 años

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Herramientas	4 años	4 años
Caminos interiores	10 años	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años	
Tinglado y cobertizos de madera	5 años	
Canales de Regadíos y Pozos	20 años	
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años	

- 2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.g. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.h. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

2.i. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.



(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se considera para la facturación (ingresos por venta de productos) el precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (7.07 al 30 de junio de 2009 y Bs 7.22 al 30 de junio de 2008 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2009		2008	
	Bs	US\$	Bs	US\$
Activo Corriente				
Disponibilidades	2,402,486	339,814	200,528	27,774
Cuentas por cobrar	123,573,321	17,478,546	198,680,679	27,518,100
Inventarios	589,444,510	83,372,632	595,648,696	82,499,819
Inversiones permanentes	4,647,019	657,287	4,752,699	658,269
	<u>720,067,336</u>	<u>101,848,279</u>	<u>799,282,602</u>	<u>110,703,962</u>
Pasivo Corriente				
Sobregiros bancarios	20,293,374	2,870,349	9,574,386	1,326,092
Cuentas por pagar	52,124,864	7,372,682	29,602,890	4,100,123
Deudas bancarias y financieras	287,034,335	37,200,000	375,092,784	51,951,909
	<u>359,452,573</u>	<u>47,443,031</u>	<u>414,270,060</u>	<u>57,378,124</u>
Posición neta activa	<u>360,614,764</u>	<u>54,405,248</u>	<u>385,012,542</u>	<u>53,325,838</u>

4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2009	2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Efectivo en moneda nacional	2,549	
Efectivo en moneda extranjera		5,119
Cuenta bancaria moneda nacional	1,805,315	1,141,728
Cuenta bancaria moneda extranjera	2,402,486	223,158
Certificados CEDEIM	39,313	399,958
	<u>4,249,663</u>	<u>1,769,963</u>

5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Clientes exterior	61,964,526	125,093,447
Clientes locales	(1) <u>51,799,940</u>	<u>45,826,922</u>
	<u>113,764,466</u>	<u>170,920,369</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	840,598	840,530
Anticipos agricultores	44,247,605	94,165,325
Cedeim por cobrar	17,457,498	25,051,263
Deudores morosos y de cobranza dudosa	45,314,919	27,954,457
Anticipos a proveedores	30,861,821	157,565,618 (2)
Otras por cobrar	<u>12,368,119</u>	<u>26,624,515</u>
	151,090,560	332,201,708
Previsión para cuentas incobrables	<u>(27,336,858)</u>	<u>(27,697,338)</u>
	<u>123,753,702</u>	<u>284,676,108</u>
	<u>237,518,168</u>	<u>475,424,739</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

(2) Al 30 de junio de 2008 se ha reclasificado para fines de comparación, el saldo de empresas relacionadas por Bs 43,014,979 (reexpresado) a otras cuentas por cobrar subcuenta anticipo a proveedores, con los cuales no mantenía ninguna relación jurídica, solo de comercialización y prestación de servicios, excepto el señor Calixto Romero Guzmán que se describe en la nota 17.

6. Inventarios

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materias primas	344,059,308	365,540,353
Productos terminados	266,109,276	355,099,725
Mercadería en existencia	18,583,238	30,620,291
Repuestos y suministros	9,226,042	17,225,722
		(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Envases y embalajes	11,092,092	17,099,846
Sembradíos	8,671,168	8,594,496
Material de elaboración y productos químicos	5,270,596	6,361,337
Materia prima en tránsito	<u>87,665,865</u>	<u> </u>
	750,677,585	800,541,770
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,445,198)</u>	<u>(2,721,154)</u>
	<u>748,232,387</u>	<u>797,820,616</u>

7. Gastos anticipados

La composición del rubro es la siguiente:

		2009	2008
		Bs	(Reexpresado) Bs
Anticipos a las transacciones	(1)	38,550,945	48,966,528
Gastos de licencias	(2)	1,496,370	2,347,277
Bolsa de valores		15,211,370	6,601,211
Gastos transportes de exportaciones		37,319,745	26,589,207
Gastos de seguros		4,368,426	
Otros gastos pagados por anticipados		<u>1,482,633</u>	<u>1,071,375</u>
		<u>98,429,489</u>	<u>85,575,598</u>

(1) Este saldo incluye el importe de Bs 30,651,050 correspondiente a la gestión anterior. La administración de la Sociedad considera que este importe será compensado de acuerdo a su plan de ventas hasta octubre de 2009.

(2) El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc stone.

8. Activo fijo, neto

La composición del rubro es la siguiente:

Valor del activo	Saldo al 30.06.08 (Reexpresado)	Compras	Ventas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Terreno	29,229,550	5,460		127,589	1,194	29,363,793
Edificios y Estructuras	135,364,783	580,805	(2,179,807)	166,096	(206,484)	133,725,393
Maquinarias y Equipos	378,154,108	19,855,650		12,841,127	(20,579,917)	390,270,968

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Muebles y enseres	6,057,462	43,307	(3,278)		(419,639)	5,677,852
Equipos de transportes	13,473,511		(318,598)	1,689,119	(852,215)	13,991,817
Maq. y equipos agrícolas	15,394,381	9,595		897,201	(613,698)	15,687,479
Equipos de computación	15,405,833	865,216	(39,251)	950,568	(881,449)	16,300,917
Herramientas	4,907,789	88,761	(1,666)	1,678,574	(196,597)	6,476,861
Viviendas para el personal	5,917,926	500,351	(764,066)		(90,699)	5,563,512
Silos, almacenes y galpones	3,376,308	28,565,246	(598,589)	4,019,199	179,287	35,541,451
Canales de regadíos	1,220,791	83,717			651	1,305,159
Alambrados, Tranqueras y vallas		11,506			1	11,507
Tinglados y cobertizos de Madera		14,251			1	14,252
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales		5,183,905			40,391	5,224,296
Caminos interiores	2,468,444	1,487,874		38,880	15,501	4,010,699
Proyectos	3,137,114	22,816,316	(26,663)	(22,408,353)	2,359,069	5,877,483
	<u>614,108,000</u>	<u>80,111,960</u>	<u>(3,931,918)</u>		<u>(21,244,603)</u>	<u>669,043,439</u>

Depreciación acumulada	Saldo al 30,06,08 (Reexpresado)	Depreciación /altas*	Bajas	Reclasificaciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30,06,09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Edificios y estructuras	47,828,807	3,222,244	(732,007)		(32,982)	50,286,062
Maquinarias y equipos	265,583,905	23,911,629			(19,642,083)	269,853,451
Muebles y enseres	5,067,946	349,007	(3,278)		(388,308)	5,025,367
Equipos de transportes	10,755,560	1,027,551	(226,655)		(825,919)	10,730,537
Maquinarias y equipos agrícolas	8,951,119	2,232,144			(534,667)	10,648,596
Equipos de computación	11,583,139	1,629,200	(26,805)		(847,629)	12,337,905
Herramientas	3,422,925	755,703	(104)		(223,982)	3,954,542
Viviendas para el personal	3,683,989	255,452	(567,645)		(68,765)	3,303,031
Silos, almacenes y Galpones	1,939,901	551,868	(429,954)		(28,410)	2,033,405
Canales de regadíos	167,157	59,780			2,315	229,252
Alambrados, Tranqueras y vallas						
Tinglados y cobertizos de Madera						
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales		130,134			473	130,607
Caminos interiores	777,361	279,251			9,638	1,066,250
	<u>359,761,809</u>	<u>34,403,963</u>	<u>(1,986,448)</u>		<u>(22,580,319)</u>	<u>369,599,005</u>
Activo fijo, neto	<u>254,346,191</u>					<u>299,444,434</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2009	2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Deudas Fiscales	2,317,592	2,577,489
Deudas sociales	5,882,837	5,357,948
Cuentas por pagar comerciales	208,478,134	447,718,599(1)
	216,678,563	455,654,036

(1) Al 30 de junio de 2008 se ha reclasificado para fines de comparación, el saldo de empresas relacionadas por Bs 40,358,536 (reexpresado) a cuenta por pagar comerciales, con las cuales no se mantenía ninguna relación jurídica ni administrativa, solo de comercialización y prestación de servicios.

10. Deudas bancarias y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	2009	2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Deuda a corto plazo:</u>		
<u>Del País:</u>		
Banco Económico S.A	38,635,000	36,156,702
Banco Ganadero	42,420,000	37,897,209
Banco Industrial S.A	112,910,000	116,504,930
Banco Mercantil S.A.	84,413,418	95,907,885
Banco Nacional de Bolivia	73,925,000	53,394,847
Banco Unión S.A.	54,439,000	36,156,702
	406,742,418	376,018,275
<u>Del exterior:</u>		
Atlantic Security Bank		40,174,114
<u>Intereses por pagar:</u>	8,850,330	7,230,249
	415,592,748	423,422,638
Obligaciones con terceros	296,115,164	31,131,661
<u>Intereses por pagar:</u>	8,793,678	761,444
	304,908,842	31,893,105
	720,501,590	455,315,743

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

11. Patrimonio

11.a. Capital pagado

Al 30 de junio de 2009 y 2008, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	N° de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción, alcanza la suma de Bs 1,883

11.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

11.c. Aportes por capitalizar

Al 30 de junio de 2008, los aportes por capitalizar correspondían a aportes otorgados por los socios por un importe de Bs 74,618,157.

Al 30 de junio de 2009 se transfirió el saldo de los aportes por capitalizar más su actualización correspondiente a dividendos por pagar.

11.d. Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Ingresos y costos por venta

La composición del rubro es la siguiente:

	Ingresos por venta	Costo de venta	Resultado bruto
	Bs	Bs	Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2009</i>			
Ingresos por servicios	15,068,864		15,068,864
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,456,416,535	(1,199,880,100)	256,536,435
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,711,776	(2,180,248)	2,531,528
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,322,131	(428,054)	894,077
Ingresos ventas Cedeim	2,859,476		2,859,476
	<u>1,480,378,782</u>	<u>1,202,488,402</u>	<u>277,890,380</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2008 (Reexpresado)</i>			
Ingresos por servicios	25,335,984		25,335,984
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,624,963,757	(1,298,664,272)	326,299,485
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,483,283	(4,004,608)	478,675
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,304,853		1,304,853
Ingresos ventas Cedeim	6,497,549		6,497,549
	<u>1,662,585,426</u>	<u>(1,302,668,880)</u>	<u>359,916,546</u>

En fecha 25 de noviembre de 2008, el Ministerio de Producción y Microempresa a través del Viceministro de Comercio y Exportaciones, otorgó el Certificado N° 0034/08 de Abastecimiento Interno a "Precio Justo" a favor de la Sociedad, mismo que le permitirá exportar por un plazo de 90 días un volumen de 15,370,000 Kg.

Descripción	Cantidad
Aceite en bruto de soya	3,346,000 Kg
Aceite en bruto de girasol	9,671,000 Kg
Aceite refinado de soya	1,032,000 Kg
Aceite refinado de girasol	1,321,000 Kg

Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y Nestlé

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

13. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sueldos	57,451,877	54,796,799
Depreciación	34,403,963	29,835,315
Seguros	4,039,936	5,085,330
Otros gastos fijos de planta		1,197,134
Gastos de experimentación	189,330	200,576
Gastos de viaje y representación	2,457,473	3,180,719
Seguros fidelidad de empleados	2,773,670	4,825,218
Impuestos a las transacciones	24,783,461	26,298,641
Otros gastos fijos de administración	16,927,618	20,187,967
Comisión	3,821,992	3,976,975
Otros gastos fijos de ventas		303,258
Derecho de marca	2,073,387	
Reparación y mantenimiento	3,708,323	1,279,228
	<u>152,631,030</u>	<u>151,167,160</u>

14. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Periódicos	17,875	32,593
Revistas	15,530	51,199
Radio	158,697	82,455
Televisión	1,184,539	1,863,614
Letreros	550,225	703,938
Investigación de mercado	877,001	3,275,711
Trade Marketing	169,680	2,458,684
Marketing Colombia		270,932
Promociones	3,928,900	
Varios	2,689,816	2,003,975
	<u>9,592,263</u>	<u>10,743,101</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Otros ingresos y egresos

La composición del rubro es la siguiente:

	2009	2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	444,119	6,904,386
Ingresos por desechos y desperdicios		93,943
Varios		364,444
Maquinaria y equipos		(59,684)
Ingresos por venta de activo fijo	(24,609)	402,533
Castigos de malas deudas	(4,761,311)	(59,858)
Cuentas por cobrar diversas		1,444,525
Sanciones administrativas y fiscales	(4,472)	
Diferencia de inventario	(1,925,484)	
Crédito fiscal depurado	(318,002)	
Desvalorización de existencias	(1,553,051)	
Venta de Marca Fino	7,117,985	
Recuperación de malas deudas	56,598	
	(968,227)	9,090,289

16. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2009, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 7,899,895. Al 30 de junio de 2008 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 48,966,528 (reexpresado).

17. Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2009, la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Calixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol por Bs 30,512,381 y Bs 19,828,262 (reexpresado) al 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente.

18. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2009 declara no tener contingencias que revelar.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Aspectos relevantes

- 19.a.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.
- 19.b.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

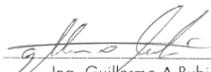
Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia

20. Eventos subsecuentes

- 20.a.** La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009, resuelve autorizar e inscribir en el Registro de Mercado de Valores a la Sociedad como emisor de Valores bajo número de registro ASFI/DSV-EM-FIN_109/2009.
- 20.b.** Mediante Acta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de octubre del 2009, la Sociedad ha ratificado transferir los Aportes por Capitalizar por la suma de Bs 74,618,157 más su actualización por la suma de Bs 8,370,852 a la cuenta dividendos por pagar de fecha, julio del 2008.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2009, los Accionistas ratificaron los pagos realizados en el mes de diciembre de 2008 como resultado de la Auditoria Integral por la Suma de Bs 17,464,452 y arrepentimiento eficaz por Bs 2,665,553, sean absorbidos por los mismos contra la cuenta de dividendos por pagar


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General
Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PUBLICO
Registro N° 2009


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente
Ing. Guillermo Rubini
GERENTE ADM. Y FINANCIERO
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
Santa Cruz - Bolivia

9.2. Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2010

ruizmier

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International

Calle 4 de Abril 1111, La Paz, Bolivia
Tel: +591 2 222 2222, Fax: +591 2 222 2222
Buzo 0 100, La Paz, Bolivia
ruizmier@ruizmier.com

Informe de los Auditores Independientes

A la junta Directiva y Accionistas
Industrias de Aceite S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en lo que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.


Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)
Reg. N° CAUB-0063

17 de agosto de 2010



Industrias de Aceite S.A.
Balance General
Al 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009 (Reexpresada)
		Bs	Bs
Activo			
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	21,891,740	4,289,919
Cuentas por cobrar	5	314,949,976	239,768,118
Crédito fiscal		59,556,141	58,531,266
Inventarios	2.d y 6	554,187,748	755,320,203
Gastos anticipados	7	68,932,459	99,361,887
Total activo corriente		1,019,518,064	1,157,271,393
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	2.e	6,200,309	5,763,969
Activo fijo, neto	2.f y 8	322,349,821	302,280,995
Total activo no corriente		328,550,130	308,044,964
Total del activo		1,348,068,194	1,465,316,357
Pasivo y patrimonio neto de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		236,773	20,485,608
Deudas bancarias y financieras	10	180,881,252	727,326,719
Deuda por emisión de valores	11	12,111,177	-
Cuentas por pagar	9	176,295,038	218,731,104
Impuestos a la utilidades	17	48,691,457	7,974,729
Total pasivo corriente		418,215,697	974,518,160
Pasivo no corriente:			
Provisión para indemnizaciones	2.g	8,852,586	7,292,455
Deudas por emisión de valores	11	362,909,791	-
Total pasivo no corriente		371,762,377	7,292,455
Total del pasivo		789,978,074	981,810,615
Patrimonio neto de los accionistas:			
Capital pagado	12.a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2.h	64,535,393	64,535,393
Ajuste global al patrimonio	2.h	66,569,103	66,569,103
Reserva revaluó técnico	12.c	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	12.b	21,875,131	19,542,649
Ajuste de reservas patrimoniales	2.h	22,331,361	22,309,266
Resultados acumulados		119,321,343	47,091,542
Total del patrimonio neto de los accionistas		558,090,120	483,505,742
Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas		1,348,068,194	1,465,316,357

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Alfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Alfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Buenos Aires, Argentina


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Ing. Guillermo A. Rubini
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009 (Reexpresado)
Ingresos operacionales		Bs	Bs
Ingresos por ventas, neto	2.i y 13	1,725,235,656	1,494,402,036
Costo de venta	2.i y 13	<u>(1,359,827,547)</u>	<u>(1,213,879,270)</u>
Resultado bruto	2.i y 13	365,408,109	280,522,766
Egresos operacionales:			
Gastos administrativos	15	(176,924,284)	(154,076,865)
Gastos de comercialización	15	<u>(12,149,081)</u>	<u>(9,683,128)</u>
Utilidad operativa		176,334,744	116,762,773
Ingresos (egresos) no operacionales:			
Otros ingresos (egresos)	16	(3,586,593)	(977,399)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(17,150,224)	(33,903,702)
Diferencia de cambio	2.c	<u>352,841</u>	<u>639,288</u>
Resultado de operación neto antes de gastos financieros		155,950,768	82,520,960
Gastos financieros		<u>(36,629,425)</u>	<u>(35,429,418)</u>
Resultado neto del año		<u>119,321,343</u>	<u>47,091,542</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PUBLICO
Registro N° 373


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Ing. Guillermo Rubini ABOGADO
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los Accionistas
Años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009

Nota	Capital pagado		Aporte de capital		Aporte por capital por		Aporte global del patrimonio		Aporte de reservas patrimoniales		Reserva por revalúa		Reserva legal		Reservas acumuladas		Total		
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	
Saldo al 30 de junio de 2008 (Reexpresado)	254,400,000	64,535,393	74,618,157	64,569,103	40,326,800	9,057,789	11,751,899	175,042,510	696,251,661	0									
Transferencias de oport. por capitalizar			(74,618,157)		(9,156,986)		73,800												
Contribución de lo retiro legal																			
Transferencia o devoluciones por pagar, aprobada en Acta de Junta General Ordinario de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2008.																			
Reservación de la reserva legal																			
Ajuste de la reexpresión																			
Resultado neto del año																			
Saldo al 30 de junio de 2009	254,400,000	64,535,393		64,569,103	22,309,266	9,057,789	19,542,649	47,091,542	233,201,782	883,933	(16,867,378)	47,091,542	483,506,742	2,354,577					
Castro de la reserva legal					22,309,266		2,332,482												
Transferencia o devoluciones por pagar, aprobada en Acta de Junta General Ordinario de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2009					22,309,266		2,332,482												
Resultado neto del año																			
Saldo al 30 de junio de 2010	254,400,000	64,535,393		64,569,103	22,331,361	9,057,789	21,875,131	47,091,542	233,201,782	883,933	(16,867,378)	47,091,542	483,506,742	2,354,577					
Resultado neto del año																			
Saldo al 30 de junio de 2010	254,400,000	64,535,393		64,569,103	22,331,361	9,057,789	21,875,131	47,091,542	233,201,782	883,933	(16,867,378)	47,091,542	483,506,742	2,354,577					

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos conjuntamente con los datos que se indican en sus páginas 5 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

Lic. **Martín Rodríguez Sevillano**
Gerente General

Lic. Martínfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N° 234

Ing. **Gustavo Espinoza Rivero**
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009
		Bs	(Reexpresado) Bs
Actividades de operación:			
Resultado neto del año		119,321,343	47,091,542
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del año	2.f y 8	40,908,917	34,729,863
Bajas de activo fijo		5,171	-
Provisión intereses por pagar		34,846,816	10,850,727
Provisión para indemnizaciones	2.g	5,047,376	3,743,628
Constitución de reserva legal		2,332,482	-
Ajustes monetarios		(6,946,103)	(27,984,028)
		<u>195,516,002</u>	<u>68,431,732</u>
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar		(75,181,858)	240,160,200
(Aumento) crédito fiscal		(1,024,875)	(5,447,067)
Disminución en inventarios		201,132,455	50,057,966
Disminución (Aumento) en gastos anticipados		30,429,428	(12,975,653)
(Disminución) Aumento en sobregiros bancarios		(20,248,835)	1,912,770
(Disminución) en cuentas por pagar		(42,436,066)	(241,239,229)
Aumento (Disminución) Impuestos a las utilidades		40,716,728	(40,911,404)
Pagos por indemnización		(3,418,813)	(3,014,825)
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>325,484,166</u>	<u>56,974,490</u>
Actividades de inversión:			
Disminución en inversiones permanentes		(436,340)	790,264
Compras de activos fijos	8	(60,908,349)	(80,870,840)
Venta de activos fijos		72	1,963,899
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(61,344,617)</u>	<u>(78,116,677)</u>
Actividades de financiamiento:			
Transferencias a dividendos por pagar		(47,091,542)	(233,201,782)
Amortización de préstamos		(1,109,988,287)	(790,256,406)
Préstamos del año		641,185,657	1,055,170,960
Emisión de bonos		317,450,000	-
Intereses pagados		(48,093,556)	(8,067,395)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>(246,537,728)</u>	<u>23,645,377</u>
Aumento neto en Disponibilidades		<u>17,601,821</u>	<u>2,503,190</u>
Disponibilidades al inicio del año		<u>4,289,919</u>	<u>1,786,729</u>
Disponibilidades al final del año	4	<u>21,891,740</u>	<u>4,289,919</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General
Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N° 289

5


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente
Ing. Guillermo Rubini,
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2010 y 2009

1. Naturaleza y objeto de la Sociedad

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359 de julio 20, 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última por aumento de capital en fecha 28 diciembre de 2000.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, harina de soya, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

2. Principales políticas contables

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2010 y 2009 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2009 fueron reexpresados en función al indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2010 y 2009 fue de Bs 1.54201 y Bs 1.52754 por UFV 1, respectivamente.

{continúa}

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

2.c.1. La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

2.c.2. A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2010 y 2009, fue de Bs 7.07 por US\$ 1, respectivamente.

2.c.3. Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

2.d.1. Materias primas

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

2.d.2. Productos terminados

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

2.d.3. Productos en proceso

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

2.d.4. Materiales y suministros

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

2.d.5. Inventarios en tránsito

Al costo de adquisición en moneda extranjera, más gastos incidentales incurridos hasta la fecha del balance.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

2.f. Activo fijo, neto

2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

2.f.3. Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.g. Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores esta constituida por dos emisiones de bonos, emitidos en fecha 13 de noviembre de 2009, las cuales están valuados a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima en emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón.

Los intereses serán pagados mediante catorce cupones al vencimiento de estos, cada ciento ochenta días calendarios a partir de la fecha de emisión y la amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón, en 10 cuotas iguales equivalentes al diez por ciento del capital.

2.h. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.i. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (7.07 al 30 de junio de 2010 y 2009 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2010		2009	
	Bs	US\$	Bs	US\$
Activo Corriente				
Disponibilidades	17,696,041	2,502,976	2,425,244	343,033
Cuentas por cobrar	110,679,025	15,654,742	124,743,900	17,644,116
Inventarios	445,994,694	63,082,701	595,028,169	84,162,400
Inversiones permanentes	5,137,529	726,666	4,691,039	663,513
	<u>579,507,289</u>	<u>81,967,085</u>	<u>726,888,352</u>	<u>102,813,062</u>
Pasivo Corriente				
Sobregiros bancarios	220,084	31,129	20,485,608	2,897,540
Cuentas por pagar	38,927,599	5,506,025	52,618,630	7,442,522
Deudas bancarias y financieras	138,868,531	19,641,942	289,753,339	40,983,499
Deudas por emisión de valores	8,921,017	1,261,813		
	<u>280,927,809</u>	<u>39,735,192</u>		
	<u>467,865,040</u>	<u>66,176,101</u>	<u>362,857,577</u>	<u>51,323,561</u>
Posición neta activa	<u>111,642,249</u>	<u>15,790,984</u>	<u>364,030,775</u>	<u>51,489,501</u>

4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
	Bs	(Reexpresada) Bs
Efectivo en moneda nacional		2,573
Cuenta bancaria moneda nacional	4,195,699	1,822,416
Cuenta bancaria moneda extranjera	17,696,041	2,425,244
Certificados CEDEIM		39,686
	<u>21,891,740</u>	<u>4,289,919</u>

5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Cientes exterior	106,555,109	62,551,500
Cientes locales	(1) 53,038,117	52,290,628
	<u>159,593,226</u>	<u>114,842,128</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	671,091	848,561
Anticipos agricultores	33,439,309	44,666,752
Cedeim por cobrar	59,517,112	17,622,868
Cuentas por cobrar campañas anteriores	18,580,804	18,148,363
Deudores morosos y de cobranza dudosa	28,967,787	27,595,813
Anticipos a proveedores	13,447,661	31,154,167
Otras por cobrar	29,700,773	12,485,279
	<u>184,324,537</u>	<u>152,521,803</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(28,967,787)</u>	<u>(27,595,813)</u>
	<u>155,356,750</u>	<u>124,925,990</u>
	<u>314,949,976</u>	<u>239,768,118</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

6. Inventarios

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Materias primas	259,176,549	347,318,495
Productos terminados	250,020,576	268,630,062
Mercadería en existencia	15,602,813	18,759,272
Repuestos y suministros	8,391,687	9,313,438
Envases y embalajes	9,030,620	11,197,164
Sembradíos	7,648,940	8,753,308
Material de elaboración y productos químicos	6,708,641	5,320,523
Materia prima en tránsito	-	88,496,302
	<u>556,579,826</u>	<u>757,788,564</u>
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,392,078)</u>	<u>(2,468,361)</u>
	<u>554,187,748</u>	<u>755,320,203</u>

7. Gastos anticipados

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2010	2009
	Bs	Bs (Reexpresado)
Anticipos a las transacciones (Nota 1.7)	48,691,457	38,916,128
Gastos de licencias	884,299	1,510,545
Bolsa de valores	(1) 17,745,039	15,355,463
Gastos transportes de exportaciones	-	37,673,266
Gastos de seguros	-	4,409,807
Otros gastos pagados por anticipados	1,611,664	1,496,678
	<u>68,932,459</u>	<u>99,361,887</u>

[1] El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc stone.

8. Activo fijo, neto

La composición del rubro es la siguiente:

Valor del activo	Saldo al 30.06.09	Compras	Ventas / Bajas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	(Reexpresado)					
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Terreno	29,641,949	-	-	594,057	38	30,236,044
Edificios y Estructuras	134,992,140	-	-	843,852	(21,787)	135,814,205
Maquinarios y Equipos	393,967,906	30,819	-	18,470,971	(1,039,883)	411,429,813
Muebles y enseres	5,731,637	67,342	-	28,876	(42,404)	5,785,451
Equipos de transportes	14,124,358	34,851	(287,948)	1,586,568	(76,181)	15,381,648
Maq. y equipos agrícolas	15,836,083	-	(2,641,687)	1,883,304	(70,004)	15,007,696
Equipos de computación	16,455,331	161,440	(288,926)	531,163	(89,984)	16,769,024
Herramientas	6,538,215	75,128	-	867,618	(23,383)	7,457,578
Viviendas para el personal	5,616,214	-	-	-	(6,645)	5,609,569
Silos, almacenes y galpones	35,878,126	23,305,750	-	2,188,247	46,837	61,418,960
Canales de regadíos	1,317,522	-	-	-	2	1,317,524
Alambrados, Tranqueras y vallados	11,616	-	-	-	-	11,616
Tinglados y cobertizos de Madera	14,387	-	-	-	4,086,746	4,101,133
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	5,273,784	-	-	-	(5,259,398)	14,386
Caminos interiores	4,048,691	-	-	52,053	1,173,047	5,273,791
Proyectos	5,933,158	37,233,019	-	(27,046,709)	108,566	16,228,034
	<u>675,381,117</u>	<u>60,908,349</u>	<u>(3,218,561)</u>	<u>-</u>	<u>(1,214,433)</u>	<u>731,856,472</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Depreciación acumulada	Saldo al 30.06.09 (Reexpresado)	Depreciación	Bajas	Reclasificaciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Edificios y estructuras	50,762,409	3,352,397	-	-	(6,390)	54,108,416
Maquinarias y equipos	272,409,704	27,846,712	-	-	[987,498]	299,268,918
Muebles y enseres	5,072,971	178,990	-	-	[49,283]	5,202,678
Equipos de transportes	10,832,185	1,197,069	[287,948]	-	[72,632]	11,668,674
Maquinarias y equipos agrícolas	10,749,467	2,141,736	[2,641,615]	-	[67,125]	10,182,463
Equipos de computación	12,454,779	1,738,781	[283,755]	-	[85,264]	13,824,541
Herramientas	3,992,002	1,019,658	-	-	[23,887]	4,987,773
Viviendas para el personal	3,334,320	259,262	-	-	[4,957]	3,588,625
Silos, almacenes y Galpones	2,052,667	2,170,172	-	-	4,696	4,227,535
Canales de regadíos	231,424	65,662	-	-	214	297,300
Alambrados, Tranqueras y vallas	-	1,158	-	-	1,719	2,877
Tinglados y cobertizos de Madera	-	2,868	-	-	656,356	659,224
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	131,844	525,669	-	-	[656,297]	1,216
Caminas interiores	1,076,350	406,783	-	-	1,278	1,486,411
	<u>373,100,122</u>	<u>40,908,917</u>	<u>[3,213,318]</u>	-	<u>[1,289,070]</u>	<u>409,506,651</u>
Activo fijo, neto	<u>302,280,995</u>					<u>322,349,821</u>

9. Cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Deudas Fiscales	2,250,356	2,339,546
Deudas sociales	8,636,797	5,938,563
Cuentas por pagar comerciales	<u>165,407,885</u>	<u>210,452,995</u>
	<u>176,295,038</u>	<u>218,731,104</u>


10. Deudas bancarias y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<i>Deuda a corto plazo:</i>		
<i>Del País:</i>		
Banco Económico S.A	28,280,000	39,000,980
Banco Ganadero	41,820,000	42,821,834
Banco Industrial S.A	24,745,000	113,979,568
Banco Mercantil S.A.	42,420,000	85,213,045
Banco Nacional de Bolivia	-	74,625,273
Banco Unión S.A.	<u>26,159,000</u>	<u>54,954,687</u>
	163,424,000	410,595,387
<i>Intereses por pagar:</i>		
Intereses por pagar obligaciones bancarias	<u>576,884</u>	<u>8,934,167</u>
	172,280,021	419,529,554
Obligaciones con terceros	<u>16,555,988</u>	<u>298,920,187</u>
Intereses por pagar	<u>324,380</u>	<u>8,876,978</u>
	16,880,368	307,797,166
	<u>189,160,389</u>	<u>727,326,719</u>

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

11. Deudas por emisión de valores

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
	Bs	Bs
<i>Bonos:</i>		
Bonos Moneda nacional	-(1)	70,000,000
Bonos Moneda extranjera	<u>-(2)</u>	<u>247,450,000</u>
	-	317,450,000
<i>Prima por emisión de bonos:</i>		
Prima en emisión de bonos Moneda nacional	2,270,729	11,981,982
Prima en emisión de bonos Moneda extranjera	<u>6,344,444</u>	<u>33,477,809</u>
	<u>8,615,173</u>	<u>45,459,791</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

<i>Interés por pagar:</i>		
Interés por pagar Moneda nacional	919,431	-
Interés por pagar Moneda extranjera	<u>2,576,573</u>	<u>-</u>
	<u>3,496,004</u>	<u>-</u>
<i>Interés por pagar:</i>		
Intereses diferidos a vencer	(3) 96,318,469	
Intereses por pagar largo plazo a vencer	(4) <u>(96,318,469)</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>12,111,177</u>	<u>362,909,791</u>

(1) Emisión N° 2: Corresponde a la emisión de 70 bonos con un valor nominal de Bs 1,000,000 la cual tuvo una serie de 70 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 9.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

(2) Emisión N° 1: Corresponde a la emisión de 350 bonos con un valor nominal de US\$ 100,000 la cual tuvo una serie de 350 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 7.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

La garantía para la emisión de ambas series de los bonos es quirografaria.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de Valores bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-FIN_109/2009, otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.

(3) Corresponde a los intereses diferidos a vencer por la emisión de bonos en moneda nacional y moneda extranjera.

(4) Corresponde a los intereses por pagar a largo plazo a vencer por la emisión de bonos en moneda nacional y moneda extranjera.

12. Patrimonio**12.a. Capital pagado**

Al 30 de junio de 2010 y 2009, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagada 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Accionistas</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>Importe</u> Bs	<u>Porcentaje</u> %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

12.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

12.c. Reserva por reavalúo técnico

Corresponde al reavalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

13. Ingresos y costos por venta

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>Ingresos por</u> <u>venta</u> Bs	<u>Costo de venta</u> Bs	<u>Resultado bruto</u> Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2010</i>			
Ingresos por servicios	9,654,624	-	9,654,624
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,710,618,530	(1,356,688,555)	353,929,975
Ingresos por venta de productos agrícolas	2,015,876	(3,138,992)	(1,123,116)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,306,555	-	1,306,555
Ingresos ventas Cedeim	1,640,071	-	1,640,071
	<u>1,725,235,656</u>	<u>(1,359,827,547)</u>	<u>365,408,109</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2009 (Reexpresado)</i>			
Ingresos por servicios	15,211,608	-	15,211,608
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,470,212,800	(1,211,246,261)	258,966,539
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,756,409	(2,200,901)	2,555,508
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,334,656	(432,108)	902,548
Ingresos ventas Cedeim	2,886,563	-	2,886,563
	<u>1,494,402,036</u>	<u>(1,213,879,270)</u>	<u>280,522,766</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y Nestlé Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

14. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sueldos	68,725,884	57,996,104
Depreciación	40,908,918	34,729,863
Seguros	5,993,724	4,078,205
Gastos de experimentación	26,252	191,123
Gastos de viaje y representación	3,015,473	2,480,752
Seguros fidelidad de empleados	-	2,799,944
Impuestos a las transacciones	23,763,500	25,018,228
Otros gastos fijos de administración	22,454,181	17,087,969
Comisión	4,236,005	3,858,198
Otros gastos fijos de ventas	176,574	-
Derecho de marca	6,439,465	2,093,028
Reparación y mantenimiento	1,184,308	3,743,451
	<u>176,924,284</u>	<u>154,076,865</u>

15. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
	Bs	(Reexpresado) Bs
Periódicos	14,273	18,044
Revistas	143,375	15,677
Radio	184,641	160,200

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Televisión	1,105,196	1,195,760
Letreros	688,077	555,437
Investigación de mercado	875,364	885,309
Trade Marketing	336,704	171,288
Promociones	6,015,752	3,966,117
Varios	2,785,699	2,715,296
	<u>12,149,081</u>	<u>9,683,128</u>

16. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
	Bs	(Reexpresado) Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	23,181	448,326
Varios	(121,331)	-
Ingresos (pérdida) por venta de activo fijo	2,030,831	(24,842)
Castigos de malas deudas	(1,656,107)	(4,806,414)
Sanciones administrativas y fiscales	(363,514)	(4,514)
Diferencia de inventario	(1) (6,253,928)	(1,943,724)
Crédito fiscal depurado	(233,346)	(321,014)
Desvalorización de existencias	(868,610)	(1,567,763)
Restitución de crédito fiscal	3,803,111	
Venta de Marca Fino		7,185,412
Recuperación de malas deudas	53,120	57,134
	<u>(3,586,593)</u>	<u>(977,399)</u>

(1) Corresponde a las pérdidas de peso que sufre la harina de soya y girasol, por la humedad durante el transporte desde planta hasta la recepción de la mercadería por el cliente.

17. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2010, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 48,691,457. Al 30 de junio de 2009 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 7,974,729 (reexpresado).

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2010 la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Colixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol por Bs 24,447,853 y Bs 30,801,417 (reexpresado) al 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

19. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2010 declara no tener contingencias que revelar.

20. Aspectos relevantes

20.a. Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.

20.b. Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.

21. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2010, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PUBLICO
RUBEN 10000


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

9.3. Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2011

ruizmier™

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International

Cruz Rivera 2131
La Paz, Bolivia
Ph: (591) 2 244 7026
F: (591) 2 244 1052
Box 6129
mailto:ruizmier.com

Juan Carlos
Piso 4, CP. 2
Santa Cruz, Bolivia
Ph: (591) 3 347 0165
F: (591) 3 344 8408
Box 2782

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas
Industrias de Aceite S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en la que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.


Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)
Reg. N° CAUB-0063

11 de octubre de 2011



24 OCT 2011

Industrias de Aceite S.A.
Balance General
Al 30 de junio de 2011 y 2010

	Notas	2011	2010
		Bs	(Reexpresado) Bs
Activo			
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	64,662,004	23,241,722
Cuentas por cobrar	5	259,075,367	334,371,765
Crédito fiscal		57,363,290	63,228,746
Inventarios	2.d y 6	1,058,490,945	588,362,438
Gastos anticipados	7	89,420,175	73,183,266
Total activo corriente		<u>1,524,011,781</u>	<u>1,082,387,937</u>
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	2.e	6,128,440	6,502,659
Activo fijo, neto	2.f y 8	324,594,269	342,227,931
Total activo no corriente		<u>330,722,709</u>	<u>348,810,590</u>
Total del activo		<u>1,854,734,490</u>	<u>1,431,198,527</u>
Pasivo y patrimonio neto de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		3,060,280	251,374
Deudas bancarias y financieras	10	402,289,742	192,035,524
Deuda por emisión de valores	2.g y 11	183,248,506	12,858,028
Cuentas por pagar	9	307,812,828	187,166,495
Impuestos a la utilidades	17	41,231,366	51,694,077
Total pasivo corriente		<u>937,642,722</u>	<u>444,005,498</u>
Pasivo no corriente:			
Provisión para indemnizaciones	2.h	11,156,581	9,398,492
Deudas por emisión de valores	2.g y 11	310,214,654	385,289,083
Total pasivo no corriente		<u>321,371,235</u>	<u>394,687,575</u>
Total del pasivo		<u>1,259,013,957</u>	<u>838,693,073</u>
Patrimonio neto de los accionistas:			
Capital pagado	12.a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2.i	84,202,948	84,202,948
Ajuste global al patrimonio	2.i	66,569,103	66,569,103
Reserva revalué técnico	12.c	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	12.b	27,841,198	21,875,131
Ajuste de reservas patrimoniales	2.i	30,088,943	29,721,038
Resultados acumulados		<u>123,560,552</u>	<u>126,679,445</u>
Total del patrimonio neto de los accionistas		<u>595,720,533</u>	<u>592,505,454</u>
Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas		<u>1,854,734,490</u>	<u>1,431,198,527</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfreda Hurtado Salvatierra
Contador General

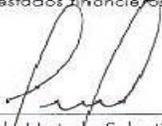
Lic. Manfreda Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO

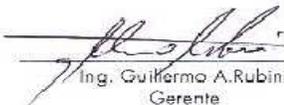

Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Notas	2011	2010
		Bs	(Reexpresado) Bs
Ingresos operacionales			
Ingresos por ventas, neto	2.j y 13	1,598,903,777	1,831,624,498
Costo de venta	2.j y 13	(1,213,723,293)	(1,443,683,035)
Resultado bruto	2.j y 13	385,180,484	387,941,463
Egresos operacionales:			
Gastos administrativos	15	(201,473,486)	(187,834,544)
Gastos de comercialización	15	(13,199,630)	(12,898,269)
Utilidad operativa		170,507,368	187,208,650
Ingresos (egresos) no operacionales:			
Otros ingresos (egresos), neto	16	(22,190,926)	(3,807,765)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(7,828,180)	(18,207,814)
Diferencia de cambio	2.c	1,877,725	374,599
Resultado de operación neto antes de gastos financieros		142,365,987	165,567,670
Gastos financieros	2.g	(18,805,435)	(38,888,225)
Resultado neto del año		123,560,552	126,679,445

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfreda Hurtado Salvatierra
Contador General
Lic. Manfreda Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO

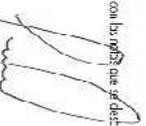

Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Industrias de Aceite S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los Accionistas
Años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Nuevo Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Aporte por condición Bs	Ajuste global de patrimonio Bs	Ajuste de reserva patrimonio en Bs		Reserva por rendimiento técnico Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs		Total Bs
					Bs	C3			Bs	C3	
Saldo al 30 de junio de 2009	254.430.300	84.232.248	-	66.569.103	29.698.943	22.095	5.027.789	19.542.649	48.995.502	513.466.934	
Constitución de reserva legal								7.337.482		2.314.577	
Transferencia a dividendos por pagar, aprobado en Acte de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2009.											
Resolución de revaluación											
Saldo al 30 de junio de 2010	254.430.300	84.232.248	-	66.569.103	29.721.038	367.905	9.027.789	21.879.131	126.679.445	592.506.454	
Constitución de reserva legal								5.206.067		367.905	
Transferencia a dividendos por pagar, aprobado en Acte de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de septiembre de 2010											
Resolución de revaluación											
Saldo al 30 de junio de 2011	254.430.300	84.232.248	-	66.569.103	30.088.943	9.027.789	27.141.198	121.560.552	123.560.552	595.720.593	

Los estados financieros de la Sociedad debieron haberse publicado con los datos que se detallan en las páginas 6 y 70, que fueron por error en el estado financiero.


Lic. Mercedes Harado Salazar
Consejero General


Inq. Guillermo A. Sabri
Presidente

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

Notas	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
Actividades de operación:		
Resultado neto del año	123,560,552	126,679,445
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:		
Depreciación del año	2.f y 8 43,597,423	43,431,617
Bajas de activo fijo		5,489
Provisión intereses por pagar	31,616,360	36,995,689
Provisión para indemnizaciones	2.h 6,061,818	5,358,628
Constitución de reserva legal		2,476,317
Ajustes monetarios	(38,012,136)	(7,374,443)
	<u>166,824,017</u>	<u>207,572,742</u>
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	75,296,398	(79,818,042)
Disminución (Aumento) crédito fiscal	10,865,456	(1,088,075)
(Aumento) Disminución en inventarios	(470,128,507)	213,535,542
(Aumento) Disminución en gastos anticipados	(16,236,909)	32,305,897
Aumento (Disminución) en sobregiros bancarios	2,808,906	(21,497,505)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	120,646,333	(45,052,939)
(Disminución) Aumento Impuestos a las utilidades	(10,462,711)	43,227,576
Pagos por indemnización	(3,757,823)	(3,629,638)
Flujos de efectivo por actividades de operación	<u>(124,144,840)</u>	<u>345,555,558</u>
Actividades de inversión:		
Disminución (Aumento) en inversiones permanentes	454,219	(463,247)
Compras de activos fijos	0 (26,422,088)	(64,664,339)
Venta de activos fijos		76
Flujos de efectivo por actividades de inversión	<u>(25,967,869)</u>	<u>(65,127,510)</u>
Actividades de financiamiento:		
Transferencias a dividendos por pagar	(120,713,378)	(49,995,501)
Amortización de préstamos	(461,669,535)	(1,178,437,120)
Préstamos del año	669,218,245	680,725,182
Emisión de bonos	134,150,000	337,025,957
Intereses pagados	(29,452,341)	(51,059,306)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>191,532,991</u>	<u>(261,740,788)</u>
Aumento neto en Disponibilidades	<u>41,420,282</u>	<u>18,687,260</u>
Disponibilidades al inicio del año	<u>23,241,722</u>	<u>4,554,467</u>
Disponibilidades al final del año	<u>4 64,662,004</u>	<u>23,241,722</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.

Lic. Alfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Alfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO

Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2011 y 2010

1. Naturaleza y objeto de la Sociedad

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz y domicilio fiscal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359/1954 de fecha 20 de julio de 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última modificación parcial a la Escritura de Constitución en fecha 22 de julio de 2011, mediante Escritura Pública N° 3133/2011.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harina de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

2. Principales políticas contables

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2011 y 2010 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2010 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2011 y 2010 fue de Bs 1.63710 y Bs 1.54201 por UFV 1, respectivamente.

2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

2.c.1. La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

2.c.2. A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2011 y 2010, fue de Bs 6,98 y Bs 7,07 por US\$ 1, respectivamente.

2.c.3. Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

2.d.1. Materias primas

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

2.d.2. Productos terminados

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta que corresponde a mercadería en existencia se valúan al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

2.d.3. Productos en proceso

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.d.4. Sembradíos

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

2.d.5. Materiales y suministros

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuados a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

2.f. Activo fijo, neto

2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio.

2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideraron adecuados para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

- 2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurrir.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.g. Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores esta constituida por dos emisiones de bonos, emitidos en fecha 13 de noviembre de 2009, y cuatro emisiones de pagarés emitidas en fecha 24 de noviembre, 31 de marzo de 2011, 4 de abril de 2011 y el 27 de abril de 2011, las cuales están valuados a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima en emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón.

2.h. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.i. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación de los productos de exportación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (6,98 y 7,07 al 30 de junio de 2011 y 2010 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2011		2010	
	Bs	US\$	Bs	US\$
Activo Corriente				
Disponibilidades	58,258,669	8,346,514	17,696,041	2,502,976
Cuentas por cobrar	54,658,867	7,830,783	110,670,025	15,654,742
Inventarios	938,540,210	134,461,348	445,994,694	63,082,701
Inversiones permanentes	5,658,991	810,744	5,137,529	726,666
	<u>1,057,116,737</u>	<u>151,449,389</u>	<u>579,507,289</u>	<u>81,967,085</u>
Pasivo Corriente				
Sobregiros bancarios	3,324,966	476,356	220,084	31,129
Cuentas por pagar	257,883,622	36,946,078	38,927,599	5,506,025
Deudas bancarias y financieras	340,675,115	48,807,323	138,868,531	19,641,942
Deudas por emisión de valores	52,350,000	7,500,000	8,921,017	1,261,813
Pasivo no Corriente				
Deudas por emisión de valores	244,300,000	35,000,000	280,927,809	39,735,192
	<u>898,533,703</u>	<u>128,729,757</u>	<u>467,865,040</u>	<u>66,176,101</u>
Posición neta activa	<u>158,583,034</u>	<u>22,719,632</u>	<u>111,642,249</u>	<u>15,790,984</u>

4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Efectivo en moneda nacional		
Cuenta bancaria moneda nacional	2,747,726	4,454,431
Cuenta bancaria moneda extranjera	58,296,378	18,787,291
Certificados CEDEIM	<u>3,617,900</u>	<u> </u>
	<u>64,662,004</u>	<u>23,241,722</u>

5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Clientes exterior	54,458,012	113,125,965
Clientes locales	(1) <u>77,301,061</u>	<u>56,308,780</u>
	<u>131,759,073</u>	<u>169,434,745</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	870,920	712,475
Anticipos agrícolas	26,699,010	35,501,386
Cedeim por cobrar	80,323,280	63,187,310
Cuentas por cobra campaña anteriores	11,619,254	19,726,613
Deudores morosos y de cobranza dudosa	27,172,926	30,754,122
Anticipos a proveedores		14,276,928
Otras por cobrar	<u>7,803,830</u>	<u>31,532,309</u>
	154,489,220	195,691,143
Previsión para cuentas incobrables	<u>(27,172,926)</u>	<u>(30,754,123)</u>
	<u>127,316,294</u>	<u>164,937,020</u>
	<u>259,075,367</u>	<u>334,371,765</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes locales tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Inventarios

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materias primas	677,463,685	275,158,990
Productos terminados	325,075,075	265,438,412
Mercadería en existencia	22,099,009	16,564,980
Repuestos y suministros	7,493,773	8,909,171
Envasos y embalajes	14,120,062	9,587,505
Sembradíos	7,884,268	8,120,623
Material de elaboración y productos químicos	<u>6,742,722</u>	<u>7,122,338</u>
	1,060,878,094	590,902,027
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,387,149)</u>	<u>(2,539,589)</u>
	<u>1,058,490,945</u>	<u>588,362,438</u>

7. Gastos anticipados

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Anticipos a las transacciones (Nota 17)	52,998,108	51,694,077
Gastos de licencias	-	938,831
Bolsa de valores	(1) 33,787,762	18,839,309
Gastos de seguros	1,963,855	-
Otros gastos pagados por anticipados	<u>670,450</u>	<u>1,711,049</u>
	<u>89,420,175</u>	<u>73,183,266</u>

(1) El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagados o reembolsados de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fe stone.

8. Activo fijo, neto

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor del activo	Saldo al 30.06.10 (Reexpresado) Bs	Compras Bs	Venturas / Bajas Bs	Reclasifica- ciones	Reexpresación y ajustes Bs	Saldo al 30.06.11 Bs
Terreno	32,100,588			49,504	(232,965)	31,917,127
Edificios y Estructuras	144,189,360			859,320	(1,194,905)	143,853,775
Maquinarias y Equipos	436,801,154	94,423		21,182,497	(13,627,740)	444,450,334
Muebles y enseres	6,142,218	11,655	(7,845)	123,257	(293,887)	5,975,398
Equipos de transportes	16,330,177		(704,241)	1,416,659	(516,803)	16,525,792
Maq. y equipos agrícolas	15,933,165			2,793,079	(358,095)	18,368,149
Equipos de computación	17,803,107	67,646		556,623	(726,702)	17,700,674
Herramientas	7,917,459	32,924		1,888,264	(194,457)	9,644,190
Viviendas para el personal	5,955,490				(184,989)	5,770,501
Silos, almacenes y galpones	65,206,438			169,461	(505,411)	64,870,488
Canales de regadíos	1,398,771			166,392	(2,681)	1,562,482
Alambrados, Tranqueras y vallas	12,332			410,352	13,270	435,954
Tinglados y cobertizas de Madera	15,273			17,771	712	33,756
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	5,599,006			130,378	(39,919)	5,689,465
Caminos interiores	4,354,035				(31,940)	4,322,095
Proyectos	17,228,754	26,215,440		(29,763,557)	1,068,090	14,749,527
	<u>776,987,327</u>	<u>26,422,088</u>	<u>(712,086)</u>	<u>-</u>	<u>(16,827,622)</u>	<u>785,869,707</u>
Depreciación acumulada	Saldo al 30.06.10 (Reexpresado) Bs	Depreciación Bs	Bajas Bs	Reclasifica- ciones	Reexpresación y ajustes Bs	Saldo al 30.06.11 Bs
Edificios y estructuras	57,445,080	3,454,244			(544,774)	60,354,550
Maquinarias y equipos	317,723,715	28,734,557			(13,561,652)	332,896,620
Muebles y enseres	5,523,508	131,163	(7,845)		(280,109)	5,366,717
Equipos de transportes	12,388,230	1,583,470	(704,24)		(709,424)	12,558,043
Maquinarias y equipos agrícolas	10,810,377	2,916,155			(356,590)	13,369,942
Equipos de computación	14,677,049	1,507,867			(666,049)	15,518,867
Herramientas	5,295,350	1,182,642			(178,703)	6,299,289
Viviendas para el personal	3,809,922	242,121			(125,869)	3,926,174
Silos, almacenes y galpones	4,488,231	2,869,809			38,582	7,396,622
Canales de regadíos	315,633	68,012			64	383,709
Alambrados, Tranqueras y vallas	1,291	20,749			6,614	28,654
Tinglados y cobertizas de Madera	3,054	6,007			187	9,248
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	699,876	496,345			12,418	1,208,639
Caminos interiores	1,578,072	384,282			(3,990)	1,958,364
	<u>434,759,396</u>	<u>43,597,423</u>	<u>(712,086)</u>	<u>-</u>	<u>(16,369,295)</u>	<u>461,275,438</u>
Activo fijo, neto	<u>342,227,931</u>					<u>324,594,269</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Deudas Fiscales	3,076,954	2,389,127
Deudas sociales	8,481,699	9,169,396
Cuentas por pagar comerciales	(1) <u>296,254,175</u>	<u>175,607,972</u>
	<u>307,812,828</u>	<u>187,166,495</u>

(1) Corresponde en gran parte a cuentas por pagar a nuestros proveedores de materia prima e insumos.

10. Deudas bancarias y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Deuda a corto plazo:</u>		
<i>Del País:</i>		
Banco Económico S.A.	53,746,000	30,023,922
Banco Ganadero S.A.	-	44,398,883
Banco Industrial S.A.	91,438,000	26,270,932
Banco Mercantil S.A.	111,680,000	45,035,883
Banco Nacional de Bolivia S.A.	52,350,000	-
Banco Unión S.A.	60,000,000	27,772,128
Fortaleza SAFI	<u>25,968,282</u>	-
	395.182.282	173,501,748
<i>Intereses por pagar:</i>		
Intereses por pagar obligaciones bancarias	<u>2,017,472</u>	<u>612,458</u>
	<u>397,199,754</u>	<u>174,114,206</u>
Obligaciones con terceros	5,063,405	17,576,934
Intereses por pagar	<u>26,583</u>	<u>344,384</u>
	<u>5,089,988</u>	<u>17,921,318</u>
	<u>402,289,742</u>	<u>192,035,524</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

11. Deudas por emisión de valores

La composición del rubro al 30 de junio de 2011 es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
	Bs	Bs
<i>Bonos y Pagarés</i>		
Bonos Moneda nacional	(1) 88,800,000	(2) 63,000,000
Bonos Moneda extranjera	(1) <u>76,780,000</u>	(2) <u>219,870,000</u>
	165,580,000	282,870,000
<i>Prima por emisión de bonos:</i>		
Prima en emisión de bonos Moneda nacional	3,594,547	7,275,523
Prima en emisión de bonos Moneda extranjera	<u>9,556,729</u>	<u>20,069,131</u>
	<u>13,151,276</u>	<u>27,344,654</u>
<i>Interés por pagar:</i>		
Interés por pagar Moneda nacional	1,390,539	-
Interés por pagar Moneda extranjera	<u>3,126,691</u>	-
	<u>4,517,230</u>	-
	<u>183,248,506</u>	<u>310,214,654</u>
Saldos al 30 de junio de 2010 (Reexpresado)	<u>12,858,028</u>	<u>385,289,083</u>

(1) El corto plazo está compuesto por la emisión de pagarés que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 1: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 7,500,000 equivalente a Bs 52,350. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1.02% y tienen un plazo de doscientos cuarenta días calendario a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 2: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 31,000,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1.90 % y tienen un plazo de doscientos setenta días calendario a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 3: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 31,000,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.25 % y tienen un plazo de trescientos sesenta días calendario a partir de su fecha de emisión.

[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisión N° 4: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 19,800,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1.7 % y tienen un plazo de ciento ochenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

- (2) El largo plazo está compuesto por la emisión de bonos que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 2: Corresponde a la emisión de 70 bonos con un valor nominal de Bs 1,000,000 la cual tuvo una serie de 70 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 9.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 1: Corresponde a la emisión de 350 bonos con un valor nominal de US\$ 100,000 la cual tuvo una serie de 350 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 7.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

La garantía para la emisión de ambas series de los bonos es quirografaria.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de Valores bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-FIN_109/2009, otorgado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.

12. Patrimonio

12.a. Capital pagado

Al 30 de junio de 2011 y 2010, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

12.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal,

[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

12.c. Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amara (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

13. Ingresos y costos por venta

La composición del rubro es la siguiente:

	Ingresos por venta	Costo de venta	Resultado bruto
	Bs	Bs	Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2011:</i>			
Ingresos por servicios	18,414,213		18,414,213
Ingresos por venta de productos propios y de representación (1)	1,574,502,517	(1,209,236,219)	365,266,298
Ingresos por venta de productos agrícolas	3,860,379	(4,487,044)	(626,665)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	783,783		783,783
Ingresos ventas Cedeim	1,342,885		1,342,885
	<u>1,598,903,777</u>	<u>(1,213,723,293)</u>	<u>385,180,484</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2010 (Reexpresado):</i>			
Ingresos por servicios	10,249,988		10,249,988
Ingresos por venta de productos propios y de representación (1)	1,816,105,989	(1,440,350,479)	375,755,510
Ingresos por venta de productos agrícolas	2,140,188	(3,332,562)	(1,192,374)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,387,125		1,387,125
Ingresos ventas Cedeim	1,741,208		1,741,208
	<u>1,831,624,498</u>	<u>(1,443,683,035)</u>	<u>387,941,463</u>

(1) Dentro de este rubro corresponde una parte a ingresos obtenidos por Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú)

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y (continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nestlé Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia HINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

14. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sueldos	75,852,736	72,963,953
Depreciación	43,597,423	43,431,618
Seguros	5,376,838	6,363,335
Gastos de experimentación	5,983	27,871
Gastos de viaje y representación	2,634,081	3,201,426
Impuestos a las transacciones	26,931,089	25,228,906
Otros gastos fijos de administración	27,121,996	23,838,847
Comisión	4,671,253	4,497,224
Otros gastos fijos de ventas		187,463
Derecho de marca	8,468,111	6,836,561
Reparación y mantenimiento	6,813,976	1,257,340
	201,473,486	187,834,544

15. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
Periódicos	90,627	15,153
Revistas	1,438,828	152,216
Radio	290,079	196,077
Televisión	657,849	1,173,349
Letreros	281,428	730,508
Investigación de mercado	1,072,982	929,344
Trade Marketing	655,845	357,467
Promociones	2,783,815	6,386,721
Varios	5,920,227	2,957,484
	13,199,630	12,898,269

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

16. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	(8,669)	24,610
Varios	(34,637)	(128,813)
Ingresos (pérdida) por venta de activo fijo	204,467	2,156,065
Castigos de malas deudas	(1,969,645)	(1,758,233)
Sanciones administrativas y fiscales	(2,072,582)	(385,931)
Diferencia de inventario	(1) (4,819,944)	(6,639,584)
Crédito fiscal depurado	(28,770)	(247,736)
Desvalorización de existencias	(119)	(922,174)
Restitución de crédito fiscal	29,577	4,037,635
Recuperación de malas deudas	3,191,064	56,396
IUE no compensado	(2) (16,681,668)	
	<u>(22,190,926)</u>	<u>(3,807,765)</u>

(1) Corresponde a las pérdidas de peso que sufre la harina de soya y girasol, por la humedad durante el transporte desde planta hasta la recepción de la mercadería por el cliente.

(2) Corresponde al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) que no ha sido compensado en la gestión.

17. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2011, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 52,998,108 correspondiente a Bs 41,231,366 gestión 2011 y Bs 11,766,742 de la gestión 2010 importes que según informe técnico serán compensado en su totalidad. Al 30 de junio de 2010 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 51,694,077 (reexpresado).

18. Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2011 la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Calixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol.

[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2011 declara no tener contingencias que revelar.

20. Aspectos relevantes

20.a. Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.

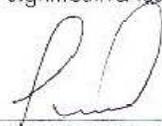
20.b. Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.

20.c. Industrias de Aceite S.A. interpuso la demanda Contencioso Tributaria contra la Resolución Determinativa 17-00538-10 (CITE:SIN/GGC/DJCC/UTJ/0096/2010) emitida por la Gerencia Grandes Contribuyentes (GRACO) Cochabamba (GSH) por los periodos fiscalizados diciembre 2007 y diciembre 2008. Tales actos administrativos determinaron una deuda tributaria de Bs 6.160.061 que incluye mantenimiento de valor, intereses y multa por omisión de pago. Actualmente este proceso se encuentra a la espera de la emisión del informe técnico del Auditor del juzgado. Los abogados aseveran de que la demanda será favorable; por lo tanto, la Sociedad no registró ninguna provisión.

21. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2011, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Lic. Manfreda Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfreda Hurtado S.
CONTADOR GENERAL



Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

9.4. Estados Financieros 30 de junio de 2012

ruizmier™

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a correspondent firm of KPMG International

Caja Postal 2181
La Paz, Bolivia
Ph: (591) 2 244 2020
Tx: (591) 2 244 1927
Box 6179
amh@ruizmier.com

Teléfono Tactil
P.O. Box 2181
La Paz, Bolivia
Santa Cruz, Bolivia
Ph: (591) 3 341 4515
Tx: (591) 3 342 533
Box 2181

Informe de los Auditores Independientes

A la junta Directiva y Accionistas
Industrias de Aceite S.A.
Santa Cruz de la Sierra



Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evaluación del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en lo que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

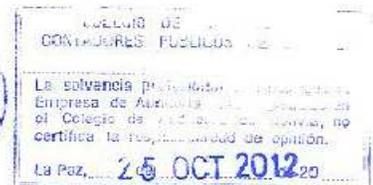
Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.

Gloria Auza
Lic. Aud. Gloria Auza (Socia)
Reg. N° CAUB-0063

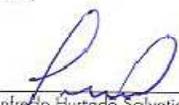
19 de octubre de 2012

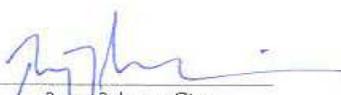


Industrias de Aceite S.A.
Balance General
Al 30 de junio de 2012 y 2011

	Notas	2012	2011
		Bs	(Reexpresado) Bs
Activo			
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	28,835,924	69,611,880
Cuentas por cobrar	5	265,434,316	278,907,586
Crédito fiscal		121,444,504	56,371,700
Inventarios	2, d y 6	1,096,374,075	1,139,518,424
Gastos anticipados	7	100,013,872	96,265,289
Total activo corriente		1,612,102,691	1,640,674,879
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	2.e	6,128,441	6,597,572
Activo fijo, neto	2.f y 8	359,126,162	349,441,959
Total activo no corriente		365,254,603	356,039,531
Total del activo		1,977,357,294	1,996,714,410
Pasivo y patrimonio neto de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		-	3,294,544
Deudas bancarias y financieras	10	443,079,073	433,085,021
Deuda por emisión de valores	2.g y 11	285,334,976	197,276,179
Cuentas por pagar	9	268,132,059	331,375,899
Impuestos a la utilidades	17	37,185,440	44,387,627
Total pasivo corriente		1,033,731,548	1,009,419,270
Pasivo no corriente:			
Provisión para indemnizaciones	2.h	13,264,526	12,010,617
Deudas por emisión de valores	2.g y 11	310,666,743	333,961,585
Total pasivo no corriente		323,931,269	345,972,202
Total del pasivo		1,357,662,817	1,355,391,472
Patrimonio neto de los accionistas:			
Capital pagado	12.a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2.i	110,123,002	110,123,002
Ajuste global al patrimonio	2.i	66,569,103	66,569,103
Reserva revalúo técnico	12.c	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	12.b	34,019,226	27,841,198
Ajuste de reservas patrimoniales	2.i	40,785,661	40,312,734
Resultados acumulados		104,739,696	133,019,112
Total del patrimonio neto de los accionistas		619,694,477	641,322,938
Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas		1,977,357,294	1,996,714,410

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 21, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General
Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N° 298


Renzo Balarezo Cino
Gerente

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Años terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Notas	2012	2011
			(Reexpresado)
		Bs	Bs
Ingresos operacionales			
Ingresos por ventas, neto	2.i y 13	2,234,703,684	1,721,299,856
Costo de venta	2.i y 13	(1,816,891,896)	(1,306,633,807)
Resultado bruto	2.i y 13	417,811,788	414,666,049
Egresos operacionales:			
Gastos administrativos	14	(233,546,091)	(216,896,281)
Gastos de comercialización	15	(15,703,557)	(14,210,062)
Utilidad operativa		168,562,140	183,559,706
Ingresos (egresos) no operacionales:			
Otros ingresos (egresos), neto	16	(17,176,209)	(23,889,641)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.21	(16,866,324)	(8,427,427)
Diferencia de cambio	2.c	8,559,912	2,021,465
Resultado de operación neto antes de gastos financieros		143,079,519	153,264,103
Gastos financieros		(38,339,823)	(20,244,991)
Resultado neto del año		104,739,696	133,019,112

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 21, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PUBLICO
Registro N° 293


Renzo Balarezo Cino
Gerente



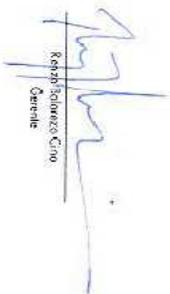
Industrias de Aceite S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los Accionistas
Años terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Neto	Ayuste de	Ayuste global	Ayuste de	Reserva por	Reserva legal	Resaltados	Total
	Capital pagado	capital	del patrimonio	patrimonio	revelada		ocumulados	
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Saldo al 30 de junio de 2010	254.403.000	110.123.002	66.569.103	39.944.829	9.057.789	21.875.131	176.675.445	628.648.299
Contribución de la reserva legal				367.905		5.966.067	15.966.067	367.905
Transferencia a dividendos por pagar, aprobado en Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de septiembre de 2010								
Resultado neto del año								
Saldo al 30 de junio de 2011 (Reaprendido)	254.403.000	110.123.002	66.569.103	40.312.734	9.057.789	27.841.198	192.713.378	720.713.378
Contribución de la reserva legal				472.927		6.178.028	133.019.112	133.019.112
Transferencia a dividendos por pagar, aprobado en Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de septiembre de 2011								
Resultado neto del año								
Saldo al 30 de junio de 2012	254.403.000	110.123.002	66.569.103	40.785.661	9.057.789	34.019.226	225.732.490	720.713.378

Los estados financieros de la Sociedad están verificados juntamente con los estados de los años 2011 y 2012, que forman parte de los estados financieros.


 Ilc. Marielo Jurada Sotomayor
 Conyunta General
 Lic. María Inés Jaramila S.
 CONYUNTA GENERAL
 Registro N° 233

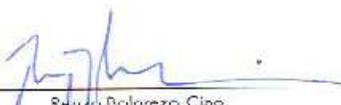

 R. Enzo Sotomayor Ciro
 General

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Años terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Notas	2012 Bs	2011 (Reexpresado) Bs
Actividades de operación:			
Resultado neto del año		104,739,696	133,019,112
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del año	2.f y 8	47,430,612	46,934,806
Bajos de activo fijo	8	23,838,189	-
Provisión intereses por pagar		45,779,317	34,036,592
Provisión para indemnizaciones	7 h	6,659,922	6,525,850
Constitución de reserva legal		-	-
Ajustes por reexpresión		<u>(252,613,874)</u>	<u>(40,921,965)</u>
		(24,166,138)	179,594,395
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
Disminución en cuentas por cobrar		13,473,270	81,060,337
(Aumento) Disminución crédito fiscal		(65,072,804)	11,697,207
Disminución (Aumento) en inventarios		43,144,349	(506,116,843)
(Aumento) en gastos anticipados		(3,748,583)	(17,479,844)
(Disminución) Aumento en sobregiros bancarios		(3,294,544)	3,023,928
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar		(63,243,840)	129,881,808
(Disminución) Impuestos a las utilidades		(7,202,187)	(11,263,632)
Pagos por indemnización		(5,060,202)	(4,045,484)
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>(115,170,679)</u>	<u>(133,648,128)</u>
Actividades de inversión:			
Disminución en inversiones permanentes		469,131	488,990
Compras de activos fijos	8	<u>(80,074,053)</u>	<u>(28,444,699)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(79,604,922)</u>	<u>(27,955,709)</u>
Actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados		(126,841,084)	(129,953,987)
Amortización de préstamos		(1,048,960,786)	(497,010,336)
Préstamos del año		1,088,037,766	720,446,900
Emisión de bonos-pagares		285,019,000	144,419,182
Intereses pagados		<u>(43,255,251)</u>	<u>(31,706,918)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>153,999,645</u>	<u>206,194,841</u>
(Disminución) Aumento neto en Disponibilidades		<u>(40,775,956)</u>	<u>44,591,004</u>
Disponibilidades al inicio del año		<u>69,611,880</u>	<u>25,020,876</u>
Disponibilidades al final del año	4	<u><u>28,835,924</u></u>	<u><u>69,611,880</u></u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 21, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General
Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N° 283


Renzo Balarezo Cino
Gerente

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2012 y 2011

1. Naturaleza y objeto de la Sociedad

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz y domicilio fiscal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359/1954 de fecha 20 de julio de 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última modificación parcial a la Escritura de Constitución en fecha 22 de julio de 2011, mediante Escritura Pública N° 3133/2011.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harina de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

2. Principales políticas contables

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2012 y 2011 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único indicador la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sólo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2012 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2012 y 2011 fue de Bs 1.76242 y Bs 1.63710 por UFV 1, respectivamente.

2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales, la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

- 2.c.1.** La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.
- 2.c.2.** A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2012 y 2011, fue de Bs 6,96 y Bs 6,98 por US\$ 1, respectivamente.
- 2.c.3.** Las diferencias de cambio resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

2.d.1. Materias primas

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

2.d.2. Productos terminados

Los productos para la venta que corresponde a mercadería en existencia se valúan al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

2.d.3. Productos en proceso

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.d.4. Sembradíos

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

2.d.5. Materiales y suministros

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

2.f. Activo fijo, neto

2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un reavalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del reavalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

- 2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.g. Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores está constituida por tres emisiones de bonos, emitidos los dos primeros en fecha 13 de noviembre de 2009 y el tercero en fecha 31 de mayo de 2012, y cinco emisiones de pagarés emitidas en fecha 25 de julio de 2011; 25 de febrero, 15 de marzo, 16 de abril y 25 de mayo de 2012, las cuales están valuados a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima on emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón, cuyo efecto neto se refleja en la cuenta de gastos financieros de estado de ganancias y pérdidas.

2.h. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.i. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad reexpresó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto de la reexpresión de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto de la reexpresión de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto de la reexpresión de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se considera para la facturación de los productos de exportación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (6,96 y 6,98 al 30 de junio de 2012 y 2011 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2012		2011	
	Bs	US\$	Bs	US\$
Activo Corriente				
Disponibilidades	25,074,923	3,602,719	58,258,669	8,346,514
Cuentas por cobrar	65,745,961	9,446,259	54,658,867	7,830,783
Inventarios	984,449,434	141,443,884	938,540,210	134,461,348
Inversiones permanentes	6,128,441	880,523	5,658,991	810,744
	<u>1,081,398,759</u>	<u>155,373,385</u>	<u>1,057,116,737</u>	<u>151,449,389</u>
Pasivo Corriente				
Sobregiros bancarios	-	-	3,324,966	476,356
Cuentas por pagar	46,779,572	6,721,203	257,883,622	36,946,078
Deudas bancarias y financieras	131,388,083	18,877,598	340,675,115	48,807,323
Deudas por emisión de valores	209,496,000	30,100,000	52,350,000	7,500,000
Pasivo no Corriente				
Deudas por emisión de valores	<u>170,520,000</u>	<u>24,500,000</u>	<u>244,300,000</u>	<u>35,000,000</u>
	<u>558,183,655</u>	<u>80,198,801</u>	<u>898,533,703</u>	<u>128,729,757</u>
Posición neta activa	<u>523,215,104</u>	<u>75,174,584</u>	<u>158,583,034</u>	<u>22,719,632</u>

4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cuenta bancaria moneda nacional	3,399,925	2,958,064
Cuenta bancaria moneda extranjera	25,074,923	62,758,966
Certificados CEDEIM	361,076	3,894,850
	<u>28,835,924</u>	<u>69,611,880</u>

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes exterior	48,157,074	58,626,773
Cientes locales	(1) <u>65,445,905</u>	<u>83,218,457</u>
	<u>113,602,979</u>	<u>141,845,230</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Préstamos al personal	616,528	937,589
Anticipos agricultores	17,588,887	28,742,819
Cedeim por cobrar	103,800,862	86,472,027
Cuentas por cobrar campaña anteriores	5,456,863	12,508,708
Deudores morosos y de cobranza dudosa	24,327,810	29,253,013
Otras por cobrar	(2) <u>24,368,197</u>	<u>8,401,213</u>
	<u>176,159,147</u>	<u>166,315,369</u>
Previsión para cuentas incobrables	<u>(24,327,810)</u>	<u>(29,253,013)</u>
	<u>151,831,337</u>	<u>137,062,356</u>
	<u>265,434,316</u>	<u>278,907,586</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes locales tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

(2) Las otras cuentas por cobrar corresponde a diversos anticipos a proveedores de servicios de ingeniería en el proyecto tecnal, proveedores de mercaderías locales, logística de importación y otras.

6. Inventarios

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materias primas	688,390,472	729,323,528
Productos terminados	330,872,719	349,959,571
Mercadería en existencia	49,013,228	23,790,688
Repuestos y suministros	6,919,900	8,066,883

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Envasos y embalajes	14,698,212	15,200,953
Sembrados	916,806	8,487,809
Material de elaboración y productos químicos	7,949,888	7,258,877
	<u>1,098,761,225</u>	<u>1,142,088,309</u>
Provisión por obsolescencia de repuestos	(2,387,150)	(2,569,885)
	<u>1,096,374,075</u>	<u>1,139,518,424</u>

7. Gastos anticipados

La composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Anticipos a las transacciones (Nota 17)	49,244,934	57,055,113
Gastos de licencias	110,184	-
Bolsa de valores	(1) 46,590,143	36,374,215
Gastos de seguros	3,771,206	2,114,180
Otros gastos pagados por anticipados	297,405	721,773
	<u>100,013,872</u>	<u>96,265,289</u>

(1) El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de balance.

8. Activo fijo, neto

La composición del rubro es la siguiente:

Valor del activo	Saldo al 30.06.11 (Reexpresado) Bs	Compras Bs	Ventas / Bajas Bs	Reclasifi- caciones Bs	Reexpresión y ajustes Bs	Saldo al 30.06.12 Bs
Terreno	34,360,383	682,403	-	-	276,305	35,319,091
Edificios y Estructuras	154,865,781	4,722,937	-	4,292,444	1,542,729	165,423,891
Maquinarias y Equipos	478,473,006	5,961,455	(30,245)	1,190,070	(14,300,090)	471,206,204
Muebles y enseres	6,432,815	162,120	-	24,735	(341,263)	6,278,407
Equipos de transportes	17,790,841	1,653,240	(140,106)	268,160	(580,472)	18,991,663
Maquinarias y equipos agrícolas	19,774,231	2,653,415	-	52,898	(274,885)	22,205,659

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor del activo	Saldo al 30.06.11 (Reexpresado)	Compras	Ventas / Bajas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.12
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Equipos de computación	19,055,661	4,723,050	[7,229]	270,273	(895,669)	23,146,086
Herramientas	10,382,453	2,569,348	-	543,779	(161,336)	13,334,244
Viviendas para el personal	6,212,233	-	-	-	(19,179)	6,193,054
Silos, almacenes y galpones	69,836,324	869,164	-	192,936	516,267	71,414,691
Canales de regadíos	1,682,090	453,868	-	267,962	52,902	2,456,822
Alambros, Tranqueras y vallas	469,326	20,870	-	-	3,958	494,154
Tinglados y cobertizos de Madera	36,340	331,878	-	-	11,122	379,340
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	6,124,994	75,835	-	-	45,351	6,246,180
Caminos interiores	4,652,951	254,087	-	-	34,685	4,941,723
Activos Biológicos	-	-	[4,009,832]	6,462,367	178,119	2,630,654
Proyectos	15,878,601	54,940,383	[20,387,641]	[13,566,432]	(449,314)	36,415,597
	<u>846,028,030</u>	<u>80,074,053</u>	<u>[24,583,053]</u>	<u>-</u>	<u>(14,441,570)</u>	<u>887,077,460</u>
Depreciación acumulada	Saldo al 30.06.11 (Reexpresado)	Depreciación	Bajas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.12
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Edificios y estructuras	64,974,691	3,930,568	-	-	535,596	69,440,855
Maquinarias y equipos	358,379,855	31,159,327	[16,208]	-	[14,181,863]	375,341,111
Muebles y enseres	5,777,539	152,579	-	-	[340,419]	5,589,699
Equipos de transportes	13,519,361	1,585,664	[163,178]	-	[574,566]	14,367,281
Maquinarias y equipos agrícolas	14,393,411	1,717,421	-	-	[277,859]	15,832,973
Equipos de computación	16,706,836	1,324,693	[633]	-	[886,323]	17,144,573
Herramientas	6,781,500	1,534,033	-	-	[153,047]	8,162,486
Viviendas para el personal	4,226,723	291,382	-	-	7,240	4,525,345
Silos, almacenes y galpones	7,962,833	3,472,383	-	-	381,710	11,816,926
Canales de regadíos	413,082	87,770	-	-	11,930	512,782
Alambros, Tranqueras y vallas	30,847	47,045	-	-	5,208	83,100
Tinglados y cobertizos de Madera	9,956	25,809	-	-	1,049	36,814
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	1,301,160	602,889	-	-	73,204	1,977,253
Caminos interiores	2,108,277	454,295	-	-	64,650	2,627,222
Licencias Costa	-	77,061	-	-	-	77,061
Activos Biológicos	-	1,044,754	[564,845]	-	12,969	492,878
	<u>496,586,071</u>	<u>47,430,612</u>	<u>[744,864]</u>	<u>-</u>	<u>[15,320,521]</u>	<u>527,951,298</u>
Activo fijo, neto	<u>349,441,959</u>		<u>[23,838,189]</u>			<u>359,126,162</u>

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	[Reexpresado] Bs
Deudas Fiscales	3,244,268	3,312,495
Deudas sociales	10,292,827	9,130,973
Cuentas por pagar comerciales	(1) <u>254,594,964</u>	<u>318,932,431</u>
	<u>268,132,059</u>	<u>331,375,899</u>

(1) Corresponde en gran parte a cuentas por pagar a nuestros proveedores de materia prima e insumos.

10. Deudas bancarias y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	[Reexpresado] Bs
<u>Deuda a corto plazo:</u>		
<i>Del País:</i>		
Banco Económico S.A.	12,243,750	57,860,256
Banco Industrial S.A.	131,705,347	98,437,579
Banco Mercantil S.A.	117,245,905	120,229,104
Banco Nacional de Bolivia S.A.	78,420,000	56,357,392
Banco Unión S.A.	60,692,000	64,593,000
Fortaleza SAFI	<u>27,290,000</u>	<u>27,956,154</u>
	427,597,002	425,433,485
<i>Intereses por pagar:</i>		
Intereses por pagar obligaciones bancarias	<u>2,137,375</u>	<u>2,171,909</u>
	429,734,377	427,605,394
Obligaciones con terceros	12,150,178	5,451,009
Intereses por pagar	<u>1,194,518</u>	<u>28,618</u>
	<u>13,344,696</u>	<u>5,479,627</u>
	<u>443,079,073</u>	<u>433,085,021</u>

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantía prendaria. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

[Continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Deudas por emisión de valores

La composición del rubro al 30 de junio de 2012 es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u> Bs	<u>Largo Plazo</u> Bs
<i>Bonos y Pagars</i>		
Bonos Moneda nacional	(1) 57,000,000	119,000,000
Bonos Moneda extranjera	(2) 209,496,000	170,520,000
	<u>266,496,000</u>	<u>289,520,000</u>
<i>Prima por emisión de bonos:</i>		
Prima en emisión de bonos Moneda nacional	4,984,477	14,977,722
Prima en emisión de bonos Moneda extranjera	8,135,172	6,169,021
	<u>13,119,649</u>	<u>21,146,743</u>
<i>Interés por pagar:</i>		
Interés por pagar Moneda nacional	819,284	-
Interés por pagar Moneda extranjera	4,900,043	-
	<u>5,719,327</u>	<u>-</u>
	<u>285,334,976</u>	<u>310,666,743</u>
Saldos al 30 de junio de 2011 (Reexpresado)	<u>197,276,179</u>	<u>333,961,585</u>

(1) Los bonos y pagars en moneda nacional de Bs 57,000,000, corresponde a la emisión N°9 por Bs 43,000,000 y la reclasificación de largo plazo de las emisiones N°2 y 3 por Bs 14,000,000.

Los bonos en moneda nacional de Bs 119,000,000 corresponden a la emisión N° 2 y 3 por Bs 140,000,000, reclasificación al corto plazo de Bs 14,000,000 de la emisión N° 2 y 3 y pago de emisión de bonos por Bs 7,000,000.

El corto plazo está compuesto por la emisión de pagarés que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 5: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 4,500,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 3 % y tienen un plazo de trescientos sesenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 7: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 6,200,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.5 % y tienen un plazo de trescientos treinta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

M.
P.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisión N° 8: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 6,200,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.5 % y tienen un plazo de trescientos días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 9: Corresponde a la emisión pagarés por Bs. 43,000,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.5 % y tienen un plazo de trescientos días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 10: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 6,200,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.5 % y tienen un plazo de trescientos sesenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

- [2] Los bonos y pagarés en moneda extranjera equivalente en bolivianos Bs 209,496,000, corresponde a la emisión N° 5,6,7,8 y 9 por Bs 160,776,000 y la reclasificación de largo plazo de la emisión N° 1 por Bs 48,720,000.

Los bonos en moneda extranjera equivalente en bolivianos Bs 170,520,000, corresponde a la emisión N° 1 por Bs 243,600,000 reclasificación al corto plazo de Bs 48,720,000 de la emisión N° 1 y pago de emisión de bonos por Bs 24,360,000.

El largo plazo está compuesto por la emisión de bonos que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 1: Corresponde a la emisión de 350 bonos con un valor nominal de US\$ 100,000 la cual tuvo una serie de 350 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 7.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 2: Corresponde a la emisión de 70 bonos con un valor nominal de Bs 1,000,000 la cual tuvo una serie de 70 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 9.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 3: Corresponde a la emisión de 7,000 bonos con un valor nominal de Bs 70,000,000 la cual tuvo una serie de 7,000 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 6 % y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

La garantía para la emisión de ambas series de los bonos es quirografaria.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de Valores bajo el número de registro ASFI/DSVEMFIN_109/2009, otorgado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Patrimonio**12.a. Capital pagado**

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>Importe</u> Bs	<u>Porcentaje</u> %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigelel Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

12.a.1. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

12.b. Reserva por revaluó técnico

Corresponde al revaluó técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscú), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,54 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

13. Ingresos y costos por venta

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>Ingresos por venta</u> Bs	<u>Costo de venta</u> Bs	<u>Resultado bruto</u> Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2012:</i>			
Ingresos por servicios	23,206,410	-	23,206,410
Ingresos por venta de productos propios y de representación	(1) 2,209,721,825	[1,816,008,774]	393,713,051
Ingresos por venta de productos agrícolas	1,126,005	[883,122]	242,883
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	488,338	-	488,338
Ingresos ventas Cedeim	161,106	-	161,106
	<u>2,234,703,684</u>	<u>[1,816,891,896]</u>	<u>417,811,788</u>

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado el 30 de junio de 2011 (Reexpresado):

Ingresos por servicios	19,823,821	-	19,823,821
Ingresos por venta de productos propios y de representación	(1) 1,695,030,680	(1,301,803,280)	393,227,400
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,155,891	(4,830,527)	(674,636)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	843,782	-	843,782
Ingresos ventas Cedeim	1,445,682	-	1,445,682
	<u>1,721,299,856</u>	<u>(1,306,633,807)</u>	<u>414,666,049</u>

(1) Dentro de este rubro corresponde una parte a ingresos obtenidos por Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Alúñ VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye los productos NESTLÉ a nivel nacional. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

14. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sueldos	90,834,085	81,659,263
Depreciación	47,353,551	46,934,805
Seguros	5,372,599	5,788,435
Gastos de experimentación	551,222	6,441
Gastos de viaje y representación	3,068,449	2,835,720
Impuestos a las transacciones	29,638,136	28,992,664
Otros gastos fijos de administración	36,371,650	29,198,185
Comisión	7,016,808	5,028,837
Derecho de marca	11,159,914	9,116,345
Reparación y mantenimiento	2,179,677	7,335,586
	<u>233,546,091</u>	<u>216,896,281</u>

M.


Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Investigación de mercado	(1) 12,057,553	10,507,096
Trade Marketing	<u>3,646,004</u>	<u>3,702,966</u>
	<u>15,703,557</u>	<u>14,210,062</u>

(1) Esta cuenta incluye los gastos de periódicos, revistas, radio televisión letreros y otros.

16. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	(36,671)	(9,333)
Varios	(128,312)	(37,288)
Ingresos (pérdidas) por venta de activo fijo	(528,304)	220,119
Castigos de malas deudas	(81,372)	(2,120,421)
Sanciones administrativas y fiscales	(80,468)	(2,231,238)
Diferencia de inventario	(1) (7,639,040)	(5,188,911)
Crédito fiscal depurado	(47,321)	(30,972)
Desvalorización de existencias	-	(128)
Restitución de crédito fiscal	-	31,841
Recuperación de malas deudas	2,709,518	3,435,340
IUE no compensado	(2) (11,344,239)	(17,958,650)
	<u>(17,176,209)</u>	<u>(23,809,641)</u>

(1) Corresponde a las pérdidas de peso que sufre la harina de soya y girasol, por la humedad durante el transporte desde planta hasta la recepción de la mercadería por el cliente.

(2) Corresponde al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) que no ha sido compensado en la gestión.

17. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2012, el anticipo a las transacciones asciende a Bs 49,244,934 correspondiente a la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas Bs 37,185,440 gestión 2012 y Bs 12,059,494 de la gestión 2011, importes que según informe técnico serán compensado en su totalidad. Al 30 de junio de 2011 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 44,387,627 (reexpresada).

18. Partes relacionadas

La Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Calixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol.

19. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2012, declara no tener contingencias que revelar.

20. Aspectos relevantes

20.a. Industrias de Aceite S.A., mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.

20.b. Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.

20.c. Industrias de Aceite S.A. interpuso la demanda Contencioso Tributaria contra la Resolución Determinativa 17-00538-10 (CITE:SIN/GGC/DJCC/UTJ/0096/2010) emitida por la Gerencia Grandes Contribuyentes (GRACO) Cochabamba (GSH) por los periodos fiscalizados diciembre 2007 y diciembre 2008. Tales actos administrativos determinaron una deuda tributaria de Bs 6,160,061 que incluye mantenimiento de valor, intereses y multa por omisión de pago. Actualmente este proceso se encuentra a la espera de la emisión del informe técnico del Auditor del juzgado. Los abogados aseveran de que la demanda será favorable; por lo tanto, la Sociedad no registró ninguna provisión.

127



Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2012, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Renzo Balarezo Cino
Gerente



Lic. Alfredo Hurtado Salvatierra
Contador General
Lic. Alfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N. 288

9.5. Estados Financieros 30 de noviembre de 2012

Informe de Auditoría Interna

Al Presidente del Directorio
Sr. Renzo Balarezo Cino
Industrias de Aceite S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado el balance general que se acompaña de Industrias de Aceite S.A. al 30 de Noviembre de 2012, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivos por el periodo de 5 meses comprendidos entre el 01 de julio de 2012 y 30 de Noviembre de 2012 estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a la estructura establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 30 de junio del 2012 han sido examinados por auditores externos quienes en su dictamen de fecha 19 de octubre de 2012 expresaron una opinión sin salvedades.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industrias de Aceite S.A. al 30 de noviembre de 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivos por el periodo de 5 meses comprendidos entre el 01 de julio de 2012 y 30 de noviembre de 2012 de conformidad con principios generalmente aceptados en Bolivia.

Lic. Raimundo Cuelhar Galvis.
Auditor Interno y Control Tributario.
Industrias de Aceite S.A.

03 de enero de 2013

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
BALANCE GENERAL
Expresado en Bolivianos
Al 30 de Noviembre de 2012

U=V actual: 1.79407
U=V anterior: 1.78797

Acta 30 de Noviembre de 2012

30 de Junio de 2012

(Recapitado al trimestre anterior del Período de Cuenta)

ACTIVO

Activo Corriente			
Disponibilidades	3	50,605,967	29,358,675
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6	537,500,609	270,246,237
Inventarios	7	785,692,958	1,113,249,674
Gastos Pagados por Adelantado	8	253,573,951	101,826,972
Otros Activos Corto Plazo	9	85,114,779	123,646,108
Total Activo Corriente		1,712,494,264	1,641,327,666
Activo no Corriente			
Inversiones a Largo Plazo	4	6,128,441	5,239,540
Activo Fijo Neto	10	397,650,553	365,636,576
Total Activo no Corriente		403,788,993	371,876,116
TOTAL ACTIVO		2,116,283,257	2,013,203,782
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas Comerciales a Corto Plazo	14	212,330,622	255,754,686
Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	15	435,130,520	451,111,424
Deudas por Emisión de Valores Corto Plazo	16	252,435,850	290,507,666
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18	16,727,966	55,097,755
Total Pasivo Corriente		916,654,958	1,052,471,532
Pasivo no Corriente			
Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	16	275,043,289	315,298,659
Previsiones	21	12,205,381	13,504,993
Total Pasivo no Corriente		287,248,670	328,803,652
TOTAL PASIVO		1,203,903,628	1,381,275,184
PATRIMONIO			
Capital Pagado	22	254,400,000	254,400,000
Ajuste Global del Patrimonio		36,539,103	63,569,103
Reserva para Revalorización de Activos Fijos	24	5,057,789	9,057,789
Reservas	25	34,019,225	34,019,225
Ajuste por Inflación de Capital	34	116,731,251	113,731,251
Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales	35	43,512,762	43,512,762
Resultados Acumulados		94,135,595	0
Resultados de la Gestión		233,903,893	109,638,467
TOTAL PATRIMONIO		852,379,619	630,928,698
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,116,283,257	2,013,203,782

Las notas que acompañan forman parte integrante de este estado.


GUILLERMO AL DO JOSÉ RURINI AIVALDI
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
REPRESENTANTE LEGAL


MANFREDO HURTADO SALVATIERRA
Reg. Prof. 298
CONTADOR GENERAL

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 Expresado en Bolivianos
 Al 30 de Noviembre de 2012

	Nota	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012 (Reexpresado al trimestre anterior de Periodo de Cierre)
INGRESOS OPERACIONALES	26	1.200.345,055	2.275.215,470
COSTOS	27	(820.792,494)	(1.849.820,389)
RESULTADO BRUTO		373.553,561	425.386,081
EGRESOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos	28	(103.089,794)	(237.775,926)
Gastos de Comercialización	29	(5.830,533)	(16.988,239)
RESULTADO OPERATIVO		264.824,436	171.617,916
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros ingresos	30	291,295	3.135,324
EGRESOS NO OPERACIONALES			
Ajusto por inflación y tenencia de bienes	31	(4.810,140)	(17.172,085)
Otros egresos	32	(5.892,252)	(25.622,912)
Diferencia de Cambio, Mantenimiento de Va o y Ajuste por	36	441,822	3.715,090
RESULTADO NO OPERACIONAL		(9.969,275)	(26.044,633)
RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL		254.855,159	145.673,333
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS		254.855,159	145.673,333
Gastos Financieros		(20.951,266)	(33.034,855)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		233.903,893	108.638,437
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		233.903,893	108.638,437

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


 GUILLERMO ALDE JOSE RUBINI A. RALDI
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 REPRESENTANTE LEGAL


 MANFREDO HURTADO SAVIATERRA
 Reg. Prof. 298
 CONTADOR GENERAL

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
 terminado el 30 de Noviembre de 2012
 Expresado en Bolivianos

	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajuste Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajuste Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
Saldos al 30 de junio de 2011	254.400	254.400.000	0	254.400.000	116.731.251	0	27.847.197	0	66.566.103	9.057.789	42.979.262	135.439.545	622.548.144
Constitución de Reserva Legal	0	0	0	0	0	0	6.178.028	0	0	0	111.598	(6.290.026)	0
Reexpresiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	461.502	0	461.500
Transferencia a Dividendos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(139.148,5 9)	(139.148,5 9)
Resultado Neto del Periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	106.531,467	106.531,467
Saldos al 30 de junio de 2012	254.400	254.400.000	0	254.400.000	116.731.251	0	34.015.225	0	66.566.103	9.057.789	43.512.762	106.531,467	630.528.598
Constitución de Reserva Legal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reexpresiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12.325	12.321
Transferencia a Dividendos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(12.467,169)	(12.465,169)
Resultado Neto del Periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	233.903,893	233.903,893
Saldos al 31 de Dic 2012	254.400	254.400.000	0	254.400.000	116.731.251	0	34.015.225	0	66.566.103	9.057.789	43.512.762	338.085,458	852.379.515


GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIFALDI
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 REPRESENTANTE LEGAL


MANFREDO HURTADO SALVATIERRA
 Reg. Prof. 298
 CONTADOR GENERAL

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
 Expresado en Bolivianos
 Por el ejercicio terminado al 30 de Noviembre de 2012

	<u>30 de Noviembre de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2012</u> <small>(Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Corte)</small>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto de la Gestión	233,903,853	106,638,457
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:		
Depreciación	21,040,556	48,290,457
Provisión Intereses	13,307,878	46,609,227
Provisión para Indemnización	1,711,345	6,780,656
Ajustes Monetarios	(13,695,543)	(257,193,360)
A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO	256,268,169	(48,874,573)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Incrementos) Disminuciones en Cuentas por Cobrar	(267,260,372)	13,717,510
(Incrementos) Disminuciones en Crédito Fiscal	38,531,329	(56,252,475)
(Incrementos) Disminuciones en Inventarios	330,556,775	43,926,490
(Incrementos) Disminuciones en Gastos Pagados por Adelantado	(151,746,070)	(3,816,539)
Incrementos (Disminuciones) en Sobregiro Bancario	0	(3,354,269)
Incrementos (Disminuciones) en Cuentas por Pagar	(43,564,301)	(64,390,352)
Incrementos (Disminuciones) en Impuestos a las Utilidades	(37,659,552)	(7,332,753)
Pagos por Indemnización	(2,770,491)	(5,161,636)
B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	(134,613,650)	(92,854,210)
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	121,754,520	(141,329,689)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Incrementos) Disminuciones en Inversiones Permanentes	111,099	477,635
Compra de Activo Fijo	(53,612,680)	(61,525,674)
Eaja de Activo Fijo	83,329	24,270,336
II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(53,618,251)	(56,777,700)
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Amortización de Prestamos	(325,314,139)	(1,067,076,853)
Prestamos del año	310,988,230	1,397,948,201
Interes Pagado	(20,097,840)	(44,038,403)
Transferencias	(12,465,198)	(129,140,519)
III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(46,888,947)	156,791,426
IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN	21,247,292	(41,615,163)
Incremento (Disminución) Disponibilidades	21,247,292	(41,615,163)
V. TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	21,247,292	(41,615,163)

Note: V=IV

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


 GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDE
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 REPRESENTANTE LEGAL

Reg. Prof. 298


 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA
 CONTADOR GENERAL

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El objetivo de las notas a los estados financieros es proveer información complementaria acerca de las cuentas que determinan la posición financiera, cambios y resultados, la misma necesaria para la toma de decisiones. La presentación de la información financiera en este esquema será periódica, entendiéndose como período, el cierre trimestral de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Nota N° 1 NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz y domicilio fiscal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública Nro. 369/1954 de fecha 20 de Julio de 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades siendo su última modificación parcial a la escritura de constitución en fecha 22 de julio de 2011, mediante escritura pública Nro. 3133/2011. Su objetivo principal es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harina de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

Nota N° 2 NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

2.a. Bases de preparación de estados financieros
Los estados financieros de la sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia las cuales son de aceptación general. Por resolución de este colegio en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.a.1. Consideraciones de los efectos de la inflación
En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de noviembre de 2012 y 30 de junio de 2012 están reexpresados en moneda constante y para ello se ha seguido los lineamientos establecidos por la normativa de contabilidad Nro. 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).
Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efecto de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes" (AIB) del estado de ganancias y pérdidas.
Según se establece en la norma contable Nro. 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y solo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes" procedimiento que no origina una distorsión significativa en el reexpresión del resultado del año.
Solo para efectos de comparación los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2012 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.b. Ejercicio
De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. En consecuencia, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1 de julio y el 30 de junio de cada año.

2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera
2.c.1. La contabilidad de la sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otra moneda fueron convertidas y registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación.
2.c.2. A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente esa fecha.
2.c.3. Las diferencias de cambio resultante de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".
2.d. Inventarios
Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:
2.d.1. Materias primas
Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.
2.d.2. Productos Terminados.
Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.
Los productos para la venta que corresponden a mercadería en existencias se valúan al costo de adquisición (Según facturas de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.
2.d.3. Productos en proceso
Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.
2.d.4. Sembrados
Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.
2.d.5. Viteales y Suministros
Se encuentran valuados al costo de adquisición (Según facturas de los últimos meses)
2.e. Inversiones Permanentes
Las Inversiones están constituidas por inmuebles y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.
2.f. Activo fijo, neto
2.f.1. Los activos fijos están registrados su valor de compra, reexpresado en función de la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV). Entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.
Los terrenos se encuentran valuados en base a un revaluó técnico practicado por perito independiente el 31 de marzo de 2006 reexpresado en función de la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) Entre la fecha de revaluó técnico y la fecha de cierre del ejercicio.
2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.
La vida útil estimada de las principales categorías del activo fijo se detalla a continuación.

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Descripción	Vida Útil
Edificio y Estructuras	40 años
Vivienda del personal	20 años
Maquinaria y equipo	6 años
Maquinaria y equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos, almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Elect y Tel Rurales	10 años
Tinglados, cobertizos de madera	5 años
Canales de riego y pozos	20 años
Alambrados tranqueras y valas	10 años

2.f.3 Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los mantenimientos y reparaciones que no extienden a vida útil de los bienes son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retrados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo y las ganancias o pérdidas son explicadas a los resultados de las operaciones.

2.g Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores está constituida por emisiones de bonos y pagares los cuales serán valuados a su valor nominal. La diferencia originada entre su valor nominal y el precio de venta de los bonos se registra como "Prima en Emisión de Bonos" la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar finalizando su valor en el pago del último cupón.

2.h Provisión para indemnización al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnización por tiempo de servicios prestados por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La sociedad establece y revisa anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base al promedio del total ganado de los últimos tres meses de sueldo o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal esta provisión es considerada no corriente.

2.i Patrimonio neto de los accionistas

La sociedad ajusta el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (U=V) el efecto del ajuste de la cuenta del "Capital Pagado" se registrará en la cuenta "Ajuste de Capital" el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de Reservas Patrimoniales" y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados Acumulados" se registrará en la misma cuenta de conformidad con la norma de contabilidad Nro. 3 revisada y modificada.

El monto acumulado de la cuenta ajuste de capital podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajustes de Reservas Patrimoniales" y la cuenta "ajuste global del patrimonio" podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

2.j Ingresos, costos y gastos

La sociedad aplica el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación de los productos de exportación (ingresos por ventas de productos) al precio de mercado establecido por la bolsa de valores de Chicago, a bolsa de valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

Nota N° 3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
DISPONIBILIDADES		
Billetes y Bancos		
Billetes y Bancos Moneda Nacional		
Bancos MN	20,563,202.72	3,461,650.91
Cedeim M/N	141,025.03	367,620.78
Total Billetes y Bancos Moneda Nacional	20,704,227.75	3,829,181.69
Billetes y Bancos Moneda Extranjera		
Bancos M/E	29,001,678.30	25,529,493.44
Total Billetes y Bancos Extranjera	29,001,678.30	25,529,493.44
Total Billetes y Bancos	50,635,966.35	29,358,675.13
TOTAL DISPONIBILIDADES	50,635,966.35	29,358,675.13

Nota N° 4 INVERSIONES (En Bs.)

Clasificado de acuerdo a la política de Inversión de la Empresa

Corto Plazo		Largo Plazo	
30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**Nota N°4 INVERSIONES (En Bs.)**

Clasificado de acuerdo a la política de Inversión de la Empresa

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
INVERSIONES				
Inversiones Permanentes				
Inversiones Permanentes Moneda Extranjera				
Inversiones en Empresas de Servicio ME			570,523	580,866
Otras Inversiones ME			5.557,913	5.058,674
Total Inversiones Permanentes Moneda Extranjera			6.128,441	6.239,540
Total Inversiones Permanentes			6.128,441	6.239,540
TOTAL INVERSIONES			6.128,441	6.239,540

Nota N°6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
CUENTAS POR COBRAR				
Cuentas por Cobrar				
Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por Cobrar Clientes Locales M/N	70.543,392	60.032,340		
Cuentas por Cobrar Campañas Anteriores M/N	9.651,671	5.555,788		
Cuentas por Cobrar en Mora Comerciales M/N	24.026,515	24.768,836		
(Provisión por Cuentas por Cobrar Incobrables) M/N	(24.026,515)	(24.768,836)		
Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	80.155,063	72.188,128		
Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Cuentas por Cobrar Clientes Exterior M/E	191.174,184	49.030,088		
Total Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera	191.174,184	49.030,088		
Total Cuentas por Cobrar	271.329,247	121.218,216		
Otras Cuentas por Cobrar				
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por Cobrar Personales M/N	2.573,796	452,153		
Cedente por Cobrar M/N	146.147,800	105.682,614		
Otras Cuentas por Cobrar M/N	67.719,079	24.809,955		
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	216.440,775	130.944,723		
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Cuentas por Cobrar Personales M/E	470,854	175,551		
Artículo Agrícolas M/E	49.225,734	17.907,747		
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera	49.696,588	18.083,298		
Total Otras Cuentas por Cobrar	266.137,362	149.028,021		
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	537.566,609	270.246,237		

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Las cuentas por cobrar comerciales a clientes locales tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

Nota N° 7 INVENTARIOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
INVENTARIOS		
Materias primas		
Materias Primas Moneda Nacional		
Materias Primas M/N	313,707,417.59	700,869,946.93
Total Materias Primas Moneda Nacional	313,707,417.59	700,869,946.93
Total Materias Primas	313,707,417.59	700,869,946.93
Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados		
Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados Moneda Nacional		
Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados M/N	393,999,361.08	336,870,939.76
Total Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados Moneda Nacional	393,999,361.08	336,870,939.76
Total Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados	393,999,361.08	336,870,939.76
Mercadería para la Reventa		
Mercadería para la Reventa Moneda Nacional		
Mercadería para la Reventa M/N	47,609,541.17	49,901,763.66
Total Mercadería para la Reventa Moneda Nacional	47,609,541.17	49,901,763.66
Total Mercadería para la Reventa	47,609,541.17	49,901,763.66
Materiales y Suministros		
Materiales y Suministros Moneda Nacional		
Materiales y Suministros M/N	6,374,212.88	7,045,346.89
Embases y Embalajes M/N	14,604,816.65	14,984,687.93
Materiales de Elaboración y Productos Químicos M/N	6,501,237.80	6,094,007.35
Total Materiales y Suministros Moneda Nacional	32,330,266.23	30,104,022.17
Total Materiales y Suministros	32,330,266.23	30,104,022.17
Mercaderías en Tránsito		
Mercaderías en Tránsito Moneda Extranjera		
Mercaderías en Tránsito M/E		933,426.18
Total Mercaderías en Tránsito Moneda Extranjera		933,426.18
Total Mercaderías en Tránsito		933,426.18
(Previsión por Obsolescencia)		
(Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional		
(Previsión por Obsolescencia) M/N	(2,387,149.78)	(2,430,425.19)
Total (Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional	(2,387,149.78)	(2,430,425.19)
Total (Previsión por Obsolescencia)	(2,387,149.78)	(2,430,425.19)
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Sembrados M/N	383,521.77	
Total Otros Moneda Nacional	383,521.77	
Total Otros	383,521.77	

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**Nota N°7 INVENTARIOS (En Bs.)**

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
TOTAL INVENTARIOS	<u>785,692,958.06</u>	<u>1,116,249,873.51</u>

Nota N°8 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
Anticipo del IT		
Anticipo del IT Moneda Nacional		
Anticipo del IT M/N	39,341,631.17	50,137,669.92
Total Anticipo del IT Moneda Nacional	<u>39,341,631.17</u>	<u>50,137,669.92</u>
Total Anticipo del IT	<u>39,341,631.17</u>	<u>50,137,669.92</u>
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros M/N	2,798,853.12	4,142,369.66
Gastos de Licencias M/N	1,055,153.80	112,181.17
Total Otros Moneda Nacional	<u>3,854,006.92</u>	<u>4,254,550.83</u>
Otros Moneda Extranjera		
Bolsa de Valores M/E	2,0378,312.80	47,434,751.15
Total Otros Moneda Extranjera	<u>2,0378,312.80</u>	<u>47,434,751.15</u>
Total Otros	<u>2,0378,312.80</u>	<u>47,434,751.15</u>
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	<u>253,573,950.89</u>	<u>101,826,971.90</u>

Nota N°9 OTROS ACTIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
OTROS ACTIVOS				
Otros Activos				
Otros Activos Moneda Nacional				
Credito Fiscoal M/N	85,114,779	123,346,108		
Total Otros Activos Moneda Nacional	<u>85,114,779</u>	<u>123,346,108</u>		
Total Otros Activos	<u>85,114,779</u>	<u>123,346,108</u>		
TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>85,114,779</u>	<u>123,346,108</u>		

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012			30 de Junio de 2012		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
ACTIVO FIJO NETO						
Terrenos						
Terrenos Moneda Nacional						
Terrenos M/N	35,959,372.61		35,959,372.61	35,959,372.61		35,959,372.61
Total Terrenos Moneda Nacional	35,959,372.61		35,959,372.61	35,959,372.61		35,959,372.61
Total Terrenos	35,959,372.61		35,959,372.61	35,959,372.61		35,959,372.61
Edificios						
Edificios Moneda Nacional						
Edificios M/N	168,422,775.88	(72,433,578.31)	97,346,010.49	168,422,775.88	(70,699,712.39)	97,723,063.49
Total Edificios Moneda Nacional	168,422,775.88	(72,433,578.31)	97,346,010.49	168,422,775.88	(70,699,712.39)	97,723,063.49
Total Edificios	168,422,775.88	(72,433,578.31)	97,346,010.49	168,422,775.88	(70,699,712.39)	97,723,063.49
Maquinaria y Equipo						
Maquinaria y Equipo Moneda Nacional						
Maquinaria y Equipo M/N	492,201,208.23	(391,917,060.97)	100,284,147.26	479,748,457.99	(382,145,475.70)	97,602,982.29
Maquinaria y Equipo Agrícola M/N	22,472,085.95	(16,995,531.48)	5,476,554.47	22,608,212.51	(16,120,000.73)	6,488,211.78
Total Maquinaria y Equipo Moneda Nacional	514,673,294.18	(408,912,592.45)	105,760,701.73	502,356,670.50	(398,265,476.43)	104,091,194.07
Total Maquinaria y Equipo	514,673,294.18	(408,912,592.45)	105,760,701.73	502,356,670.50	(398,265,476.43)	104,091,194.07
Muebles y Enseres						
Muebles y Enseres Moneda Nacional						
Muebles y Enseres M/N	6,309,545.32	(5,665,966.62)	643,578.70	6,392,226.23	(5,691,031.62)	701,194.61
Total Muebles y Enseres Moneda Nacional	6,309,545.32	(5,665,966.62)	643,578.70	6,392,226.23	(5,691,031.62)	701,194.61
Total Muebles y Enseres	6,309,545.32	(5,665,966.62)	643,578.70	6,392,226.23	(5,691,031.62)	701,194.61
Herramientas						
Herramientas Moneda Nacional						
Herramientas M/N	13,479,984.84	(9,059,046.19)	4,420,938.65	13,575,974.60	(8,310,459.32)	5,265,515.28
Total Herramientas Moneda Nacional	13,479,984.84	(9,059,046.19)	4,420,938.65	13,575,974.60	(8,310,459.32)	5,265,515.28
Total Herramientas	13,479,984.84	(9,059,046.19)	4,420,938.65	13,575,974.60	(8,310,459.32)	5,265,515.28
Vehículos						
Vehículos Moneda Nacional						
Vehículos Moneda M/N	19,162,109.06	(15,186,766.95)	3,975,342.11	19,335,952.70	(14,627,738.49)	4,708,214.21
Total Vehículos Moneda Nacional	19,162,109.06	(15,186,766.95)	3,975,342.11	19,335,952.70	(14,627,738.49)	4,708,214.21
Total Vehículos	19,162,109.06	(15,186,766.95)	3,975,342.11	19,335,952.70	(14,627,738.49)	4,708,214.21
Equipos de Computación						
Equipos de Computación Moneda Nacional						
Equipos de Computación M/N	18,644,997.29	(17,514,721.37)	1,130,275.92	18,858,199.17	(17,376,920.45)	1,481,278.72
Total Equipos de Computación Moneda Nacional	18,644,997.29	(17,514,721.37)	1,130,275.92	18,858,199.17	(17,376,920.45)	1,481,278.72
Total Equipos de Computación	18,644,997.29	(17,514,721.37)	1,130,275.92	18,858,199.17	(17,376,920.45)	1,481,278.72

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 13A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012			30 de Junio de 2012		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Otros						
Otros Moneda Nacional						
Otros M/N	7,748,423.60	(1,225,154.67)	6,523,268.93	7,385,835.70	(580,270.94)	6,805,564.76
Viviendas para el Personal M/N	8,297,871.13	(4,723,551.64)	3,574,319.49	6,305,323.79	(4,507,382.20)	1,807,941.59
Silos Almacenes y Galpones M/N	72,699,346.49	(13,525,709.41)	59,173,637.08	72,709,332.31	(12,031,149.00)	60,678,183.31
Canales de Regadíos y Pozos M/N	2,501,368.98	(574,494.85)	1,926,874.13	2,501,360.09	(522,077.88)	1,979,282.21
Carrinos Interiores M/N	5,534,417.50	(2,584,265.55)	2,950,151.95	5,534,419.95	(2,759,455.07)	2,774,964.20
Tinglacos y Cobertizos de Madera M/N	386,215.99	(53,378.79)	332,837.20	386,216.11	(37,481.07)	348,735.04
Instalaciones de Electricidad y Telefonía Rural M/N	5,359,410.21	(2,273,575.83)	3,085,834.38	6,359,413.02	(2,013,097.76)	4,346,315.26
Activo Fijo en Curso M/N	72,257,435.33		72,257,435.33	37,075,756.80		37,075,756.80
Total Otros Moneda Nacional	173,784,479.23	(25,360,130.74)	148,424,348.49	138,257,657.77	(22,550,914.61)	115,706,743.16
Total Otros	173,784,479.23	(25,360,130.74)	148,424,348.49	138,257,657.77	(22,550,914.61)	115,706,743.16
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	951,792,355.35	(554,132,802.63)	397,660,552.72	903,158,829.46	(537,522,253.31)	365,636,576.15

Nota N° 10B DEPRECIACIONES (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
DEPRECIACION DE LA GESTION		
Depreciación Cargada a Gastos de Administración	21,040,566.39	43,211,999.05
TOTAL DEPRECIACION DE LA GESTION	21,040,566.39	43,211,999.05

Nota N° 14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
DEUDAS COMERCIALES				
Proveedores				
Proveedores Moneda Nacional				
Proveedores M/N	212,300,622	255,754,686		
Total Proveedores Moneda Nacional	212,300,622	255,754,686		
Total Proveedores	212,300,622	255,754,686		

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N°14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
TOTAL DEUDAS COMERCIALES	212,300,622	255,754,686		

(1) Corresponde en gran parte a cuentas por pagar a nuestros proveedores en materia prima e insumos.

Nota N°15A DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS				
Bancos				
Bancos Moneda Nacional				
Bancos MN	291,197,863	313,949,180		
Tota Bancos Moneda Nacional	291,197,863	313,949,180		
Bancos Moneda Extranjera				
Bancos ME	153,120,000	121,399,508		
Tota Bancos Moneda Extranjera	153,120,000	121,399,508		
Tota Bancos	444,317,863	435,348,687		
Documentos por Pagar a Terceros				
Documentos por Pagar a Terceros Moneda Extranjera				
Documentos por Pagar a Terceros ME	12,150,178	12,370,442		
Tota Documentos por Pagar a Terceros Moneda Extranjera	12,150,178	12,370,442		
Tota Documentos por Pagar a Terceros	12,150,178	12,370,442		
Intereses por Pagar				
Intereses por Pagar Moneda Nacional				
Intereses por Pagar MN	5,480,286	2,176,165		
Tota Intereses por Pagar Moneda Nacional	5,480,286	2,176,165		
Intereses por Pagar Moneda Extranjera				
Intereses por Pagar ME	3,212,202	1,216,130		
Tota Intereses por Pagar Moneda Extranjera	3,212,202	1,216,130		
Tota Intereses por Pagar	8,692,488	3,392,295		
TOTAL DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	465,160,629	461,111,424		

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantía prendaria. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 390 días.

Nota N°15B

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 15B

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO					
Jorge Rada 1	12 -Nov- 2011	1,615,424.26	360	ME	4,1
Jorge Rada 2	21 -May- 2012	875,888.00	360	ME	3,57
David Flambury M. 1	02 -May- 2012	1,990,546.43	360	ME	3,57
Vicky Campbell 1	09 -Dic- 2011	708,319.20	360	ME	3,08
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 1	29 -Ago- 2012	20,880,000.00	210	ME	4,5
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 2	20 -Abr- 2012	27,840,000.00	300	ME	4,5
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 3	29 -Abr- 2012	27,840,000.00	330	ME	4,5
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 4	31 -Ago- 2012	13,920,000.00	270	ME	4,7
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 5	19 -Jul- 2012	6,960,000.00	240	ME	4,5
Banco Union S.A. 1	03 -Jul- 2012	20,000,000.00	240	MN	4,5
Banco Union S.A. 2	10 -May- 2012	24,300,000.00	300	MN	4,5
Banco Union S.A. 3	10 -May- 2012	20,580,000.00	300	MN	4,5
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 6	06 -Nov- 2012	27,400,000.00	180	ME	4,5
Banco Nacional de Bolivia S.A. 2	11 -Abr- 2012	27,940,000.00	300	ME	4,75
Banco Nacional de Bolivia S.A. 3	06 -May- 2012	20,580,000.00	210	MN	4
Banco Bisa S.A. 1	05 -Abr- 2012	25,305,347.22	285	MN	4,3
Banco Bisa S.A. 2	10 -Abr- 2012	47,300,000.00	239	MN	4,3
Banco Bisa S.A. 3	10 -Abr- 2012	35,000,000.00	237	MN	4,3
Fondo Financiero Privado Fossil S.A. 1	30 -Nov- 2012	6,285,000.00	120	MN	5,5
Ana Silvia Romero 1	27 -Dic- 2011	6,960,000.00	330	ME	4
Banco Ganadero S.A. 1	19 -Jul- 2012	41,160,000.00	180	MN	6,9
Banco Ganadero S.A. 2	14 -Sep- 2012	13,720,000.00	180	MN	6,9
Banco Union S.A. 4	06 -Jul- 2012	9,884,810.00	180	MN	4,5
Banco Económico 2	09 -Jul- 2012	12,512,700.00	240	MN	5,5
Banco Do Rmas I S.A. 1	04 -Jul- 2012	14,000,000.00	300	MN	4
TOTAL PRÉSTAMO		458,108,035.22			

Nota N° 15C: AMORTIZACIONES A REALIZAR LOS SIGUIENTES PERÍODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Jorge Rada 1	1,615,424.26			
David Flambury 1			1,990,546.43	
Jorge Rada 2			875,888.00	
Vicky Campbell 1	708,319.20			
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 1		20,880,000.00		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 2		27,840,000.00		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 3		27,840,000.00		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 4		13,920,000.00		

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 16C AMORTIZACIONES A REALIZAR LOS SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 5		6,960,000.00		
Banco Union S.A. 1		20,000,000.00		
Banco Union S.A. 2		24,800,000.00		
Banco Union S.A. 3		20,680,000.00		
Banco Nacional de Bolivia S.A. 1	20,530,000.00			
Banco Nacional de Bolivia S.A. 2		27,840,000.00		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 6			27,400,000.00	
Banco Bisa S.A. 1	26,326,347.22			
Banco Bisa S.A. 2		47,300,000.00		
Banco Bisa S.A. 3		35,000,000.00		
Fondo Financiero Privado Fossil S.A. 1		6,266,000.00		
Ana Silvia Romero I				6,930,000.00
Banco Ganadero S.A. 1		41,160,000.00		
Banco Ganadero S.A. 2		13,720,000.00		
Banco Union S.A. 4		9,884,810.00		
Banco Economico S.A. 2		12,512,700.00		
Banco Do Brasil S.A. 1			14,000,000.00	
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR	48,239,050.70	330,502,510.00	44,346,434.00	6,930,000.00

Nota N° 16A DEUDAS POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES (En Bs.)

En esta cuenta se registra todos los valores de renta fija inscritos en el RMV

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2011	30 de Junio de 2012	30 de Noviembre de 2011	30 de Junio de 2012
DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES				
Emisiones				
Emisiones Moneda Nacional				
Emisiones M/N	57,000,000	58,033,324	112,000,000	121,157,289
Prima en Emisión M/N	3,882,963	4,325,169		
Prima en Emisión M/N			7,481,003	9,173,400
Total Emisiones Moneda Nacional	60,882,963	62,358,492	119,481,003	130,330,689
Emisiones Moneda Extranjera				
Emisiones M/E	205,496,000	213,293,845	146,160,000	173,611,269
Prima en Emisión M/E	7,471,458	5,032,320	9,402,286	12,356,707
Total Emisiones Moneda Extranjera	216,967,458	222,326,164	155,562,286	185,967,976
Total Emisiones	277,850,421	284,684,656	275,043,289	316,298,665
Rendimientos por Pagar				
Rendimientos por Pagar Moneda Nacional				
Rendimientos por Pagar M/N	1,127,569	1,630,855		

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**Nota N° 16A DEUDAS POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES (En Bs.)**

En esta cuenta se registra todos los valores de renta fija inscritos en el RMV

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
Tctal Rendimientos por Pagar Moneda Nacional	1,127,589	1,530,855		
Rendimientos por Pagar Moneda Extranjera				
Rendimientos por Pagar M/E	3,487,801	4,292,155		
Tctal Rendimientos por Pagar Moneda Extranjera	3,487,801	4,292,155		
Tctal Rendimientos por Pagar	4,615,390	5,823,010		
TOTAL DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES	232,465,850	290,507,696	275,043,209	318,208,650

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de Valores bajo el número de registro ASF/DSV-EM-FIN_105/2009, otorgado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante Resolución ASF/N° 089/2009 de fecha 1 de agosto de 2009.

Pagares IASA Emisión 11	23 -Ago- 2012	31,320,000.00	330	ME	2.5
Pagares IASA Emisión 7	18 -Abr- 2012	43,152,000.00	330	ME	2.5
Pagares IASA Emisión 3	25 -Abr- 2012	43,152,000.00	300	ME	2.5
Pagares IASA Emisión 9	14 -May- 2012	43,000,000.00	300	MN	2.5
Pagares IASA Emisión 10	26 -May- 2012	43,152,000.00	360	ME	2.5
Bonos IASA Emisión 1	13 -Nov- 2009	194,880,000.00	2320	ME	7.85
Bonos IASA Emisión 2	13 -Nov- 2009	56,000,000.00	2320	MN	9.35
Bonos IASA II Emisión 1	31 -May- 2012	70,000,000.00	2520	MN	6
TOTAL MONTO EMISIÓN		524,656,000.00			

Nota N° 16C AMORTIZACIONES A REALIZAR SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Pagares IASA Emisión 11				31,320,000.00
Pagares IASA Emisión 7		43,152,000.00		
Pagares IASA Emisión 8		43,152,000.00		
Pagares IASA Emisión 9		43,000,000.00		
Pagares IASA Emisión 10			43,152,000.00	
Bonos IASA Emisión 1			24,360,000.00	
Bonos IASA Emisión 2			7,000,000.00	
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR		129,304,000.00	74,512,000.00	31,320,000.00

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
Aportes y Retenciones				
Aportes y Retenciones Moneda Nacional				
Obligaciones Sociales M/N	8.806.740.17	10.479.419.96		
Obligaciones Fiscales M/N	8.121.225.93	41.162.636.18		
Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional	16.727.966.10	51.642.056.14		
Total Aportes y Retenciones	16.727.966.10	51.642.056.14		
Otras Cuentas por Pagar				
Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional				
Dividendos por Pagar M/N		3.455.698.86		
Total Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional		3.455.698.86		
Total Otras Cuentas por Pagar		3.455.698.86		
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	16.727.966.10	55.097.755.00		

Nota N° 21 PREVISIONES (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
PREVISIONES		
Provisión para Indemnización		
Provisión para Indemnización Moneda Nacional		
Provisión para indemnización M/N	12.205.381.33	13.534.952.88
Total Provisión para Indemnización Moneda Nacional	12.205.381.33	13.534.952.88
Total Provisión para Indemnización	12.205.381.33	13.534.952.88
TOTAL PREVISIONES	12.205.381.33	13.534.952.88

Nota N° 22 CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
CAPITAL PAGADO		
Acciones Ordinarias		
Acciones Ordinarias Moneda Nacional		
Acciones Ordinarias M/N	254.400.000.00	254.400.000.00
Total Acciones Ordinarias Moneda Nacional	254.400.000.00	254.400.000.00
Total Acciones Ordinarias	254.400.000.00	254.400.000.00
TOTAL CAPITAL PAGADO	254.400.000.00	254.400.000.00

El opta autorizado de la sociedad alcanza la suma de Bs. 300.000.000 y esta representado por 300.000 acciones de capital con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, de las cuales se ha suscrito y pagado 254.400 acciones, equivalente a Bs. 254.400.000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	Nro. Acciones	Importes Bs.	Porcentaje
Trident Investment company Inc.	83.600	83.600.000	25%
Urigoien International S.A.	188.256	188.256.000	74%
Birmingham Merchant S.A.	2.544	2.544.000	1%

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Totales 254.400 254.400.000 100%

Nota N° 24 RESERVA PARA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS		
Revalorización de Activos		
Revalorización de Activos Moneda Nacional		
Revalorización de Activos M/N	9,057,789.00	9,057,789.00
Total Revalorización de Activos Moneda Nacional	9,057,789.00	9,057,789.00
Total Revalorización de Activos	9,057,789.00	9,057,789.00
TOTAL RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS	9,057,789.00	9,057,789.00

Corresponde al revalué técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Dcn Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Llanos, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883.54 hectáreas con un valor de Bs 9.057.789.

Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
RESERVAS		
Reserva Legal		
Reserva Legal Moreca Nacional		
Reserva Legal M/N	34,019,225.46	34,019,225.46
Total Reserva Legal Moneda Nacional	34,019,225.46	34,019,225.46
Total Reserva Legal	34,019,225.46	34,019,225.46
TOTAL RESERVAS	34,019,225.46	34,019,225.46

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una semana no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

Nota N° 26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS		
Ventas		
Ventas Moneda Nacional		
Ventas de Productos Propios y de Representación M/N	1,192,149,093.70	2,249,750,727.32
Ventas de Productos Agrícolas M/N	1,359,454.50	1,146,417.26
venta de Desechos y Desperdicios M/N	64,221.49	497,190.30
Ingresos Cedeim M/N	101,691.00	134,026.91
Total Ventas Moneda Nacional	1,193,674,450.69	2,251,588,362.38
Total Ventas	1,193,674,450.69	2,251,588,362.38
Servicios		
Servicios Moneda Nacional		
Servicios M/N	6,671,633.97	23,627,107.14
Total Servicios Moneda Nacional	6,671,633.97	23,627,107.14
Total Servicios	6,671,633.97	23,627,107.14
TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS	1,200,346,084.66	2,275,215,470.02

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

(1) Dentro de este rubro corresponde una parte a ingresos obtenidos por Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando a gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distintivo, un alto nivel de calidad y licencia internacional.

Nota N° 27 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
COSTOS		
Costos por Ventas		
Costos por Ventas Moneda Nacional		
Costos por Ventas de Productos Propios y de Representación M/N	(824,372,094.45)	(1,843,830,256.80)
Costo de Venta de Productos Agrícolas M/N	(2,423,300.52)	(899,132.34)
Total Costos por Ventas Moneda Nacional	(826,792,493.97)	(1,349,825,339.14)
Total Costos por Ventas	(826,792,493.97)	(1,349,825,339.14)
TOTAL COSTOS	(826,792,493.97)	(1,349,825,339.14)

Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Personal		
Personal Moneda Nacional		
Sueldo M/N	(38,063,331.01)	(92,480,769.15)
Total Personal Moneda Nacional	(38,063,331.01)	(92,480,769.15)
Total Personal	(38,063,331.01)	(92,480,769.15)
Depreciación		
Depreciación Moneda Nacional		
Depreciación M/N	(21,040,596.39)	(46,211,999.05)
Total Depreciación Moneda Nacional	(21,040,596.39)	(46,211,999.05)
Total Depreciación	(21,040,596.39)	(46,211,999.05)
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros M/N	(14,999,705.57)	(37,031,012.76)
Seguros M/N	(2,010,012.20)	(6,469,096.96)
Gastos de Experimentación M/N	(49,131.56)	(561,214.45)
Gastos de Viaje y Representación M/N	(1,262,762.30)	(3,124,075.06)
Impuestos a las Transacciones M/N	(12,627,456.32)	(30,175,430.00)
Comisiones M/N	(5,218,991.27)	(7,144,012.17)
Reparación y Mantenimiento M/N	(944,301.15)	(2,219,190.53)
Derecho de Marca M/N	(4,945,205.28)	(1,302,220.53)
Total Otros Moneda Nacional	(43,085,865.13)	(97,087,156.25)
Total Otros	(43,085,865.13)	(97,087,156.25)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	(103,089,793.53)	(237,779,926.43)

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 29 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN		
Costos de Comercialización		
Gastos de Comercialización Moneda Nacional		
Investigación de Mercado M/N	(3,982,198.21)	(12,205,902.00)
Trade Marketing M/N	(1,877,134.44)	(3,722,255.74)
Total Gastos de Comercialización Moneda Nacional	(5,859,332.65)	(15,928,157.74)
Total Gastos de Comercialización	(5,859,332.65)	(15,928,157.74)
TOTAL GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	(5,859,332.65)	(15,928,157.74)

Nota N° 30 OTROS INGRESOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
OTROS INGRESOS		
Otros Ingresos		
Otros Ingresos Moneda Nacional		
Otros Ingresos M/N		459,532.73
Recuperación de Malas Deudas M/N	291,294.66	2,875,791.20
Total Otros Ingresos Moneda Nacional	291,294.66	3,335,323.93
Total Otros Ingresos	291,294.66	3,335,323.93
TOTAL OTROS INGRESOS	291,294.66	3,335,323.93

Nota N° 31 AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES		
Cargos en Cuentas Monetarias		
Cargos en Cuentas Monetarias Moneda Nacional		
Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes Neto M/N	(4,810,139.80)	(17,172,085.27)
Total Cargos en Cuentas Monetarias Moneda Nacional	(4,810,139.80)	(17,172,085.27)
Total Cargos en Cuentas Monetarias	(4,810,139.80)	(17,172,085.27)
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	(4,810,139.80)	(17,172,085.27)

Nota N° 32 OTROS EGRESOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
OTROS EGRESOS		
Otros Egresos		
Otros Egresos Moneda Nacional		
Otros Egresos M/N	(627,384.67)	(1,128,054.81)
IUS no Compensado M/N		(11,549,893.10)
Sanciones Administrativas y Fiscales M/N	(2,343.00)	(81,926.36)

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 32 OTROS EGRESOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
Diferencia de Inventario M/N	(5,220,619.18)	(7,777,523.99)
Crédito Fiscal Depurado M/N		(48,178.80)
Pérdidas no Cubiertas por el Seguro M/N	(1,405.04)	(37,335.45)
Total Otros Egresos Moneda Nacional	(5,892,251.89)	(20,622,912.21)
Total Otros Egresos	(5,892,251.89)	(20,622,912.21)
TOTAL OTROS EGRESOS	(5,892,251.89)	(20,622,912.21)

Nota N° 33 IMPUESTO A LAS UTILIDADES (En Bs.)

a) Situación Impositiva

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la ley 643 (texto ordenado) y sus reglamentos es líquido y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25% y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Nota N° 34 AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2012	30 de Junio de 2012
AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL		
Capital Pagado		
Capital Pagado Moneda Nacional		
Capital Pagado M/N	116,731,251.42	116,731,251.43
Total Capital Pagado Moneda Nacional	116,731,251.42	116,731,251.43
Total Capital Pagado	116,731,251.42	116,731,251.43
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL	116,731,251.42	116,731,251.43

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 35 AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES (En Bs.)

	<u>30 de Noviembre de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2012</u>
AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES		
Ajuste Global del Patrimonio		
Ajuste Global del Patrimonio Moneda Nacional		
Ajuste Global del Patrimonio M/N	30,545,183.68	30,545,183.68
Total Ajuste Global del Patrimonio Moneda Nacional	30,545,183.68	30,545,183.68
Total Ajuste Global del Patrimonio	30,545,183.68	30,545,183.68
Reserva para Revalorización de Activos Fijos		
Reserva para Revalorización de Activos Fijos Moneda Nacional		
Reserva para Revalorización de Activos Fijos M/N	3,204,202.78	3,204,202.78
Total Reserva para Revalorización de Activos Fijos Moneda Nacional	3,204,202.78	3,204,202.78
Total Reserva para Revalorización de Activos Fijos	3,204,202.78	3,204,202.78
Reservas		
Reservas Moneda Nacional		
Reservas M/N	9,763,375.73	9,763,375.64
Total Reservas Moneda Nacional	9,763,375.73	9,763,375.64
Total Reservas	9,763,375.73	9,763,375.64
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES	43,612,762.19	43,612,762.10

Nota N° 36 DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN (En Bs.)

	<u>30 de Noviembre de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2012</u>
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN		
Diferencia de Cambio de Activo		
Diferencia de Cambio de Activo Moneda Nacional		
Diferencia de Cambio Neto M/N	44',821.71	8,715,093.28
Total Diferencia de Cambio de Activo Moneda Nacional	44',821.71	8,715,093.28
Total Diferencia de Cambio de Activo	44',821.71	8,715,093.28
TOTAL CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN	44',821.71	8,715,093.28


 GUILLERMO ALZO JOSÉ RUBINI AIRALDI
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 Representante Legal


 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA
 Reg. Pro°. 298
 CONTADOR GENERAL

9.6. INFORME DE CALIFICACIÓN

Industrias de Aceite S.A.

Informe con Estados financieros al 30 de Noviembre de 2012		Fecha de Comité: 18 de Enero de 2013
Jose Luis Torrez Cayoja	(591-2) 2124127	jltorrez@ratingspcr.com
Verónica Tapia Tavera	(591-2) 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación	Equivalencia	Perspectiva
			PCR	ASFI	PCR
Bonos IASA III - Emisión 1					
Serie	Monto en (US\$)	Plazo			
Serie única	20.000.000	2.160 días calendario	_B AA	AA2	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría _BAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional a causa de las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías _BAA y _BB.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva, la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría AA2: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posible cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos"

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N°003/2013 de 18 de Enero de 2013 acordó por unanimidad otorgar la calificación de AA2 (equivalente a _BAA según la simbología de calificación utilizada por PCR) con perspectiva "estable", a la Emisión 1 del Programa de Emisiones de Bonos IASA III de Industrias de Aceite S.A. (en adelante IASA).

Lo antes expuesto se sustenta en la siguiente evaluación:

- **Las Diversas Líneas de Negocios de la Empresa.** La empresa posee cuatro líneas de negocio, pero cerca del 73,70% de las ventas están concentradas en la línea de molienda y el 19,80% están concentradas en la línea de masivos.¹ Respecto a la línea de molienda ésta produce y vende productos derivados de la soya y del girasol tanto en el mercado interno como en el externo; sin embargo, el grueso de los ingresos en esta línea se explica por las exportaciones de aceites y harinas de soya y girasol.

Por el lado de la línea de masivos, la empresa comercializa cuatro productos (aceites, mantecas, margarinas y jabones), los cuales poseen diferentes marcas en el mercado local. En la línea de masivos, se debe precisar que también se realiza ventas al mercado externo. Adicionalmente, la empresa posee una línea de distribución el cual se encarga de la comercialización de los productos que produce IASA, así como productos de terceros.

- **Ventas de la Línea de Molienda.** En esta línea se debe mencionar que las ventas que realiza la empresa son colocadas tanto en el mercado interno como externo. Estos productos son *commodities* (aceites y harinas de soya y girasol) con alta demanda en el mercado. Asimismo, en esta línea la empresa posee una diversidad de clientes que se encargan de colocar los productos, principalmente, en países sud y centro americanos.
- **Diversificación de las Ventas de la Empresa por País.** La empresa diversifica sus ventas en países a través de las exportaciones de sus productos, tanto en molienda como en masivos. Sin embargo, cambios en las regulaciones en dichos países podrían afectar el nivel de ventas de la empresa; no obstante, la empresa posee una variedad de clientes con lo cual podría negociar las ventas que pudiera perder en un país. Entre los principales países donde la empresa destina sus productos son: Chile, Perú, Ecuador, Venezuela; Colombia, entre otros.
- **Liderazgo de Mercado en los Productos de la Línea Masivos.** La empresa posee una serie de productos en esta línea de negocio cuyas marcas cuentan con una trayectoria de años en el mercado boliviano (IASA se encuentra entre las 10 primeras empresas "Top of Mind" de Bolivia), lo cual le ha permitido obtener un indiscutible liderazgo en todos los productos que comercializa.
- **Canal de Comercialización.** La empresa posee un extenso canal de comercialización que le permite llegar casi a la totalidad del territorio boliviano para la venta de sus productos. Cabe señalar que debido a la llegada que tiene la empresa a los principales puntos de venta, ha podido incorporar en su comercialización productos de terceros desde hace muchos años.
- **Abastecimiento de Materia Prima.** La empresa se provee de materia prima a través de los agricultores locales de la zona de Santa Cruz con los cuales existen una relación comercial de años y existen acuerdos de financiamiento con los mismos por parte de la empresa para las respectivas campañas de

¹ Información a septiembre de 2012.

producción. De esta manera, la empresa mitiga el riesgo de no tener proveedores de soya y girasol para su producción.

- **Factores Climatológicos.** En el año 2008, sucedió un evento inusual que perjudicó la cosecha de soya en Santa Cruz dado que los campos dedicados a la producción del mismo se inundaron; sin embargo, este hecho benefició a la producción de girasol que atenuó la menor producción de la empresa. Para los próximos periodos, no se estima que eventos de igual magnitud volvieran a ocurrir, pero el factor climatológico se mantiene como un riesgo latente.
- **La Exposición de la Empresa a la Volatilidad de los Precios Internacionales de su Principal Materia Prima.** La principal materia prima de la empresa es la soya que al ser considerada un *commodity* está expuesta a variaciones significativas en su cotización, lo cual se relaciona directamente con los costos e ingresos de la empresa y por ende en su generación de caja.
- **Instrumentos Derivados.** La empresa utiliza coberturas en las ventas totales con la finalidad de mitigar las caídas en los precios de los *commodities* que comercializa. La empresa es asesorada en el tema de las coberturas por la empresa relacionada Alicorp de Perú, la cual cuenta con un área especializada en la gestión de sus materias primas.
- **Exposición al Riesgo Cambiario.** Las ventas de la empresa se realizan tanto en dólares como en bolivianos (mercado local), mientras que la compra de su materia prima lo realiza en dólares, por lo cual puede existir descalces de moneda entre una transacción y otra, lo que le podría originar pérdidas a la empresa.
- **Aumento de competencia.** El Emisor enfrenta actualmente un nivel de competencia significativo en los países en los cuales vende sus productos. Durante los últimos años, el incremento en los precios internacionales de los aceites y harinas de soya y girasol se han traducido en una disminución significativa de las ventajas arancelarias que otorgaban los países de la Comunidad Andina de Naciones a las exportaciones bolivianas.
- **Riesgo País.** La exposición de la empresa al elevado riesgo del contexto económico, político y social, producto de futuras medidas políticas del actual gobierno de turno que podrían atenuar el crecimiento de las ventas de la empresa para los próximos años.
- **Regulación del Sector:** El Decreto Supremo N° 29524 por el cual se autoriza la exportación de aceite, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.
- **La Evolución de los Indicadores de Liquidez.** Los indicadores de liquidez de la empresa a lo largo del periodo de análisis siempre se han encontrado calzados, alcanzando en Noviembre de 2012 un ratio de liquidez general de 1,75 veces. A ello, se debe comentar que los activos de la empresa se encuentran concentrados en el corto plazo (inventarios y cuentas por cobrar) dado el giro de negocio de la misma, el cual cubre en su totalidad a los pasivos totales de la empresa.
- **Generación de EBITDA².** El EBITDA anualizado de la empresa ascendió a Bs 722,12 millones al mes de Noviembre de 2012 y generó los siguientes indicadores: i) Cobertura (EBITDA / Gastos Financieros) de 14,36 veces (6,02 veces en Noviembre de 2011), considerados aceptables para el cumplimiento en el pago de intereses de la empresa; y ii) Solvencia (Deuda Financiera / EBITDA) con un nivel de 1,42 años (3,29 años en Noviembre de 2011), el cual indica que Industrias de Aceite S.A. pagaría el total de sus obligaciones financieras en aproximadamente 1 año y medio. La empresa tienen un ciclo de negocio casi perfecto de un año. Normalmente en el mes de marzo y antes del inicio de la campaña grande de compra de soya la empresa liquida casi la totalidad de su deuda de corto plazo. La deuda de largo plazo es una deuda estructural que financia activos permanentes.
- **Indicador de Endeudamiento.** El indicador de endeudamiento de la empresa (Pasivos Totales / Patrimonio) se ha mantenido históricamente en un nivel promedio de 1,84 veces; al mes de Noviembre de 2012 éste fue de 1,48 veces producto de un incremento en los pasivos totales para financiar la campaña record de soya verano (+18,52% respecto a Noviembre de 2011) y al incremento del patrimonio en el periodo (+68,82% respecto a Noviembre de 2011).

² EBITDA a 12 meses.

Información utilizada para la Calificación

1. Información financiera

- Los Estados Financieros utilizados cubren el período junio de 2008 al 30 de Septiembre de 2012, adicionalmente se analiza los estados financieros de Noviembre 2011 y Noviembre 2012. El año fiscal (gestión) de IASA inicia en julio y concluye en junio del siguiente año.
- Estructura de Financiamiento.
- Evolución de las ventas mensuales.
- Proyecciones financieras.
- Estructura de costos y gastos.
- Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

2. Información de las operaciones

- Estadísticas de producción y ventas en volumen.
- Información y estadísticas de mercado.
- Descripción del proceso productivo de la empresa y detalle de los productos que elabora y comercializa.

3. Perfil de la empresa

- Estructura accionaria y plana gerencial.

4. Otros

- Información Estadística Macroeconómica.
- Información Estadística de los principales sectores donde participa la empresa.
- Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IASA III.
- Prospecto Complementario Bonos IASA III – Emisión 1.
- Resolución que autoriza el Programa y Carta que autoriza la emisión.

Análisis Realizados

1. **Análisis financiero histórico:** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa, así como entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.
2. **Análisis financiero proyectado:** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.
3. **Evaluación de la gestión operativa:** La cual incluye una visita a las instalaciones de la empresa y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.
4. **Análisis de hechos de importancia recientes:** Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes en la evolución de la institución.
5. **Evaluación de los riesgos y oportunidades:** Análisis de hechos (ciclos económicos, adquisiciones o expansiones de instalaciones o mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos, etc.), que bajo ciertas circunstancias, pueden incrementar o suavizar, temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.

Instrumentos Calificados

1. **Emisor:** Industrias de Aceite S.A. (I.A.S.A.), cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-FIN-109/2009, mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 089/2009, de fecha 11 de agosto de 2009.

2. Características del Programa de Emisiones:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución N° ASFI-106/2013 de fecha 22 de Febrero de 2013, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI-DSV-PEB-FIN-001/2013.

Cuadro 1: Características del Programa de Emisiones	
Denominación del Programa de Emisiones de Bonos	“Programa de Emisiones de Bonos IASA III”.
Tipo de Valores a Emitirse dentro del Programa de Emisiones de Bonos	Bonos Obligaciones y Redimibles a Plazo Fijo.
Monto total del Programa de Emisiones de Bonos	US\$ 75.000.000 (Setenta y Cinco Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
Denominación de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos	La denominación de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, serán determinadas por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.
Moneda en la que se expresaran las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos	Cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, podrá ser expresada en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), Bolivianos (B.) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”) (Bs. – UFV). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, de deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta del dólar y el valor de la UFV establecidos por el BCB, vigentes a la fecha de autorización de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de IASA III.
Plazo del Programa de Emisiones de Bonos	Tendrá un plazo de tres (3) años de duración. Dicho plazo correrá a partir del día siguiente hábil de la notificación con la Resolución emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autorice e inscriba el Programa de Emisiones de Bonos IASA III en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
Series, Monto de Cada Serie y Número de Valores	Las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III podrán tener una o varias series. El número de series en las que se dividirá cada emisión, así como también la denominación, las características y el monto de cada serie serán determinadas por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.
Precio de Colocación	El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de circulación de los Valores	Los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del Programa de Bonos ISA III serán emitidos a la orden. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo del EDV.
Forma de representación de los valores	Mediante Anotación en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Forma de Colocación	La colocación primaria de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III será realizada de forma bursátil.
Garantía	Quirografía.
Reajustabilidad del empréstito	Las emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos IASA III y el empréstito resultante no serán reajustables en caso de que éstas sean denominadas en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica o en Bolivianos. En caso de emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el empréstito resultante será reajutable con el valor de la UFV establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de vencimiento del cupón y/o Bono.
Destino Específico de los fondos y plazo de utilización	El destino específico de los fondos de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III y su plazo de utilización serán determinados por el Gerente General y Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad, sujeto a limitaciones aprobadas en el marco del destino general aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
Procedimiento de	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Cuadro 1: Características del Programa de Emisiones	
Colocación Primaria	
Plazo de Colocación	El plazo máximo para la colocación de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión. La sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo.
Mecanismo de Negociación	El Programa de Emisiones de Bonos IASA III y las Emisiones comprendidas dentro de éste estarán inscritas y se negociarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Convertibilidad	Los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III no serán convertibles en acciones
Agente Estructurador, Colocador y Pagador	CREDIBOLSA S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.
Calificación de Riesgo	Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos contará con una calificación de riesgo individual, la cual será incorporada en el Prospecto Complementario correspondiente y será practicada por una empresa calificadora de riesgo registrada en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
Representante Común de Tenedores de Bonos	Previo a cada emisión, el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero designarán provisionalmente a un Representante Común de Tenedores de Bonos (en adelante simplemente Representante de Tenedores). Una vez finalizada la colocación total de los bonos o concluido el plazo de colocación de cada emisión, los Tenedores podrán nombrar un nuevo representante que sustituya al provisional. Se entenderá que el representante provisional ha sido ratificado como definitivo si transcurridos treinta días calendario de finalizada la colocación, no existiera pronunciamiento al respecto por parte de la Asamblea de Tenedores de Bonos. El Representante Común actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos rente a la sociedad y cuando corresponda frente a terceros.

Fuente: ASFI – Credibolsa S.A. / Elaboración: PCR

Forma, lugar y plazo para el pago de capital e intereses:

La amortización de capital se realizará en las fechas de vencimiento establecidas en el cronograma de pagos definido por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.

Los intereses se computarán a partir de la fecha de emisión de los bonos (dicha fecha de emisión determinada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III en el RMV de la ASFI) y dejarán de generarse en la fecha de vencimiento. El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la emisión (para el caso de las emisiones en UFV's, el capital y/o intereses serán pagados en bolivianos en función al valor de la UFV establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de vencimiento del cupón y/o Bono), a partir de su fecha de vencimiento y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) En la fecha que vaya a señalarse para su pago: La amortización de pago de capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT).

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

- b) A partir del día siguiente de la fecha que vaya a señalarse para su pago: El capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

Una vez transcurridos noventa (90) días a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortizaciones de capital pendientes de pago, Credibolsa S.A. depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dicha amortización de capital y/o intereses pendientes de pago ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta.

Redención Anticipada

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de la fecha de emisión (determinada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III en el RMV de la ASFI), la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos deberá ser adoptada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad. Toda determinación de redimir anticipadamente los bonos comprendidos dentro de cada emisión de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

El sorteo se celebrará, de conformidad al artículo 662 del Código de Comercio, previa comunicación de la fecha y hora, ante Notario de Fe Pública, quien levantará acta de la diligencia indicando el número de los bonos sorteados. El Acta labrada por el Notario, será protocolizada en sus registros, y deberá ser publicada dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una sola vez en un periódico de circulación nacional, haciendo conocer la lista de los bonos sorteados y con indicación de que el respectivo pago será realizado desde los siguientes quince (15) días calendario a la fecha de la publicación. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, la cual será calculada como un porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión. La compensación aplicable se describe en la tabla a continuación:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de Penalidad por el saldo de capital a ser redimido
1.801 – 1.980	1,25%
1.441 – 1.800	1,00%
721 – 1.440	0,60%
361 – 720	0,20%
1 – 360	0,00%

A más tardar un (1) día antes de la fecha señalada para el pago, la Sociedad depositará los fondos para el pago de los bonos sorteados y los intereses generados en la cuenta designada por el Agente Pagador para este propósito. Los bonos sorteados dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

Las redenciones anticipadas de bonos a través de compras en mercado secundario se realizarán siempre en mercado bursátil. Después de realizadas las compras, la Sociedad comunicará el resultado de las redenciones como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En el caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello el plazo de algún bono comprendido dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II resultara menor al mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, la Sociedad pagará al Servicio de Impuestos Nacionales el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención.

Determinación de condiciones específicas.

Que el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la sociedad determinen las siguientes condiciones específicas de cada Emisión de Bonos, comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III:

- a) La denominación.
- b) La fecha de emisión, el plazo y el cronograma de pago de capital e intereses.
- c) El valor nominal.
- d) La moneda.
- e) El número de series en las que se dividirá cada Emisión, así como también la denominación, características y el monto de cada serie.
- f) El tipo de interés.
- g) La tasa de interés.
- h) El destino específico de los fondos y el plazo de utilización, sujeto a las limitaciones aprobadas en el marco del destino general aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- i) Contratación de la empresa Calificadora de Riesgo.
- j) Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de su fecha de emisión (dicha fecha de emisión determinada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III en el RMV de la ASFI), la posibilidad de efectuar redenciones parciales anticipadas mediante sorteo o compra en mercado secundario de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III.
- k) Todas aquellas condiciones que no se encuentren descritas de manera específica en los Anexos "B1" y "B2" de la Junta de Accionistas de la sociedad celebrada en fecha 03 de agosto de 2012 para las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, siempre y cuando no se trate de atribuciones privativas de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Compromisos Positivos de la Sociedad

Durante la vigencia de los bonos, la Sociedad se compromete a lo siguiente:

- a. A utilizar los fondos obtenidos de cada emisión de bonos de acuerdo al destino de los recursos aprobado por la Junta de Accionistas.
- b. En caso de realizarse una división o escisión de la Compañía, los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III deberán necesariamente formar parte de la empresa que mantenga control sobre los activos y el negocio de molienda.
- c. Cancelar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia de los bonos, hasta por un monto máximo de US\$ 2.500,00 (Dos mil quinientos 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) al año. En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos diferente por un costo superior, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.
- d. Proporcionar al (los) Representante(s) Común de Tenedores de Bonos, copias de:
 - Documentos con implicaciones directas mayores al diez por ciento (10%) de los activos totales de la Sociedad;
 - Información sobre cualquier ley, hecho o reglamentación que pueda afectar al sector de extracción y comercialización de oleaginosas y cuyos efectos adversos sobre las operaciones de la Sociedad representen una implicación directa mayor al diez por ciento (10%) de los activos totales de la Sociedad.
- e. Mantener niveles de seguros sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en el sector de extracción y comercialización de oleaginosas, con Sociedades aseguradoras reconocidas, y proporcionar al (los) Representante(s) Común de Tenedores de Bonos una copia de la póliza que evidencie los seguros contratados por la Sociedad.
- f. A defender e interponer razonablemente cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- g. A mantener vigentes sus registros y cumplir con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

- h. Comunicar al (los) Representante(s) Común de Tenedores de Bonos cualquier incumplimiento de pago de deuda por un monto mayor al diez por ciento (10%) de los pasivos totales de la Sociedad.
- i. Comunicar al (los) Representante(s) Común de Tenedores de Bonos cualquier negociación con respecto a la reestructuración, reprogramación o refinanciamiento de cualquier deuda por un monto mayor al diez por ciento (10%) de los pasivos totales de la Sociedad.
- j. Proporcionar al (los) Representante(s) Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la norma vigente.
- k. La Sociedad podrá contraer préstamos con la banca local o internacional con garantía específica en los plazos que sean necesarios para el desarrollo normal de sus actividades y proyectos y podrá efectuar otras emisiones y programas de emisiones de valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o privada, sean estos bonos, acciones, bonos convertibles en acciones, pagarés, letras o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido. No obstante lo anterior, ninguna nueva emisión de valores podrá ser garantizada bajo mejores condiciones que los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III.
- l. Ante un requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, la Sociedad deberá proporcionar información razonable sobre la empresa y permitir las revisiones indispensables de los libros de contabilidad. Ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del alcance del presente párrafo, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos, a costo de los Tenedores de Bonos. La Compañía podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de los Tenedores de Bonos el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable o en caso de que la información solicitada se constituya en información privilegiada o confidencial.
- m. Durante la vigencia de los bonos, el Emisor se compromete a mantener coberturas que protejan a sus inventarios ante eventuales cambios en los precios internacionales de sus materias primas o de sus productos terminados, sujetas a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en el sector de extracción y comercialización de oleaginosas.

Compromisos Negativos de la Sociedad

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, la Sociedad se compromete a lo siguiente:

- a. No realizar distribuciones de dividendos o pagos de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si estas distribuciones o pagos pudiesen resultar en un incumplimiento en el pago del capital o intereses correspondientes a los bonos.
- b. No reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los títulos en circulación.
- c. No cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Compromisos Financieros

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, la Sociedad deberá mantener un nivel mínimo de solvencia, un nivel máximo de endeudamiento y un nivel mínimo de liquidez, los cuales serán determinados a través de las siguientes relaciones financieras:

- Relación de Cobertura de Servicio de Deuda ("RCD") nivel mínimo 2,50 veces
- Relación de Deuda sobre Patrimonio ("RDP") nivel máximo 2,20 veces
- Razón Corriente ("RC") nivel mínimo 1,15 veces

Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD)

La Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD) será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RCD} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$$

Donde:

- **Activo Corriente** es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).
- **EBITDA** es la suma acumulada durante el periodo de doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, de la utilidad antes de impuestos, más depreciación, más amortización de cargos diferidos, más previsión para indemnizaciones (neta de pagos), más previsión para incobrables, más previsión de intereses por financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo, según aparecen en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.
- **Amortizaciones de Capital** son las amortizaciones de capital de la deuda financiera neta de la Sociedad, que vencen durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.
- **Intereses** son los intereses por pagar por la deuda financiera neta de la Sociedad, durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP)

La Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP) será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RDP} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Donde:

- **Pasivo Total** es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.
- **Patrimonio Neto** es la diferencia entre el monto del activo total y el pasivo total que aparece en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC)

La Razón Corriente (RC) será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RC} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Donde:

- **Activo Corriente** es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.
- **Pasivo Corriente** es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable por incumplimientos en el pago de capital o intereses que sean motivados por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. Los detalles de que se entiende como caso fortuito se detallan en el punto 2.2.28 del prospecto marco.

Representante Común de Tenedores de Bonos

Previo a cada Emisión, el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero designaran provisionalmente a un Representante Común de Tenedores de Bonos. Una vez finalizada la colocación total de los bonos o concluido el plazo de colocación de cada emisión, los Tenedores podrán nombrar un nuevo representante que sustituya al provisional.

Asamblea de Tenedores de Bonos

Convocatorias: De conformidad a lo dispuesto por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos pueden reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos IASA III (en adelante Asamblea de Tenedores). Las convocatorias a Asambleas de Tenedores deberán efectuarse por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos en tres (3) oportunidades. La primera publicación deberá corresponder a una fecha no menor a treinta (30) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores y la última publicación deberá corresponder a una fecha no menor a diez (10) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores. La convocatoria incluirá un orden del día que consigne asuntos concretos a considerarse. La Sociedad cubrirá al menos el costo de convocatoria de una Asamblea de Tenedores anual.

Quórum y Votos Necesarios: El quórum requerido para las Asambleas de Tenedores será el que represente cincuenta por ciento más un voto (50% + 1 voto) computado por el monto de capitales de los Bonos en circulación. En caso de no existir quórum para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum será el número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asiste a la segunda convocatoria, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores convocadas por segunda convocatoria.

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos de convocatoria, y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre que se encuentren representados el cien por ciento (100%) de los bonos en circulación.

Protección de Derechos: La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier característica, condición o derecho que emane de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso, ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo, ni las acciones o aceptación tácita del Representante Común de Tenedores o de los Tenedores de Bonos.

Arbitraje: En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos respecto de la interpretación de cualesquiera términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje ante el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial de CAINCO, de acuerdo a sus reglamentos y con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el marco de la Ley No. 1770 de Arbitraje y Conciliación, a las disposiciones reglamentarias y las modificaciones o complementaciones que se efectúen por cualquier otra disposición legal.

Características de la Emisión 1 del Programa de Emisiones de Bonos IASA III

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Nota ASFI/DSV/R-28515/2013 de 26 de febrero de 2013, autorizó la emisión Bonos IASA III - Emisión 1 otorgándole el número de registro ASFI/DSV-ED-FIN-007/2013 y la clave de pizarra: FIN-3-E1U-13, clasificación BLP. Sus características, se detallan en la siguiente tabla:

Cuadro 2: Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión de Bonos	Bonos IASA III - Emisión 1
Monto total de la Emisión	US\$ 20.000.000 (Veinte millones de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
Moneda de la Emisión	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
Serie	Serie Única
Fecha de Emisión	28 de Febrero de 2013
Fecha de Vencimiento	28 de Enero de 2019
Plazo de la Emisión	Dos mil ciento sesenta (2.160) días calendario a partir de la fecha de emisión
Valor Nominal y Precio de Colocación	US\$ 10.000,00.- (Diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
Número de Bonos	2.000 Bonos
Tipo de Interés	Los Bonos devengarán un interés nominal, anual y fijo.

Cuadro 2: Características de la Emisión	
Tasa de Interés	5,50% anual.
Periodicidad de Pago de Intereses	Los intereses de los Bonos serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Periodicidad de Amortización de Capital	La amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón.
Destino de los Fondos y Plazo de utilización	Los recursos obtenidos a través de la colocación de los bonos de la emisión serán empleados para el recambio de pasivos de la Sociedad. El plazo de utilización de los fondos será a partir de la fecha de emisión hasta un plazo de 180 días. Los recursos podrán ser utilizados de manera inmediata conforme se vayan realizando las colocaciones parciales o totales, durante el plazo establecido.
Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Fuente: ASFI – Credibolsa S.A. / Elaboración: PCR

Asimismo, la emisión “Bonos IASA III – Emisión 1” dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III., tiene las siguientes características:

Cuadro 2: Características de la Emisión (Resumen)					
Series	Clave de Pizarra	Monto Series	Valor nominal	Tasa Nominal de Interés	Plazo
Única	FIN-3-E1U-13	US\$ 20.000.000	US\$ 10.000	5,50% anual	2.160 días calendario a partir de la fecha de la emisión.

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR

Cronograma de amortización de Capital y Pago de Intereses

El cronograma de amortización de capital y pago de intereses será el siguiente:

Cuadro 3: Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses					
Cupón	Fecha	Plazo (Días)	Interés (Bs)	Capital (Bs)	Total (Bs)
1	27/08/2013	180	275		275
2	23/02/2014	180	275		275
3	22/08/2014	180	275		275
4	18/02/2015	180	275		275
5	17/08/2015	180	275	1,250.00	1,525.00
6	13/02/2016	180	240.63	1,250.00	1,490.63
7	11/08/2016	180	206.25	1,250.00	1,456.25
8	07/02/2017	180	171.88	1,250.00	1,421.88
9	05/08/2017	180	137.5	1,250.00	1,387.50
10	02/02/2018	180	103.13	1,250.00	1,353.13
11	01/08/2018	180	68.75	1,250.00	1,318.75
12	28/01/2019	180	34.38	1,250.00	1,284.38
Total Bs			2,337.50	10,000.00	12,337.50

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR

Destino

El destino específico de los recursos captados se describe a continuación:

Cuadro 4: Destino Específico de los Fondos						
Banco	Fecha Inicio	Importe Original (USD)	Importe que se aplicara (USD)	Tasa de Interés	Plazo (Días)	Fecha de Vencimiento
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	29/08/2012	3,000,000	3,000,000	4.50%	210	27/03/2013
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	23/04/2012	4,000,000	4,000,000	4.50%	330	19/03/2013
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	31/08/2012	2,000,000	2,000,000	4.70%	210	29/03/2013
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	19/07/2012	1,000,000	1,000,000	4.50%	240	16/03/2013
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	06/11/2012	4,000,000	4,000,000	4.50%	180	05/05/2013
Pagares Bursátiles IASA - Emisión 7	16/04/2012	6,200,000	6,000,000	2.50%	330	12/03/2013
Total		20,200,000	20,000,000			

Fuente: Industrias de aceite S.A. / Elaboración: PCR

Reseña

La empresa fue fundada por la familia Said en Cochabamba el 15 de Febrero de 1944 con el nombre de Compañía Agroindustrial del Oriente S.A. con el objetivo de utilizar materia prima nacional para la elaboración de aceites que sustituyeran a los importados, que hasta ese entonces, habían creado hábitos e imagen de productos prácticamente infranqueables. La materia prima que utilizaron para la fabricación de aceites fue en su origen la pepita de algodón. En 1954, la empresa vendió el primer aceite con marca FINO, que tenía el reto de desalojar el hábito de consumir únicamente aceites argentinos. Desde esa fecha, FINO se constituyó como el sinónimo de Industrias de Aceite S.A. Para ese entonces, el volumen producido y comercializado por la empresa era de 6 TM mensual.

En la décadas del 70, el grupo SAID vendió la empresa al Grupo Romero, quien en esos momentos habían tenido una mala experiencia con el tema agrícola en Santa Cruz; sin embargo, el Grupo apostó por el desarrollo de esta industria en la zona. En esa década, la planta de refinación de aceites se mantuvo en Cochabamba, mientras que las prensas y máquinas de extracción se trasladaron a Warnes (Santa Cruz de la Sierra). De esta manera, en la década de los 70's, IASA tenía una capacidad de extracción de 100 TM por día y se comenzó a utilizar la soya como principal generador de aceite comestible y con ello la dependencia de productos y aceites importados de Argentina comenzó a disminuir. En el año 1977, la empresa instaló su planta de hidrogenación para la elaboración de mantecas vegetales, siendo las principales marcas de manteca Karina y Gordito. A finales de los 70's la empresa lanzó al mercado la margarina Regia, el cual es el único producto fabricado nacionalmente.

En los 80's, la empresa inició esfuerzos de mejoramiento en procesos de calidad para competir en el mercado externo instalando para ello una planta de extracción por solventes (Crown) de una capacidad de 400 TM por día. A inicios de la década de los 90's, la empresa ya producía aproximadamente 2.000 TM mensuales de refinados, lo cual le permitió competir en mercados internacionales tales como el norte de Chile y el Sur de Perú.

Para ese tiempo se cambió la presentación del producto y esta vez contaba con envases de PVC; sin embargo, a finales de la década se introdujo un nuevo envase, el PET. Las mejoras realizadas en la década tanto en tecnología como en presentación del producto, permitió a la empresa ingresar a otros mercados internacionales como Chile, Colombia y Venezuela, llegando a procesar hasta 6.000 TM por mes (en el año 1996 se instaló una planta adicional de extracción por solventes –Tecnal– con una capacidad de 800 TM por día). En el año 2006, la empresa incrementó su capacidad de extracción en 700 TM por día (capacidad actual de la planta Tecnal de 1.500 TM por día) e inició una etapa de inversiones en los centros de acopio de materia prima.

Asimismo, la empresa desarrolló en el campo agrícola la introducción de semillas de girasol (desarrollo y mejoramiento), los cuales se adecúan mejor a las características de los suelos de Santa Cruz, obteniendo un aceite de mejor calidad.

Los subproductos de la soya, conocidos como torta o harinas juegan actualmente en la empresa un rol importante en el desarrollo de la ganadería y especialmente de la avicultura andina y nacional. La producción de estas harinas de soya y girasol es tan significativa que las necesidades del mercado local son cubiertas con el 30% de la producción total de la empresa, destinando el 70% al mercado externo, lo cual significa

cerca del 50% de los ingresos totales de la empresa. De esta manera, el negocio principal de la empresa es la molienda y en menor medida es la fabricación y comercialización de productos de consumo masivo.

La empresa actualmente cuenta con la certificación ISO 9000 y trabaja con el sistema SAP, el cual le permite mejorar la eficiencia operativa de la empresa.

Accionistas, Directorio y Gerencia

IASA es una empresa constituida por 254.400 acciones con un valor nominal de Bs 1.000 de los cuales el 74,00% de ellas se encuentran en poder de Urigeler International S.A.; y el 25,00%, en poder de Trident Investment Co. Inc. La estructura accionaria y el detalle de los directores de la empresa se presentan en los siguientes cuadros:

Cuadro 5: Accionistas		
Nombre	Participación	Cantidad
Urigeler International S.A.	74,00%	188.200
Trident Investment Co. Inc.	25,00%	63.600
Birmingham Merchant S.A.	1,00%	2.600
Total	100,00%	254.400

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Respecto a los accionistas se debe mencionar que éstas son sociedades anónimas constituidas bajo las leyes de Panamá. La Compañía pertenece al Grupo Romero del Perú. Respecto al Grupo Romero, se debe precisar que esta mantiene importantes inversiones en empresas de distintos rubros, incluyendo a Ransa (Perú), Primax (Perú) y Alicorp (Perú).

Cuadro 6: Directorio	
Nombre	Cargo
Renzo Balarezo Cino	Presidente Directorio
Calixto Romero Guzman	Vicepresidente Directorio
Guillermo Aldo José Rubini Airaldi	Secretario del Directorio
Juan David Flambury Moreno	Director
Álvaro Javier Rico Ramallo	Director
Alfonzo Kreidler	Director suplente
Cesar Augusto Campoverde Celi	Director suplente
Jamiro Carlos Franco Antezana	Síndico

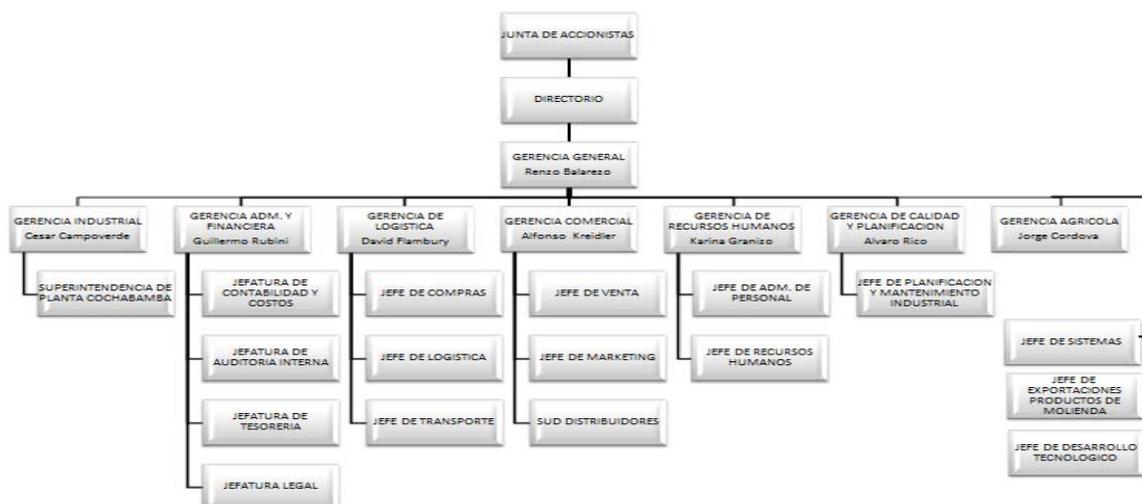
Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Respecto a la plana gerencial de IASA, a la fecha de elaboración del presente informe, ésta estuvo conformada por 7 gerentes de línea, los cuales poseen en promedio más de 10 años laborando en la empresa, por lo que se encuentran altamente capacitados (aparte de los estudios realizados por cada uno de ellos) para el manejo operativo, comercial y financiero de la empresa. El detalle de los directores operativos y estructura organizativa de IASA se presenta a continuación:

Cuadro 7: Plana Gerencial	
Cargo	Nombre
Gerente General	Renzo Balarezo Cino
Gerente de Logística	Juan David Flambury Moreno
Gerente Administrativo Financiero	Guillermo Aldo José Rubini Airaldi
Gerente de Planificación y Calidad	Álvaro Javier Rico Ramallo
Gerente Comercial	Alfonso Kreidler
Gerente de Recursos Humanos	Karina Granizo Granja
Gerente Industrial	Cesar Augusto Campoverde Celi
Gerente Agrícola	Jorge Córdova

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Gráfico 1: Estructura Organizativa



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Operaciones

Operaciones y Productos

A Noviembre de 2012, la empresa cuenta con tres líneas de negocio, en el cual la principal es la Molienda que representa cerca del 73,70% de los ingresos de la empresa, seguido por los masivos en 19,80%, la distribución y comercialización de otros productos que representa el 5,53% y otros con 0,98%.

Molienda

Esta línea de negocio corresponde a las ventas en el mercado local y externo. En el mercado local se comercializa las harinas de soya y de girasol, más el aceite crudo que pueda requerir el mercado interno; mientras que el mercado externo se vende aceites crudos de soya y girasol, harina de soya Hi Prot (alto valor de proteína), Harina de soya integral o *Full Fat* y Harina de girasol proteína.

Para la realización del proceso productivo se toma en cuenta las siguientes etapas:

- **Recepción del grano:** Se recepciona en la volcadora los granos de soya y girasol los cuales son llevados a una fosa donde un transportador retira los granos hacia la pre-limpieza³.
- **Secado del grano:** El grano es ingresado a torres secadoras donde a través de gases calientes y fríos secan el grano para luego enfriarlo.
- **Silos de almacenamiento:** Los silos tienen un sistema de ventilación que permite refrigerar al grano almacenado.
- **Proceso de extracción de aceite del grano:** El grano es llevado a un craqueado⁴ para poder descascararlo y luego calentarlo a una temperatura que permita laminar el grano. Del proceso, la cáscara del grano es separada de los finos cuyo contenido de aceite en la cáscara es importante para su almacenamiento en galpones y su venta posterior. En la fase de extracción por solvente esta masa llamada expandida, ingresa al extractor donde se recircula sobre ella duchas de miscela, mezcla de hexano y aceite, donde luego se obtiene aceite crudo por destilación por tanto también debe ingresar hexano puro que renueve la mezcla en forma continua. Después de varios procesos se obtiene la harina y crudo de soya.

³ La pre limpieza consiste en equipos dispuestos con zarandas y ventiladores que succionan impurezas finas como polvos, pajillas, vainas.

⁴ Rompimiento del grano

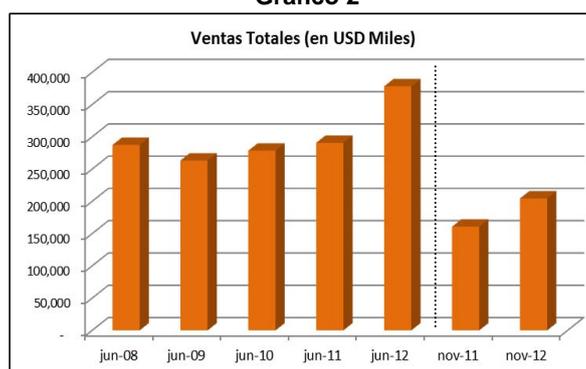
- **Embolsado o Pelletizado:** La harina sale del DT con humedad y temperatura alta. De acuerdo a la programación semanal se puede producir pellet o harina. El pelletizado es un equipo que cambia el aspecto de la masa expandida, haciéndola pasar por una matriz, el cual compacta y aumenta el peso específico. La masa expandida para formar harina embolsada, es secada y enfriada para luego molerla en molinos de martillos rotatorios.

Ingresos por Ventas Totales por Producción⁵

Los ingresos por ventas de IASA en los años 2005 y 2006 fueron aproximadamente de USD 115 millones debido al similar volumen de ventas y estabilidad de precios en ambos periodos. A partir del año 2007, los ingresos por ventas de la empresa comenzaron a incrementarse debido al mayor volumen de ventas; mientras que en el año 2008, éstos se incrementaron por los mayores precios de ventas. En el año 2009, las ventas de la empresa fueron de USD 263,27 millones. Al cierre de gestión, junio del 2010, se registró ingresos por ventas de USD 278,59 millones, nivel superior en 5,82% respecto al 2009 explicado por los mayores ingresos del rubro molienda. En junio 2011 en los ingresos por ventas de IASA se registró un total de USD 290,77 millones, superiores a los registrados en junio 2011 por el incremento en las líneas de masivo y molienda, rubros que presentaron mayor participación de 62,11% y 28,78% respectivamente. A Junio de 2012, los ingresos por ventas de IASA registraron USD 378,23 millones, superiores en 30,08% respecto a Junio de 2011; explicado por el incremento de la línea de molienda, llegando a incrementarse en 40,53% y de la línea de distribución que se incrementó en 31,36%. Las ventas de molienda representan el 67,10% del total de las ventas, seguido por la venta de masivos con un 23,86%, la distribución que representa el 7,52% y otros que significan el 1,52% restante.

A Noviembre de 2012, los ingresos por ventas de IASA registraron USD 204,55 millones, superiores en 27,27% respecto a Noviembre de 2011; explicado por el incremento de la línea de molienda, llegando a incrementarse en 38,62% y de la línea de masivos que se incrementó en 5,04%.

Gráfico 2



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Costos de Ventas

Respecto a la composición de los costos totales de la empresa, a junio 2011, ésta estuvo explicada en un 81,49% por el costo de materias primas y en menor medida por la compra de mercadería por vender (distribución), el cual representó el 7,48% de los costos. Sobre la estructura de las materias primas, éstas, estuvieron explicadas en un 74,06% por las compras realizadas en la línea de molienda; mientras que un 25,94%, estuvo explicado por las compras de la línea de masivos. A Junio de 2012, los costos de ventas registraron USD 326,75 millones, superiores en 34,76% respecto a Junio de 2011; explicado por el incremento en los costos de mercadería vendida, llegando a incrementarse en 39,37%, seguido de los incrementos de los costos de materia prima en 36,38%, los costos de los envases en 29,47%, los costos de conversión en 23,59% y los GIF en 7,86%, todos respecto a Junio de 2011. A Junio de 2012, el 82,46% de los costos de venta está representado por las materias primas y esta seguido por la compra de mercadería por vender en un 7,73%. La estructura de las materias primas, nos muestran que el 79,47% del total de las materias primas está representado por la línea molienda y el 20,53% está representado por la línea de masivos.

A Noviembre de 2012, el 85,23% de los costos de venta está representado por las materias primas y esta seguido por la compra de mercadería por vender en un 6,23%. Los Costos de ventas llegaron a registrar USD 154,73 millones, monto que es superior al registrado un año atrás en 8,29%.

⁵ Los ingresos por ventas no consideran los descuentos, ni devoluciones que hayan ocurrido en los periodos de análisis.

Gráfico 3



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Capacidad Instalada y Utilizada

En la línea de molienda, IASA posee dos plantas extractoras las cuales producen las harinas y aceites provenientes de la soya y del girasol. La planta que procesa la soya es marca Tecnal y posee una capacidad total de 230.000 TM hasta el año 2006, cuando se realizó una inversión que incrementó dicha capacidad a 430.000 TM.

La planta que procesa el girasol es de marca Crown y tiene una capacidad actual de 115.000 TM. Como se puede observar en los gráficos, hasta el 2007 la capacidad instalada se encontraba de acorde con la producción de la empresa, pero en el 2008 se puede observar falta de capacidad de la planta para procesar el girasol en una campaña record. Esta falta de capacidad de la planta Crown fue compensada por la planta Tecnal de la empresa, que generalmente procesa soya.

Gráfico 4

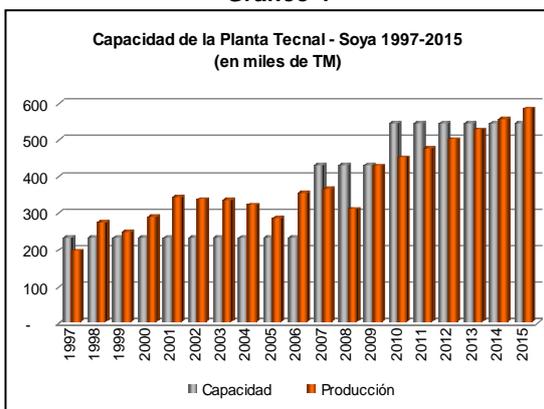
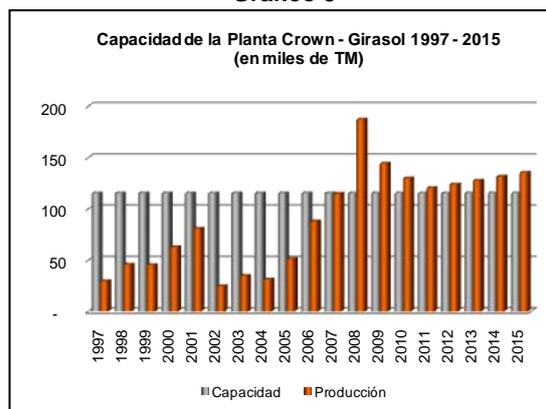


Gráfico 5



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Comercialización

Para la comercialización de la amplia cartera de productos de IASA, la empresa ha constituido una estructura comercial dividida en cuatro áreas operativas, los cuales le permiten optimizar tiempos y costos. Las áreas son las siguientes: i) departamento de exportaciones, que se encuentra constituido por las líneas *commodities* (aceites crudos y harinas) y productos terminados; ii) departamento de marketing, que comprende la planificación estratégica y operativa para líneas propias y de terceros; iii) departamento de ventas, conformado por productos de consumo masivo y harinas; y iv) departamento de *trade marketing*, para el mejor impulso de los productos comercializados con la que se trabaja en las acciones de *merchandising*, impulso y distribución de material publicitario en los puntos de venta.

Clientes y Proveedores

Por la naturaleza del negocio de IASA, de comercializador de *commodities* y de productos masivos, es entendible que las ventas de la empresa no se encuentren concentradas en uno o pocos clientes tanto del mercado externo como local; es por ello, que IASA posee una amplia cartera de clientes los cuales mitigan el riesgo de que las ventas sean concentradas.

Por el lado de los proveedores, la empresa mantiene una relación de años con los principales de ellos, los mismos que se dividen en: i) proveedores de materia prima (soya y girasol), ii) proveedores de insumos, repuestos y materiales, y iii) proveedores de servicios. Dado que el principal costo en el que incurre la empresa en su proceso de producción es la materia prima, se hará énfasis en la relación de dichos proveedores con la empresa.

Los contratos con los proveedores de materia prima se suscriben con los agricultores de la zona, otorgándoles un crédito directo como financiamiento para la siembra y entrega de su producción; estos contratos y créditos se encuentran respaldados con garantías de muebles e inmuebles y de la producción misma.

Análisis de Mercado

Respecto al mercado en el que compete IASA, se debe mencionar que la oferta de los principales productos de la empresa nace en la industria oleaginosa nacional y en la extranjera que ingresa al país. Dentro de esta última hay una gran proporción de comercio informal y contrabando.

La política de marketing de IASA, establecida para todas sus líneas comercializadoras, permite ofertar y lograr ventas en el mercado, gracias al posicionamiento logrado desde su iniciación comercial y a la valoración de los conceptos de calidad y servicio al cliente que se tienen demostrados.

Por otro lado, la demanda de los productos de consumo masivo, como los producidos por IASA, en las categorías de aceites, mantecas, margarinas y jabones está muy influenciada por la liquidez y disponibilidad de las familias, que esencialmente destinan sus ingresos a la compra de estos elementos básicos. Al respecto, se debe mencionar que no existe una estacionalidad marcada y en general las ventas son regulares durante toda la gestión anual.

Sobre la línea de negocios de masivos, IASA es líder en el mercado de aceites de Bolivia a través de sus marcas FINO y La Patrona y en el mercado de mantecas, a través de su participación de Gordito y Karina.

Mercado de las Oleaginosas

Para poder realizar el sectorial de las oleaginosas, se enfocara en los productos más representativos de Bolivia y de mayor uso comercial; como ser la Soya y el Girasol.

Soya

a) Características Generales

La soya o soja (se denomina científicamente como GlycineMax) es una planta utilizada como insumo para la fabricación de varios productos alimenticios como leche, harina, carne o brotes de soya. El fruto de la soya, al igual que el de las plantas pertenecientes a la familia de las leguminosas, corresponde a una vaina. Los productos en base a esta planta son elaborados a partir de las semillas obtenidas de la vaina.

La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan. Una de las principales ventajas de este cultivo es que puede ser desarrollado en varios tipos de suelo, tal es el caso de tierras moderadamente degradadas y sin excesiva humedad.

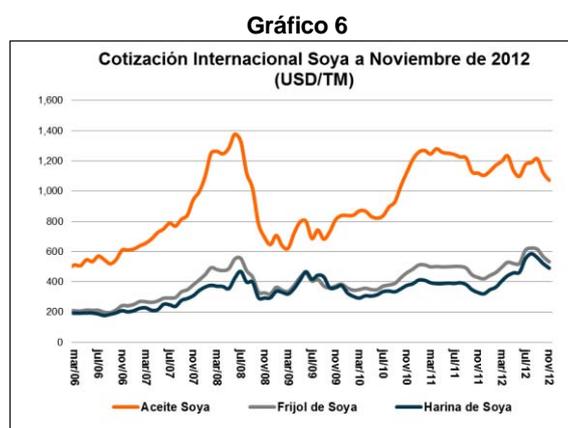
b) La soya a escala global

Durante la crisis de los sub-primas en el 2008 el precio de la soya se vio afectada al igual que del resto de los commodities. Considerando que los Estados Unidos es uno de los principales exportadores de soya junto a Brasil y Argentina, los efectos de la crisis en dichos países afectaron la producción mundial de forma considerable. Es por ello que de marzo del 2007 a junio 2008 el precio de este commodity pasó de 800 USD/Ton a 1,400USD/Ton. En ese periodo se alcanzaron los precios más altos de los últimos años en el mercado de la soya. Luego los precios presentaron una caída del 54,78%.

A finales del 2010 los precios de la soya estaban en descenso debido a la crisis en los países árabes, pero a mediados de febrero se reportó una ligera recuperación estimulada por los precios del petróleo. Según US Commodities los países del Norte de África y del Medio Oriente buscan comprar alimentos por lo que sus compras marginales fueron las que ayudaron al mercado, tanto de la soya como del trigo y del maíz.

El desenvolvimiento de la soya durante el presente año estuvo marcado por buenos precios durante el primer trimestre del año, continuando de esta forma la tendencia registrada en los últimos años. Sin embargo, las buenas condiciones climatológicas que se registraron en los meses siguientes se fueron traduciendo en mejores rendimientos y el precio de la soya comenzó a caer. En el mes de agosto el precio de la soya se recupera, como consecuencia de las sequías que azotaron a la región productora de Sudamérica. Sin embargo, en septiembre el precio de la soya nuevamente inicia un descenso.

Para el año 2010 el reporte de la FAO⁶ realiza un análisis sobre el mercado indicando que los continuos cambios en el ambiente económico, las fluctuaciones en los tipos de cambio y la alta imprevisibilidad, tiene una fuerte influencia en el mercado de los commodities agrícolas. Se ha podido observar para los primeros trimestres de este año una caída en los precios de los cereales que si bien ha sido modesta ha estado alrededor del 10%. El precio de la soya para diciembre 2010 presento un leve incremento alcanzando los USD 1.208 por TM en lo que respecta el aceite de soya, USD 487 por TM para el frijol de soya y USD 412 por TM para la harina de soya. A marzo de 2012, el precio esta USD 1.196,53 por TM en el precio del aceite de soya, el precio del frijol de soya está en USD 496,29 por TM y el precio de la harina de soya se sitúa en USD 405,23 por TM. Para Junio de 2012, el precio de cotización internacional de la soya para el aceite de soya se fijó en 1.097,80 (USD/TM), monto inferior en 8,25% respecto al trimestre anterior; al contrario de la cotización de los precios del Frijol de Soya y de la Harina de Soya, mismos que registraron 522,33 (USD/TM) y 464,02 (USD/TM) y que fueron superiores en 5,25% y 14,51%, respectivamente. Para el mes de Noviembre de 2012, el precio de cotización internacional del aceite de soya se sitúa en 1.071,16 (USD/TM), siendo 11,67% inferior al registrado en Septiembre de 2012; tendencia similar a los precios de cotización internacional del frijol de soya y la harina de soya, que disminuyeron en 13,35% y 12,32%, respecto a Septiembre de 2012, llegando a registrar 533,03 (USD/TM) y 490,60 (USD/TM), respectivamente.



Fuente: indexmundi⁷/Elaboración: PCR

c) Producción de Soya

Por otra parte, Estados Unidos ha sido históricamente el mayor productor de este commodity en el mundo. Durante el primer trimestre de la gestión 2012, su producción ascendió a 87,23 millones de TM, representando más de un tercio de la producción global. Completando el podio se encuentran Brasil y Argentina, con producciones que ascienden a 78 y 45 millones de TM, respectivamente. Muy por detrás de estos tres países se encuentran relegados China e India. Por último se encuentran varios países latinoamericanos completando los primeros diez puestos en la producción de la soya: Paraguay, Uruguay y Bolivia.

⁶ Food Outlook – Global Market Analysis.

⁷ www.indexmundi.com

Gráfico 7

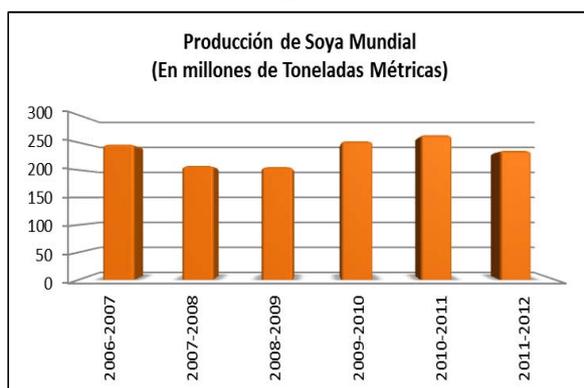
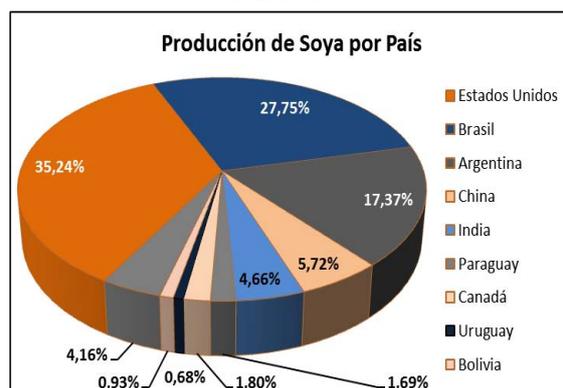


Gráfico 8



Fuente: United States Department of Agriculture / Elaboración: PCR

Por otra parte el departamento de Agricultura de los Estados Unidos estima que para la producción 2010-2011 esta alcanzaría los 259,22 millones de toneladas, siendo aproximadamente 3,97 millones de toneladas superior a los 255,25 millones de toneladas en la cosecha 2009-2010. Para la gestión 2010-2011 la producción mundial del grano de soya llegó a representar 264,74 millones de toneladas, pero para la gestión 2011-2012, se prevé que esta producción presente una disminución situándose en 236,03 millones de toneladas, principalmente por factores climatológicos adversos. Finalmente, se prevé que para la siguiente gestión, se tenga una producción que ascienda a 260,46 millones de toneladas de soya (proyectada), monto que será superior en 10,35% respecto a la actual gestión.

Cuadro 8: Cifras Preliminares de Producción de Soya del 2012

No.	País	Producción (millones de toneladas métricas)	Participación	Área (millones de hectáreas)
1	Estados Unidos	83,17	35,24%	30,91
2	Brasil	65,50	27,75%	23,5
3	Argentina	41,00	17,37%	18,6
4	China	13,50	5,72%	9,19
5	India	11,00	4,66%	9,6
6	Paraguay	4,00	1,69%	2,68
7	Canadá	4,25	1,80%	1,38
8	Uruguay	1,60	0,68%	0,86
9	Bolivia	2,20	0,93%	0,9
10	Otros	9,81	4,16%	4,53
Total		236,03	100,00%	102,15

Fuente: United States Department of Agriculture / Elaboración: PCR

d) Demanda y Oferta Mundial

Los precios de la mayoría de los commodities han estado escalando desde mediados del año 2010 como consecuencia de la mejora en las condiciones económicas y la devaluación del dólar. Sin embargo el crecimiento en los precios de la soya ha sido muy pronunciado en comparación a otros bienes, reflejando una mayor demanda del producto alrededor del mundo.

Lo anterior también ha sido acompañado de la escasez de granos a nivel global que sería sustituida por soya en la producción de cereales y alimentos. Es por eso que el año 2011-2012 representará un mayor reto para la industria, mientras trata de mantenerse a ritmo con la creciente demanda. La mayor demanda se ha visto complementada por el aumento considerable que tuvo la producción de la soya durante el año 2011-2012.

Gráfico 9

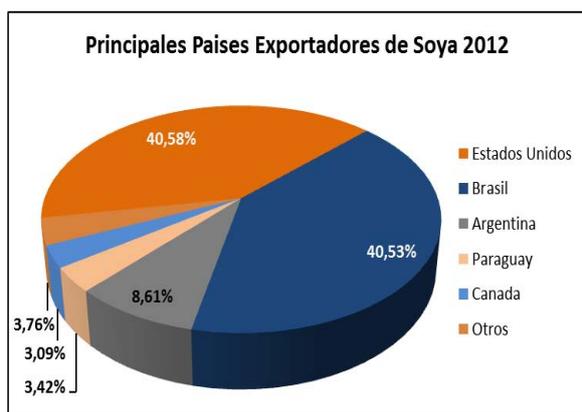
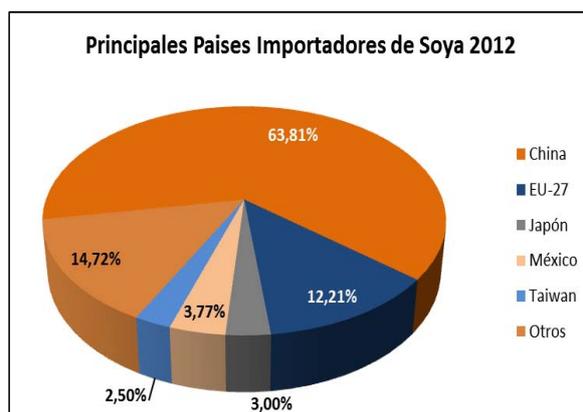


Gráfico 10



Fuente: United States Department of Agriculture / Elaboración: PCR

Los países que están exportando mayor cantidad de soya, tienen una relación directa con la producción de soya a nivel mundial; en primera posición se encuentra Estados Unidos de Norteamérica representando el 40,58% del total exportado, seguido por la economía emergente más importante de Sud América, Brasil con una participación de 40,53%. Posteriormente se encuentran ubicados Argentina con una participación dentro de las exportaciones de 8,61%, seguida de Paraguay con una participación de 3,42%, Canadá con 3,09% y finalmente otros que representa un 3,76%. Cabe señalar que Bolivia, pese a tener una capacidad productiva considerable, no figura dentro de los principales países exportadores de soya, debido fundamentalmente a las políticas gubernamentales de restricción a las exportaciones de alimentos derivados de la soya, con el objeto de no especular con los precios y poder abastecer el mercado boliviano.

Los países que más importan soya están concentrados principalmente en China (63,81%), los países que componen la zona del Euro (12,21%), México (3,77%), Japón (3%) y Otros (14,72%); en el caso de China, al ser una de las economías emergentes más grandes del mundo, siempre estará demandando un commodity de las características de la soya, al igual que Japón está sobrellevando los desastres naturales que azotaron a dicho país, con la compra de materias primas (para la construcción) y commodities (para la alimentación); por el lado de la zona del Euro, no es de extrañarse que se esté demandando la soya, debido a que los países europeos son consumidores de productos derivados de la soya. Se puede notar también que México es otro de los países que importa significativos montos de soya a nivel mundial debido fundamentalmente a las características nutricionales que presenta la Soya.

e) Mercado boliviano

Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, los principales países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, Venezuela y los países miembros de la CAN.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria son: Gravelta Bolivia S.A., Industrias de Aceite S.A., Industrias Oleaginosas S.A. y ADM – SAO, que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria. Tal es así que la participación en el mercado por molienda diaria se conforma de la siguiente manera: Gravelta 24%, IASA 23%, IOL 22%, ADM-SAO 20% y otros 11%.

Hoy en día los subproductos de soya se encuentran entre los principales productos de exportación de Bolivia, debido a que como grano existe una prohibición desde el 2010. Por lo tanto, el grano de soya, por temas de abastecimiento en el mercado interno, en el tercer trimestre de la gestión 2012, representa aproximadamente el 14,08% de los bienes de exportación, dominado ampliamente por el sector de hidrocarburos y minería, que ambos representan el 75,46% de las exportaciones Bolivianas.

Gráfico 11**Gráfico 12**

Fuente: INE y BCB / Elaboración: PCR

Los ingresos provenientes por soya durante los años 2003 y 2004 fueron de USD 369,76 millones y USD 425,58 millones respectivamente. En el 2005 se presentó una caída explicada por la disminución de los precios internacionales de la soya en el mercado mundial, que alcanzaron su nivel más bajo en noviembre del 2005, USD 210,70(USD/TM), generando un ingreso de USD 380,04 millones en el 2005. Los ingresos generados en el año 2006 fueron de USD 370,88 millones. A partir del 2007 los ingresos provenientes por la exportación de soya se fueron incrementando paulatinamente de USD 416,37 millones hasta USD 567,64 millones a finales del 2010, explicado principalmente por el incremento de los precios internacionales de la soya y por el incremento en la producción. Para finales del 2011, USD 671,36 millones, monto superior en 18,93% respecto a la gestión 2010.

A Noviembre de 2012, las exportaciones de soya generaron USD 870,27 millones, siendo superior en 38,57% respecto a Diciembre de 2011. Se espera que para posteriores meses el monto de exportaciones represente importantes incrementos, fruto principalmente de la campaña de verano – invierno favorable de la gestión.

Girasol

a) Características Generales

El girasol también denominado "*Helianthus annuus*" es una planta herbácea de la familia de las Asteráceas, cultivada como oleaginosa y ornamental en todo el mundo. Su nombre proviene del motivo que la planta gira a lo largo del día mirando hacia el sol producto de su inflorescencia. Los pétalos pueden ser amarillos, marrones, naranjas y de otros colores. Su origen es de América y fue llevado por primera vez a Europa en el siglo XVI. La planta contiene hasta un 58% de aceite en su fruto (llamadas ciselas). El principal producto de la molienda de girasol y el que contribuye, casi excluyentemente, a la formación de su precio es el aceite. El resto, principalmente harina de proteína vegetal, se vende como insumo forrajero para la producción de carnes y leche, principalmente.

b) El Girasol en la escala global

En lo que respecta al mercado global de aceites, el girasol ocupa el cuarto puesto en orden de importancia. En lo que respecta los años 2003 a 2008 el aceite de girasol participó con el 9% aproximadamente de la oferta mundial de aceites (9,2 y 10,7 millones de toneladas ofrecidas), hoy en día estos porcentajes se han incrementado.

Así mismo se puede observar que el precio de este commodity mantuvo constante durante un largo periodo de tiempo entre enero 2006 y enero 2008. A partir de este mes es que el precio del aceite de girasol se dispara producto del incremento mundial de los commodities en el 2008. El precio pasó de 673 USD/Ton a 1.303 USD/Ton entre enero y febrero del 2008 (93,63%), para luego llegar a su precio máximo en junio 2008 a 2.300 USD/Ton, estas diferencias en el precio son explicadas por el incremento del precio del petróleo que afecto de manera positiva a la industria agrícola. A Diciembre 2011, se registró un descenso en el precio del aceite de girasol, hasta llegar a registrar 1.535,64 USD/TM, precio mayor al registrado a diciembre 2010 en 7,73%, ya que a diciembre 2010 se registró el precio de 1.466,26 USD/TM.

Para Noviembre de la gestión 2012, se puede notar que el precio de cotización internacional del aceite de girasol llego a registrar 1.483,03 (USD/TM), monto que es inferior al registrado en Septiembre de 2012 en 6,31%, y al registrado un año atrás en 4,61%. El precio internacional de cotización parece tender a estabilizarse en los meses posteriores, por lo que se tendrá un especial énfasis en la evolución del precio en las siguientes revisiones.

Gráfico 13



Fuente: indexmundi/ Elaboración: PCR

c) Demanda y Oferta mundial

El consumo de aceite de girasol ha presentado un incremento del 14,9% y lo más significativo es el aumento del 30% en las exportaciones mundiales (de 2,7 a 3,5 millones de toneladas). En lo que respecta la comparación con los indicadores de harinas proteicas, la producción ha crecido un 6,8% (pasando de 10,2 a 10,9 millones de toneladas). Se espera que la demanda crezca por encima del nivel de la oferta en los mercados internacionales, el mercado externo ha crecido de manera más significativa que el mercado nacional y se espera que esté presente niveles de aceleración en el futuro y continúe con la tendencia a través del año 2011 y principios de la gestión 2012.

La producción de semillas oleaginosas se ha incrementado en 16,3% pasando de 336 a 391 millones de toneladas. En dicha oferta, el aporte de la producción de girasol ha sido de 25,4 a 30,2 millones de toneladas. El principal productor y exportador es la Argentina tanto de aceite como de harina de girasol. En la producción 2007-2008 la Argentina vendió alrededor de 1,45 millones de toneladas (41,4% del total) de aceite, seguido por Ucrania con el 33,4% y por la Federación Rusa con el 12%. Algo similar ha ocurrido en las ventas de harina de girasol. La producción de semillas de girasol para el año 2011 está estimada a caer en 1% debido a problemas climatológicos en Rusia y la Unión Europea. Si bien la cosecha puede ser más alta de lo esperado, debido a los incrementos en la producción de Argentina y Sud América las condiciones de humedad la cosecha de semillas de girasol en Rusia están estimadas a caer en 1 millón de toneladas mientras que la cosecha argentina se estima crecer en 0,5 millones.

Cuadro 9: Cifras Preliminares de Producción de Girasol para el 2012

No.	País	Producción (millones de toneladas métricas)	Participación	Área (millones de hectáreas)
1	Ucrania	9,51	24,43%	6,00
2	Rusia	8,50	21,83%	7,00
3	EU-27	8,10	20,81%	4,40
4	Argentina	4,00	10,27%	2,00
5	China	2,15	5,52%	0,98
6	Estados Unidos	1,12	2,88%	0,70
7	Bolivia	0,25	0,64%	0,17
8	Uruguay	0,04	0,10%	0,03
10	Otros	5,26	13,51%	4,97
Total		38,93	100,00%	26,25

Fuente: United States Department of Agriculture/ Elaboración: PCR

La producción de semillas de girasol para el primer semestre de la gestión 2012 está estimada a caer en 3% debido a problemas climatológicos que se están suscitando a nivel mundial. Por el lado de la producción de Argentina y Sud América las condiciones de humedad la cosecha de semillas de girasol en todo el continente están siendo afectadas, por lo que se esperaba que para el primer semestre del 2012 se tenga una reducción de aproximadamente en 1%, por otro lado, para futuras revisiones se espera que se incremente la producción total de Girasol y llegar a fin de año con una producción mayor que la registrada años atrás.

d) Mercado Boliviano

En 1951 surge la primera fábrica de aceites, hoy en día cuatro son las empresas que compiten por el mercado dentro de Bolivia cada una ocupando aproximadamente el 20% del mercado, y en el exterior figuran como una de las primeras exportadoras no tradicionales de Bolivia con 320 millones de dólares el 2010. Solo hay una cosecha de girasol anual, la de invierno. El girasol se cultiva desde mayo y en agosto termina la cosecha. A lo largo de la gestión 2011, se llegó a registrar una producción de 194,04 mil Toneladas Métricas, siendo superior en 27,11% respecto a la gestión 2010. A Noviembre de la gestión 2012, se llegó a registrar una producción de 287 miles de Toneladas métricas, siendo este dato alentador respecto al año 2011, por lo que se esperaría que para el cierre del 2012, se tenga un resultado superior al registrado en similar periodo del 2011 y a similares niveles a los registrados en la gestión 2009.

Gráfico 14



Fuente: ANAPO / Elaboración: PCR

En el Gráfico se puede observar que la producción de girasol presenta un crecimiento significativo durante el periodo comprendido entre las gestiones 2002 y 2008, la producción de girasol se incrementa de 78 mil T.M. a 456.75 mil T.M. en el periodo comprendido entre 2002 - 2008. Este incremento esta explicado por una mayor superficie cultivada y una mejora significativa en el rendimiento promedio por Ha. A diciembre de 2002 la superficie utilizada para este cultivo era de 133,5 mil Has. y el rendimiento promedio por 0,58 T.M. por Ha. A diciembre de 2008 la superficie cultivada de girasol llega a su pico 304.5 mil Has. y el rendimiento promedio alcanza las 1.50 T.M por Ha. Posteriormente en la gestión 2009 la producción del girasol disminuye como consecuencia de una menor superficie cultivada y en las gestiones 2010 y 2011 el rendimiento por Hectárea disminuye debido a factores climatológicos. A diciembre de 2011, se puede notar que la producción de girasol está por debajo de las hectáreas cultivadas, lo que muestra claramente que por hectárea se estaría sacando aproximadamente 0,88 T.M por Ha. Finalmente como consecuencia de una menor producción de girasol, las exportaciones de esta semilla y sus derivados caen de USD 122,57 millones en el 2010 a USD 76,50 millones a diciembre de 2011, lo que representa una exportación en volumen de 98.684 T.M., monto inferior en 54,60% al registrado en la gestión 2010 (217.363 T.M.).

A Septiembre del 2012, se puede notar que las exportaciones de girasol representaron un monto de USD 68,12 millones, monto que es menor al registrado en la gestión 2011, pero se debe considerar que solamente se están tomando los primeros nueve meses de operación. Por el lado de las toneladas métricas, las mismas registraron un monto de 87.842 T.M. Se espera que para una vez finalizada la gestión 2012, se presenten mejores montos monetarios y en volumen, respecto a las exportaciones de girasol.

Gráfico 15⁸

Gráfico 16



Fuente: ANAPO / Elaboración: PCR

Hechos Relevantes

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 7 de enero de 2013, realizada sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, determinó lo siguiente: 1) Ratificación del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles IASA II. 2) Ratificación del Informe Respecto a la Posición Financiera de la Sociedad. 3) Enmienda al Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2012. 4. Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.
- El 20 de diciembre de 2012, la Sociedad hizo efectivo el pago de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2012, por un importe de Bs29.191.488,82 de conformidad con lo determinado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 2012. Asimismo, ha informado que la distribución se hizo efectiva en la ciudad de Santa Cruz, a través de transferencia bancaria al exterior
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de octubre de 2012, realizada sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, determinó: 1) Ratificar el Programa de Emisiones de Bonos IASA III. 2) Ratificar el Informe Respecto a la Posición Financiera de la Sociedad.
- El 26 de Octubre de 2012, comunicó que sus Compromisos Financieros al 30 de Septiembre de 2012 son los siguientes:

Compromisos financieros de la sociedad		
Ratios Financieros	Compromisos Financieros	Sep-2012
Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda	RCD \geq 2,5	2,60
Relación de Deuda Sobre Patrimonio	RDP \leq 2,2	1,80
Razón Corriente	RC \geq 1,15	1,67

- A partir del 15 de octubre de 2012, la Sra. Karina Granizo Granja, ocupa el cargo de Gerente de Recursos Humanos.
- El 12 de octubre de 2012, la Sociedad otorgó Poder Especial de Representación a favor del Sr. Milton Mantilla Gemio, mediante Instrumento Público N° 1319/2012 de 12 de octubre de 2012.
- El 8 de octubre de 2012, presentó renuncia al cargo de Gerente de Recursos Humanos, la Sra. Ximena Patricia Zuazo Tapia.
- La Asamblea de Tenedores de Bonos IASA - Emisión 1 y Emisión 2, realizada en fecha 29 de agosto de 2012, determinó: 1) Aprobar el Informe del Emisor. 2) Aprobar el Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Convocó a Asamblea General de Tenedores de Bonos IASA Emisión 1 y Emisión 2, a realizarse el 29 de agosto de 2012, con el siguiente Orden del Día:

⁸ Información disponible a la fecha de elaboración del presente informe.

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
3. Nombramiento de dos representantes para firma del Acta.

- Los préstamos que IASA ha tenido (en Bs) en la gestión 2012 se detallan a continuación:

Préstamos Desembolsados en la Gestión 2012 (en Bs)				
Fecha del Comunicado	Banco	Importe Recibido Bs	Fecha Desembolso	Fecha de Vencimiento
29/03/2012	Banco Nacional de Bolivia	30.000.000	27/03/2012	23/09/2012
10/04/2012	Banco BISA S.A.	35.000.000	05/04/2012	26/12/2012
13/04/2012	Banco Nacional de Bolivia	4.000.000	11/04/2012	05/02/2013
16/04/2012	Banco Ganadero S.A.	41.160.000	12/04/2012	06/02/2013
19/04/2012	Banco BISA S.A.	35.000.000	17/04/2012	07/02/2013
05/03/2012	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	27.440.000	27/04/2012	24/10/2012
05/03/2012	Banco BISA S.A.	24.010.000	27/04/2012	25/10/2012
10/05/2012	Banco Nacional de Bolivia S.A.	20.580.000	08/05/2012	04/12/2012
14/05/2012	Banco Unión S.A.	24.800.000	10/05/2012	06/03/2013
14/05/2012	Banco Unión S.A.	20.580.000	10/05/2012	06/03/2013
18/05/2012	Banco Económico S.A.	50.000.000	15/05/2012	10/01/2013
08/06/2012	Banco Económico S.A.	10.000.000	05/06/2012	31/01/2013
10/07/2012	Banco Unión S.A.	15.500.000	06/07/2012	02/01/2013
10/07/2012	Banco Do Brasil S.A.	14.000.000	04/07/2012	30/04/2013
12/07/2012	Banco Económico S.A.	47.750.000	09/07/2012	06/03/2013
18/07/2012	Banco BISA S.A.	9.600.000	17/07/2012	13/01/2013
23/07/2012	Banco Ganadero S.A.	41.160.000	19/07/2012	15/01/2013
06/12/2012	Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.	6.265.000	30/11/2012	30/03/2013
28/12/2012	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	13.720.000	26/12/2012	26/03/2013

- Los préstamos que IASA ha tenido (en USD) en la gestión 2012 se detallan en el cuadro a continuación:

Préstamos Desembolsados en la Gestión 2012 (en USD)				
Fecha del Comunicado	Banco	Importe Recibido USD	Fecha Desembolso	Fecha de Vencimiento
04/01/2012	Banco Nacional de Bolivia S.A.	4.500.000	03/01/2012	29/02/2012
04/04/2012	Banco Unión S.A.	5.100.000	03/04/2012	28/01/2013
04/04/2012	Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.200.000	02/04/2012	27/01/2013
24/04/2012	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4.000.000	20/04/2012	14/02/2013
27/04/2012	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4.000.000	23/04/2012	19/03/2013
03/05/2012	Banco Unión S.A.	2.200.000	27/04/2012	21/02/2013
30/05/2012	Banco Ganadero S.A.	14.000.000	28/05/2012	24/11/2012
24/07/2012	Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.000.000	18/07/2012	15/11/2012
24/07/2012	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	1.000.000	19/07/2012	16/03/2013
31/08/2012	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.000.000	29/08/2012	27/03/2013

Préstamos Desembolsados en la Gestión 2012 (en USD)				
	Cruz S.A.			
03/09/2012	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	2.000.000	31/08/2012	29/03/2013
09/11/2012	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4.000.000	06/11/2012	05/05/2013

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de enero de 2012, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% del capital de la Sociedad, determinó: 1. Aprobar el Informe respecto a la posición financiera de la Sociedad. 2. Aprobar la consideración de un Programa de Emisiones de Bonos de la Sociedad.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de enero de 2012, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presentes el 100% del capital de la Sociedad, determinó dejar sin efecto las determinaciones del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 20 de septiembre de 2011.
- El 6 de enero de 2012, la Sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2011, por un importe de Bs 41.362.285,71 de conformidad con lo determinado en la Junta Ordinaria de cierre de gestión, celebrada el 30 de septiembre de 2011. Asimismo, informó que la distribución se hizo efectiva en la ciudad de Santa Cruz, a través de transferencia bancaria al exterior. Dividendos Pagados: Bs 41.362.285,71. Nro. Acciones: 254.400, Dividendos por Acción en Bs162,59.
- En el año 2011 se solicitaron préstamos bancarios, que se encuentra detallados a continuación:

Banco	Importe Recibido USD	Fecha Desembolso	Fecha de Vencimiento
BANCO Mercantil Santa Cruz S.A.	4.000.000	30/12/2011	27/06/2012
BANCO BISA S.A.	4.000.000	23/12/2011	18/02/2012
BANCO BISA S.A.	1.300.000	23/12/2011	31/03/2012
BANCO Unión S.A.	4.000.000	16/12/2011	15/03/2012
BANCO Mercantil Santa Cruz S.A.	4.000.000	16/12/2011	13/06/2012

- El 15 de diciembre de 2011, la Sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2011, por un importe de Bs43.748.571,43 de conformidad con lo determinado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de septiembre de 2011.

Asimismo, informó que la Distribución se hizo efectiva en la ciudad de Santa Cruz, a través de transferencia bancaria al exterior. Dividendos Pagados: Bs 43.748.571,43. Nro. Acciones: 254.400 Dividendos por Acción: Bs171,97

- Comunicó que en reunión de Directorio de 25 de octubre de 2011, sin necesidad de convocatoria al estar presentes la totalidad de los miembros, conformaron la Mesa Directiva por la gestión 2011-2012, de la siguiente manera: Renzo Balarezo Cino (Presidente), Calixto Romero Guzmán (Vicepresidente) y Guillermo Aldo José Rubini Airaldi (Secretario).
- Comunicó que el 12 de octubre de 2011, la Sociedad otorgó Poder Especial de Representación a favor de la señora Ximena Patricia Zuazo Tapia, Gerente de Recursos Humanos.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas realizada el 20 de Julio de 2011, sin la necesidad de estar presente el 100% de los accionistas, determino: i) aprobar la enmienda a la modificación parcial de la escritura de la constitución y ii) aprobar la autorización a personeros para materialización de resoluciones.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 24 de Junio de 2011, sin la necesidad de estar presente el 100% de los accionistas, determino: i) aprobar la modificación parcial de la escritura de constitución y ii) aprobar la autorización a personeros para materialización de resoluciones.
- El 10 de febrero de 2011 se convocó a Asamblea de Tenedores de Bonos IASA Emisión 1 y 2, para realizarse el día 14 de marzo del 2011 dentro de la cual se determinó, ratificar las decisiones tomadas por la asamblea de tenedores de bonos celebrada el 15 de enero de 2010, la aprobación del informe del emisor y la aprobación del informe del representante común de tenedores de Bonos.

- Mediante Informe Legal ASFI/DSV/R-734872011 en ente regulador ASFI determinó la cancelación de la autorización de oferta pública de los Pagares Bursátiles Serie A en un 25%, Serie B y C en un 100%, debido a que los recursos no fueron destinados a capital de operación y fueron destinados a recambio de pasivos.
- El 22 de diciembre de 2010 la empresa comunicó la incorporación oficial de la Lic. Ximena Zuazo como Gerente de Recursos Humanos de la empresa. Dicha incorporación se hizo efectiva el día 3 de enero del 2011.
- El 26 de noviembre la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de accionistas correspondientes a la gestión al 30 de junio de 2010 por un importe de Bs 16,14 millones de conformidad a la junta Ordinaria de cierre de gestión celebrada el 27 de septiembre de 2010.
- El 19 de noviembre la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2010 por un importe de Bs 12,12 millones de conformidad a la Junta Ordinaria de Cierre de Gestión celebrada el 27 de septiembre de 2010.
- El 17 de noviembre de 2010, la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2010 por un importe de Bs 16,16 millones de conformidad a la Junta Ordinaria de Cierre de Gestión celebrada el 27 de septiembre de 2010.
- El 16 de noviembre de 2010, la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2010 por un importe de Bs 12,12 millones de conformidad a la Junta Ordinaria de Cierre de Gestión celebrada el 27 de septiembre de 2010.
- El 4 de noviembre de 2010, la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2010 por un importe de Bs 24,24 millones de conformidad a la Junta Ordinaria de Cierre de Gestión celebrada el 27 de septiembre de 2010.
- El 19 de octubre la sociedad decidió nombrar al Lic. Alfonso Kreidler Riganti como el nuevo Gerente de Marketing, en remplazo de Jorge Rada Arroyo quien se retira por motivos de jubilación. El cambio se hará efectivo el 1 de enero de 2011.

Análisis Financiero

Para la elaboración del análisis se ha utilizado los estados financieros auditados anuales de Industrias de Aceite S.A. desde la gestión 2007 hasta la gestión 2011 y no auditados a Junio de 2012, además de los estados financieros no auditados a Noviembre 2011 y Noviembre de 2012.

Durante la gestión 2007, en Bolivia se llevó a cabo un cambio en la norma contable (estados financieros expresados en UFV's) razón por la cual los estados financieros entre el 2008 y el 2007 no son plenamente comparables en términos de costos y en las líneas de utilidad bruta y neta dado que los inventarios fueron afectados por la normativa contable y consiguientemente el registro del costo de ventas.

Análisis del Balance General

A junio de 2008, el monto de activos totales llegó a registrar Bs 1.504,25 millones, monto superior en Bs 297,80 millones (+24,68%) respecto a la gestión anterior; este incremento obedece a el incremento de Bs 308,13 millones en el activo corriente y a un decremento de Bs 10,33 millones en el activo no corriente, ambos respecto a Junio de 2007. A junio 2009 se registró un total activo de Bs 1.451,56 millones, constituyendo una disminución de Bs 52,69 millones (-3,50%), debido principalmente a la disminución del activo corriente en Bs 123,45 millones (-9,72%) respecto al año anterior. En junio 2010 los activos totales alcanzan Bs 1.348,07 millones, representando una disminución de Bs 103,50 millones (-7,13%) respecto a junio 2009, debido principalmente a la disminución de existencia que pasaron de Bs 748,23 millones a 554,19 millones entre junio 2009 y junio 2010. Al 30 de junio de 2011, la empresa poseía activos por Bs 1.854,73 millones. Los activos totales presentaron un incremento de Bs 506,67 millones (37,58%) respecto a junio 2010, explicado principalmente por el incremento del activo corriente en un (49,48%). El activo corriente alcanzó los Bs 1.524,01 millones que equivale a un 82,17% sobre el total Activo. Por otra parte el activo no corriente ascendió a Bs 330,72 millones que equivale a un 17,83% del total Activo. A Junio de 2012, los activos de la empresa registraron Bs 1.977,36 millones, monto superior en 6,61% respecto a Junio de 2011.

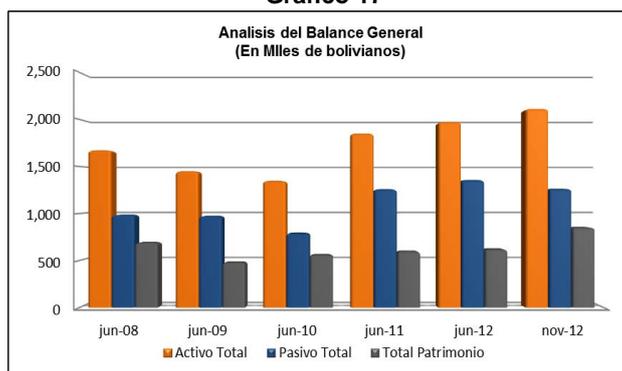
A Noviembre de 2012 la empresa posee activos por Bs 2.116,28 millones. Los activos totales presentaron un incremento de Bs 138,93 millones (7,03%) respecto a Junio de 2012, explicado principalmente por el incremento del activo corriente en un 6,23%. El activo corriente alcanzó los Bs 1.712,49 millones y equivale a un 80,92% sobre el total Activo.

Para Junio de 2008, los pasivos totales alcanzaron Bs 884,48 millones, monto superior en Bs 132,60 millones respecto a Junio de 2007 (+17,64%), explicado principalmente por el incremento del pasivo corriente en Bs 195,73 millones y a la disminución del pasivo no corriente en Bs 63,13 millones. A junio 2009 los pasivos totales alcanzaron un importe de Bs 972,60 millones, cifra superior en Bs 88,12 millones (+9,96%) en comparación a Junio de 2008, que es fundamentado por un incremento tanto en el pasivo corriente (+9,87%), como en el pasivo no corriente (+23,64%), ambos respecto a la gestión pasada. En junio 2010 el pasivo total alcanzó Bs 789,98 millones, lo cual representa una disminución de Bs 182,62 millones (18,78%) respecto a junio del 2009, explicado principalmente por la disminución en las deudas bancarias y financieras que se redujeron de Bs 740,79 millones a Bs 556,147 millones. Los pasivos registrados a junio de 2011 eran de Bs 1.259,01 millones, los cuales fueron superiores en Bs 469,04 millones (59,37%) en relación a junio 2010, producto, del considerable incremento en las deudas bancarias de corto plazo en Bs 209,30 millones, deuda por la nueva emisión de valores a corto plazo en Bs 183,25 millones y al incremento de las cuentas por pagar comerciales en Bs 131,52 millones. El pasivo corriente en junio 2011 se encuentra compuesto principalmente por Deudas Bancarias y Financieras en un 21,69%, Cuentas por Pagar Comerciales por 16,60%, emisión de valores (corto plazo) por 9,88% y sobregiros bancarios por 0,16%, respecto al total pasivo y patrimonio. Por otra parte el pasivo no corriente se encuentra compuesto principalmente por obligaciones financieras en un 16,73% y la previsión para indemnización del personal en 0,60%, respecto al total pasivo y patrimonio. Los pasivos registraron Bs 1.357,66 millones, superior en 7,84% respecto a la gestión cerrada en Junio de 2011.

Los pasivos a Noviembre de 2012 alcanzan a Bs 1.263,90 millones, los cuales fueron inferiores en Bs 93,76 millones (-6,91%) en relación a junio de 2012, producto principalmente de la disminución en las deudas bancarias y financieras a corto plazo en Bs 263,25 millones, la disminución de las cuentas por pagar a proveedor y la reducción de Bs 35,62 millones en las obligaciones financieras a largo plazo. Cabe señalar también, que la deuda bursátil a corto plazo se incrementó en Bs 282,47 millones.

El patrimonio, mostró una tendencia creciente desde el 2006, acentuándose en el 2008 debido a las utilidades acumuladas y principalmente a las utilidades generadas en el ejercicio; sin embargo, el patrimonio mostró una contracción en el 2009-2010 debido al reparto de utilidades declaradas en el período. Al 30 de junio 2010, el patrimonio ascendió y registró un monto de Bs 558,09 millones, este aumento se explicó principalmente por los mayores resultados del ejercicio. Al 30 de junio de 2011 el patrimonio neto de la empresa fue de Bs 595,72 millones monto superior al registrado en junio del 2010 en Bs 37,63 millones (6,74%), explicado por el incremento en los ajustes, la reserva legal y los resultados del ejercicio. A Junio de 2012 el patrimonio registró un incremento de 4,02% respecto al año anterior, situándose en Bs 619,69 millones. A Noviembre de 2012 el Patrimonio registró Bs 852,38 millones, siendo superior en 37,55% respecto a Junio de 2012, debió los niveles alcanzados por los resultados acumulados y del ejercicio.

Gráfico 17



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Calidad de Activos

A Noviembre de 2012, los activos totales presentaron un incremento de Bs 138,93 millones (+7,03%) respecto a Junio de 2012, explicado principalmente por el incremento del activo corriente en 6,23% y al incremento del activo no corriente en 10,55%. El activo corriente alcanzó los Bs 1.712,49 millones que equivale a un 80,92% sobre el total Activo; por otra parte el activo no corriente ascendió a Bs 403,79 millones que equivale a un 19,08% del total Activo.

El incremento del activo corriente en Bs 100,39 millones, respecto al cierre de gestión anterior (junio 2012), es explicado por el incremento de las cuentas por cobrar comerciales en Bs 272,07 millones (+102,50%), al incremento de los gastos pagados por anticipado en Bs 153,56 millones (+153,54%); al incremento del efectivo en Bs 21,77 millones (+75,50%) y a las disminuciones de las existencias en Bs 310,68 millones (28,34%).

Por otra parte se puede observar que los activos no corrientes presentaron un incremento de Bs 38,53 millones (+10,73%), explicado íntegramente por el incremento en activos fijos.

Cuadro 10: Estructura de los Activos						
Rubro	jun-08	jun-09	jun-10	jun-11	jun-12	nov-12
Caja Bancos	0.11%	0.29%	1.62%	3.49%	1.46%	2.39%
Cuentas por Cobrar	25.77%	16.36%	23.36%	13.97%	13.42%	25.40%
Existencias	47.66%	51.55%	41.11%	57.07%	55.45%	37.13%
Activo Fijo Neto	15.19%	20.63%	23.91%	17.50%	18.16%	18.79%
Inversiones Permanentes	0.39%	0.39%	0.46%	0.33%	0.31%	0.29%
Otros Activos	10.89%	10.78%	9.53%	7.64%	11.20%	16.00%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

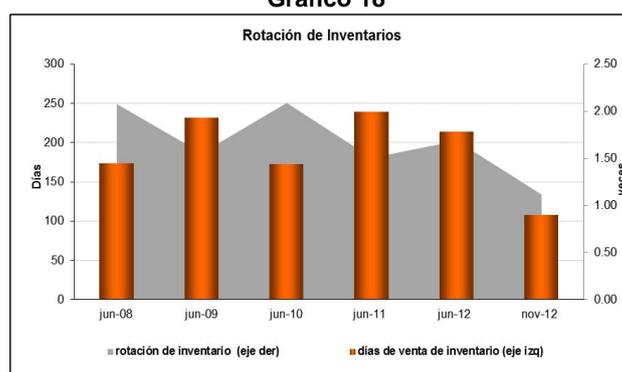
Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Existencias (Inventario)

Al tener la empresa un giro del negocio industrial es de vital importancia realizar el análisis de la rotación de inventarios debido a que el exceso de éstos expone a la empresa a gastos tales como costos de almacenamiento, seguros e impuestos.

Para tal efecto se realizó el cálculo de la tasa de rotación de inventarios que mide el promedio de velocidad con la que los inventarios se desplazan de la empresa como se puede observar en el gráfico, la empresa presenta un desplazamiento de inventario se fue incrementando entre junio 2006 y junio 2008 pasando de 1,16 veces a 1,99 veces mostrando más rapidez al momento de rotar la mercadería; En junio 2009 se presentó una disminución en la velocidad y este ratio alcanzó las 1,64 veces, A junio 2010 se puede observar la recuperación de este ratio que llega a las 2,09 veces. A junio 2011 se puede observar que se presentó una disminución en la rapidez al momento de movilizar los inventarios se alcanzó un ratio de 1,51 veces inferior al registrado en junio 2010. A Junio de 2012, la rotación de inventarios es de 1,69 veces, mayor a la rotación de Junio de 2011. Finalmente a Noviembre de 2012, se tiene una rotación de inventarios de 1,12 veces.

Gráfico 18



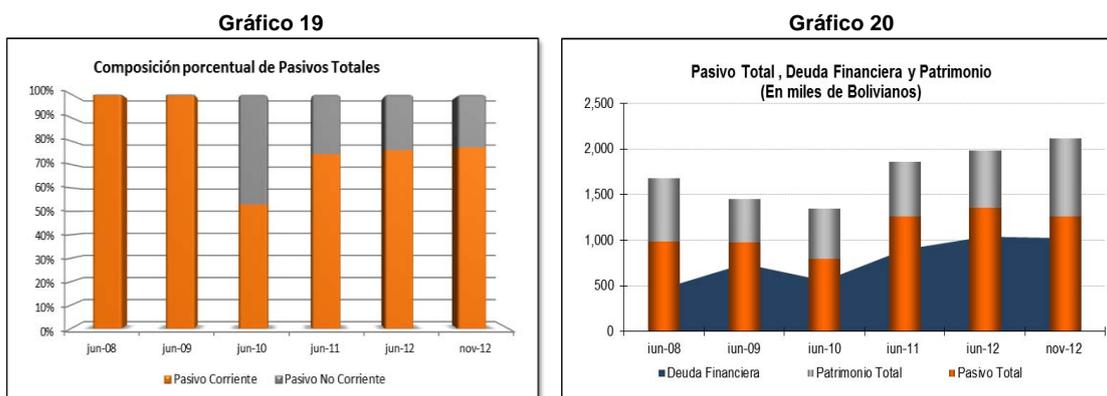
Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Por otra parte, se realizó el cálculo de los días de ventas de inventarios para poder medir el número de días requerido para realizar la venta de los inventarios. Se puede observar que IASA en promedio tarda menos de un año en realizar el movimiento de su mercadería producida entre las gestiones 2006-2010. A junio 2011 vemos que el ratio alcanza los 239 días tiempo superior al calculado en junio 2010 cuando alcanzaba los 172 días. A Junio de 2012, se puede apreciar que la rotación de inventarios es de 213 días, siendo menor que en la gestión anterior (239 días a Junio de 2011). A Noviembre de 2012, la rotación de inventarios es de 108 días, rotación que es mayor a la registrada un año atrás y al cierre de gestión 2012.

Calidad de Pasivos y Patrimonio

A Noviembre de 2012, el pasivo total de IASA alcanzó Bs 1.263,90 millones, los cuales fueron inferiores en Bs 93,76 millones (-6,91%) respecto a Junio de 2012, producto de la disminución del pasivo corriente en Bs 57,08 millones (-5,52%) y a una reducción del pasivo no corriente en Bs 36,68 millones (-11,32%).

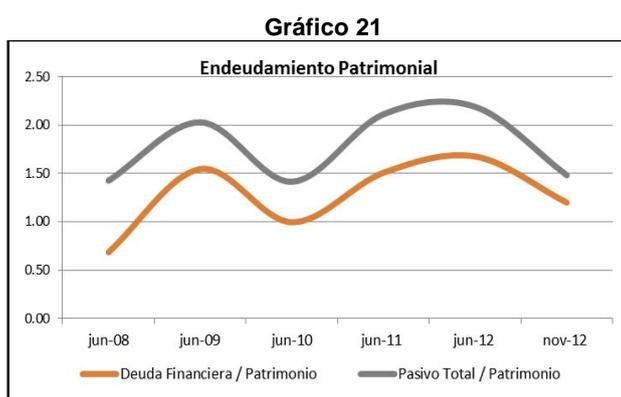
A Noviembre de 2012, el Pasivo + Patrimonio se encuentra compuesto en un 46,15% de pasivos corrientes por Bs 976,65 millones, 13,57% de pasivos no corrientes por Bs 287,25 millones y 40,28% de Patrimonio total por un monto de Bs 852,38 millones. El pasivo corriente en Noviembre de 2012 se encuentra compuesto principalmente por Deudas Bancarias y Financieras en un 21,98%, Emisión de valores a corto plazo por 13,35%, Cuentas por Pagar Comerciales por 10,03% y otras cuentas por pagar por 0,79%, todas respecto al total pasivo y patrimonio. Por otra parte, el pasivo no corriente se encuentra compuesto principalmente por obligaciones financieras en un 13% y la previsión para indemnización del personal en 0,58%, respecto al total pasivo y patrimonio; el capital representa el 12,02% del Total Pasivo + Patrimonio con Bs 254,40 millones.



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

La deuda financiera⁹ de Industrias de Aceite S.A. a Noviembre de 2012 registró Bs 1.022,67 millones, el cual presentó una disminución de Bs 16,41 millones (-1,58%) respecto a Junio de 2012. La deuda financiera representó el 48,32% del total pasivo y patrimonio de la empresa (en Junio de 2012, representó 52,55%).

El patrimonio a Noviembre de 2012 alcanzó Bs 852,38 millones monto superior al registrado el cierre anterior (junio 2012) en Bs 731,07 millones (+37,55%), explicado por un incremento en los resultados del ejercicio en Bs 129,16 millones y al incremento en Bs 94,19 millones (+100%) en la resultados de la acumulados, ambos respecto a Junio de 2012.



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

En junio 2008 producto de las utilidades obtenidas en el período, el indicador de endeudamiento se redujo a 1,43 veces. Sin embargo, en junio 2009, a raíz de la disminución del patrimonio (por el reparto de dividendos realizado en el período) el indicador se incrementó nuevamente alcanzando 2,03 veces. A junio del 2010 el ratio presentó una disminución y alcanzó 1,42 veces efecto de la disminución de los pasivos y el incremento del patrimonio. A junio 2011 este indicador alcanzó las 2,11 veces, mayor al registrado en junio 2010

⁹ La deuda financiera de la empresa está compuesta por préstamos otorgados por diversos Bancos bolivianos y por la emisión vigente en el mercado de valores.

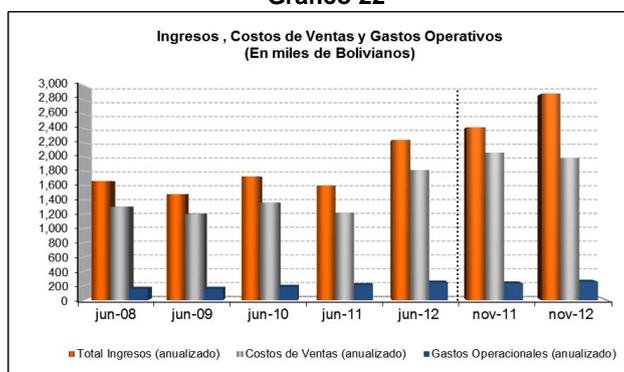
explicado por la incremento considerable de los pasivos en Bs 469,04 millones (59,37%) y el incremento del patrimonio leve en Bs 37,63 millones (6,74%). A Junio de 2012; el ratio alcanza a 2,19 veces, superior al ratio registrado en Junio de 2011 (2,11 veces), el ratio se encuentra dentro del nivel comprometido según el Prospecto y se explica por el mayor nivel del pasivo. A Noviembre del 2012 el ratio presentó una disminución y alcanzó 1,48 veces efecto de mayor nivel de patrimonio y menor nivel de endeudamiento.

Por otra parte, el ratio Deuda Financiera sobre patrimonio se registró en 0,69 veces en junio de 2008, incrementándose posteriormente a 1,55 veces en la gestión concluida en el 2009; posteriormente el indicador paso a registrar 1,00 vez en junio del 2010 y en 1,51 veces a Junio de 2011, hecho explicado por el considerable incremento de la deuda financiera y el incremento leve del patrimonio. A Junio de 2012, se registró una relación deuda financiera a patrimonio de 1,68 veces, superior a la registrada en Junio de 2011. Debido fundamentalmente al incremento de la deuda financiera en Bs 140,27 millones. A Noviembre de 2012 la relación deuda financiera a patrimonio llegó a registrar 1,20 veces, siendo inferior al ratio registrado en el cierre (1,68 veces).

Análisis del Estado de Resultados

En junio 2008, los ingresos de la empresa se incrementaron por los mayores precios de venta alcanzando un nivel promedio de ingresos de Bs 1.493,98 millones. No obstante, en Junio de 2009 producto de las menores ventas de la línea de molienda, explicadas por la menor disponibilidad de soya para la venta y por los menores precios de venta de los derivados de girasol, los ingresos cayeron en un 0,91% respecto a Junio de 2008. A junio 2010, los ingresos aumentaron a Bs 1.725,24 millones, debido a un incremento en sus volúmenes de ventas en la línea molienda, que presentó un crecimiento del 26,20% y al incremento de los precios de esta línea que presentó un crecimiento de 4,07% respecto a junio 2009. A junio 2011, los ingresos alcanzaron los Bs 1.598,90 millones este monto fue inferior al registrado en junio del 2010 en Bs 126,33 millones (-7,32%) explicado por los menores ingresos por ventas de productos propios y de representación. A Junio de 2012, los ingresos registraron Bs 2.234,70 millones, monto superior al registrado la gestión pasada representando un incremento de 39,76% y superior también a los niveles obtenidos en los últimos cinco años. A Noviembre de 2012, los ingresos anualizados alcanzaron Bs 2.880,83 millones, este monto fue superior al registrado en Noviembre de 2011 en Bs 470,91 millones (+19,54%) explicado por los mayores ingresos por ventas de productos propios y de representación.

Gráfico 22



Fuente: Industria del Aceite S.A. / **Elaboración:** PCR

Los costos operacionales¹⁰ para Junio de 2008 llegaron a registrar Bs 1.316,05 millones, monto superior al registrado un año atrás en Bs 317 millones (+31,73%), debido principalmente a un incremento de Bs 316,39 millones en los costos de ventas (+37,04%) respecto a la gestión anterior. A junio de 2009 los costos y gastos operacionales presentaron un leve incremento alcanzando los Bs 1.364,71 millones (+3,70% respecto al año pasado), producto del incremento de los costos de venta en 2,73% (Bs 31,92 millones) respecto a Junio de 2008. A Junio 2010 se presentó nuevamente el incremento en estos costos y gastos operacionales que alcanzaron los Bs 1.548,90 millones y estuvo compuesto por costos de ventas que alcanzaron los Bs 1.359,83 y gastos operacionales por Bs 189,07 millones. A junio 2011 los costos de venta registraron Bs 1.213,72 millones, monto inferior en Bs 146,10 millones (-10,74%) respecto a junio 2010, explicado por la disminución en los costos por ventas productos propios. Los gastos operacionales alcanzaron Bs 214.673 millones. A Junio de 2012 los costos de venta registraron Bs 1.816,89 millones, monto superior en Bs 603,17 millones (49,70%) respecto a Junio de 2011, explicado por el incremento en los costos debido al efecto precio y volumen de la compra de soya. Los gastos operacionales a Junio de 2012, constituidos por gastos de administración y gastos de venta, presentaron un incremento de Bs 34,58 millones (+16,11%) explicado por los incrementos en los gastos de administración en Bs 32,07 millones (+15,92%), fruto de incremento de

¹⁰ Los costos operacionales son los costos de ventas y los gastos operacionales

sueldos y por el incremento de la depreciación por efecto de la UFV. Por otra parte los gastos de venta¹¹, presentaron un incremento de Bs 2,50 millones (18,97% respecto a Junio de 2011). De esta manera, la utilidad neta ascendió a Bs 104,74 millones, resultando inferior en Bs 18,82 millones (-15,23%) respecto a Junio de 2011 debido a que los resultados de operación (EBIT), presentaron una disminución de Bs 1,94 millones (-1,14%). Este resultado se debió principalmente a la menor compra de girasol, lo que repercutió de una manera adversa a la utilidad por volumen, por conservar mayor nivel de inventarios respecto a la gestión pasada.

A Noviembre de 2012 los costos de venta anualizados, registraron Bs 1.984,30 millones, monto inferior en Bs 73,49 millones (-3,57%) respecto a Noviembre de 2011, explicado por la disminución los costos debido al efecto precio y volumen de la compra de soya. Los gastos operacionales anualizados a Noviembre de 2012, constituidos por gastos de administración y gastos de venta, presentaron un incremento de Bs 24,02 millones (+10,14%). De esta manera, la utilidad neta anualizada ascendió a Bs 561,37 millones, resultando superior en Bs 501,72 millones (+841,08%) respecto a Noviembre de 2011 debido a que los resultados de operación (EBIT anualizado), presentaron un incremento de Bs 520,38 millones (+451,74%).

Por el lado de los rubros no operativos a Junio de 2008 representaron un egreso neto de Bs 22,11 millones, siendo inferior en 28% al registrado un año atrás. Para Junio de 2009, los rubros no operativos llegaron a registrar un egreso neto de Bs 69,02 millones, que representaron un incremento de 212,14% respecto al año anterior. A Junio de 2010, se presentó una reducción de 17,39% respecto al año anterior, llegando a registrar egresos netos de Bs 57,01 millones. Para Junio de 2009, se registraron egresos netos de Bs 46,95 millones, monto inferior al registrado en junio 2010 que alcanzó Bs 57,01 millones explicado por los menores gastos financieros de la empresa que pasaron de Bs 36,63 millones a Bs 18,80 millones. Para Junio de 2012, se registraron egresos netos por un valor de Bs 63,82 millones, monto superior en 35,95% respecto al periodo anterior, debido fundamentalmente al incremento de los gastos financieros en 103,88% (Bs 19,53 millones) respecto a Junio de 2011. A Noviembre de 2012, se registraron egresos netos por un valor de Bs 30,92 millones, monto superior en 33,60% respecto al periodo anterior.

Análisis de Rentabilidad y Cobertura¹²

En el 2006 el margen bruto alcanzó un nivel de 28,91%, para luego verse disminuido entre junio 2007 y junio 2008 alcanzando un nivel cercano al 21,65%. En junio 2009, producto de los menores ingresos obtenidos por la línea de molienda, el margen bruto fue de 18,77%, menor a la de períodos anteriores. Al cierre de junio 2010 el margen bruto alcanzó los 21,18% y a junio 2011 presentó un incremento alcanzando los 24,09%. A Junio de 2012 el margen bruto registro 18,70%, inferior en 5,39 puntos porcentuales respecto a Junio de 2011, debido al incremento en el costo de ventas (49,70%) superior al incremento en las ventas (39,76%).

A Noviembre de 2012, producto de los mayores ingresos obtenidos por la línea de molienda, el margen bruto anualizado fue de 31,12%, superior en 16,51 puntos porcentuales respecto al año anterior.

El margen operativo de IASA, ha sido variable entre junio 2006 y junio 2010 (incrementos y reducciones). Sin embargo, se debe mencionar que este margen ha ido mejorando en el tiempo, debido a la política de optimización de gastos empleada por la empresa el cual consistió en emplear programas de gestión para planificar y controlar sus gastos, prueba de ello es la implementación del SAP. En junio 2006, el margen operativo fue de 8,98% y en junio 2010 fue de 10,22%. Al 30 de junio 2011 alcanzó un nivel de 10,66%. A Junio de 2012, se registró un nivel de 7,54% de margen operativo, siendo menor al registrado en el mismo periodo de 2011, debido a la disminución del resultado de operación en 1,14%.

A Noviembre de 2012, se registró un nivel de 22,06% de margen operativo anualizado, siendo mayor al registrado en el mismo periodo de 2011 en 17,28%, debido al incremento del resultado de operación en 451,74%.

El margen neto de la empresa, mostró una tendencia variable entre junio 2006 y junio 2010. El ajuste a las cuentas no operativas del tipo de cambio e inflación (ajuste UFV) realizado en el 2009, provocaron una disminución en la utilidad neta de la empresa y en el margen neto que fue de 3,15%. A junio 2010 se presentó una recuperación llegando a registrarse un margen neto de 6,92%. Al 30 de junio 2011, el margen neto alcanzó 7,73% resultado del leve incremento de las utilidades netas del ejercicio (3,55%), respecto a junio 2010. A Junio de 2012, el margen neto registro 4,69% siendo el mismo inferior al registrado en Junio del 2011, debido a la disminución en 15,23% de la utilidad neta y a un incremento en las ventas de 39,76%.

¹¹ Gastos de marketing como ser: publicaciones en periódicos, revistas radio, letreros y otros

¹² Considerando que los períodos no son comparables plenamente debido a los cambios en la normativa contable, es necesario aclarar que los análisis de márgenes no son sujetos de modificaciones significativas que distorsionen la realidad producto del cambio en la normativa.

A Noviembre de 2012, el margen neto anualizado registro 19,49% siendo el mismo superior al registrado en Noviembre del 2011, debido al incremento de 841,08% de la utilidad neta anualizada y a un incremento en las ventas anualizadas de 19,54%.

Respecto a los indicadores de rentabilidad que relacionan a las utilidades netas con el patrimonio y activo de la empresa, se puede observar que éstos han mantenido una tendencia creciente producto de las mayores utilidades alcanzadas entre junio 2006 y junio 2008; para junio 2009 se presentó una disminución en las utilidades de la empresa que trajo consigo la disminución de estos indicadores, esta disminución fue explicada por la disminución de los precios internacionales de la soya y el ajuste a las cuentas no operativas del tipo de cambio e inflación (ajuste UFV). A junio 2010, producto de un aumento en la utilidad neta de la empresa, el ROE a 12 meses fue de 21,38%, mientras que una disminución de los activos y un aumento de la utilidad dio como resultado un ROA a 12 meses de 8,85%, ambos superiores a los registrados en el 2009. A junio 2011 los indicadores presentaron una disminución, alcanzando un ROA (12 meses) de 6,66% y un ROE (12 meses) de 20,74%, explicado por una leve incremento en las utilidades netas (3,55%) en relación a un mayor incremento del patrimonio (6,74%) y además un mayor nivel del activos en el caso del ROA (37,58%). A Junio de 2012, se registró un ROA de 5,30% y un ROE de 16,90%, siendo ambos inferiores a los registrados en Junio de 2011, en 1,36 puntos porcentuales y 3,84 puntos porcentuales respectivamente, debido a que la utilidad neta registrada es inferior en 15,23% respecto a Junio de 2011, el activo es mayor en 6,61% y el patrimonio es mayor en 4,02%, ambos respecto a Junio de 2011. Finalmente, a Noviembre de 2012, se registró un ROA anualizado de 26,53% y un ROE anualizado de 65,86%, siendo ambos superiores a los registrados en Noviembre de 2011, en 22,77 puntos porcentuales y 54,46 puntos porcentuales respectivamente, debido a que la utilidad neta registrada es superior en 841,08% respecto al año anterior, el activo es mayor en 33,11% y el patrimonio es mayor en 62,82%, ambos respecto a Noviembre de 2011. . No obstante, realizando un análisis a 12 meses, se llega a obtener un ROA (12 meses) de 14,83% y un ROE (12 meses) de 36,81%, debido fundamentalmente al incremento de la utilidad neta a 12 meses (registrando Bs 313,79 millones), respecto al Activo y Patrimonio a Noviembre de 2012. Hay que destacar que la utilidad de la compañía depende en gran manera de la utilidad del negocio de molienda. La utilidad del negocio de molienda se genera como un margen en dólares por tonelada molidas y no depende de los precios internacionales de los commodities.

Gráfico 23

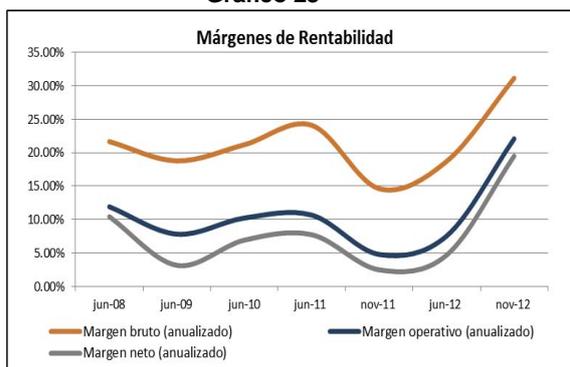
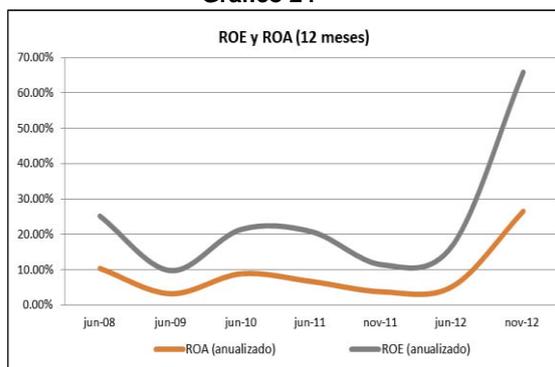


Gráfico 24



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

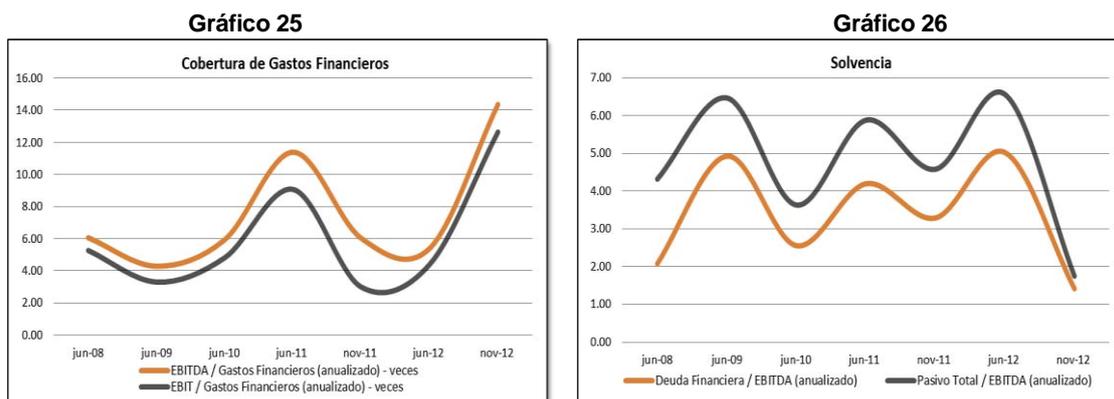
El crecimiento importante de las ventas de IASA hasta junio 2008 y la relativa estabilidad de los márgenes generaron un sostenido incremento del EBITDA 12 meses de la empresa, que a Junio de 2008 registraron Bs 204,74 millones. A junio 2009 el EBITDA 12 meses de la empresa fue de Bs 150,31 millones debido a las menores ventas del período por la línea de moliendas. A junio 2010 cierre de gestión el EBITDA 12 meses se incrementó y alcanzó los Bs 217,43 millones. A junio 2011 el EBITDA 12 meses registró una disminución de Bs 3,33 millones (-1,53%) respecto a junio 2010, alcanzando los Bs 214,10 millones por la disminución de sus utilidades operativas. A Junio de 2012, el EBITDA a 12 meses registró Bs 206,78 millones, siendo inferior en 3,42% respecto a Junio de 2011. Debido fundamentalmente a la disminución del EBIT a 12 meses (-1,14%).

A Noviembre de 2012 el EBITDA anualizado registró un incremento de Bs 489,37 millones (+210,25%) respecto a Noviembre de 2011, alcanzando los Bs 722,12 millones por el incremento de las utilidades operativas.

Los gastos financieros de la empresa, expresado a 12 meses, han mostrado una tendencia creciente en los últimos períodos, el cual se encuentra acorde con el crecimiento de la deuda financiera, llegando a registrar el monto de Bs 33,79 millones en Junio de 2008. En Junio de 2009, los gastos financieros fueron de Bs 35,10 millones, en junio del 2010 fueron Bs 36,63 millones, y a junio 2011 alcanzaron los Bs 18,80 millones monto inferior al registrado en junio 2010. A Junio de 2012, el monto registrado para los gastos financieros a 12 meses, ascendió a Bs 38,34 millones lo que representó un incremento de 103,88% respecto al mismo periodo del año 2011 y que a su vez se genera por mayores compras de granos.

A Noviembre de 2012, el monto registrado para los gastos financieros anualizados, ascendió a Bs 50,28 millones lo que representó un incremento de 29,96% respecto al mismo periodo del año 2011 y que a su vez se genera por mayores compras de granos.

La combinación del EBITDA y el de los gastos financieros permitieron que el ratio de cobertura mantenga una tendencia variable en los últimos periodos, fluctuando entre 3,65 a 4,28 veces, entre junio 2006 y junio 2009. A junio de 2010 el indicador alcanzó un nivel superior alcanzando las 5,94 veces. A junio 2011, se alcanzó un indicador de cobertura de 11,39 veces. El ratio EBITDA a Gastos Financieros a 12 meses, a Junio de 2012, registró 5,39 veces. A Noviembre de 2012, se alcanzó un indicador de cobertura anualizado de 14,36 veces. Siendo mayor al registrado un año atrás. En opinión de PCR, este ratio permite a la empresa el cumplimiento de sus gastos financieros.



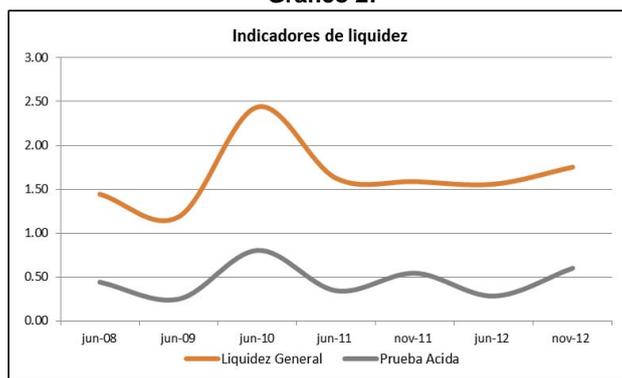
Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

El indicador de solvencia, medido como Deuda Financiera/ EBITDA (12 meses), a Junio de 2008, registra 2,08 años, pasando a registrar 4,93 años a Junio de 2009, explicado por un doble efecto, por un lado está el incremento de la deuda financiera en 74,03% y por otro, la disminución del EBITDA en 26,58%. En Junio de 2010, el indicador descendió a 2,56 años, explicado por el incremento del EBITDA en 44,66% y a la disminución de la Deuda Financiera en 24,93%. A Junio de 2011, el indicador se vio deteriorado respecto al periodo anterior registrando 4,20 años, explicado por la mayor deuda financiera y por el menor EBITDA que se generó en el periodo. Por otra parte el Pasivo total/EBITDA (12 meses), presenta una tendencia similar alcanzando a junio 2011, un tiempo total de pago de 5,88 años superior al registrado en junio 2010 que alcanzaba a 3,63 años. A Junio de 2012 se registró un indicador de Deuda Financiera/ EBITDA (12 meses) de 5,03 años, fundamentado por el incremento de la deuda financiera en 15,61% respecto a Junio de 2011 y la menor generación de EBITDA (-3,42% respecto a Junio de 2011). El indicador de Pasivo Total/ EBITDA (12 meses), registro 6,57 años, superior al registrado en Junio de 2011 (5,88 años), explicado por el mayor nivel del Pasivo Total (+7,84%) y el menor nivel de EBITDA. Finalmente, a Noviembre de 2012 se registró un indicador de Deuda Financiera/ EBITDA (anualizado) de 1,42 años, fundamentado por el incremento de la deuda financiera en 33,57% respecto a Noviembre de 2011 y a la mayor generación de EBITDA (+210,25% respecto a Noviembre de 2011). El indicador de Pasivo Total/ EBITDA (anualizado), registro 1,75 años, inferior al registrado en Noviembre de 2011 (4,58 años), explicado por el mayor nivel del Pasivo Total (+18,52%) y el mayor nivel de EBITDA.

Liquidez

Los principales activos de IASA se concentran en el corto plazo, especialmente en inventarios y cuentas por cobrar, los indicadores de liquidez general y ácida han mostrado un calce continuo durante el período analizado. Para Junio de 2008 los indicadores de liquidez registraron 1,45 veces para la liquidez general y 0,44 veces para la prueba ácida. A Junio de 2009, ambos indicadores de liquidez tuvieron una disminución, llegando a registrar los indicadores más bajos en todo el periodo de análisis (1,19 veces para la liquidez general y 0,25 veces para la prueba ácida), A junio del 2010 el indicador de liquidez fue 2,44 veces y el de prueba ácida 0,81 veces. A junio 2011, el indicador general de liquidez fue de 1,63 veces mostrando que la empresa mantiene niveles de liquidez considerables debido que al ser considerada una empresa de gran tamaño necesita liquidez para fondear los recursos propios, el indicador de prueba ácida fue de 0,33 veces. A Junio de 2012, se registró un índice general de liquidez de 1,56 veces, siendo el mismo inferior al registrado en Junio de 2011 (1,63 veces), la prueba ácida alcanza a 0,28 veces a Junio de 2012. A Noviembre de 2012, se registró un índice general de liquidez de 1,75 veces, siendo el mismo superior al registrado en Junio de 2012 (1,56 veces), la prueba ácida alcanza a 0,60 veces a Noviembre de 2012.

Gráfico 27



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Proyecciones financieras

Bajo un escenario pesimista, las ventas generadas se incrementaran en un 1% desde junio de 2012 hasta junio de 2019, llegando a registrar USD 380,20 millones al final de la proyección. Si se considera un escenario normal, las ventas llegaran a registrar un incremento de 2% hasta junio de 2019, registrando USD 388,78 millones y finalmente para considerar el mejor escenario posible (optimista), el monto de ventas registrado será de USD 415,93 millones, superior en 9,40% respecto al peor escenario posible.

Ingresos y Costos de Ventas Proyectados

Los ingresos por ventas en un escenario pesimista empiezan con un crecimiento proyectado de 1% en 2012, crecimiento constante hasta la extinción de la deuda en 2019, alcanzando a ese año ingresos netos por ventas de USD 380,20 millones, superior en 7,48% respecto a junio de 2012. Por el lado del porcentaje de los costos respecto a las ventas, el mismo históricamente en un escenario pesimista, considerando un incremento en el costo de ventas de 9%, llega a representar un 85,60%.

Gráfico 28



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

El escenario normal presenta que los ingresos por ventas llegaron a incrementarse en 2%, llegando a registrar a junio de 2019, un monto de USD 388,78 millones. Bajo un escenario normal, el porcentaje de costo de ventas respecto de las ventas representa el 83,70% de los ingresos totales, mismo que está por encima del promedio de los datos históricos en 6,50%.

Gráfico 29



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Finalmente en el escenario optimista, los ingresos por ventas llegaron a incrementarse en 4% en el periodo de análisis; llegando a registrar USD 415,93 millones a junio de 2019. Los costos de ventas llegaron a representar en promedio el 83,00% del total de los ingresos percibidos por ventas, mismo que se incrementó en 5,62% respecto de los datos históricos.

Gráfico 30

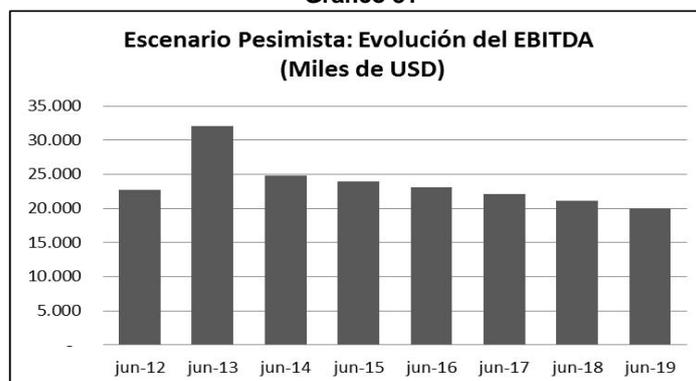


Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

EBITDA Proyectado

El EBITDA para un escenario pesimista representa en promedio 6,53% de los ingresos por ventas, totalizando hacia finales de la emisión USD 20,03 millones (o en promedio aritmético durante los años de vigencia de la deuda USD 23,73 Millones) que como se expondrá posteriormente es suficiente para el servicio de gastos financieros originados a raíz de la emisión.

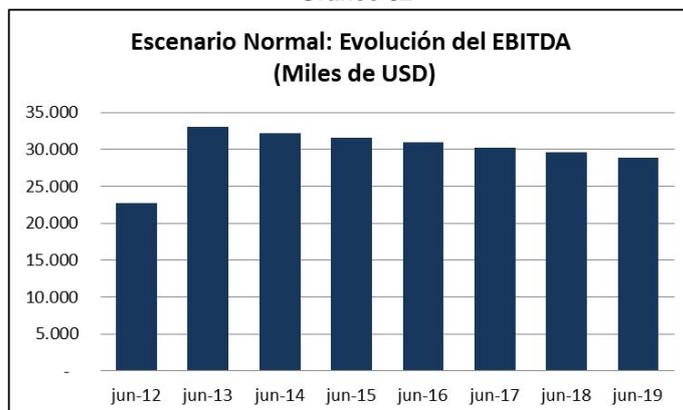
Gráfico 31



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

En un escenario normal, la razón EBITDA a Ventas se mantiene en promedio alrededor de 8,12%. Mismo que registra USD 28,90 millones a junio 2019, y el promedio de los años de proyección de EBITDA bajo un escenario normal registra USD 29,89 millones.

Gráfico 32



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Finalmente, el escenario optimista nos muestra que el EBITDA se mantiene en promedio alrededor de 8,97%, siendo el mismo superior a los dos escenarios previos, en 0,85% respecto al escenario normal y en un 2,44% respecto al escenario pesimista. A junio 2019, bajo un escenario optimista se llegó a registrar USD 36,21 millones, y en promedio en los periodos proyectados, registro USD 34,13 millones.

Gráfico 33



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Cobertura

Para la emisión se realizó el cálculo de indicadores de cobertura tomando en cuenta el EBITDA y el EBIT proyectados de la empresa, los gastos financieros de la deuda que tendrá la empresa en los próximos años; mismos que se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro 11: Resumen de los Indicadores de Cobertura de la Deuda									
Escenario	Ratio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Pesimista	EBITDA/ Gastos Financieros	1,77	1,78	1,43	1,28	1,29	1,75	2,69	2,57
	EBIT / Gastos Financieros	1,19	1,35	0,96	0,83	0,79	1,01	1,43	1,24
	Servicio de la deuda/EBITDA	0,57	0,56	0,70	0,78	0,78	0,57	0,37	0,39
Normal	EBITDA/ Gastos Financieros	1,77	1,83	1,85	1,69	1,72	2,39	3,72	3,64
	EBIT / Gastos Financieros	1,19	1,40	1,38	1,23	1,22	1,65	2,48	2,33
	Servicio de la deuda/EBITDA	0,57	0,55	0,54	0,59	0,58	0,42	0,27	0,27
Optimista	EBITDA/ Gastos Financieros	1,77	1,97	2,04	1,89	1,97	2,77	4,34	4,34

Cuadro 11: Resumen de los Indicadores de Cobertura de la Deuda									
EBIT / Gastos Financieros	1,19	1,54	1,57	1,44	1,47	2,04	3,15	3,10	
Servicio de la deuda/EBITDA	0,57	0,51	0,49	0,53	0,51	0,36	0,23	0,23	

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Se puede observar en el cuadro que IASA S.A. llega a mantener altos niveles de cobertura de cargos financieros durante la vigencia de la deuda a largo plazo a ser emitida este año, incluso en un escenario pesimista llega a cubrir sus gastos financieros en más de 1 vez al finalizar la deuda, se puede notar también que bajo el escenario pesimista en los años 2014-2016, se registró un EBIT/Amortización de Capital + Intereses menores a 1; debido a que en estos años, se estaría pagando el principal de las dos emisiones anteriores. Pero también es importante el considerar que considerando el EBITDA, el indicador siempre se mantiene por encima de la unidad, inclusive en el escenario pesimista. Por lo tanto, se considera aceptable que en esos tres años, no se llegue a cubrir el capital e interés de la deuda con el EBIT, más si con el EBITDA. Al analizar la capacidad de pago del servicio total de la deuda (pago de intereses y repago de principal) con el EBIT, la Sociedad cubre en promedio 1,10 veces el servicio de su deuda (en un escenario pesimista) durante los años de vigencia de los bonos corporativos de largo plazo.

Gráfico 34

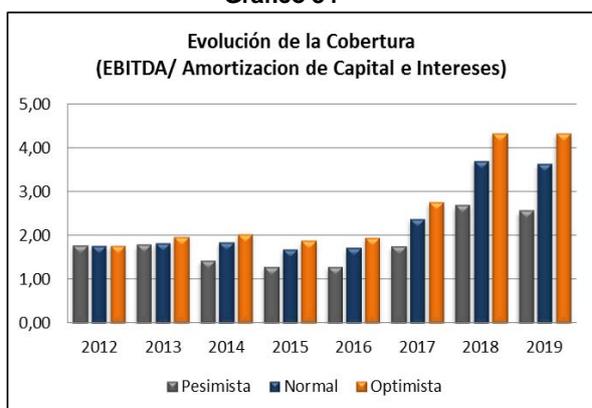
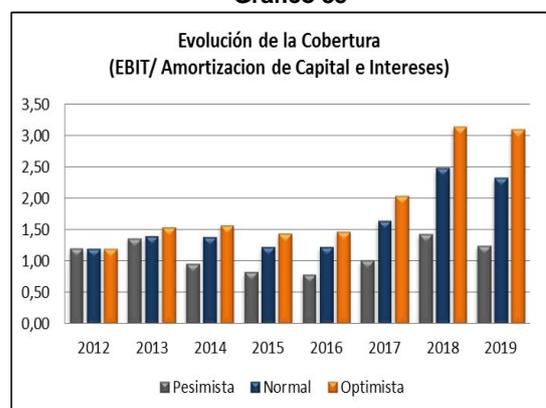


Gráfico 35



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

ANEXO

Resumen de Indicadores Financieros							
Industrias del Aceite S.A.							
Estados Financieros Individuales	jun-08	jun-09	jun-10	jun-11	jun-12	nov-11	nov-12
Balance General							
Activo Corriente	1,413,177	1,146,411	1,019,518	1,524,012	1,612,103	1,243,377	1,712,494
Activo Corriente para Prueba Ácida	433,117	241,768	336,842	323,737	294,270	425,954	588,113
Activo No Corriente	260,839	305,154	328,550	330,723	365,255	346,522	403,789
Activo Total	1,674,016	1,451,565	1,348,068	1,854,734	1,977,357	1,589,898	2,116,283
Pasivo Corriente	977,796	965,373	418,216	937,643	1,033,732	782,085	976,655
Pasivo No Corriente	6,502	7,224	371,762	321,371	323,931	284,308	287,249
Pasivo Total	984,298	972,597	789,978	1,259,014	1,357,663	1,066,393	1,263,904
Total Patrimonio	689,718	478,968	558,090	595,721	619,694	523,506	852,380
Deuda Financiera	473,714	740,795	556,139	898,813	1,039,081	765,672	1,022,670
Corto Plazo	473,714	740,795	193,229	588,599	728,414	492,356	747,626
Largo Plazo	0	0	362,910	310,215	310,667	273,316	275,043
Estado de Ganancia y Pérdidas							
Ventas Netas	1,662,585	1,480,378	1,725,236	1,598,904	2,234,704	1,004,132	1,200,346
Costo de Ventas	1,302,669	1,202,488	1,359,828	1,213,723	1,816,892	857,411	826,792
Gastos Operacionales	161,910	162,223	189,073	214,673	249,250	98,722	108,729
Resultado de Operación	198,006	115,667	176,335	170,507	168,562	47,998	264,824
Otros Ingresos y Egresos	-24,606	-69,017	-57,013	-46,947	-63,822	-23,143	-30,921
Gastos Financieros (negativo)	37,608	35,097	36,629	18,805	38,340	16,122	20,951
Utilidad Neta del Ejercicio	173,400	46,650	119,321	123,561	104,740	24,855	233,904
EBITDA y Cobertura							
Total Ingresos (anualizado)	1,662,585	1,480,378	1,725,236	1,598,904	2,234,704	2,409,917	2,880,831
Costos de Ventas (anualizado)	1,302,669	1,202,488	1,359,828	1,213,723	1,816,892	2,057,788	1,984,302
Gastos Operacionales (anualizado)	161,910	162,223	189,073	214,673	249,250	236,934	260,950
Utilidad Neta (anualizado)	173,400	46,650	119,321	123,561	104,740	59,652	561,369
Margen bruto (anualizado)	21.65%	18.77%	21.18%	24.09%	18.70%	14.61%	31.12%
Margen operativo (anualizado)	11.91%	7.81%	10.22%	10.66%	7.54%	4.78%	22.06%
Margen neto (anualizado)	10.43%	3.15%	6.92%	7.73%	4.69%	2.48%	19.49%
EBIT (anualizado)	198,006	115,667	176,335	170,507	168,562	115,196	635,579
EBITDA (anualizado)	227,842	150,312	217,433	214,105	206,779	232,752	722,122
Gastos Financieros (anualizado)	37,608	35,097	36,629	18,805	38,340	38,692	50,283
EBIT / Gastos Financieros (anualizado) - veces	5.26	3.30	4.81	9.07	4.40	2.98	12.64
EBITDA / Gastos Financieros (anualizado) - veces	6.06	4.28	5.94	11.39	5.39	6.02	14.36
EBITDA / Ingresos (anualizado)	13.70%	10.15%	12.60%	13.39%	9.25%	9.66%	25.07%
Solvencia							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0.99	0.99	0.53	0.74	0.76	0.73	0.77
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0.01	0.01	0.47	0.26	0.24	0.27	0.23
Deuda Financiera / Pasivo Total	0.48	0.76	0.70	0.71	0.77	0.72	0.81
Pasivo No Corriente / Patrimonio	0.01	0.02	0.67	0.54	0.52	0.54	0.34
Deuda Financiera / Patrimonio	0.69	1.55	1.00	1.51	1.68	1.46	1.20
Pasivo Total / Patrimonio	1.43	2.03	1.42	2.11	2.19	2.04	1.48
Pasivo No Corriente / EBITDA (anualizado)	0.03	0.05	1.71	1.50	1.57	1.22	0.40
Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)	2.08	4.93	2.56	4.20	5.03	3.29	1.42
Pasivo Total / EBITDA (anualizado)	4.32	6.47	3.63	5.88	6.57	4.58	1.75
Rentabilidad							
ROA (anualizado)	10.36%	3.21%	8.85%	6.66%	5.30%	3.75%	26.53%
ROE (anualizado)	25.14%	9.74%	21.38%	20.74%	16.90%	11.39%	65.86%
Liquidez							
Liquidez General	1.45	1.19	2.44	1.63	1.56	1.59	1.75
Prueba Ácida	0.44	0.25	0.81	0.35	0.28	0.54	0.60
Capital de Trabajo	435,381	181,038	601,302	586,369	578,371	461,292	735,839

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR